2 *años* juntos

SEGUNDO INFORME
GOBIERNO DE MONTERREY

Luis Donaldo Colosio Riojas

PRESIDENTE MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2023

Gobierno de Monterrey

por *amor* a Monterrey

por
amor
a Monterrey

2 *años* juntos
SEGUNDO INFORME
GOBIERNO DE MONTERREY

Gobierno
de
Monterrey

CONSULTORES
Servicios de Información Estratégica, S.C.



2 años juntos

SEGUNDO INFORME
GOBIERNO DE MONTERREY

por *amor* a Monterrey

Gobierno de Monterrey

Mensaje del Presidente Municipal

Hace dos años comenzó nuestro reencuentro regiomontano, donde iniciamos un nuevo capítulo en la historia de nuestra ciudad, con el mandato de hacer un gobierno honrado que trabaja desde la confianza, la capacidad y la esperanza. Por eso, a nombre de las y los titulares de la Administración Pública Municipal e integrantes del Cabildo de Monterrey, quiero agradecer la participación de todas y todos en este proyecto en el que continuamos construyendo el Monterrey que queremos.

Gracias a la colaboración de todos los sectores de la población: público, privado, academia, sociedad civil, y comunidades vecinales, el cambio está sucediendo. Lo que comenzó hace dos años como un ideal de hacer que nuestra ciudad renazca, hoy se está convirtiendo en realidad. Cada proyecto y acción de este informe es en realidad una historia de cambios para miles de personas. En este informe podrán conocer más acerca de lo que el Gobierno de Monterrey ha hecho en nuestro segundo año juntos.

Hoy les comparto cómo continuamos avanzando firmemente hacia un futuro que nos permita resolver los problemas y aprovechar las oportunidades que tiene la ciudad. Seguimos cambiando por amor a Monterrey, a nuestra comunidad, a nuestras infancias y lo estamos haciendo en todos los ejes que nos planteamos al iniciar esta aventura:

Ciudad Próspera: para tener una economía basada en el futuro que le haga justicia, no solo al Monterrey del presente, sino al que viene.

Ciudad en Paz: para garantizar la seguridad de la gente a través de la cercanía entre nuestra policía y la comunidad para que todas y todos los regiomontanos se sientan protegidos.

Ciudad Sostenible: para cuidar y proteger nuestro medio ambiente, preparándonos para los retos del futuro con alternativas de movilidad y espacios verdes de calidad.

Ciudad Humana: para reconocer las labores de cuidado y brindar apoyo integral a personas cuidadoras y a las que requieren cuidados.

Ciudad Abierta: para crear una visión de Monterrey colaborativa a través de la participación ciudadana poniendo la tecnología al servicio de las personas.

Con la presentación de este Informe de Gobierno, alineado al Plan Municipal de Desarrollo 2021- 2024, cumplimos con lo que establece la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y reafirmamos que avanzamos desde la corresponsabilidad para tener un Monterrey que no deja a nadie atrás, pone a las personas al centro y continúa avanzando con la visión de todas y todos.

Gracias a ustedes, el cambio está sucediendo.

Cambiamos para ser una ciudad que refleje lo mejor de su gente, generando oportunidades de movilidad e inclusión, con seguridad cercana y protegiendo nuestros recursos naturales para entregarles un Monterrey resiliente a las futuras generaciones.

Sigamos cambiando por amor a Monterrey.

Luis Donaldo Colosio Riojas
Presidente Municipal de Monterrey

Ayuntamiento de Monterrey 2021 - 2024



Luis Donaldo Colosio Riojas
Presidente Municipal
de Monterrey



Lucy Beny Carlota Villarreal Villarreal
Síndica Primera



Francisco Donaciano Bahena Sampogna
Síndico Segundo



Anabel Molina García
Primera Regidora



Adán Arizpe Montaño
Segundo Regidor



Karla Lizzeth Torres Martínez
Tercera Regidora



José Antonio Chávez Contreras
Cuarto Regidor



Águeda Ale Valdés
Quinta Regidora



Gustavo Guadalupe Morales Tapia
Sexto Regidor



Carmen Cristina Salinas Ruiz
Séptima Regidora



Fidel Ayala Monsiváis
Octavo Regidor



Ana Eugenia Rodríguez Valdéz
Novena Regidora



Marcelo González Jiménez
Décimo Regidor



Janeth Alicia Sepúlveda Sánchez
Décima Primera Regidora



Mario Isaías Castañeda Puentes
Décimo Segundo Regidor



María Claudia Cantú Martínez
Décima Tercera Regidora

Ayuntamiento de Monterrey 2021 - 2024



José Francisco Salinas Carrillo
Décimo Cuarto Regidor



Ruth Carolina Cavazos Nieto
Décima Quinta Regidora



Arturo Méndez Medina
Décimo Sexto Regidor



Rosa Isela Montes Villanueva
Décima Séptima Regidora



Rubén Alberto Salinas Cantú
Décimo Octavo Regidor



Bertha Alicia Garza Elizondo
Décima Novena Regidora



Luis Carlos Treviño Berchelmann
Vigésimo Regidor



Liliana Tijerina Cantú
Vigésima Primera Regidora



Alejandra García Ortiz
Vigésima Segunda Regidora



Carlos Barona Morales
Vigésimo Tercero Regidor



Jorge Adrián Ayala Cantú
Vigésimo Cuarto Regidor



Tania Elizabeth Partida Hernández
Vigésima Quinta Regidora



Luis Ixtoc Hinojosa Gándara
Vigésimo Sexto Regidor



†
Erika Moncayo Santacruz
Vigésima Séptima Regidora



Katia Ivonne Cantú Martinez
Suplente Vigésima Séptima Regidora



Alejandra Machorro Fuentes
Vigésima Octava Regidora



2 años juntos

SEGUNDO INFORME
GOBIERNO DE MONTERREY

por *amor* a Monterrey

Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal



María de la Luz García Luna
Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia



Tathiana Tanus Guerra
Encargada de Oficina de la Secretaría Ejecutiva



Agustín Carlos Basave Alanís
Secretaría del Ayuntamiento



Rafael Serna Sánchez
Secretaría de Finanzas y Administración



María de Lourdes Williams Couttolenc
Contraloría Municipal



Alejandro Garza y Garza
Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía



Juan Armando Pacheco González
Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva



Brenda Lizbeth Sanchez Castro
Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible



Guillermo Hermández Ramírez
Secretaría de Infraestructura Sostenible



José Santos Valdés Salinas
Secretaría de Servicios Públicos



Cintia Smith
Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto



Betsabé Rocha Nieto
Secretaría de Desarrollo Económico



Deisy Hernández Moreno
Instituto Municipal de las Mujeres Regias



Edgar Olaiz Ortiz
Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey



Jessica Zamarripa Leal
Instituto de la Juventud Regia



José Francisco Salas Tirado
Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia





Índice

Mensaje del Presidente Municipal 3

Ayuntamiento de Monterrey 5

Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal 7

Ejes rectores 11

1. Ciudad Próspera 13

2. Ciudad en Paz 57

3. Ciudad Sostenible 97

4. Ciudad Humana 155

5. Ciudad Abierta 231

Ejes transversales 275

Gobierno de Monterrey

por amor a Monterrey

2 años juntos
SEGUNDO INFORME
GOBIERNO DE MONTERREY





Ejes Rectores

2 años juntos
SEGUNDO INFORME
GOBIERNO DE MONTERREY

por amor a Monterrey


Hoy es un Gran
Día para
Emprender
Lenovo

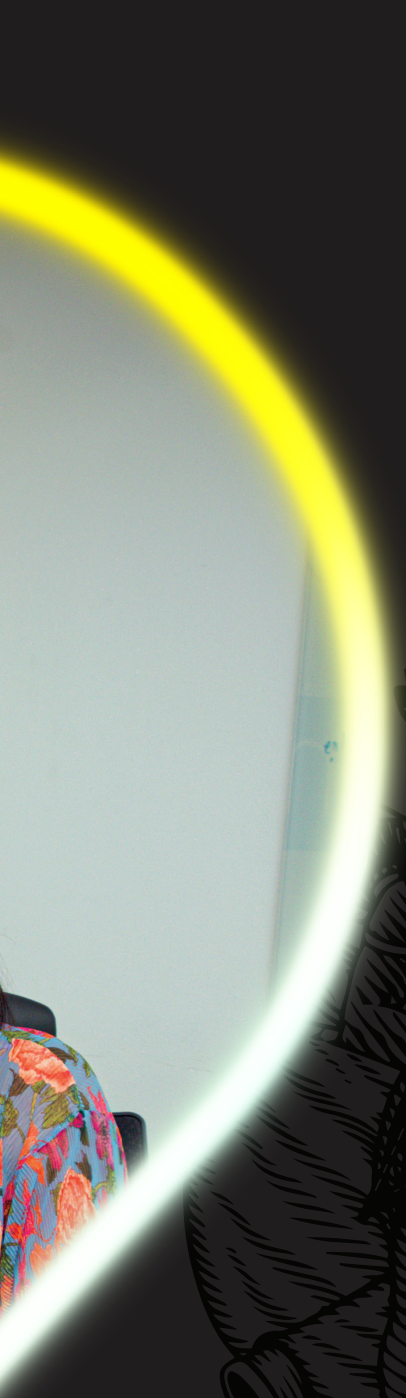

Ciudad Próspera

Seguimos cambiando para
tener una economía más fuerte

2 años juntos
SEGUNDO INFORME
GOBIERNO DE MONTERREY

por amor a Monterrey


Secretaría de Desarrollo Económico
MTY Business Nights
12ª Edición

Dos años juntas y juntos por una ciudad próspera

Con el esfuerzo y compromiso de todas y todos continuamos avanzando en la construcción de una ciudad próspera, con una economía más fuerte. En este segundo año, seguimos trabajando para que Monterrey sea la capital del emprendimiento y la innovación, y que la generación de empleos esté al alcance de las y los regiomontanos.

Gracias a la cultura del trabajo que nos caracteriza, hemos hecho sinergia con la ciudadanía, academia, sector privado y gobierno para crear un clima de negocios cada vez más favorable. Por amor a Monterrey, aprovechamos nuestras fortalezas locales, atraemos inversiones, generamos empleos y mejoramos la calidad de vida de nuestra gente.

Juntas y juntos seguimos posicionando a Monterrey como una ciudad líder en actividad productiva, empleo y competitividad, gracias al esfuerzo de todos los sectores, y al trabajo en equipo en torno a las siguientes estrategias:

- La construcción de una visión compartida para el desarrollo económico.
- La promoción económica y atracción de inversiones.
- El otorgamiento de microcréditos para las pequeñas y medianas empresas (PYMES).
- El impulso a sectores con mayor valor agregado.
- El fomento a proyectos de base tecnológica.
- El desarrollo de habilidades de emprendimiento.
- Incentivos a la formalización y la creación de empleos más competitivos.
- El incremento en la inversión destinada a proyectos productivos para las mujeres regiomontanas.
- El turismo como valor social y económico para la ciudad.

Los resultados de las políticas y programas municipales de desarrollo económico, en combinación con un entorno estatal y federal de coordinación efectiva, se han convertido en una realidad tangible.

Basta citar que, entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2023, se crearon en Monterrey 16,861 nuevos empleos, cifra que representa un incremento de 49% en la creación de nuevos puestos de trabajo, con respecto al mismo periodo en 2022. Esto genera un impacto favorable en la derrama económica local, en los ingresos de las familias y, por ende, en las condiciones de bienestar social en nuestra ciudad.

Adicionalmente, a través del fomento de la innovación, el emprendimiento y de programas de educación continua y capacitación, impulsamos la profesionalización de nuestra población, contribuyendo al desarrollo de un ecosistema empresarial cada vez más competitivo. Nuestra ciudadanía se beneficia de estas iniciativas con mejores oportunidades de crecimiento profesional y emprendimiento, que, a su vez, mejoran la empleabilidad y la calidad de vida.

Es así, con resultados concretos, que seguimos honrando la confianza ciudadana y continuamos avanzando en el cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción consignados en el eje rector de Ciudad Próspera del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, los cuales, a su vez, están alineados con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y con los objetivos 8, 9 y 12 de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para el Desarrollo Sostenible.

1.1 Monterrey innovador y competitivo

Visión compartida para el desarrollo económico

A través del Consejo Rector de Desarrollo Económico, impulsamos el desarrollo de nuestra ciudad. Así, en colaboración con distintos actores, continuamos construyendo un Monterrey próspero, innovador y competitivo para el bienestar de todas y todos.

Consejo Rector de Desarrollo Económico de Monterrey

Cumpliendo con la misión de posicionar a Monterrey como una ciudad competitiva e innovadora, que se preocupa por el bienestar de su población, en este segundo año, seguimos fortaleciendo los procesos y estrategias de gobernanza para el desarrollo a través del Consejo Rector para el Desarrollo Económico de Monterrey.

Este Consejo Rector funciona como un auténtico espacio para el consenso e impulso de una visión estratégica, cuyo objetivo es garantizar la continuidad de las políticas en el largo plazo y evaluar su desempeño. Por ello, trabajamos con base en los lineamientos del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, a través de las sesiones bimestrales de este Consejo, el cual atiende diversos temas estratégicos, tales como:

- Apoyo para PYMES.
- Desarrollo de proveedores.
- Capacitación empresarial.
- Generación de empleos.
- Proyectos de inversión.
- Distritos urbanos estratégicos.
- Apoyo para emprendedores de base tecnológica.
- Innovación y emprendimiento.
- Turismo y cultura.
- Promoción de inversiones de alto valor agregado.
- Agenda internacional y colaboración.
- Desarrollo de habilidades laborales.
- Opciones de financiamiento.
- Bolsa de empleo.
- Bolsa de empleo digital.

Es importante reiterar que, para operar de manera estratégica, desde la instalación de este Consejo Rector se establecieron cuatro Mesas de Trabajo:

- Hub para la aceleración e integración de PYMES a cadenas productivas.
- Apoyo integral para emprendedores de base tecnológica.
- Proyectos urbanos estratégicos.
- Turismo es Cultura.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 6 sesiones de Consejo Rector de manera bimestral. Entre los temas más importantes que se abordaron durante dichas sesiones destacan:

- La continuidad en la relación con empresas e instancias como OXXO, Grupo GP y Fundación Banorte para la rehabilitación de espacios públicos, escuelas y zonas en situación de vulnerabilidad.
- Evaluación de los resultados, acuerdos, metas e indicadores de la administración municipal.
- Los avances de las Mesas de Trabajo, entre los que se encuentran:
    - La operación de la Oficina Móvil del SAT en colaboración con la Mesa de Trabajo de PYMES, a través de la cual se han beneficiado miles de contribuyentes.
    - La colaboración directa con los Tour Operadores de Nuevo León, para promover la creación y desarrollo de empresas del sector turístico, lo cual ubicó a Monterrey como el primer municipio del estado en realizar dicha cooperación.
    - La participación en la conferencia internacional de *startups* conocida como South by Southwest (SXSW), en donde 20 *startups* locales fueron seleccionadas y participaron gracias al apoyo de la Mesa de Empresas de Base Tecnológica. Así como la visita de Startup Fest, en donde a su vez empresas locales y organismos, conectaron con proyectos de base tecnológica de talla mundial y tuvieron la oportunidad de encontrarse con inversionistas.

Generación de más y mejores empleos

Tras superar una situación económica complicada, que, en 2021, registró uno de los niveles más bajos de empleo formal, hemos potencializado la empleabilidad en Monterrey.

Gracias a los esfuerzos colaborativos de nuestra administración, el sector productivo, la academia, y otras esferas gubernamentales, al cierre de agosto de 2023, la cantidad de empleados formales inscritos en el IMSS ascendió a 619,759, lo que representa una generación de 16,861 nuevos empleos formales en Monterrey en lo que va de este año, y un total acumulado de 27,832 nuevos empleos desde su punto más bajo en diciembre de 2021.

Se trata de un logro singular, producto de la aportación de todas y todos los regiomontanos, que se traduce en ingresos para las familias, bienestar para la comunidad y desarrollo para la ciudad. Para poner las cifras de empleo en perspectiva, vale la pena apuntar que el municipio de Monterrey cuenta con un número total de trabajadoras y trabajadores formales que supera el que, en lo individual, registran 19 de las 32 entidades federativas. Adicionalmente, debe decirse que cerca de una tercera parte de todos los empleos formales en el estado de Nuevo León provienen de la ciudad de Monterrey, lo que es un claro reflejo de nuestra bien ganada cultura de trabajo y del esfuerzo, en beneficio de las familias regiomontanas y del desarrollo de Monterrey y de Nuevo León.

Gracias al esfuerzo de todos los sectores, de enero a agosto de 2023, en Monterrey generamos 16,861 nuevos empleos formales, 49% más que en el mismo periodo de 2022


Gobierno
de
Monterrey


Gobierno
de
Monterrey



Monterrey: destino confiable y atractivo para la inversión, el talento y la tecnología

Seguimos trabajando para posicionar al Monterrey tecnológico, innovador y competitivo con una agenda estratégica que nos ubica como una ciudad ejemplo a nivel nacional e internacional.

Agenda Internacional MTY

La Agenda Internacional de Monterrey tiene como objetivo fundamental fortalecer y consolidar la presencia de la ciudad en el ámbito global, estableciendo relaciones sólidas con diversas ciudades extranjeras. Esto se enmarca en una estrategia de desarrollo económico integral que busca impulsar el intercambio de mejores prácticas y conocimientos en áreas clave como tecnología, innovación y educación. Así, fomentamos la colaboración y el aprendizaje mutuo para generar un impacto positivo para nuestro municipio y sus contrapartes.

Lo anterior ha sido posible gracias a la participación de Monterrey en eventos internacionales, en los que hemos promovido nuestro ecosistema empresarial. Asimismo, hemos conectado con líderes de la industria, identificado tendencias y tecnologías emergentes, establecido alianzas estratégicas y generado nuevas oportunidades de negocio en diversos sectores. En un mundo cada vez más interconectado, estas participaciones no solo refuerzan la imagen de Monterrey como una ciudad innovadora y emprendedora, sino que también generan un impacto tangible en la economía local al atraer inversión extranjera y nuevas oportunidades de empleo.

Durante este segundo año de administración, Monterrey ha logrado establecer relaciones significativas con varias ciudades extranjeras. A través de encuentros con las ciudades de Austin, Houston, Phoenix, San Antonio y Dallas, en los Estados Unidos, y Montreal, en Canadá, hemos compartido conocimientos y experiencias en áreas tales como emprendimiento, tecnología, educación, industria y cultura. Estos intercambios han generado oportunidades de negocio, enriquecido el entorno empresarial local y fortalecido la colaboración entre diferentes actores en la búsqueda de soluciones conjuntas. Asimismo, se recibieron delegaciones diplomáticas y de inversionistas de países como Panamá, Chile, Argentina, Brasil y Ecuador, posicionando a Monterrey como un lugar atractivo para los proyectos de Latinoamérica.

El posicionamiento de Monterrey en la agenda internacional es fundamental para lograr un desarrollo sostenible y un bienestar duradero para nuestra comunidad y las generaciones futuras. Esto nos permite compartir nuestros avances, así como aprender de referentes globales en innovación y desarrollo.

Atracción de inversiones

Con el objetivo de atraer y consolidar inversiones que hagan más fuerte la economía de Monterrey, generen un impacto positivo en la comunidad y posicionan a la región como un centro de negocios, desarrollo industrial y tecnológico de clase mundial, reafirmamos nuestro compromiso de seguir promoviendo un entorno favorable para la inversión y brindar apoyo a las empresas que eligen invertir en nuestro municipio.

En los últimos años, la ciudad de Monterrey ha experimentado un notable crecimiento económico y se ha consolidado como un atractivo destino para la inversión extranjera.

Durante nuestra administración, nueve proyectos de inversión extranjera se establecieron en nuestra ciudad, lo que representa un hito significativo para el desarrollo y prosperidad de Monterrey.

Dichas inversiones no solo representan una inyección de capital significativa a nivel local, sino que también se estima que conforman aproximadamente el 10% de la inversión extranjera captada a nivel estatal. Entre ellas, se incluye la presencia de empresas líderes a nivel mundial, como Tata Consultancy Services, Teleperformance, Walmart, Nowports, Ascendion, Daikin y APTIV, entre otras.

La elección de invertir en Monterrey es un testimonio de la confianza en nuestra economía y en las oportunidades que ofrecemos; es también evidencia del atractivo y de la competitividad de nuestra ciudad en el ámbito empresarial, así como signo claro de la confianza que las empresas internacionales depositan en nuestra capacidad para impulsar su crecimiento.

De esta manera, el impacto del Programa de Inversión y Nearshoring se observa en la generación de más y mejores empleos, mejorando la calidad de vida de nuestra población e incentivando la tecnificación de la mano de obra para trabajos de base tecnológica que promuevan el desarrollo de la región. Además, estas inversiones fomentan la colaboración entre empresas, universidades y centros de investigación, impulsando la transferencia de conocimientos, la innovación y el desarrollo de soluciones tecnológicas, fortaleciendo así el ecosistema empresarial de nuestra ciudad.

Innovación y nuevas vocaciones productivas

Mediante la creación de alianzas y la colaboración con el sector empresarial, seguimos fomentando las actividades productivas e impulsando a nuestras empresas de base tecnológica para generar innovación y mejores empleos.

Alianzas para desarrollar vocaciones económicas de mayor valor agregado

Como parte de nuestra estrategia para la reactivación de la economía desde un enfoque local, hemos desarrollado alianzas con empresas nacionales e instituciones diversas. Con ello, buscamos que la comunidad emprendedora de Monterrey tenga un espacio para desarrollar y mejorar sus habilidades blandas y duras, a la vez que cuenten con la oportunidad de integrar sus productos a las cadenas productivas, mejorando y fortaleciendo así sus actividades económicas.

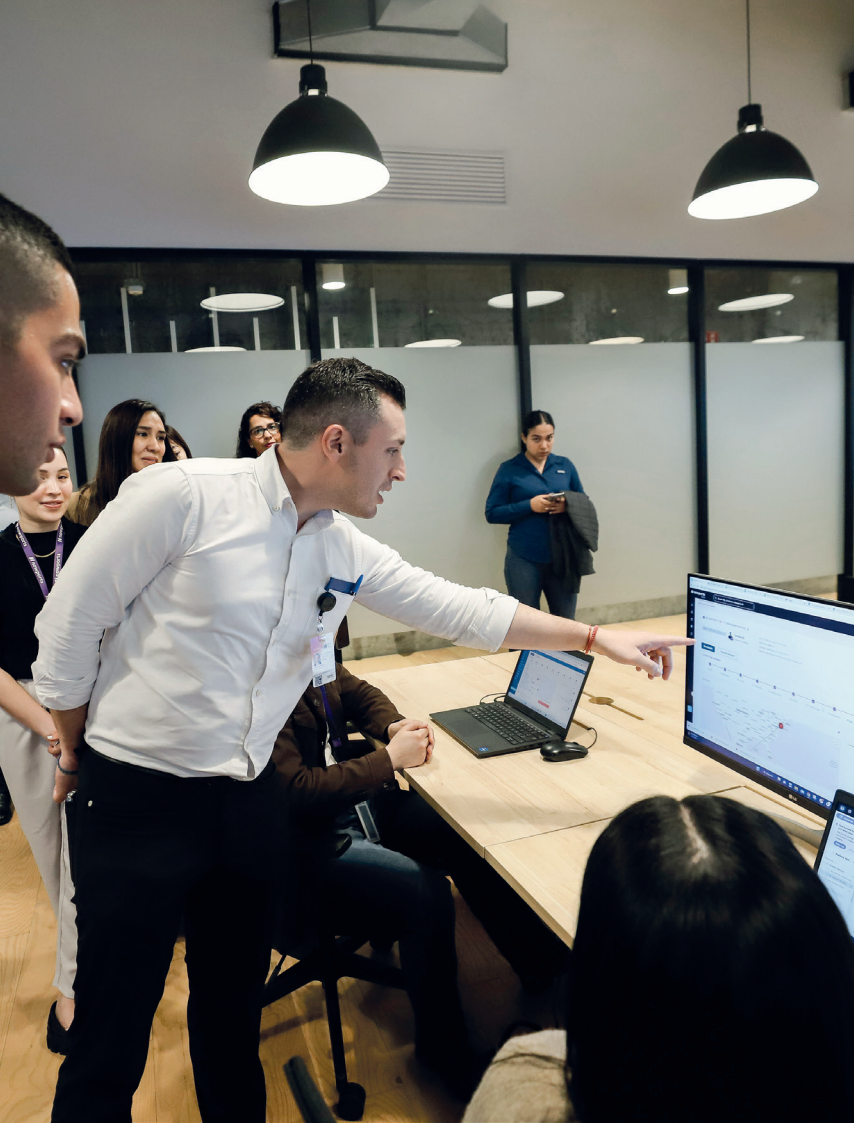





En este sentido, integramos proyectos como Consume Monterrey. En este programa se provee un espacio para que los emprendimientos de Monterrey puedan ofrecer sus productos dentro de empresas tales como:

- 7 Eleven.
- Vinoteca.
- The Home Depot.
- Al Súper.
- Super Roma.

Del mismo modo, trabajamos en la ejecución del Programa PYMES SOS, en conjunto con el Tecnológico de Monterrey. En este programa, se ofrecen cursos que dotan de habilidades y conocimientos digitales a las personas emprendedoras para que con su implementación puedan ofrecer sus productos en plataformas en línea, bajo modelos de comercio electrónico que les permitan escalar sus emprendimientos.

Hemos logrado atraer proyectos de inversión extranjera de empresas líderes, con montos que representan aproximadamente el 10% de la inversión extranjera captada a nivel estatal

Corredor Económico Monterrey - Texas

Continuando con nuestro objetivo de incorporarnos a las cadenas globales de valor y sobre todo en el contexto actual de *nearshoring*, término que hace referencia a la ola reciente de empresas que han buscado re localizarse en nuestro país dada la cercanía con los Estados Unidos, durante este segundo año de administración continuamos impulsando las colaboraciones establecidas con las distintas instancias públicas, privadas y académicas del Corredor Económico Monterrey - Texas, por la cercanía y similitud que comparten algunas de las ciudades integradas en dicho Corredor.

Entre los logros más importantes derivados de estos esfuerzos, destaca la exitosa participación de nuestra ciudad en la agenda comercial en Austin, Texas, en uno de los eventos más grandes de emprendimiento a nivel mundial, gracias a lo cual 20 emprendedores y *startups* regiomontanas tuvieron la oportunidad de presentar sus proyectos, establecer conexiones con inversores, acceder a nuevas oportunidades de negocio y dar a conocer el talento y la innovación de nuestra ciudad.

La delegación conformada por representantes de nuestra administración, así como del Gobierno del Estado de Nuevo León y *startups* locales tuvieron como objetivo aprovechar una oportunidad para conectarse con homólogos y líderes de la industria en la ciudad de Austin, Texas, descubrir las últimas tendencias y tecnologías, establecer alianzas y oportunidades de negocio, así como liderar la participación en el evento South by South West. Esto, con la intención de fortalecer y consolidar la presencia del ecosistema empresarial y de negocios de Monterrey con el vecino estado de Texas, generando nuevas oportunidades de negocio, fomentando la colaboración entre ambos estados y ofreciendo a los emprendedores de la región una importante representación en uno de los eventos más importantes de tecnología, innovación, negocios y cultura a nivel internacional.

La participación en South by South West no solo ha puesto a nuestra ciudad en el mapa internacional de la innovación, sino que ha demostrado el compromiso y el potencial de nuestros emprendedores.

Eventos que refuerzan la cultura de negocios y la atracción de inversiones

Monterrey se caracteriza por su cultura trabajadora y por el espíritu emprendedor y de innovación de sus habitantes. Ello nos coloca históricamente como una ciudad vanguardista, que se preocupa por la generación de empleo y la creación de un ecosistema que promueve los negocios.

En línea con esta premisa, a lo largo del segundo año de nuestra administración municipal, llevamos a cabo y respaldamos diversas actividades que robustecen la mentalidad empresarial arraigada en nuestra comunidad, y fortalecen la proyección económica de la ciudad. Dentro de estas iniciativas se encuentran:

- Noches de Innovación (MTY Business Nights).
- Feria de Emprendedores Ahora. Emprendemos Juntos y Juntas.
- Meet up.
- Mujer Fusión.
- Desarrollo de Hubs Comunitarios.
- Capacitaciones empresariales especializadas.
- Digitalización de MIPYMES.
- Encuentros de Negocios.

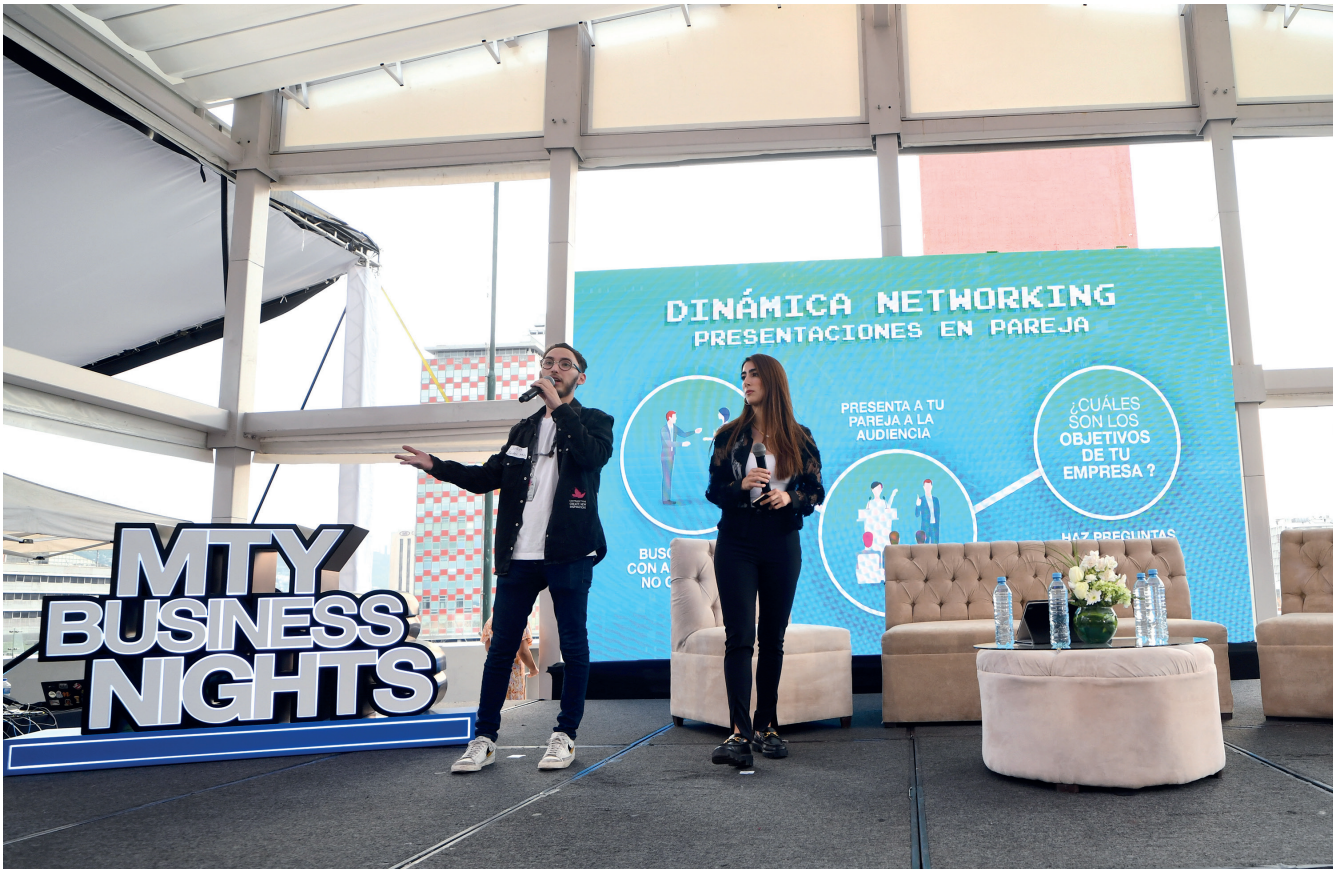
DINÁMICA NETWORKING
PRESENTACIONES EN PAREJA
PRESENTA A TU PAREJA A LA AUDIENCIA
¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS DE TU EMPRESA ?
MTY BUSINESS NIGHTS



1.2 Monterrey: capital de los negocios y del emprendedurismo

Mejora regulatoria integral

A través de nuestros programas de apoyo al emprendimiento, respaldamos el esfuerzo de la ciudadanía para que tengan más y mejores oportunidades de crecer y desarrollarse.

Mejora regulatoria

En este segundo año de administración, implementamos un proceso integral de mejora regulatoria con el propósito de brindar certidumbre a la inversión y fomentar la apertura y crecimiento de empresas. Este proceso abarca la simplificación administrativa, la implementación de una ventanilla única y la digitalización de trámites y procesos; todo ello centrado en las necesidades de la ciudadanía. Los detalles de las acciones específicas de este esfuerzo y sus avances se encuentran detallados en el eje rector de Ciudad Abierta en el presente informe.

Apoyo a las y los emprendedores regiomontanos

Seguimos apoyando a nuestra población emprendedora a alcanzar sus sueños.

Proyectos productivos de emprendedores y grupos prioritarios

La cultura del esfuerzo que distingue a las y los regiomontanos se expresa, entre otras cosas, en la determinación de nuestra gente para salir adelante a través de proyectos productivos. Muchas personas, incluyendo una buena proporción de jefas de familia, toman la decisión de abrir un negocio, enfrentando múltiples retos. Uno de esos desafíos es la falta de opciones accesibles de apoyo y financiamiento. Por esta razón, desde el primer año de nuestro gobierno, lanzamos una iniciativa para respaldar a las y los emprendedores regiomontanos, con recursos municipales, a través del Programa de Proyectos Productivos.

Durante este segundo año de administración, incrementamos el presupuesto asignado a proyectos productivos, destinando tres veces más recursos respecto al año anterior. De esta forma, hemos apoyado a nuestra población emprendedora con una contribución promedio de 72,463 pesos por proyecto.

En el periodo que se informa resultaron beneficiarios de este programa un total de 59 proyectos, lo que representa casi tres veces más respecto a los 23 proyectos apoyados durante nuestro primer año de gestión municipal.

El presupuesto ejercido para este fin se dividió en dos convocatorias, con 3 y 2 millones de pesos, respectivamente, sumando un total de 5 millones de pesos, lo cual representa un incremento considerable respecto a los 1.5 millones ejercidos en nuestro primer año.

Cabe destacar el esfuerzo que se pone para que los proyectos beneficiarios se conviertan en empresas formales. Al inicio, únicamente el 15% de los proyectos se encontraban formalizados, mientras que el 85% restante recibieron asesoría y acompañamiento para lograr su formalización.

Triplicamos el presupuesto asignado a proyectos productivos para apoyar a más emprendedoras y emprendedores



Noches de innovación (MTY Business Nights)

En nuestro primer año de administración creamos MTY Business Nights como una plataforma para emprendedores de base tecnológica y tradicionales, ofreciendo inspiración a través de las experiencias compartidas por expositores y empresarios que relatan sus historias y caminos en el emprendimiento, incluyendo éxitos, fracasos, consejos y más.

Tras dos años de administración, MTY Business Nights es ahora un espacio en el que la comunidad emprendedora e innovadora de Monterrey se reúne, aprende, conecta y hace negocios en un mismo lugar de forma totalmente gratuita. Es un encuentro que, a través de las historias de las y los cofundadores, empresarios y emprendedores, busca inspirar a los cientos de personas que asisten, y que puedan encontrar aliados y conexiones en beneficio de sus ideas de negocio.

Este evento también brinda la oportunidad de establecer conexiones profesionales, descubrir nuevas oportunidades de negocio, encontrar clientes potenciales, identificar aliados comerciales locales e internacionales, y conocer la oferta de la competencia, entre otros temas relevantes para las y los emprendedores. Este proyecto, en colaboración con socios estratégicos del ecosistema emprendedor e innovador de Monterrey, tiene como objetivo mostrar la oferta emprendedora local y reactivar espacios en nuestra ciudad. Cabe mencionar que, a través de este proyecto, se ha logrado reunir en promedio a 400 asistentes en cada uno de los encuentros bimestrales, siendo de gran utilidad para la población emprendedora de nuestra ciudad.

Desde su inicio, se han llevado a cabo 15 ediciones de MTY Business Nights con la participación total de 5,100 asistentes y más de 104 aliados colaboradores. Tan solo durante el periodo que cubre este informe, se realizaron 6 eventos con la presencia de más de 2,200 asistentes y la participación de 18 ponentes.

Con acciones como esta, nuestra administración continúa con su labor de facilitar espacios y promover la conexión entre la comunidad emprendedora y de innovación de Monterrey, sumando a los actores, apoyando y fomentando mejorar las condiciones para el emprendimiento en la ciudad.

Desde su lanzamiento, hemos realizado 15 ediciones de MTY Business Nights con la participación de 5,100 personas emprendedoras y mas de 100 aliados colaboradores







Los Centros Emprendemos ofrecen una variedad de servicios destinados a respaldar a las personas emprendedoras de nuestra ciudad, con servicios de financiamiento, mentoría especializada, capacitación, *networking*, espacios de *cowork*, bolsa de empleo, desarrollo de proveedores, y apoyo a *startups*, entre otros

Centro Emprendemos Monterrey

En el primer año de nuestra administración, se lanzó la iniciativa denominada Centro Emprendemos Monterrey en las instalaciones de Pabellón M en Monterrey. Este centro ha brindado servicios a más de 2,500 ciudadanos en este segundo año, abarcando temas como apertura de empresas, acceso a financiamiento, mentoría especializada, capacitaciones empresariales, *networking*, espacios de *cowork*, bolsa de empleo, desarrollo de proveedores locales, *startups,* ventanilla de entretenimiento y cultura, entre otros. Es así como, desde su apertura hasta la fecha del informe se han atendido a más de 4,600 emprendedores, brindándoles un total de 7,805 servicios.

Gracias al éxito y al impacto de nuestro primer Centro Emprendemos Monterrey, abrimos una sucursal en el Parque Aztlán, en San Bernabé. Desde su inicio hasta el cierre de este informe, se han atendido en esta zona a más de 6,500 emprendedores entre servicios de financiamiento y capacitación.

Los Centro Emprendemos Monterrey establecen alianzas constantes con diversos actores, como instancias gubernamentales, organizaciones internacionales, cámaras empresariales, instituciones financieras, educativas y asociaciones, entre otros. El objetivo es proporcionar a las y los emprendedores información, herramientas y apoyo en los ejes centrales de atención de estos centros. Hasta la fecha de este informe, la red de aliados supera las 50 instancias.

Adicionalmente, con el compromiso de apoyar a cualquier emprendedor que necesite ayuda para iniciar, continuar o expandir su negocio, el Gobierno de Monterrey lanzó en este segundo año la Unidad Móvil del Centro Emprendemos Monterrey. El objetivo de esta iniciativa es acercar los servicios de orientación para la apertura de empresas, opciones de financiamiento y bolsa de empleo a aquellas ciudadanas y ciudadanos que enfrentan dificultades de movilidad. Este esfuerzo se distingue por su carácter inclusivo, al ofrecer apoyo a personas con discapacidades y promover el desarrollo económico desde una perspectiva local.

Asimismo, nuestra administración puso en marcha la Certificación ISO del proceso de atención al ciudadano del Centro Emprendemos Monterrey, con lo cual se busca asegurar la calidad en cada una de las atenciones que se brindan a la ciudadanía, a la vez de disminuir tiempos de respuesta y mejorar la eficacia y eficiencia de los servicios en un entorno de innovación y mejora continua. Gracias a dicha certificación, se contará con modelo replicable para compartir a otras instancias y seguir creciendo los módulos de atención para las y los emprendedores y empresarios de manera sostenible, asegurando la misma calidad de atención, sin importar quién la brinda o dónde se otorga.

Con estas acciones, nuestro Centro Emprendemos Monterrey ha logrado obtener reconocimiento y distinción a nivel nacional e internacional, al obtener premios de diversas instituciones, tales como:

- Premio Transformando a México desde lo Local - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Premio Mejores Prácticas de Gobiernos Locales 2023 - Revista Alcaldes de México. El programa Centro Emprendemos Monterrey, fue galardonado con el Premio “Mejores Prácticas de Gobiernos Locales 2023”, impulsado por parte de la revista Alcaldes de México, el cual tiene como objetivo hacer un reconocimiento a los municipios que se han distinguido en su desempeño para ofrecer un mejor futuro a sus habitantes.





Oficina Móvil SAT

Con la finalidad de ampliar la gama de servicios que se ofrecen a través del Centro Emprendemos Monterrey, en colaboración con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), pusimos a disposición de la ciudadanía la Oficina Móvil SAT. Así, atendemos de una manera más ágil la gran demanda de trámites que realiza la ciudadanía, inversionistas, emprendedores y partes del ecosistema de emprendedores que van desde obtener su e.firma (firma electrónica) hasta solicitar su constancia fiscal.

Durante el periodo que cubre este informe, se han brindado más de 15,000 atenciones. Cabe destacar que dentro de las acciones que el SAT ha comenzado a realizar en el área metropolitana, la del municipio de Monterrey es la única que, al momento, se ha implementado para acompañar y apoyar en los servicios que ofrece dicha institución.

Desarrollo de Hubs Comunitarios

Al inicio de nuestra administración nos propusimos desarrollar Hubs Comunitarios en varios puntos estratégicos de la ciudad, los cuales operan como espacios diseñados para acercar los programas, capacitaciones y servicios de apoyo al emprendedor a las diversas comunidades. Como ejemplo, continuamos con la operación del Centro Capacitador Aztlán, en el cual proporcionamos espacios de colaboración y capacitación para emprendedores y la ciudadanía en general.

Al cierre de este informe, el Centro Capacitador Aztlán ha generado un impacto significativo al proporcionar oportunidades de formación de alta calidad para la ciudadanía. Este centro brinda servicios de desarrollo de habilidades a personas estudiantes, profesionistas, emprendedoras y, en general, a quien está interesada en mejorar sus competencias profesionales. Se ofrecen capacitaciones completamente gratuitas en diversos campos, como oficios, educación, tecnología y gestión, en un espacio equipado para cursos en línea, presenciales o a distancia.

Desde su inauguración, se ha atendido a personas beneficiarias del Programa de Microcréditos a través de capacitaciones relacionadas con el proyecto de financiamiento, crecimiento y emprendimiento. Asimismo, capacitamos a participantes del programa de Empleo Temporal, con cursos relacionados con oficios tales como plomería, construcción, entre otras habilidades, capacitando a alrededor de 150 personas al mes.



Apoyo integral a las y los emprendedores de base tecnológica

En este segundo año, seguimos respaldando a personas emprendedoras, profesionistas y estudiantes de Monterrey, mediante capacitaciones especializadas, financiamiento, transferencia de conocimiento y colaboraciones con universidades y empresas tecnológicas.

Sistema Municipal de Financiamiento

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), en sus publicaciones del Índice de Competitividad Urbana y el Índice de Competitividad Estatal, ha identificado que el acceso a fuentes de financiamiento es uno de los principales obstáculos para el crecimiento empresarial, seguido por el alto costo de los créditos.

En este camino, seguimos mostrando nuestro compromiso como Gobierno de Monterrey de convertirnos en un sólido aliado del emprendimiento, brindando respaldo desde la formalización, hasta el desarrollo y consolidación de los negocios como fuentes generadoras de riqueza y de empleos.

Es por ello por lo que se constituye el Sistema Municipal de Financiamiento, proyecto que se destaca como un hito pionero al crear un fondo impulsado por el municipio, donde se generan diversos apoyos económicos según el nivel de formalidad de cada emprendimiento, buscando fortalecer y respaldar el esfuerzo de las actividades económicas de la ciudadanía. Dicho sistema permite el desarrollo del ecosistema del emprendimiento, a través de la constitución de un fondo municipal con instrumentos y programas financieros enfocados a apoyos económicos, así como con alianzas con diferentes actores que promueven la inclusión de servicios financieros. Dentro de los instrumentos de apoyo económico del sistema se encuentran los siguientes proyectos:

- Microcréditos Individuales.
- Microcréditos grupales.
- Proyectos Productivos.
- Fondo de Emprendimiento de Base Tecnológica.

Creamos un Sistema Municipal de Financiamiento, con instrumentos y programas financieros para todos los niveles de formalidad de las personas emprendedoras

Programa de Emprendimiento de Base Tecnológica

En un contexto global caracterizado por rápidos cambios tecnológicos, la creciente demanda de capital humano en áreas como informática, tecnologías de la información y comunicación (TIC), ciencia de datos e inteligencia artificial supera ampliamente a la oferta de técnicos y profesionales en estos campos. Por ejemplo, la Escuela de Negocios Digitales y Tecnología (ISDI), estima que el déficit de programadores en nuestro país es de 38%, en tanto que la industria del *software* necesita más de 100,000 programadores. Ello representa una gran oportunidad para formar y capacitar a nuevos especialistas en estas materias.

Por esta razón, recalcamos la relevancia de respaldar los esfuerzos de las y los emprendedores en tecnología, a través de la transferencia de conocimientos y la creación de un entorno propicio para su desarrollo. Un ejemplo destacado es el caso de Nowports, una *startup* fundada en Monterrey que ha logrado alcanzar el estatus de unicornio en un tiempo relativamente corto. Esta empresa de logística, nacida en 2018, ha obtenido una valuación de 1,100 millones de dólares, lo que destaca la efectividad de los esfuerzos del gobierno en promover la innovación y el desarrollo empresarial en la región.

El respaldo a iniciativas de esta índole, es un compromiso que Monterrey tiene para la creación y consolidación de proyectos emprendedores con alto potencial de crecimiento y transformación. Sobre esa base, creamos el primer Fondo de Emprendimiento de Base Tecnológica como parte de las alternativas de financiamiento. Su objetivo es apoyar y promover el emprendimiento desde la fase pre-semilla entre las personas emprendedoras, buscando fomentar proyectos de alto impacto y bien fundamentados en la tecnología.

Lo anterior, es parte medular del Sistema Municipal de Financiamiento. Es así como el Fondo de Emprendimiento de Base Tecnológica está específicamente enfocado en la vocación sobresaliente de Monterrey, centrada en la innovación, tecnología de la información, *software*, soluciones de base tecnológica, emprendimiento y *startups*.

Este enfoque se traduce en el respaldo de emprendimientos de valor añadido y de crecimiento acelerado. Además, como componente integral del fondo, se incluye un programa de capacitación, asesoramiento y conexión para las y los emprendedores. La meta es brindar un apoyo integral que impulse la innovación, inversión y emprendimiento, consolidando la posición de Monterrey como una ciudad innovadora y tecnológica, así como un destino atractivo para la inversión y el emprendimiento, tanto a nivel nacional como internacional.

A lo largo de este segundo año, hemos logrado beneficiar a más de 50 emprendedores a través de este programa. Con el respaldo de alianzas y mentores experimentados, hemos seguido brindando capacitaciones especializadas en emprendimiento tecnológico. Como culminación en este proceso, los participantes se convierten en beneficiarios de un financiamiento de hasta $150,000 pesos para el desarrollo de sus proyectos tecnológicos, creando soluciones transformadoras que tienen su origen en Monterrey y que potencialmente impactarán en todo el mundo.

Mediante este programa, hemos impulsado diversas iniciativas y programas diseñados específicamente para apoyar a las y los emprendedores tecnológicos en su trayectoria de innovación y crecimiento.

Meet Up

En nuestro segundo año de administración, continuamos llevando a cabo ediciones del proyecto Meet Up, el cual deriva de las ediciones de MTY Business Nights, con el fin de aterrizar el apoyo a las personas emprendedoras y propiciar el *networking*. Éste, tiene como objetivos servir como plataforma para reunir a las y los emprendedores y empresarios de la localidad, a fin de brindarles una mentoría especializada de acuerdo con su negocio; dar a conocer su actividad empresarial; construir una red de contactos profesionales para que descubran nuevas oportunidades de negocio, encuentren clientes potenciales, identifiquen aliados comerciales y conozcan la oferta de otros competidores, entre otros temas.

Esta iniciativa ofrece la oportunidad de celebrar encuentros estratégicos para aquellos que ya están desarrollando su proyecto de emprendimiento, sirviendo, además, como un espacio en donde reciben capacitaciones de expertos y talleres sobre temas especializados. Durante la mentoría y los encuentros, se realizan dinámicas tales como sesiones de preguntas y respuestas; estrategias de negocio; y consejos prácticos. En estas dinámicas, las y los emprendedores comparten el giro y nombre de su negocio, finalizando con un espacio para hacer *networking*.

Desde el inicio del proyecto, hemos llevado a cabo 15 eventos Meet Up con la participación de 548 asistentes, contando con la colaboración de 18 mentores y aliados. De éstos, en el periodo correspondiente al presente informe, hemos realizado 10 eventos adicionales con la asistencia de más de 464 personas y la participación de aproximadamente 10 mentores. Durante estos eventos, los participantes experimentan un aprendizaje más personalizado, adecuado a sus respectivas áreas, ya que cuentan con la guía de expertos en los temas tratados.



Desde el inicio del proyecto, hemos llevado a cabo 15 encuentros Meet Up para el aprendizaje personalizado de 548 personas emprendedoras





Llevamos a cabo 253 capacitaciones empresariales en sus diversas modalidades, beneficiando a 12,000 personas que quieren expandir su negocio o mejorar su administración

1.3 Monterrey aliado de las MIPYMES

Capacitación para el desarrollo empresarial y el empleo

Con capacitaciones empresariales apoyamos a las MIPYMES para que cuenten con herramientas necesarias para fortalecer su negocio.

Desarrollo de habilidades

Continuando con nuestra labor de fomentar el desarrollo de las habilidades en las y los regiomontanos, en este segundo año, reforzamos nuestra dedicación a las capacitaciones empresariales como un punto de partida fundamental para quienes buscan implementar o expandir sus ideas de negocio, o consolidar sus conocimientos en temas administrativos, los cuales son esenciales para destacar en el mundo empresarial. Durante este segundo año, hemos llevado a cabo 253 capacitaciones empresariales, beneficiando a más de 12,000 personas, a través de formatos tanto virtuales como presenciales.

Asimismo, con la ventanilla de Capacitaciones Empresariales, proporcionamos a la ciudadanía atención y orientación sobre diversos temas de nuestra administración. Esta ventanilla se encuentra disponible en el Centro Emprendemos Monterrey.

En línea con nuestros esfuerzos para respaldar a las MIPYMES locales en el ámbito de habilidades administrativas, hemos establecido una alianza estratégica con la Plataforma Enlace, la cual ofrece cursos que impulsan las aptitudes de quienes toman dichos cursos. A través de esta colaboración, brindamos capacitaciones y mentorías a personas emprendedoras, con el objetivo de fortalecer sus capacidades en áreas administrativas, financieras, personales y profesionales. Expertos mentores les ofrecen acompañamiento puntual, contribuyendo a su crecimiento integral. Con esta misma idea, habilitamos nuestro Centro Capacitador, un espacio idóneo donde la comunidad puede acceder a capacitaciones empresariales y laborales.

También lanzamos el proyecto Mujer Fusión, el cual está dirigido a la población de mujeres emprendedoras. En una colaboración entre nuestra administración, la asociación Lean In Network, la cual impulsa el desarrollo de mujeres en el ámbito corporativo, y 10,000 Mujeres Unidas por México, que se dedica a fortalecer la presencia y éxito de mujeres en los negocios, seguimos creando más y mejores oportunidades y empleos para las mujeres regiomontanas.

Capacitaciones empresariales especializadas

Desde el inicio de nuestra administración, el Programa de Capacitaciones Empresariales ha brindado semanalmente formación en habilidades administrativas, gerenciales y ejecutivas, a través de nuestras plataformas en línea. Lo anterior, con el propósito de fomentar la eficiencia y eficacia en emprendedores de Monterrey, así como en Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, para impulsar su crecimiento y la creación de empleos.

Entre diversos temas, las capacitaciones de este tipo abarcan lo que típicamente son las prioridades de cualquier empresa, tales como: conocimientos de contabilidad, creación de planes de negocios, narración de historias, *marketing* digital, liderazgo, registro de marcas, contratación laboral, selección de personal, técnicas de venta, importación y exportación, entre otros.

Con esto, en nuestro segundo año de gobierno, hemos equipado a las y los emprendedores con herramientas que potencien sus capacidades y permitan la expansión y formalización de sus negocios. Hasta ahora, hemos capacitado a más de 3,000 personas a través de cerca de 160 capacitaciones empresariales, proporcionándoles las habilidades necesarias para el éxito empresarial. En el desarrollo de estas actividades, hemos colaborado con más de 150 instructores, enriqueciendo la base de conocimientos y experiencia disponible para nuestros participantes, logrando un impacto social transformador.

Capacitaciones enfocadas en la mujer regiomontana

Reconociendo la gran importancia de la mujer en la actividad económica de nuestro municipio, durante este segundo año de administración hemos impulsado herramientas de capacitación y generación de habilidades profesionales y personales para las mujeres regiomontanas. Éstas, buscan aterrizar ideas de negocio, emprendimiento, aspiración a puestos laborales con valor agregado, inserción laboral y creación de habilidades innovadoras. Entre estas capacitaciones destacan:

- Mujer Desarrolla Software. Este programa ha generado un impacto social significativo al introducir a mujeres en el ámbito tecnológico, tradicionalmente dominado por hombres. Hasta ahora, hemos insertado laboralmente a 20 mujeres previamente capacitadas en habilidades técnicas y personales, integrándolas en equipos de desarrollo de *software*. Además de brindar oportunidades laborales, este proyecto ha impulsado la diversidad e inclusión en la industria tecnológica, desafiando estereotipos de género y promoviendo la igualdad. Por esta razón, lanzamos la segunda generación de Mujer Desarrolla Software, en colaboración con el *cluster* CsoftMTY. Esta nueva fase tiene como objetivo proporcionar a 180 mujeres habilidades técnicas y humanas para ingresar y destacar en el campo del desarrollo de *software*. Así, 52 mujeres ya se han unido a este proyecto, recibiendo capacitación en programación JavaScript, testing, pensamiento computacional y algoritmos, las cuales son competencias fundamentales en este ámbito.
- Tecnolochicas. Alineado con nuestro compromiso para lograr la igualdad de género y la inclusión de las mujeres en el ámbito tecnológico, hemos lanzado el proyecto Tecnolochicas, en colaboración con la Fundación Televisa. Esta iniciativa tiene como meta brindar capacitación gratuita en nuevas tecnologías, específicamente programación en Java, C++ y Python, a jóvenes mujeres de 12 a 17 años. El entusiasmo demostrado por las jóvenes al completar el registro subraya su profundo interés y compromiso. Buscamos que todas las alumnas se gradúen, adquiriendo habilidades valiosas para sus futuras carreras y contribuyendo a la diversidad e inclusión en el campo tecnológico.

Así, refrendamos nuestro compromiso por ser una ciudad próspera en la que la mujer regiomontana juega el papel importante que le corresponde en el desarrollo económico de nuestras comunidades y la creación de bienestar para las familias regiomontanas.

Alianzas para la procuración de fondos para emprendedores

Llevamos a cabo diversas actividades para apoyar a las personas emprendedoras. Entre ellas, encontramos el otorgamiento de becas, difusión, mentoría, incubadoras y acompañamiento en procesos de financiamiento, a través de proyectos como MTY Business Nights, nuestros Bootcamps, Inc Mty, alianzas estratégicas como Venture Café, y a través de nuestro Centro Emprendemos Monterrey.





Lanzamos la segunda edición del programa Mujer Desarrolla Software para que 180 mujeres más ingresen y destaquen en el desarrollo de software

Bootcamp de Emprendimiento

Desde el inicio de la presente administración municipal, implementamos el taller de mentoría y capacitación llamado Bootcamp de Emprendimiento, compuesto por tres etapas: principiante, intermedio y avanzado. Este taller cuenta con sesiones semanales de cuatro horas, abarca temas desde *marketing* digital hasta administración y finanzas para emprendedores, con el objetivo de guiar a la juventud emprendedora en el inicio, consolidación y crecimiento de sus actividades económicas.

Continuando con estos esfuerzos, en el periodo que se informa, se realizaron diversos bootcamps, cada uno de ellos de acuerdo con entorno donde se llevaron a cabo:

- El primero de estos se realizó en el CBTIS #22, con una duración de tres días y con un aforo de 50 estudiantes.
- El segundo se llevó a cabo en el mes de noviembre, en el Tecnológico de Monterrey con un aforo de 25 personas.
- La finalización de esta serie de eventos, en su edición 2022, fue con la presentación de proyectos ante un jurado integrado por expertos en la materia.
- Taller para juventud empresarial "Entrepreneur Project" con 70 participantes en colaboración con COPARMEX Jóvenes Nuevo León.
- Se realizó también el taller "Herramientas legales que debe saber todo emprendedor", en donde asistieron 135 emprendedores, en colaboración con Asociación Nacional de Abogados de Empresa, Colegio de Abogados, A.C. (ANADE).

El beneficio a la ciudadanía, pero, sobre todo a las juventudes, se ve reflejado ampliamente en la constancia de las personas asistentes y el interés mostrado por las juventudes en nuestros bootcamps.

Integración de MIPYMES locales en la cadena de suministro

Vinculamos a las MIPYMES locales con grandes empresas para que participen como proveedores en la cadena de suministro, como medio para mejorar sus oportunidades e ingresos.

Integración PYMES MTY

Promover el consumo local es esencial para fortalecer las economías regionales y fomentar el desarrollo sostenible de las comunidades. Al elegir comprar productos y servicios en negocios locales, se genera un impacto directo en la generación de empleo, el crecimiento de pequeñas y medianas empresas, y la revitalización de la economía local.

Además, el consumo local contribuye a reducir la huella ambiental al minimizar la necesidad de transporte de larga distancia y alentar prácticas de producción más sostenibles. Al apoyar a las y los comerciantes locales, se forja un sentido de pertenencia y cohesión comunitaria, enriqueciendo la diversidad cultural y económica de la región. En última instancia, promover el consumo local es una inversión en el bienestar de la comunidad y en la construcción de un entorno económico más resiliente y equitativo.

En este sentido, hemos organizado ferias de proveedores con empresas nacionales como The Home Depot, Alsuper, Super Roma y Vinoteca, brindando a emprendedores de la ciudad la oportunidad de presentar sus productos y entrar en cadenas de valor, fortaleciendo sus actividades económicas. La iniciativa Consume Monterrey ha propiciado que cada vez más emprendedoras y emprendedores de nuestra ciudad den el primer paso o continúen en su camino de emprendimiento acompañados de nuestra administración.

Feria Ahora Emprendemos

Con el objetivo de ofrecer a las personas emprendedoras locales un espacio en donde puedan dar a conocer sus productos y sus marcas de manera gratuita, desde un punto emblemático de la ciudad, pusimos en marcha la Feria Ahora Emprendemos en la Plaza Zaragoza.

En este proyecto, han participado más de 100 personas emprendedoras, quienes ofrecen productos de distintos tipos. En total se tiene registro de 116 distintos productos que han sido ofrecidos en este espacio, con un promedio de venta de $30 mil pesos por cada sesión. Del total de los participantes, 2 de cada 5 han dado paso a la formalidad.

Iniciativa Piso Parejo

Como parte del programa de integración de PYMES a nuevas oportunidades de negocio, continuamos trabajando con la iniciativa Piso Parejo. Mediante la colaboración de diversas dependencias de nuestra administración, convocamos a empresas locales a obtener eficazmente la información necesaria para ingresar al padrón de proveedores del Gobierno de Monterrey.

El objetivo de este proyecto es brindar a las micro y pequeñas empresas una opción de negocio y enriquecer el padrón del municipio. Cada sesión incluye capacitaciones empresariales coordinadas que informan a la comunidad sobre los requisitos para ser proveedor del municipio. En total, más de 90 ciudadanos han participado en las 4 sesiones presenciales realizadas en el Centro Emprendemos Monterrey, en donde hemos actuado como facilitadores y capacitadores para impulsar nuevas habilidades en la comunidad emprendedora, apoyando su formalización y acceso a más oportunidades de negocio.

Guía del Antojo DiDi

Con el objetivo de destacar las emblemáticas joyas gastronómicas de Monterrey, proporcionar apoyo mediante difusión y ofrecer un webinar sobre el uso de plataformas digitales para ventas de alimentos, se estableció una colaboración entre el Gobierno de Monterrey y DiDi Food.

Esta alianza busca impulsar la economía local del sector restaurantero, promoviendo y difundiendo la riqueza culinaria de la ciudad. Si bien la plataforma de DiDi Food tiene más de 50 mil opciones de restaurantes, la Guía del Antojo, los webinars y el Tour del Antojo buscan posicionar los restaurantes locales, así como incentivar el consumo local.

Esta colaboración incluyó un evento presencial donde los restaurantes compartieron cómo la digitalización ha transformado su negocio. Cabe destacar que 26 restaurantes locales conformaron la Guía del Antojo en Monterrey, y ésta es la primera ocasión en que DiDi trabaja con un gobierno municipal en nuestro país.



Aceleración de PYMES y microcréditos

Seguimos respaldando a nuestras PYMES, mediante la entrega de microcréditos para su aceleración e incorporación a cadenas productivas.

Digitalización para las MIPYMES

A través de diversas acciones, nuestra administración ha implementado un programa de digitalización para las MIPYMES locales. El objetivo de estos esfuerzos es brindar conocimientos en tecnologías modernas y dirigir a las empresas hacia la economía, el *marketing* y el comercio digitales, contribuyendo a la reducción de la brecha digital en la ciudad. Con la finalidad de aprovechar las oportunidades de la globalización y específicamente del *nearshoring* en Monterrey, se ha establecido una iniciativa que capacitará y certificará a empresas, estudiantes y profesores en temas digitales como mercadotecnia, economía, comercio electrónico, servicios bancarios en línea y tecnologías de la información.

En un contexto en el cual durante los últimos meses muchas empresas trasladaron su producción a México, particularmente a Nuevo León, debido a la demanda del mercado norteamericano y las ventajas logísticas y de costos, hemos aprovechado esta gran oportunidad para impulsar la actividad económica y la generación de empleo, a través de apoyar el desarrollo de proveeduría local y la integración de MIPYMES regiomontanas a cadenas productivas de valor, generando importantes beneficios en términos de tiempos, costos y logística, tanto para los proveedores locales, como para las grandes empresas.

Microcréditos para la inclusión financiera

El acceso a fuentes de financiamiento es identificado como uno de los principales obstáculos para el crecimiento empresarial, según el Índice de Competitividad Urbana y el Índice de Competitividad Estatal, seguido por el alto costo de los créditos. Con el objetivo de otorgar microfinanciamientos a la ciudadanía para fortalecer y crecer sus actividades económicas, el Programa de Microcréditos surge en respuesta al creciente número de emprendedores en la ciudad que requieren financiamiento para adquirir insumos que impulsen su actividad productiva y les permitan expandir o renovar sus emprendimientos.

En este contexto, el programa establece mecanismos de respaldo que incentivan a las personas beneficiarias a forjar historiales y hábitos financieros sólidos, ya que, si cumplen con el pago puntual de sus créditos, el gobierno municipal asume parte de los intereses, de manera que solo abonan al capital recibido. Hasta el momento, el Gobierno de Monterrey y Banco Afirme han brindado microcréditos a más de 6,000 mujeres regiomontanas, facilitando el acceso al financiamiento incluso para quienes carecen de un adecuado historial crediticio.

Además, se ha introducido la opción de financiamiento individual, tanto para hombres como para mujeres, permitiéndoles solicitar beneficios que respalden sus actividades económicas a un costo más asequible. De esta forma, el Sistema Municipal de Financiamiento se consolida al ofrecer no solo microcréditos comunitarios, sino también individuales, así como una alternativa avanzada para emprendedores en crecimiento. Este enfoque busca generar soluciones para todas las etapas del emprendimiento.

En este camino, seguimos mostrando nuestro compromiso de convertirnos en un sólido aliado del emprendimiento, brindando respaldo desde la formalización de los negocios hasta su desarrollo y consolidación como fuentes generadoras de riqueza y de empleos.

Así, a través del Programa de Microcréditos, y en colaboración con Banco Afirme, hemos entregado 4,000 microcréditos a 3,559 personas en el periodo que se informa, de los cuales 3,460 son mujeres regiomontanas. Para este fin, hemos destinado más del doble de los recursos comparado con nuestro primer año, ascendiendo a una suma total de más de 35 millones de pesos.



Desde el inicio de la administración, hemos brindado más de 6,000 microcréditos a mujeres emprendedoras en alianza con Banco Afirme


Feria
ahora
emprendemos
juntas y juntos
ARTESANAL
81 1800 6393
ALLERI.SALSAS
ALLERI_SALSAS


Feria
ahora
emprendemos
juntas y juntos
juntas y juntos


ahora
juntas y juntos

1.4 Empleos para competir y prosperar

Formación para aprovechar las oportunidades del siglo XXI

Fomentamos el empleo y la inserción laboral con empresas tecnológicas y universidades de excelencia.

Botathon MTY

El Gobierno de Monterrey está comprometido con la educación digital y busca reducir la brecha tecnológica en el mercado laboral, por lo que hemos puesto en marcha programas de capacitación en nuevas tecnologías para que la ciudadanía adquiera habilidades que faciliten su inserción laboral. Uno de estos programas es Botathon MTY, que se centra en la Automatización Robótica de Procesos, ofreciendo capacitación en tecnologías que permiten la automatización y eficiencia en las organizaciones.

Esta iniciativa tiene la finalidad de equipar a jóvenes y estudiantes con habilidades demandadas en el mercado laboral actual, impulsando su éxito en la inserción laboral y fomentando la digitalización e innovación en las empresas y emprendimientos. Además, a través del programa Mastering Bots (RPA), hemos proporcionado herramientas y conocimientos para que las y los beneficiarios aprendan a programar robots digitales, capaces de ejecutar procesos de negocios basados en reglas e instrucciones específicas.

En el periodo que se informa se han llevado a cabo 2 ediciones del programa Botathon MTY, beneficiando a un total de 88 participantes en conjunto con aliados como Tec Milenio, U-ERRE, Automation Anywhere y Playful, entre otros.

Fomentamos el empleo y el adecuado funcionamiento del mercado laboral regiomontano

A través de nuestras ferias, brigadas, talleres y programas de empleo, continuamos acercando a la ciudadanía con las oportunidades laborales y combatiendo el desempleo.

Ferias y actividades de fomento del empleo

Esta iniciativa tiene el propósito de proporcionar diversas opciones laborales a personas en busca de empleo, a través de un solo sitio, facilitando la conexión entre empresas y candidatos contribuyendo a la empleabilidad. Así, contribuimos a reducir el desempleo y mejoramos la calidad de vida al lograr una mayor inserción laboral.

Es así que, con el propósito de acercar dichos servicios a nuestra comunidad, se realizaron 196 brigadas de empleo en distintas colonias de la ciudad. Entre ellas, se destacan:

- 67 Brigadas de Empleo, las cuales se realizaron en los diferentes puntos de la ciudad de Monterrey como lo son Parque Alameda, Parque Aztlán, Central de Autobuses y Paseo Morelos.
- 44 participaciones dentro de los Miércoles Ciudadanos.
- 45 participaciones en Cabildo en Movimiento.

- 21 participaciones en las Ferias de Servicio Monterrey Me Cuida.
- 2 participaciones en Ferias para Crecer.
- 16 participaciones en Brigada Asistencial DIF Monterrey Cerca de Ti, realizadas en las diferentes sedes del DIF.

Adicionalmente, cada miércoles publicamos en nuestras plataformas vacantes diferentes, las cuales representan una posibilidad nueva de empleo para la población regiomontana.

Bolsa de Empleo

Con el objetivo de conectar a las personas en búsqueda de empleo con las oportunidades laborales, así como establecer alianzas con compañías en la Zona Metropolitana de Monterrey, seguimos implementando la Bolsa de Empleo Municipal. Ésta cuenta con puntos de atención en diversos lugares como son Parque Tucán, Garza Sada, Parque Aztlán y el Centro Emprendemos. Gracias a este esfuerzo brindamos información sobre las vacantes disponibles tanto en el municipio como en la zona metropolitana, con el propósito de facilitar el proceso de búsqueda de empleo y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Además, se han llevado a cabo brigadas, alianzas y participaciones en distintas áreas de la ciudad, con el fin de acercar la Bolsa de Empleo a diversos puntos de la geografía municipal, reduciendo así las barreras de movilidad.

La Bolsa de Empleo del Municipio de Monterrey ha atendido a 4,823 personas en sus distintas sedes y eventos, proporcionando oportunidades laborales de diversos niveles profesionales. Al cierre de este informe, la Bolsa ha contado con 27,907 vacantes, gracias a su colaboración con aproximadamente 838 empresas de distintos sectores, promoviendo constantemente las ofertas disponibles para la ciudadanía.

Para aumentar su eficiencia y alcance, se ha creado un portal de Bolsa de Empleo Digital. Esta herramienta contribuye a mejorar los procesos de contratación, fomenta la inclusión y diversidad, impulsa la empleabilidad y el desarrollo profesional, y promueve el crecimiento económico local.

Como consecuencia del *nearshoring*, el cual traerá un aumento en la oferta de vacantes y consecuentemente en la demanda laboral, Monterrey se convertirá en sede de diversas empresas en sectores como servicios, logística y tecnologías de la información. Los esfuerzos realizados tanto en la Bolsa de Empleo como en la Bolsa de Empleo Digital jugarán un papel esencial en el respaldo a estas iniciativas, programas y alianzas con empresas locales y extranjeras. Según pronósticos de Online Career Center (OCC), se espera un aumento del 7% en la demanda y oferta laboral, lo que representará una gran oportunidad para la ciudadanía de Monterrey en su búsqueda de oportunidades mejor remuneradas y de mayor calidad.

Llevamos a cabo 196 brigadas de empleo y seguimos implementando la Bolsa de Empleo Municipal que ha contado con más de 27,900 vacantes en el periodo que se informa



Programa de Empleo Temporal Ahora Trabajamos Juntas y Juntos

El Programa de Empleo Temporal, que nace en nuestro primer año de administración, tiene como propósito beneficiar a los habitantes de Monterrey, brindando apoyo económico y capacitación, con la meta de conectarlos posteriormente con oportunidades laborales.

Gracias a este programa, a los beneficiarios se les imparten talleres de capacitación en áreas como construcción, montacargas, refrigeración y grúa viajera para otorgarles conocimientos y certificaciones que les faciliten su inserción en empresas del sector, en colaboración con la Cámara Nacional de Desarrolladores de Vivienda (CANADEVI). El programa se lleva a cabo en diferentes sedes de la Secretaría de Servicios Públicos del Gobierno de Monterrey. Este programa está dirigido a personas mayores de 18 años sin límite de edad, incluyendo adultos mayores y aquellos en situación de vulnerabilidad.

En el periodo del presente informe, el Programa de Empleo Temporal se dividió en dos bloques, beneficiando a un total de 200 participantes en cada uno.

Durante ambos bloques se impartieron capacitaciones certificadas en diversas áreas, tales como plomería, acabados de muros, construcción, grúa viajera, montacargas, entre otros, en colaboración con organismos como el ICET y la CANADEVI.

Empleo para las personas adultas mayores y nuestras juventudes

Los diferentes programas e instrumentos de política pública a través de los cuales el Gobierno de Monterrey promueve la generación de oportunidades de empleo son accesibles a todas y todos los ciudadanos. En ese contexto, especial atención reciben los jóvenes, así como las personas adultas mayores. De ello dan cuenta iniciativas municipales tales como el Programa de Empleo Temporal, la Feria Ahora Emprendemos Juntos, el Programa de Microcréditos, las labores de capacitación y la Bolsa de Empleo.

De esta manera, las juventudes, por una parte, y personas jubiladas, pensionadas y adultas mayores en general, por la otra, son consideradas parte esencial de las políticas de capacitación y fomento del empleo, bajo principios de trato humano, calidez e inclusión. En particular, desde el inicio de nuestra administración, el Programa de Microcréditos amplió de 65 a 70 años el límite de edad de sus beneficiarios. Al mismo tiempo, se promueven, sin restricciones de edad, otros programas que hoy cuentan con múltiples personas de la tercera edad entre sus beneficiarios.

A su vez, como resultado de las políticas de empleo, de la alineación de los diferentes órdenes de gobierno y de un clima favorable a la inversión y el emprendimiento, una amplia proporción de los 16,861 nuevos empleos formales generados en nuestra ciudad entre enero y agosto de 2023 corresponde a trabajadoras y trabajadores menores de 29 años.



1.5 Proyectos de inversión en Distritos Urbanos Estratégicos

Vocaciones productivas de alto valor agregado mediante proyectos de inversión en zonas estratégicas de la ciudad

Seguimos impulsando las fortalezas de cada uno de los sectores de la ciudad, a través de inversiones estratégicas que promueven la actividad económica.

Plan de Recuperación Urbana

Con el objetivo de coordinar la regeneración urbana y el urbanismo social, y siguiendo de cerca las estrategias de nuestro Plan Municipal de Desarrollo, nos hemos propuesto implementar un plan de recuperación y reactivación económica del centro de nuestra ciudad. En este sentido, durante este segundo periodo nos planteamos la integración de diversos equipos para su desarrollo. Entre ellos, se encuentran expertos, personas ciudadanas observadoras, y personas funcionarias públicas.

Hasta ahora, se han definido las métricas y los contenidos específicos del diagnóstico, incluyendo definición del área de estudio. El diagnóstico cuenta con los siguientes elementos: medio físico natural, medio físico transformado, aspectos sociodemográficos y dinámica socioeconómica. El análisis de los elementos del diagnóstico se realizará hacia la generación de instrumentos estratégicos. Los detalles específicos acerca de las acciones que cubren este plan se encuentran desarrollados en el eje de Ciudad Sostenible.

Corredores Turísticos y Comerciales.

Con el objetivo general de impulsar el diseño y concertación de un plan de reactivación del Centro Metropolitano de Monterrey, con objetivos puntuales como promover el movimiento de ciudadanos y turistas hacia los lugares turísticos, impulsar el intercambio cultural, recuperar espacios públicos, fomentar el sentido de pertenencia, promover el gobierno cercano a la ciudadanía, reposicionar la marca Monterrey y promover el desarrollo económico, en este segundo año de administración, trabajamos en el proyecto Revive el Centro.

Ante la necesidad de reactivar el turismo y proyectar la imagen de Monterrey como una ciudad moderna, funcional y turística, se ejecutaron las siguientes iniciativas:

- Mapa turístico de Monterrey y de los 7 barrios. Mapa en físico y en digital que incluya la ilustración, iconografía y descripción de la historia de los 7 barrios de Monterrey, para entregar en módulo de información turística, hoteles, restaurantes y eventos.
- Módulo de información turística. Gestiones para la instalación física propuesta para ser ubicada en la Plaza Zaragoza (detrás del Foro Lucila Sabella) con personal políglota que brinde orientación a los ciudadanos y turistas locales, nacionales e internacionales.
- 7 Puertas de Monterrey. 7 instalaciones físicas en forma de puerta, intervenidas por artistas acreditados y emergentes de la plástica regiomontana, ubicadas una en cada barrio.

Así, refrendamos nuestro compromiso con la ciudadanía de Monterrey, de rehabilitar y promover espacios que, por su historia, representan una parte importante de la identidad de nuestra ciudad.





1.6 Turismo para el bienestar

Campañas y eventos para reactivar el turismo

Seguimos promoviendo una agenda de acciones encaminadas a promover el turismo de la ciudad, a través de diversas iniciativas, entre las que destacan el proyecto #TurismoEsCultura; la Agenda Redescubre Monterrey; la realización de eventos turísticos y culturales; y la difusión estratégica a través de plataformas digitales.

Agenda Redescubre Monterrey

Siguiendo con nuestro objetivo de apoyar la realización de eventos nacionales e internacionales que promuevan el desarrollo económico de nuestra ciudad a través del turismo, en este segundo año de administración, la Agenda Redescubre Monterrey se presenta como una manera de conectar a Monterrey con vivencias inolvidables y satisfactorias, derivadas de una oferta turística atractiva y renovada, orientada específicamente hacia los segmentos turísticos prioritarios.

En Monterrey, la experiencia turística y cultural se encuentra disponible todos los días. Por esta razón, resulta fundamental informar semanalmente tanto a los habitantes de la ciudad como a nuestros visitantes acerca de las actividades que tienen lugar en nuestra urbe, abarcando conciertos, exposiciones artísticas, festivales, congresos, ferias y eventos deportivos, entre otros. Ello genera un incremento favorable en la afluencia de personas hacia estos destinos que ofrecen sensaciones únicas. Esto proporciona la oportunidad de sumergirse en espectáculos locales, nacionales e internacionales, estableciendo un vínculo directo entre el creador y el espectador que nutre un intercambio cultural enriquecedor.

Entre los eventos realizados para este fin destacan:

- Encuentro Nacional de la Industria Turística. Evento en el que se promovió la reactivación económica local, regional y nacional, a través del turismo, con un aforo de 198 asistentes.
- Cena Redescubre Monterrey. Se realizó con autoridades de la International Dance Organization (IDO) y representantes de más de 7 países, con una concurrencia de 100 asistentes.

Asimismo, apoyamos a la realización de eventos que promueven el turismo en nuestra ciudad. Entre ellos se encuentran:

- World Urban Parks. En este evento participaron personas servidoras públicas, organizaciones no gubernamentales, estudiantes y desarrolladores de vivienda, con el objetivo de promover la importancia de los espacios verdes y el cuidado del medio ambiente. En él se tuvo un total de más de 1,690 asistentes de más de 37 países.
- Abierto de Tenis GNP Seguros. Este tradicional torneo deportivo tuvo una asistencia de 41,800 personas, 112 medios acreditados y una trasmisión en 150 países con una audiencia estimada de 8 millones de personas.
- Congreso Nacional de la Industria Turística y Festival de Viajes y Aventuras 2023. En él, se promueven los negocios en la industria turística a través de encuentros, stands, y exposiciones del ramo turístico.

- ¡Qué Padre Correr! Carrera deportiva celebrada en el Parque Fundidora con una participación total de 1,893 personas.
- Mundial de Danza IDO. En este evento de talla internacional se promovió #TurismoEsCultura, así como las diversas alternativas turísticas que nuestra ciudad tiene para ofrecer.
- Sultanes de Monterrey. En colaboración con este equipo profesional, se develó el logotipo de Monterrey en medios digitales e impresos.

En adición a lo antes expuesto, creamos una red para difusión en la que se cuenta con un vínculo con los prestadores de servicios turísticos, hoteleros, restauranteros, agentes de seguridad pública y asociaciones. Asimismo, difundimos contenido turístico a través de nuestras diversas redes sociales.

Campañas de promoción turística y cultural

Barrio Mágico

En nuestra administración, reconocemos que conectar con la historia local fomenta el respeto por el patrimonio cultural y arquitectónico, promoviendo una mayor apreciación y cuidado de los espacios y monumentos que conforman el tejido urbano. Además, comprender la historia de la ciudad ayuda a tomar decisiones informadas sobre su desarrollo y a preservar la memoria colectiva para las generaciones futuras.

En este sentido, el programa Barrios Mágicos, impulsado por la Secretaría de Turismo federal, tiene como objetivo fomentar el turismo en el país y priorizar la calidad del destino sobre la cantidad de visitantes, así como generar bienestar y derrama económica en el centro de la ciudad mediante la difusión de nuestro Barrio Antiguo. Para participar en esta iniciativa se deben cumplir ciertas consideraciones relativas a la infraestructura, servicios integrados, conectividad, formación de cadenas de servicios y facilidad para conectar con otros destinos. En la primera etapa del programa se incluyen 32 barrios, uno por cada estado.

En el caso de Nuevo León, se eligió el Barrio Antiguo de Monterrey, que alberga edificaciones históricas, muchas de ellas construidas con sillar, y presenta calles empedradas. Este lugar es significativo ya que data de los tiempos fundacionales de Monterrey, a finales del siglo XVI. La designación fue otorgada el jueves 15 de junio por la Secretaría de Turismo.

Este es el noveno barrio en recibir esta distinción, lo que se espera genere una afluencia significativa de visitantes y contribuya a la economía local. Se trabajó en colaboración con la Secretaría de Turismo del Estado de Nuevo León para obtener esta designación y se invitó al presidente de la Junta de Vecinos del Barrio Antiguo a formar parte de la Mesa de Turismo, como consejero.

Logramos la designación de nuestro Barrio Antiguo como Barrio Mágico para preservar su patrimonio y promover su desarrollo como punto turístico

Van Gogh: The Immersive Experience

Vincent Van Gogh fue un pintor postimpresionista holandés del siglo XIX, cuya obra destaca por su uso audaz del color y sus emotivas técnicas artísticas. Este creador produjo algunas de las obras más populares y valoradas en la historia del arte, como “La noche estrellada” y “Girasoles”. Trascendió como pintor gracias a un estilo único, caracterizado por su intensidad y su pasión, a través del cual capturó profundas emociones humanas y la esencia del mundo natural. Ese estilo inconfundible y esa pasión artística logró ser recuperada en los Bajos del Palacio Municipal, con tecnología de punta, en este gran espectáculo de luz y sonido de 15,000 pies cuadrados con proyecciones de gran dimensión de las obras emblemáticas de este gran artista. Al cierre del presente informe, esta experiencia única ha sido contemplada por más de 44 mil personas, incluyendo 9 mil visitantes de diversas escuelas de la ciudad, cuya entrada fue totalmente gratuita.










POLICIA MONTERREY


MÉXICO
MÉXICO

Capacitación turística a la Policía Monterrey

La figura de nuestros agentes de policía desempeña un papel de suma importancia al proyectar la imagen de seguridad en nuestra ciudad. La Policía Turística se encuentra ubicada en las áreas de Barrio Antiguo y el Centro de Monterrey. Con el objetivo de garantizar tanto la seguridad como la orientación de quienes viven y visitan Monterrey, y con el valioso respaldo al sector turístico, hemos diseñado un programa de capacitación integral dirigido a los agentes de la Policía Turística y Ciclista que operan en dichas zonas. Este programa se enfoca en fortalecer sus conocimientos y dotarlos de herramientas efectivas para interactuar de manera directa con las personas turistas.

Estas capacitaciones abordan una variedad de temas relevantes, tales como cultura general, ventanilla de entretenimiento y cultura, atractivos turísticos de Monterrey, movilidad, infraestructura turística y manejo del inglés en el contexto turístico. Además, hemos proporcionado a los agentes una Guía Rápida Turística de bolsillo en formato impreso y accesible, que contiene información crucial sobre atención médica, centros culturales, consulados, entretenimiento, eventos deportivos, restaurantes, hoteles, parques, plazas y opciones de compras.

En estas sesiones se cubrieron temas esenciales como protocolos de acción en situaciones de emergencia, prevención de transmisión de enfermedades, evaluación de víctimas, técnicas de RCP, manejo de heridas, hemorragias, fracturas, quemaduras, estado de shock y atención de enfermedades repentinas. Esta capacitación integral resulta de gran importancia para nuestros agentes de seguridad, ya que son ellos quienes interactúan directamente con los ciudadanos y turistas, representando la ciudad y actuando de inmediato en caso de emergencias.

Esta iniciativa es valiosa tanto para los turistas como para los ciudadanos locales. Los visitantes que llegan a nuestra ciudad requieren información confiable para moverse y conocer los lugares de interés. Además, saben que pueden acudir a nuestros agentes en caso de emergencia, sintiendo confianza en la atención que recibirán. Por tanto, fortalecer el conocimiento y habilidades de nuestros agentes policiales no solo contribuye a la seguridad, sino que también enriquece la experiencia de quienes visitan y viven en nuestra ciudad.

Ventanilla de atención para la realización de eventos de entretenimient y cultura

En este segundo año, seguimos comprometidos con la reducción y simplificación de los trámites administrativos. Por esta razón, fortalecimos e impulsamos los trabajos nuestra ventanilla de atención para entretenimiento y cultura desde el Centro Emprendemos Monterrey. A través de ella buscamos dar una atención directa para las personas organizadoras de eventos, de una manera simple y ordenada.

Mural en el túnel de la Loma Larga

Reconociendo que en Monterrey el Turismo es Cultura, se realizó, en la pared del túnel de la Loma Larga, un mural de gran formato pintado a mano. Esta obra es uno de los proyectos pictóricos más grandes de nuestro país, con un área total aproximada de 5,250 metros cuadrados, la cual estuvo a cargo del artista gráfico y muralista contemporáneo Rubén Carrasco. La idea de aprovechar este túnel como espacio artístico y sociocultural es crear una ventana creativa que proyecte la esencia de Monterrey hacia el mundo entero. Con ello se simbolizan algunos de nuestros más arraigados valores, el tejido social y la biodiversidad local en un espacio en el que diariamente transitan más de 250 mil vehículos.

La obra, titulada "Guardianes", muestra pictóricamente la importancia de proteger y conservar la biodiversidad en tiempos de evolución tecnológica, haciendo alusión a la sociedad regiomontana y a su gran sentido de orgullo por sus raíces. En ella, se representa la cultura de emprendimiento y trabajo que nos caracteriza como una ciudad industrial e innovadora, así como la biodiversidad de la región noreste de México, a través de paisajes que ilustran la diversidad ecológica de la misma, así como con figuras de los animales endémicos de los ecosistemas de nuestro municipio.

Con acciones trascendentes como esta, llevamos las identidades y aspiraciones colectivas de nuestra población al escenario público a través del arte, evocando el espíritu de innovación y emprendimiento que nos distingue, pero teniendo presente la necesidad de cuidar responsablemente de nuestros ecosistemas.









Capacitación al personal de empresas del sector turístico

Apoyamos al sector turístico para mejorar la calidad de atención al turismo local y extranjero.

Capacitaciones en servicios turísticos

En esta administración, reconocemos que los prestadores de servicios son el motor que mueve la economía en el sector turístico. Son ellos quienes representan a la industria, quienes tienen contacto frente a frente con el turista y quienes proyectan la imagen del servicio en Monterrey. En este sentido, para fortalecer su conocimiento, tanto del turismo, como de las habilidades necesarias para lograr una atención integral a turistas locales y foráneos, se han creado capacitaciones con diversos enfoques en el sector. Entre ellas sobresalen:

- Noreste mágico. Es un taller en donde se abordaron temas relacionados con la Ruta Noreste Mágico y en donde se proyecta a Monterrey como una puerta de entrada al Noreste. Tuvo una concurrencia de 72 personas prestadoras de servicios turísticos de nuestra ciudad.
- RCP y Primeros Auxilios. Se trata de una capacitación por parte de Protección Civil de Monterrey a z donde se abordaron los temas de protocolos de actuación en situaciones de emergencia, tratamiento primario de heridas, reanimación, revisión de las víctimas y enfermedades repentinas. En ella se capacitaron a 83 personas operadoras.
- IRH en Centro Emprendemos Monterrey. En él se trabaja la formación y desarrollo de estudiantes en temas de emprendedurismo. Se ha capacitado a un total de 38 alumnas y alumnos.
- CANIRAC. Es una capacitación, acerca de herramientas fiscales para el sector restaurantero. En él se capacitó a 14 personas.

A través de estas capacitaciones, fomentamos la profesionalización de los servicios brindados por nuestra administración, en un sector tan importante como lo es el turismo en nuestra ciudad.






POLICÍA
MONTERREY



Ciudad en paz

Seguimos cambiando con una seguridad más cercana y profesional

2 años juntos
SEGUNDO INFORME
GOBIERNO DE MONTERREY

por amor a Monterrey


POLICÍA
MONTERREY

Dos años juntas y juntos por una ciudad en paz

Garantizar una Ciudad en Paz representa una de las mayores prioridades de nuestra administración. Por ello, seguimos impulsando el programa Monterrey Protege, iniciativa que agrupa todas las acciones para el fortalecimiento de nuestra policía, para cuidar a quienes nos cuidan, consolidar esquemas de colaboración ciudadana, prevenir y solucionar los problemas desde las comunidades, y garantizar una operación basada en inteligencia y proximidad.

Pasamos de una institución fundada en decisiones políticas a un modelo integral afianzado en criterios técnicos, y de una corporación sólo de reacción a una policía proactiva y de presencia permanente. Nos estamos ganando la confianza de las y los ciudadanos con esfuerzos y resultados por la tranquilidad de quienes amamos.

Honramos así la confianza de la ciudadanía en congruencia con los objetivos, estrategias y líneas de acción consignados en el eje rector de Ciudad de Paz del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, los cuales, están alineados con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y con los objetivos 5 y 17 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Monterrey está renaciendo en una ciudad con instituciones de seguridad sólidas, mejor capacitadas y equipadas, donde se atienden las causas y no únicamente los efectos, donde se reconstruye el tejido social y se promueve una relación más cercana y positiva con sus habitantes. Juntas y juntos seguimos avanzando para construir paz y confianza.

2.1 La seguridad es responsabilidad de todas y todos

Coordinación para una estrategia integral de seguridad

Articulamos esfuerzos con instituciones públicas de los tres niveles de gobierno y con la sociedad civil para proteger a las y los habitantes de Monterrey.

Coordinación efectiva

En el marco del operativo Monterrey Seguro, de octubre de 2022 a agosto de 2023, hemos desplegado 818 operativos de seguridad, en los que participan, de manera conjunta con nuestra Policía Municipal, la Séptima Zona Militar, la Cuarta Región Militar, la Guardia Nacional, la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León y el Gobierno del Estado.

Desplegamos 818 operativos de seguridad pública con la participación de autoridades de los tres órdenes de gobierno

Bajo estos esquemas de trabajo colaborativo entre las diferentes instituciones públicas involucradas, en el periodo que se informa, se atendieron 9,054 oficios de medidas de protección, tanto en la jurisdicción municipal como de Fuerza Civil, a fin de garantizar la integridad y seguridad de las personas que sufrieron algún hecho delictivo, logrando el 100% de la cobertura requerida en atención y respuesta. En todos los casos y especialmente en los relacionados con violencia por razón de género, brindamos acompañamiento profesional durante los procesos jurídicos.

Inteligencia y proximidad para la prevención y el combate a la inseguridad

Con base en el análisis estadístico de la incidencia delictiva georreferenciada y otros indicadores claves para el desarrollo de las políticas públicas de seguridad, generamos, en el periodo que comprende este informe, 159 productos de inteligencia denominados Kaizen: 60 de tipo delictivo, 44 viales, 11 orientados a la protección del comercio y 44 especializados en materia de género. Estos productos aportan información que permite generar estrategias y tomar decisiones focalizadas para prevenir la comisión de delitos a partir de la identificación de patrones delictivos y factores de riesgo.

En este mismo ámbito de prevención de la violencia y del delito, a fin de asegurar una policía más próxima y proactiva, en el periodo que se reporta, se registraron 693 Bitácoras de Seguridad Activas. Estas bitácoras dan cuenta de rondines en puntos estratégicos y de comunicación diaria para la coordinación con comercios, centros religiosos, instituciones educativas y con las y los habitantes de las diferentes colonias de Monterrey.

Se trabaja todos los días, en coordinación con las autoridades involucradas, para sacar a la delincuencia de nuestras calles y brindar mayor seguridad. Con ese objetivo, se llevaron a cabo pruebas de identificación, mediante el uso de la cámara de Gesell y a través de reconocimiento fotográfico. Ambos métodos permiten a las víctimas reconocer y señalar de forma segura al presunto agresor mismas que fueron fundamentales para la obtención de 9 órdenes de aprehensión durante el periodo que se informa.

En total, durante el periodo que se informa, llevamos a cabo 137 detenciones relevantes y se han cumplimentado 8 órdenes de cateo en coordinación con la Fiscalía General de Justicia del Estado.

Modelo integral de seguridad pública

Un cambio que impulsamos desde nuestro gobierno es que ahora, nuestra policía no sólo realiza labores de inteligencia a partir del análisis de información y estadísticas, sino que también emplea toda la tecnología a su alcance y suma todos los esfuerzos disponibles para realizar investigaciones de objetivos específicos y generar detenciones.

De octubre de 2022 al cierre del presente informe, integramos 681 fichas de investigación, lo que significa un incremento de más del 30% respecto periodo anterior, producto de la ampliación de las capacidades operativas y estratégicas para construir paz y seguridad en Monterrey.

Generamos 159 productos de inteligencia para prevenir la comisión de delitos a partir de identificar patrones delictivos y factores de riesgo

Fortalecemos nuestra relación de confianza con la ciudadanía e intensificamos el uso de herramientas tecnológicas para que la seguridad llegue a todo Monterrey.

Reuniones vecinales para la prevención de la violencia

En la identificación de las principales problemáticas en materia de seguridad y en el desarrollo de las acciones concretas para prevenir y reducir la incidencia delictiva, el vínculo de confianza entre la ciudadanía y la Policía de Monterrey es fundamental. Por ello, continuamos llevando a cabo encuentros con la comunidad para atender los temas de seguridad.

En estas reuniones, las y los vecinos a través del diálogo con las autoridades policiales estrechan vínculos de comunicación y confianza con el personal de la Policía de Monterrey encargado de garantizar la tranquilidad de sus familias. Se trata de escuchar a las y los vecinos en un esquema que incluye la conformación de comités de seguridad vecinal, así como capacitaciones y dinámicas participativas que fomentan el sentido de pertenencia social y el interés activo de colaborar en actividades como juntas y recorridos vecinales.

En este segundo año de la administración, realizamos 406 juntas vecinales, fortaleciendo nuestras capacidades preventivas y reactivas desde la comunidad.

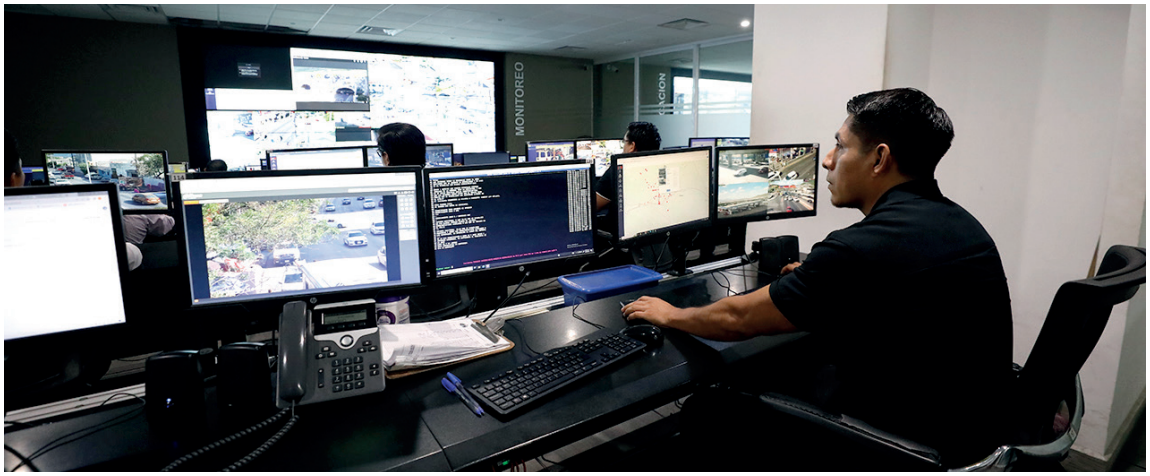

Reestructuración, actualización y mantenimiento del sistema de monitoreo

Al inicio de la administración recibimos 4,000 cámaras, de las cuales menos de la mitad estaban en funcionamiento. Por ello, iniciamos el proceso de restauración de las cámaras de videovigilancia del que ahora es el Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo y de Inteligencia, Integración, Información e Investigación (C4i4) .

Hoy, el proyecto de restauración de todo el sistema de videovigilancia continúa dando importantes resultados. Estamos transitando de una simulación con equipos sin operación a una vigilancia real y permanente. Como resultado de estos esfuerzos, actualmente el C4i4 cuenta con 800 puntos de monitoreo activos y con 3,402 cámaras en funcionamiento las 24 horas del día para la detección de los hechos delictivos, su seguimiento y el arribo de nuestras unidades. Hacia 2024 se tiene previsto continuar con el incremento en la operación de estos dispositivos.

En el periodo que se informa, el sistema de videovigilancia de Monterrey registró 12,517 eventos en materia de seguridad vial y de combate a la delincuencia, se trata de un 75% más, en comparación con el periodo anterior, lo que fue posible gracias al aumento en las capacidades de monitoreo.

Las mejoras en la infraestructura van de la mano con la efectividad policial. A partir de los eventos detectados por medio del sistema de videovigilancia, de octubre de 2022 a agosto de 2023, se logró detener a 1,087 personas y a 715 vehículos.

En el refuerzo del sistema de monitoreo, se debe reconocer el esfuerzo realizado en el equipamiento de cámaras corporales. Ahora, cada oficial se vuelve un punto de vigilancia adicional con su cámara corporal. En el periodo que se informa adquirimos 847 cámaras corporales, de las cuales 518 fueron destinadas a policías de proximidad, 250 para tránsito, 45 para policías de investigación y 34 para policías de reacción. Con ello, el actuar de nuestras y nuestros elementos y su entorno genera evidencia a partir de la cual se evalúa su actuación, se monitorea su zona o tarea de responsabilidad y se deja testimonio para investigaciones y procedimientos legales.

Botones de alerta y casetas de vigilancia

Como una de las acciones específicas para combatir el robo a los comercios y delitos en general, se implementó el Sistema de Botones de Alerta, el cual consiste en la instalación de dispositivos que al ser accionados envían una señal de auxilio directa al C4i4 a fin de desplegar de manera inmediata a las unidades de atención más cercanas.

La implementación de los botones de alerta, la mejora en los sistemas y equipos tecnológicos, el trabajo de inteligencia y las estrategias de proximidad han permitido que las unidades de la Policía de Monterrey arriben al lugar de los hechos hasta en menos de un minuto. Durante el periodo que se informa hemos logrado 113 detenciones por acciones constitutivas de delitos como daño en propiedad y robo en grado de tentativa.

En el desarrollo de este sistema conjuntamos esfuerzos con la empresa FEMSA Comercio, para la instalación de los botones de alerta en las tiendas OXXO, Seven Eleven, HEB, entre otros. En lo que va de la presente administración instalamos 914 botones bajo un enfoque que prioriza las zonas y sectores que presentan mayores niveles de incidencia delictiva.

Asimismo, derivado de su buen funcionamiento, los botones de alerta han abonado a la disuasión de la comisión de delitos y han servido para notificar situaciones sospechosas o de riesgo que ocurren alrededor de los comercios, así como para auxiliar a personas que se acercan a los comercios solicitando apoyo para establecer contacto con los servicios de emergencia.

También, como parte de los esfuerzos para fortalecer aún más nuestra red de vigilancia, rehabilitamos 14 casetas de seguridad, además de activar 34 vehículos con torres de vigilancia tipo cazadoras. Estamos logrando una respuesta más rápida, un monitoreo que propicia la prevención y una presencia que aumenta nuestra eficacia.

Ahora contamos con 800 puntos de monitoreo activos, más de 3,400 cámaras en funcionamiento permanente y 847 nuevas cámaras corporales







En lo que va de la presente administración, hemos instalado 914 botones de alerta conectados al C4i4 para el despliegue inmediato de nuestras unidades


Hola:
Te queremos
policía
POLICÍA
MONTERREY


CADETE
MONTERREY

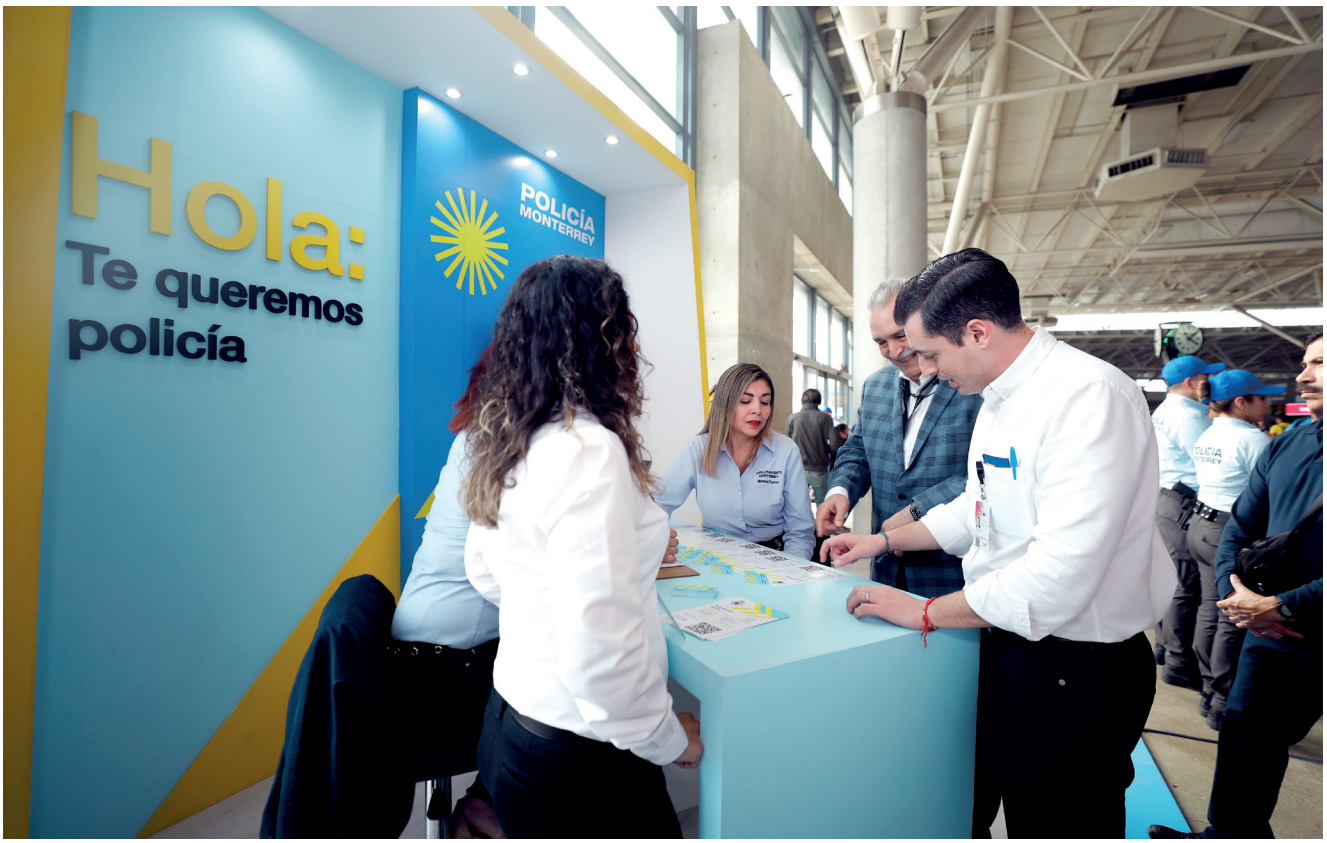
Hola:
Te queremos
policía
POLICÍA
MONTERREY





2.2 Policía de proximidad sirviendo a la ciudad

Formación y actualización policial

Impulsamos un nuevo modelo de institución policial para consolidar una corporación más eficaz, mejor capacitada y sobre todo más cercana a la ciudadanía.

Nuevo modelo de perfilamiento y selección

Contar con más elementos que, desde el inicio, tengan una sólida formación, ha sido un esfuerzo permanente durante la presente administración. Sobre esa base, se ha instalado una campaña de reclutamiento continuo con módulos en la Central de Autobuses, en las oficinas de Tránsito, en la estación del Metro Cuauhtémoc y en Saltillo. Nuestra misión es incorporar a las filas de la Policía de Monterrey a personas íntegras y con profundo compromiso social.

Gracias a estos esfuerzos, de octubre de 2022 al cierre de este informe, han egresado 129 cadetes de la Academia de Policía de Monterrey. Se trata de perfiles preparados bajo un nuevo modelo policial que prioriza su formación integral, una capacitación acorde con los tiempos y necesidades en el ejercicio de su responsabilidad, cercanía y empatía con la ciudadanía.

Capacitaciones al personal operativo activo

La profesionalización de nuestra policía es una de las variables indispensables para aumentar su eficacia. Por ello, nos esforzamos para que la Policía de Monterrey se constituya como una de las más actualizadas y mejor capacitadas de México. En el periodo que se informa, capacitamos a 61 elementos activos y 174 cadetes en el uso de arma corta, a 418 elementos activos y 67 cadetes en el uso de arma larga, a 13 elementos activos en arma menos letal TPR y a 35 elementos activos en arma menos letal, Taser, en las instalaciones del Stand de Tiro.

Asimismo, durante el periodo que se informa, se capacitó a un total de 1,015 elementos a fin de fortalecer sus capacidades y conocimientos en torno a los siguientes temas:

- Actualización para el Personal de Policías y Custodios de Reclusorios Municipales.
- Actuación Policial dentro del Sistema Penal Acusatorio.
- Derechos Humanos y Legalidad.
- Competencias Básicas de la Función para los Integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública.
- Perspectiva de Género.
- Curso taller Primer Respondiente y la Ciencia Forense.
- Registro Nacional de Detenciones (RND).
- Arma menos letal TASER.
- Justicia Cívica.
- Cámara Corporal.
- Lenguaje de Señas Mexicanas.

129 cadetes han egresado de la Academia de Policía de Monterrey, bajo un nuevo modelo policial

Control de confianza, evaluaciones de desempeño y promoción de ascensos

La Convocatoria de Promoción de Ascensos 2023 se publicó el 14 de abril del presente año. A dicha convocatoria, se inscribieron un total de 393 elementos, catalogados por grados como a continuación se muestra:

- 284 aspirantes a Policía Tercero.
- 93 aspirantes a Policía Segundo.
- 12 aspirantes a Policía Primero.
- 2 aspirantes a Sub Oficial.
- 2 aspirantes a Oficial.

El 26 de mayo del año en curso, la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial, con base en los requisitos establecidos por el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial marcados en la convocatoria, revisó y valoró la documentación de los elementos inscritos. En esta edición, 359 elementos lograron acreditar los requisitos para su participación en los términos correspondientes.

Durante los meses de junio y julio de 2023 se llevaron a cabo cinco evaluaciones: médicas, físicas, de deberes y obligaciones, de conocimientos generales y de capacidades prácticas.

Una vez integrados los resultados de las cinco evaluaciones, y conforme a los promedios solicitados por la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial para la obtención de los nuevos grados, se determinó el ascenso al grado inmediato superior de 112 elementos como se desglosa a continuación:

- 54 para Policía Tercero.
- 48 para Policía Segundo.
- 8 para Policía Primero.
- 1 para Sub Oficial.
- 1 para Oficial.

En el Gobierno de Monterrey tenemos claro que el crecimiento en la carrera de cada uno de nuestras y nuestros policías, bajo criterios objetivos y mediante un concurso transparente, es fundamental para que los incentivos estén alineados a un mejor desempeño, a un crecimiento en responsabilidades y a un mayor ingreso por su bienestar, el de sus familias y el de todo Monterrey.

Policía de Proximidad para la paz y la seguridad

Intensificamos nuestras estrategias de proximidad con operativos y recorridos focalizados a partir de criterios técnicos que nos permiten disuadir, prevenir y reaccionar de manera más eficaz.

Patrullaje en zonas de alta incidencia delictiva

Atendiendo los productos de inteligencia que se generan a partir del análisis estadístico de incidencia delictiva y otros indicadores clave para la identificación de patrones y modos de operación, diariamente se despliegan las labores de patrullaje en las colonias integradas a la jurisdicción de la Policía de Monterrey.

De manera puntual, se focalizan esfuerzos en las colonias de nuestra jurisdicción que presentan mayor incidencia: Centro, Mitras Centro, Niño Artillero, Buenos Aires, Contry, La Moderna, Cumbres primero y segundo sector, Obispado y Bernardo Reyes. Derivado de ello, a lo largo de esta administración realizamos 1,131 operativos a bordo del transporte público e intervenimos 1,549 paradas de autobús.

También, hemos realizado 873 operativos de filtro, los cuales consisten en inspecciones a vehículos privados, taxis y motocicletas a fin de prevenir y detectar hechos delictivos. Como resultado de estos operativos, logramos, en esta administración, 153 detenciones relevantes durante su desarrollo.

Atención y fortalecimiento en el actuar de la Policía de Investigación

La Policía de Monterrey desempeña con decisión y compromiso el mandato del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de contar con una unidad especializada que asuma las tareas de investigación de ciertos delitos en coordinación con el Ministerio Público y no sólo actos de investigación específicos.

En este rubro, en el periodo que se informa, impulsamos capacitaciones para nuestras y nuestros elementos con los cursos Policía con Capacidades para Procesar y Policía Metropolitano de Investigación en conjunto con la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León.

En este sentido, también es importante mencionar que hemos cumplimentado el 100% de los 5,702 oficios girados por parte de la Fiscalía General del Estado durante el periodo reportado. Lo anterior, con el firme objetivo de contribuir con las carpetas de investigación a cargo de dicha institución para que las personas responsables de hechos delictivos rindan cuentas ante la justicia.

Cobertura policial estratégica de cuadrantes

Fortalecemos el vínculo entre la policía y la ciudadanía con mayor presencia y con mejores canales de comunicación para garantizar paz y tranquilidad en todo Monterrey.

Implementación de logística por sectorización de cuadrantes

Con el objetivo de compactar las zonas de vigilancia para mantener una presencia permanente, contamos con una división territorial sectorizada y con responsables asignados en cada una de las cuatro zonas que son parte de la jurisdicción de Monterrey (Norponiente, Poniente, Centro y Oriente).

En el desarrollo de acciones para la atención focalizada de cada área, efectuamos 991 intervenciones como parte de los operativos estratégicos en las diferentes zonas y sectores de la ciudad a cargo de la Policía de Monterrey.

Hemos realizado más de 1,100 operativos a bordo del transporte público, más de 1,500 intervenciones en paradas de autobús y más de 850 operativos para la inspección de vehículos, en lo que va de la presente administración

Registro de tiempo de arribo de unidades

A partir de la mejora en los sistemas de geolocalización, videovigilancia y comunicación, de los esfuerzos en equipamiento y tecnología, y de un gran trabajo de reestructuración interna y capacitación, el C4i4 ha logrado una mejora significativa en los tiempos de despacho, lo que coadyuva de manera importante para que el arribo de nuestras unidades ante un llamado de emergencia ocurra en el menor tiempo posible.

En lo que va del 2023, los tiempos de despacho, los cuales inician con la recepción del folio de emergencia a través del sistema 911 y culminan con la asignación de las unidades para la atención del reporte, han mantenido un promedio de menos de un minuto con 20 segundos, se trata de una reducción en tiempos de alrededor de un minuto respecto al promedio registrado durante el periodo anterior.

En el periodo que comprende este informe, hemos atendido 176,906 servicios de auxilios de las cuales más de 113,277 se catalogaron como llamada de falsa alarma y 56,568 como de hechos reales.

Seguimos trabajando para construir la ciudad en paz que todas y todos queremos y lo hacemos reforzando las diferentes vertientes. Por ello, en el periodo que se informa, adquirimos más de 150 nuevas unidades de vigilancia como patrullas vehiculares, motocicletas y motocicletas tipo cuatrimoto, equipos fundamentales para fortalecer aún más nuestra presencia en todas las zonas de cobertura.

Restauración de la Policía Turística para cuidar a quienes visitan Monterrey

Con el objetivo de brindar una mejor atención y servicio a la comunidad, especialmente a quienes visitan Monterrey, se retomó el proyecto de la Policía Turística. Se trata de un grupo especializado de la Dirección de Policía de Monterrey de Proximidad, el cual fue creado en el año 2014 y operó con normalidad hasta el año 2017, cuando se terminó con dicha iniciativa.

Nuestro gobierno reanudó este proyecto equipando y capacitando a los elementos, a fin de que cuenten con las aptitudes y conocimientos necesarios para realizar con excelencia su función principal: cuidar y guiar a las personas en las zonas con mayor afluencia de visitantes, principalmente en el centro de Monterrey, en el llamado Corredor Morelos, la zona hotelera, Barrio Antiguo, la Alameda y la Central de Autobuses.

En este proyecto, los elementos de la Policía Turística fueron seleccionados considerando conocimientos tanto turísticos como del idioma inglés, bases necesarias para atender y entablar comunicación con un mayor número de turistas.

Al cierre del presente informe, la Policía Turística se encuentra conformada por 27 elementos de infantería y 33 del grupo de bicicletas, los cuales fueron capacitados en primeros auxilios y en atención ciudadana. Asimismo, este grupo especializado cuenta con el refuerzo y apoyo de 95 policías más de la zona centro.

En 2023, hemos logrado bajar los tiempos promedio de despacho a 1 minuto con 20 segundos, los cuales se consideran desde la generación del folio de la llamada al 911 hasta la asignación de las unidades más cercanas





Reactivamos la Policía Turística de Monterrey, preparando y capacitando a sus elementos para garantizar seguridad y cercanía en las zonas con mayor afluencia de visitantes

C4i4: Reestructuración a un C4 inteligente

Desde el inicio de esta administración, se realizó un diagnóstico del estado que aguardaba el entonces Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4), a fin de tener un panorama real de su operatividad, fallas y áreas de mejora.

A partir de dicho diagnóstico, inició una reestructuración interna donde se revisaron y mejoraron los procesos en cada una de las áreas, se creó un área especializada en administración de sistemas con el objetivo de independizar los servicios y eliminar cualquier atadura con proveedores y se reforzó la estructura orgánica aumentando el capital humano, su capacitación y mejorando sus condiciones laborales y salariales.

Se realizaron mejoras y cambios en *software*, sistemas, hardware y seguridad informática, entre las que destaca la actualización en el sistema de radiocomunicación, además de las mejoras en el sistema de videovigilancia, donde como se ha referido se transitó hacia un monitoreo real con más de 3,400 cámaras activas y 800 puntos de monitoreo.

El sistema de radiocomunicación anterior, además de presentar fallas, contaba con sólo el 46% de radiofrecuencias en calidad de funcionales. Por ello, se migró a una nueva plataforma con mayor cobertura y estabilidad en la comunicación, al tiempo que se reconfiguraron los dispositivos de radiofrecuencia y se adquirieron 760 nuevos equipos, logrando la cobertura total del estado de fuerza con 1,309 radios operando a finales del 2022.

Se constituyeron también cambios en el análisis de la información consolidando procesos para su recolección, integrando sistemas y aplicativos para su búsqueda y estableciendo mecanismos de coordinación entre las diferentes áreas tanto de monitoreo como de investigación.

En cuanto a la Plataforma México, la cual consiste en un sistema que integra todas las bases de datos de seguridad pública a nivel federal para la actuación de las autoridades en materia de prevención y combate al delito, hoy se tiene una mejora significativa en la captura del Informe Policial Homologado (IPH), el cual ahora se refleja prácticamente en tiempo real, haciendo que Monterrey destaque en la integración de la información por su rapidez y certeza con base en las mediciones realizadas por el C5 del Estado de Nuevo León.

Las labores antes referidas han permitido generar las condiciones para transitar de un Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4) a un centro donde también se realizan acciones de:

- Información: a través de la homologación y consolidación de procesos de recolección, así como de sistemas, bases de datos y aplicativos para su búsqueda.
- Integración: de herramientas tecnológicas de contacto permanente con la ciudadanía con chats vecinales, otros dispositivos con conectividad directa como los botones de alerta y diversas plataformas que mejoran el intercambio de información para su máximo aprovechamiento.

Transitamos de un Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4) a uno donde, además, se realizan tareas de Inteligencia, Integración, Información e Investigación (C4i4)

- Investigación: mediante la creación de un área especializada para análisis de información, ampliando datos que se integran al flujo de trabajo.
- Inteligencia: mediante la creación de productos de investigación y documentos de análisis de las incidencias detectadas o solicitadas.

El centro de monitoreo es ahora un Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo, de Inteligencia, Integración, Información e Investigación (C4i4), cuyas mejoras se seguirán traduciendo en mayor efectividad y mejores resultados para la tranquilidad de la población de Monterrey.

Atención a las denuncias generadas mediante las redes sociales

La participación de la ciudadanía es fundamental en la construcción de un entorno seguro. Por ello, resulta fundamental abrir canales de comunicación y denuncia que estén al alcance de todas y todos a través de los medios que usamos en nuestra vida diaria.

Con esa convicción, y considerando la gran cantidad de personas que hacen uso de las redes sociales en nuestro municipio, seguimos impulsando que las y los habitantes de Monterrey reporten cualquier situación utilizando dichas plataformas.

En el periodo de octubre de 2022 a agosto de 2023, se han registrado 101 reportes ciudadanos en las redes sociales y el 100% de éstos han sido atendidos, brindando un acompañamiento puntual desde el aviso hasta la resolución de la situación, sea en materia de seguridad pública o ante cualquier otra instancia del gobierno municipal.

Integración de Chats de WhatsApp y Comités Vecinales

El vínculo entre la policía y la ciudadanía se tiene que reflejar en hechos, sólo una comunicación directa crea el ambiente de confianza y cercanía en el que centramos una parte importante de nuestra estrategia de prevención. En virtud de lo anterior, se fortalece la creación de grupos de WhatsApp de emergencia en donde participan vecinos, comandantes de la zona y el centro de atención de emergencias correspondiente para su monitoreo.

En el periodo que se informa, creamos 182 chats de emergencia vinculados al C4i4 de Monterrey y promovimos la creación de 45 chats de emergencia vinculados a Fuerza Civil. En total, durante el periodo que cubre este informe, se han establecido 227 nuevos chats vecinales.

En lo que va de la administración contamos con más de 350 chats vecinales, los cuales se encuentran activos en 267 colonias de Monterrey y hemos logrado que el 100% de los reportes vecinales realizados dentro de los chats sean atendidos. Juntas y juntos seguimos trabajando para que mayor comunidad signifique también mejor seguridad.

Desde el inicio de la administración hemos creado 188 Comités Vecinales de Seguridad y contamos con más de 350 chats vecinales para estrechar nuestra alianza con la ciudadanía, atendiendo el 100% de los reportes


POLICÍA MONTERREY
RAM
463
463


PC40

Acciones preventivas para disuadir actos delictivos

Promovemos la participación de la comunidad para que la propia ciudadanía sea parte del diseño de las políticas públicas en materia seguridad para garantizar su tranquilidad y la de sus familias.

Seguridad vecinal

Al interior de los Comités Vecinales de Seguridad se realiza un trabajo que incluye la capacitación a los ciudadanos en responsabilidad cívica, cultura de la legalidad y de la denuncia, y sobre el compromiso que tiene cada miembro del comité para participar activamente en las acciones que contribuyen en la reducción de los factores de riesgo que generan violencia y delincuencia en sus colonias, entre otras.

De igual forma, se realizan marchas exploratorias, recorridos de proximidad, y acciones de reactivación de espacios públicos, así como la instalación de vínculos de comunicación directa con la comandancia de la zona operativa de la Policía de Monterrey.

En este esfuerzo conjunto de sociedad y gobierno, en lo que va de la presente administración hemos instalado 188 comités, 97 de ellos durante el periodo de octubre 2022 a la fecha.

Cada una de las colonias que cuenta con un comité ha sido seleccionada con base en estadísticas y productos de inteligencia. Cabe mencionar que, las primeras intervenciones se realizan a través de los Recorridos de Proximidad.

Dichos recorridos constituyen un ejercicio en el que personal de Prevención de la Violencia, en conjunto con elementos de la Policía de Monterrey, asumen un papel proactivo en una caminata donde casa por casa se escuchan las inquietudes y problemáticas que tiene la colonia en materia de seguridad para el fortalecimiento de estrategias y desarrollo de nuevas acciones.

De octubre de 2022 a agosto de 2023, realizamos 261 recorridos en colonias de las zonas Norponiente, Poniente, Centro, Oriente y Sur del municipio, ejercicios que han sido muy bien recibidos por la comunidad.

Dignificación de la función policial

Revaloramos la función policial para cuidar a quienes nos cuidan. Proteger a Monterrey es una gran responsabilidad que valoramos generando condiciones de estabilidad y de futuro a quienes, con enorme vocación de servicio, forman parte de la Policía de Monterrey.

Cuidamos a quienes nos cuidan

Con mejores sueldos, prestaciones, profesionalización y haciendo equipo con otras instituciones del sector público y privado mediante convenios que ofrecen oportunidades educativas, atención médica integral, créditos para vivienda y ahorros en comercios, entre otros beneficios, seguimos revalorando y cuidando a las y los policías de Monterrey.

Desde el inicio de nuestra administración incrementamos el sueldo inicial de nuestra policía. Hoy nuestras y nuestros elementos cuentan, en promedio, con un salario de $21,290 pesos que duplica el ingreso medio de un policía municipal a nivel nacional.

En esta ruta de continuar reconociendo e incentivando a nuestra policía, hemos impulsado las siguientes acciones para el bienestar integral del personal de seguridad y de sus familias:

- Atención médica a 500 elementos activos con servicios de enfermería, consulta general, salud bucal, evaluación psicológica y atención en la materia, así como la realización de examen cervicouterino para 159 policías de manera gratuita.
- Becas y convenios con 11 instituciones académicas de nivel medio superior y superior para los elementos y sus familias.
- Firma de 25 convenios con comercios de distintos giros (líneas de autobuses, estéticas, zapaterías, boutiques, restaurantes, entre otros) a fin de proporcionarles descuentos y otros beneficios que cuiden su economía.
- Entrega de la tarjeta de beneficio Soriana para todo el personal operativo de la secretaría la cual, a través de descuentos departamentales, apoya a la economía de nuestros policías.
- Crédito para vivienda a través del INFONAVIT.
- Servicio gratuito de guardería 24/7 para las madres y padres de familia que forman parte del estado de fuerza municipal.

Fortalecimiento institucional de la función policial

Promovemos un nuevo enfoque organizacional para nuestra policía con mayor coordinación interinstitucional, controles más estrictos para toda actuación policial y con evaluaciones basadas en indicadores estratégicos.

Lineamientos de atención de emergencias

Todos los procesos se tienen establecidos en lineamientos, los cuales describen paso a paso el desarrollo que se debe tener en toda actuación como lo son: la atención a emergencias, la recepción de denuncias, el uso de la fuerza y sus reportes, el tratamiento cadena de custodia, el contacto con víctimas del delito, el patrullaje preventivo, la aplicación de boletas o actas por infracciones de tránsito, los siniestros de tránsito, e incluso, la actuación policial fuera del servicio, entre otros.

Las y los regiomontanos pueden estar seguros de que ahora, para cada actuación de la autoridad, hay normas y lineamientos que señalan con claridad los procesos para que haya certeza jurídica, eficacia y eficiencia a la hora de atender un incidente.

En esta misma ruta, con el objetivo de mejorar los tiempos de respuesta, se realizó la capacitación de 66 despachadores de radiocomunicación en temas de Atención de Víctimas de Violencia Familiar. Se prepara a todos los involucrados en la atención de emergencias para garantizar un alto nivel de desempeño en sus labores.

También, con el aumento en la cantidad de Botones de Alerta, se han mejorado los tiempos de despacho para la atención logrando una reducción de tiempos de arribo.

Se continúa trabajando en la conectividad al sistema 911 y no presenta ninguna falla para la atención de eventos, consolidándose como un sistema integral con mayor tecnología, personal mejor capacitado para el manejo y con un mejor esquema para la coordinación de esfuerzos.

Coordinación policial a través de C4i4 y C5

El C4i4 mantiene una vinculación estrecha con el Centro de Coordinación Integral, de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo del Estado (C5), a partir de la cual se activa la reacción a las llamadas de emergencia de las y los habitantes de Monterrey.

Los cambios y mejoras que se han venido impulsando en el C4i4 han permitido agilizar el intercambio de información con el C5 tanto para la atención de las llamadas al 911 como también para compartir imágenes en tiempo real y videograbaciones, entre muchas otras acciones, que fortalecen las capacidades operativas, así como el desarrollo de las acciones de prevención y combate a la delincuencia.

De igual forma, a partir de este tipo de esquemas de colaboración, el C4i4 recibe solicitudes de autoridades de los distintos órdenes de gobierno, en apego a la ley, para compartir grabaciones de video en los casos que son de interés en materia de seguridad pública y procuración de justicia.

En el periodo que se informa hemos atendido en más del 90% las solicitudes requeridas por autoridades estatales y de orden municipal. Facilitando información que ha apoyado a resolver casos relacionados con homicidios, privación de la libertad y lesiones por arma de fuego. Es importante resaltar que muchas de estas colaboraciones de intercambio de información generada por nuestros sistemas son parte fundamental en la investigación y de la integración en carpetas de investigación.



Control y confianza mediante el Centro de Información para la Seguridad de Estado, de Evaluación y Control de Confianza (CISEC)

El estado de fuerza, al mes de agosto de 2023, es de 1,170 elementos, considerando elementos activos de policía. De este número de operativos, 1,046 tienen vigente la acreditación de las pruebas de control y confianza. Se continúa trabajando por fortalecer la evaluación de las y los policías de Monterrey con criterios objetivos que permitan garantizar los más altos estándares de confiabilidad.

En esa misma ruta, se siguen aplicando diagnósticos previos a los aspirantes a enlistarse en la Academia de Policía. El Diagnóstico Personal de Riesgo permite aumentar significativamente el porcentaje de aprobación en las evaluaciones de control y confianza una vez que los cadetes se han graduado.

Ampliación de la cobertura a cargo de la Policía de Monterrey

En 2022, de la superficie total del municipio, que consta de 324.4 kilómetros cuadrados, 61.9 kilómetros cuadrados estaban bajo jurisdicción de la Policía de Monterrey.

Sin embargo, a partir del fortalecimiento de las acciones en materia de seguridad, potenciadas con el programa integrador Monterrey Protege, y ante los buenos resultados obtenidos en nuestras zonas de vigilancia, se asignaron 31.7 kilómetros cuadrados más a la jurisdicción de la Policía de Monterrey, lo que equivale a un crecimiento de más del 50% en el territorio de vigilancia de la corporación municipal.

Con dicha ampliación, seguimos avanzando para que más segmentos del territorio de Monterrey, sean áreas de vigilancia que dependan de Policía de Monterrey, y con ello, continuar empleando y ampliando todas nuestras capacidades para cuidar a nuestra gente.

Tolerancia cero a la corrupción, abusos de poder y violaciones a los derechos humanos

Reconocemos la importancia de garantizar el respeto a los derechos humanos de todas las personas y realizamos acciones para que su protección, defensa, promoción y observancia sea una realidad en todo Monterrey.

Perspectiva de Género

En el marco de la Certificación Policial Ciudadana (CERTIPOL), se han revisado los lineamientos, procedimientos y protocolos internos desde una perspectiva de género, considerando de manera particular abonen al cumplimiento de la alerta de violencia de género contra las mujeres que aplican para el municipio de Monterrey en materia de seguridad en cada uno de los 57 estándares que considera la certificación.

De igual forma, se desarrolló un Protocolo de Actuación ante Víctimas de Violencia, para que la reacción de nuestros elementos ocurra conforme a las mejores prácticas en la materia; y se han desarrollado diagnósticos iniciales de los planes de estudio para que desde la formación de las y los cadetes, se les capacite respecto a la prevención y atención de las violencias hacia las niñas y mujeres y a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM).

En la misma línea se creó el Modelo Municipal de Atención a Víctimas de Violencia Familiar y de Género de la UAVVI (MMAIV) el cual tiene el objetivo de sustentar la visión y propósito, así como la operación de la Unidad.

Este modelo, busca fortalecer los procesos de atención integral a usuarias víctimas de violencia familiar y de género desde su ingreso, de tal forma que se dé un acompañamiento en su proceso de superación de la violencia desde un enfoque de igualdad de género e interseccionalidad.

El MMAIV describe 5 momentos clave para la atención integral de usuarias: la atención de primer contacto policial, la intervención inicial de la UAVVI y la valoración del riesgo para la usuaria, la atención multidisciplinaria, la canalización a instancias especializadas y el fin del acompañamiento por parte de la Unidad. Ello, aunado al uso de la Ficha de Identificación de Víctimas en Situación de Alto Riesgo (Ficha VAR), la cual tiene como finalidad identificar a las víctimas que se encuentren en una situación de alto riesgo o riesgo inminente, a fin de evitar que la violencia escale hasta ocurrir un feminicidio.

Derechos humanos

Bajo los estándares de CERTIPOL, logramos fortalecer los lineamientos y disposiciones en casos donde los elementos son sancionados disciplinariamente. Para ello, a partir de la asesoría del Instituto para la Seguridad y la Democracia A. C. (INSYDE), se han mejorado los mecanismos RP01 y RP02, que garantizan un sistema disciplinario funcional, un proceso de investigación definido y métodos para la recepción de quejas ciudadanas, así como el seguimiento de éstas.

Asimismo, impulsamos los mecanismos RP03, para la separación de las y los policías del servicio; el AP02, para asegurar que el uso debido de la fuerza; y el AP03, en el cual, en caso de detectar un abuso, se activa una investigación de oficio.

2.3 Mejor comunidad, mayor seguridad

Programa de Prevención y Construcción de Cultura de Paz

Generamos esquemas de prevención a partir de una relación más cercana y positiva con las y los habitantes de Monterrey.

Reactivación de espacios públicos

Dentro del trabajo con los comités vecinales, se promueve el rescate de los espacios públicos que presentan deterioro, abandono y/o inseguridad, para que, con la participación de vecinos e instancias municipales, podamos mejorar el ambiente y crear un espacio seguro para la convivencia familiar y comunitaria. En el periodo que se informa, bajo este enfoque de prevención y con independencia de los esfuerzos que se realizan desde otras instancias del Gobierno de Monterrey, hemos reactivado 20 espacios públicos haciendo sinergia entre gobierno y ciudadanía.

Durante estos trabajos se brinda mantenimiento, limpieza, y se gestionan temas como el del alumbrado público para que estas áreas sean espacios de sana convivencia y no sitios oscuros e inseguros. Los espacios tienen que ser para las y los vecinos de la colonia y para ello se promueve una conciencia colectiva a fin de que una vez restaurados, sean cuidados y procurados por la comunidad.

Prevención de la violencia, denuncia del delito y vigilancia ciudadana

Desde el inicio de nuestra administración, el enfoque principal en materia de prevención ha estado ligado a cuatro principios básicos: vigilancia, territorialidad, control de accesos y participación comunitaria, tal y como lo plantean diversas metodologías.

En este sentido, continuamos fortaleciendo la participación comunitaria mediante el impulso de esquemas de cooperación como los Comités de Seguridad Vecinal, la instauración de canales de comunicación directos con los responsables de la vigilancia y de atender los llamados de emergencia y a través de pláticas, talleres y capacitaciones dirigidas a las y los vecinos de las colonias de Monterrey.

El objetivo es que las y los ciudadanos conozcan las políticas que se implementan pensando en su seguridad, pero, sobre todo, para que sean ellas y ellos los primeros aliados y denunciantes de cualquier situación, incidente o anomalía que observen dentro de su colonia.

Con esa convicción atendemos el 100% de los reportes que se realizan en chats vecinales y a través de redes sociales para seguir estrechando la relación entre ciudadanos y policías por la ciudad en paz que todos queremos.



Fortalecimiento de los vínculos vecinales y comunitarios de confianza y cooperación

El Programa de Identidad Urbana es un proyecto dirigido a adolescentes y jóvenes pertenecientes al municipio que presentan conductas de alto riesgo o que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Su finalidad es incentivar el arte, el deporte y el mejoramiento urbano, para prevenir la reiteración de conductas antisociales.

Durante el periodo que se reporta, este programa ha logrado intervenir en 14 colonias, en las que se hemos llevado a cabo 3 talleres, 7 murales y 4 "retas" de fútbol. Estas acciones, también permiten que las y los jóvenes que participan en estos encuentros, se acerquen a distintas instancias públicas que brindan servicios que son de su interés porque representan oportunidades para mejorar su calidad de vida.

En el periodo que se informa logramos canalizar a más de 300 jóvenes de las colonias 10 de Marzo, Valle de Infonavit, San Ángel, Sierra Ventana, Rubén Jaramillo, Álvaro Obregón, Barrio la Industria, Barrio la Moderna, Barrio Puerta de Sol, Colinas del Topo Chico, CROC, Fomerrey 24, Fomerrey 35, No Reelección, Nuevo Escobedo, Santa Cruz y Unión Benito Juárez, ante instituciones públicas para que continúen sus estudios, practiquen deporte, le sean otorgados apoyos escolares y/o reciban atención médica, psicológica o psiquiátrica.

En el Gobierno de Monterrey tenemos claro que la juventud de Monterrey tiene derecho a escribir su propia historia de vida a partir del deporte, el arte, los estudios, la preparación para salir adelante y a una vida saludable.

Participación ciudadana en la prevención del delito

Instalamos un esquema de gobernanza, en donde al sector privado, a los organismos internacionales y a las organizaciones civiles se les considera protagonistas de las soluciones y no espectadores.

Colaboración con el sector empresarial

Un elemento fundamental para que exista un círculo virtuoso donde se genere empleo, derrama y actividad económica es la seguridad. Con esa convicción, sostenemos de manera permanente reuniones con comerciantes de las diferentes zonas de Monterrey.

Estos ejercicios se convierten en insumos fundamentales para el desarrollo de estrategias y planes de prevención e intervención. A la fecha, se han implementado once Kaizen dirigidos al comercio, se trata de productos de inteligencia con base en datos estadísticos que tienen por objetivo incidir para que en el ejercicio de sus actividades económicas, las y los comerciantes y clientes estén seguros frente a robos, asaltos y el vandalismo que afecta las capacidades de las unidades económicas, de sus empleados y de todo su alrededor.

Con el Programa de Identidad Urbana hemos logrado canalizar a 300 jóvenes de diversas colonias en situación de vulnerabilidad para que continúen con sus estudios y/o reciban atención médica

Acciones sociales en sectores caracterizados por exclusión y violencia

Desde el Gobierno de Monterrey se impulsan políticas públicas, programas y acciones para reducir los factores de riesgo que provocan un clima favorable para las conductas delictivas. El modelo de seguridad implementado considera estrategias integrales para prevenir la violencia y la delincuencia desde la atención de sus causas. Entre dichos trabajos destacan los siguientes:

- Seguridad vecinal: a fin de incentivar la participación comunitaria a través de la conformación de comités vecinales y acciones que fomentan la cultura de la legalidad y la reconstrucción del tejido social, coadyuvando con autoridades municipales las y los habitantes de las colonias de Monterrey contribuyen en la reducción de la violencia y la delincuencia como elementos activos de las políticas públicas de seguridad en materia de Prevención. En el periodo que se informa, se continúa ampliando la red de Seguridad Vecinal más grande que ha tenido Monterrey.
- Identidad urbana: para que las y los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en contacto con la ley y/o con factores de riesgo, potencialicen sus habilidades artísticas, deportivas y educativas. La misión de este programa es eliminar barreras mediante el acercamiento de oportunidades y apoyos para un sano desarrollo. Con este programa, el tejido social se fortalece desde sus elementos más vulnerables. De octubre de 2022 al cierre del presente informe, se han llevado a cabo 14 intervenciones y más de 300 jóvenes han recibido apoyo o han sido canalizados para continuar con su desarrollo personal.
- Centro de Atención Integral para Adolescentes (CAIPA): se brinda atención a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, así como a sus familias, para tratar temas que involucran problemas escolares, familiares o sociales a fin de evitar que dichas problemáticas puedan escalar a casos de violencia o de algún delito.
- Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Familiar y de Género (UAVVI): se atiende y protege bajo un enfoque integral a quienes han sido víctimas y/o sobrevivientes de violencias por razones de género. Se trata de una atención interdisciplinaria que contempla la protección por parte de nuestras y nuestros oficiales, asesoría jurídica y atención psicológica, entre otras acciones.





Atención prioritaria a poblaciones con factores de riesgo

El Centro de Atención Integral para Adolescentes de Monterrey (CAIPA) se ha transformado en el último año al aumentar sus capacidades técnicas y operativas de atención y mediante la reestructura de procesos para asegurar el mejor modelo de desarrollo posible.

En este marco, en el CAIPA Monterrey se han generado procesos de profesionalización para todo el personal adscrito al Centro. Durante el periodo que se informa, se llevó a cabo la Certificación Básica para Operadores del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes y el Taller de Mediación como Herramienta en Situaciones de Estrés, ambas capacitaciones fueron fue impartidas por la Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León.

En este sentido, es importante también señalar que el personal, que por sus actividades dentro del Centro brinda la atención de primer contacto, cuenta ahora con la certificación EC0497 "Orientación Telefónica a Mujeres y Víctimas de la Violencia Basada en el Género" y EC0539 "Atención Presencial de Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia de Género".

En cuanto al modelo de atención CAIPA, éste se ha reestructurado y se la ha dotado de un importante respaldo científico. En él, se reconoce que las y los adolescentes que ya tuvieron contacto con la ley, son víctimas de un sistema social, político y familiar que no ha priorizado su desarrollo, seguridad, educación y salud, y resalta la necesidad de trabajar con una población que históricamente ha sido vulnerada.

El CAIPA Monterrey, ha transitado de un modelo de atención individual, a un modelo de atención mixto, que incluye la terapia grupal como elemento de conexión entre adolescentes que comparten contextos similares y ha intensificado la ejecución de actividades culturales, deportivas y de convivencia para el pleno desarrollo de las y los adolescentes como el Encuentro Intergeneracional en el Asilo Comunidad Koli, el Encuentro de Padres de Familia CAIPA, la Copa CAIPA Estatal y el Conservatorio en temas de adolescencia y juventudes, así como brigadas educativas y de salud.

Con todas estas mejoras, en el periodo de octubre 2022 a agosto de 2023, ayudamos a ingresar a tratamiento a 80 adolescentes y a 91 madres, padres o tutores, y se cuenta con 590 expedientes de adolescentes en contacto con la ley y/o con factores de riesgo.

CAIPA Monterrey fue finalista en el Premio de la Paz 2022, que reconoce las mejores prácticas de construcción de paz a nivel mundial. En dicho certamen CAIPA Monterrey fue considerado como una de las mejores cinco prácticas, y compartió este nombramiento con programas ejecutados en ciudades como Mersin, Mishiha, Palmira y Recife.

Diagnósticos participativos y prevención situacional con vecinos por cuadrantes

De octubre de 2022 a agosto de 2023 se han llevado a cabo más de 50 marchas exploratorias. A través de este ejercicio estratégico entre instancias gubernamentales y ciudadanía hacemos una evaluación de terreno de un espacio sentido como problemático o inseguro por medio de una lista de chequeo que busca evocar los sentimientos de inseguridad con relación a este. Atendiendo las observaciones de los mismos vecinos afectados por el espacio, las diferentes instancias convocadas buscan facilitar propuestas de soluciones viables en el mejoramiento del diseño urbano o situacional que disminuya la percepción de inseguridad.

Programa de Jueces y Juezas Auxiliares para la solución pacífica de conflictos y la gestión comunitaria

Con el objetivo de transformar lo que por años había sido una estructura operada con fines políticos en un modelo de construcción de paz y ciudadanía, el Gobierno de Monterrey ha impulsado de manera decidida la selección y capacitación de Juezas y Jueces Auxiliares.

Se trata de una figura honoraria creada para construir más puentes de diálogo, de intermediación para la solución de conflictos, de gestión para la atención de las necesidades de la comunidad y de promoción de los derechos de las y los habitantes de Monterrey.

La selección de las Juezas y Jueces Auxiliares se llevó a cabo mediante procesos democráticos y abiertos, a partir de ellos, hoy se cuenta con una representación en 500 de 500 secciones, por lo que la ciudadanía tiene a una o un juez auxiliar en una distancia no mayor a 2 kilómetros.

Las Juezas y Jueces Auxiliares recibieron su nombramiento, una capacitación enfocada totalmente en la operación, funciones y obligaciones de su encargo, han participado en ejercicios de vinculación con dependencias municipales para que conozcan los apoyos, programas y acciones para sus localidades, participan en los recorridos semanales por colonias y juntas vecinales con el presidente municipal y se han creado canales de comunicación directos.

De igual forma, se les involucró en la difusión de encuestas para la construcción de la iniciativa Monterrey Ideal 2040; coadyuvaron en la difusión de las acciones de la Iniciativa Campana – Altamira que es el esfuerzo conjunto con el Tecnológico de Monterrey, fundación DEACERO y el Gobierno del Estado de Nuevo León para apoyar de manera integral estas zonas vulnerables; se les hizo parte de la conformación de los Comités de Prevención; y se brindó soporte tecnológico para la creación del micrositio juecesauxiliares.monterrey.gob.mx y para la instalación de una plataforma de consulta desde la página de Decidimos.

En total, en el periodo que se informa, producto del trabajo de Juezas y Jueces Auxiliares hemos entregado más de 5,000 constancias que representan los trámites y apoyos que se han otorgado a la ciudadanía que representan por instituciones y dependencias, públicas y privadas, de los tres órdenes de gobierno.

Prevención y atención a violencia contra las mujeres

Tomamos acciones para garantizar que todas las mujeres vivan una vida libre de violencia y para que su integridad y seguridad sea la base del desarrollo de su proyecto de vida.

Todas y todos contra la violencia de género y a favor de garantizar una vida íntegra y segura.

En materia de prevención, atención y erradicación de la violencia de género, se han fortalecido las capacidades e implementado mejoras en el modelo de la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Familiar y en Razón de Género (UAVVI). Es así como, en el periodo que se informa, habilitamos la sede UAVVI Norte, ubicada en la colonia San Bernabé Sector I, para brindar auxilio policial a las víctimas de violencia las 24 horas del día los siete días de la semana, además de brindar asesoría jurídica, de trabajo social y psicología de lunes a viernes de 08:00 a 17:00 horas.

Dicha medida fue ejecutada contemplando los incidentes de violencia de género en la zona, la accesibilidad que brinda la ubicación para que las usuarias puedan asistir a su proceso de atención por la conectividad del transporte público y la cercanía con colonias donde se presentan altos índices de violencia, como lo son Independencia, Centro de Monterrey, CROC, Topo Chico, Valle de Santa Lucía.

Asimismo, el personal policial comisionado a la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Familiar y en Razón de Género (UAVVI) se duplicó, pasando de contar con 9 policías a 18, y también se duplicó el número de unidades asignadas, de tener 6 unidades a contar con 12, de las cuales 7 están rotuladas y 5 son civiles. Estas unidades brindan traslado a las víctimas de violencia, sus hijas e hijos. A la par de estas acciones, se destaca que hemos habilitado dos casas de emergencia para el resguardo hasta por 72 horas de las mujeres y familias que así lo requieran.

En este tiempo de informe legal, pasamos de contar con un equipo de atención conformado por una psicóloga, una trabajadora social y una abogada, a tener dos grupos de atención y se contrató personal administrativo, de recepción, de análisis y captura de datos. Ahora, por primera vez desde su implementación en el municipio de Monterrey, la UAVVI captura información relacionada con los casos atendidos para el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BAESVIM).

Logramos representación en 500 de 500 secciones con Juezas y Jueces Auxiliares, quienes han generado más de 5,000 gestiones para trámites y apoyos

Lo anterior, constituye el único compromiso, a nivel estatal, enfocado en la generación de datos y estadísticas relacionados con violencia de género para la generación de políticas públicas para fortalecer las medidas de atención y prevención de la violencia en el municipio. Por otra parte, en cuanto a los procesos que se implementan, la UAVVI cuenta por primera vez con un modelo municipal de atención creado en el marco de la implementación del programa Ni Un Feminicidio Más (NUFM), financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

El modelo de atención municipal de la UAVVI se creó con metodología participativa, técnica, y de investigación, que documenta los procesos operativos, de atención y administrativos que se ejecutan en la atención a víctimas de violencia familiar y de género.

Como medida para fortalecer la calidad y profesionalización de la atención que se brinda en la UAVVI, el personal multidisciplinario y policial ha sido capacitado en Lengua de Señas Mexicanas (nivel básico), enfocado en atención a casos de violencia, y cuenta con las certificaciones EC0539 "Atención Presencial de Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia de Género" y EC0497 "Orientación Telefónica a Mujeres y Víctimas de Violencia Basada en el Género".

En total, de octubre de 2022 a la fecha de publicación, atendimos a 523 usuarias en la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Familiar y en Razón de Género (UAVVI) y continuamos trabajando para seguir ampliando y mejorando las capacidades, así como la calidad de los servicios.

Asimismo, durante el periodo que se informa, brindamos 2,387 atenciones a cargo de trabajo social para su canalización con otras instituciones públicas y 3,563 servicios de atención psicológica. Todas las mujeres de Monterrey cuentan con el respaldo de su gobierno.

Coordinación con el Ministerio Público para mejorar la atención en casos de violencia contra la mujer

Para dar seguimiento a los procesos penales en los casos de mujeres en situación de violencia, realizamos 39 visitas a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, de octubre de 2022 a agosto de 2023. Se ratifica con hechos el respaldo del Gobierno de Monterrey a las mujeres en la búsqueda de justicia.

Facilitación a las mujeres para resolver casos de violencia de género desde las instancias de apoyo

En el periodo que se informa, hemos realizado 207 traslados garantizando la protección de las mujeres, 227 servicios de auxilio y más de 2,886 asesorías legales principalmente en materia de acciones y procedimientos penales y familiares, así como acompañamientos para levantar denuncias por algún tipo de violencia de género. Desde que se tiene conocimiento del incidente o la situación se hace todo por brindar una asesoría integral. Las mujeres regiomontanas saben que cuentan con todas las instituciones que conforman el Gobierno de Monterrey.





Habilitamos una nueva sede de la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Familiar y en Razón de Género (UAVVI) en la colonia San Bernabé Sector I al norte de la ciudad para brindar auxilio, así como servicios de asesoría jurídica, trabajo social y atención psicológica




293
MOVILIDAD
MONTERREY

2.4 Inteligencia, equipamiento y tecnología contra el delito

Consolidación del C4i4 y mejora de los tiempos de respuesta

Empleamos todos los recursos tecnológicos, de inteligencia y de proximidad para que los tiempos de respuesta garanticen la mayor efectividad posible en las intervenciones y atención de emergencias.

Inteligencia para la reducción de la incidencia delictiva

El C4i4 ha sido reestructurado y cuenta con un equipo de trabajo rotativo, con una sala de operación de monitoreo que cuenta con 58 elementos, un área especializada con 12 analistas de audio y video, una sala de radiocomunicaciones con 52 operadores de radio más 20 oficiales comisionados y un área especializada con 5 analistas de información, mismas que brindan un servicio 24 horas del día, los 7 días de la semana, los 365 días del año.

A partir del monitoreo, de los patrullajes, de las estadísticas e indicadores clave, entre muchos otros insumos, se realizan labores de inteligencia con el único objetivo de que las y los regiomontanos vivan tranquilos y en paz.

Adquisición de equipo para la mejora de la operación en temas de seguridad

Continuamos fortaleciendo las capacidades tecnológicas para la operación del C4i4 con un sistema de gestión de video, Video Management System (VMS), sistema para la lectura de placas de vehículos, License Plate Recognition (LPR), sistema para el registro de personas detenidas, Sistema Integral de Operación Policiaca (SIOP), así como con la integración de más cámaras de video a bordo de las unidades y corporales con geolocalización.

Se adquirió un *software* para el reconocimiento de objetos y el reconocimiento facial, así como para integrar los sistemas VMS y LPR en una sola plataforma para eficientar las labores de monitoreo y de investigación e inteligencia.

Hemos incrementado de manera importante los botones de alerta que permiten enviar señales de emergencia desde los comercios y se adquirieron 847 cámaras corporales, así como 10 docking stations, para la descarga de información de las referidas cámaras corporales. Estamos equipando a todo el personal de seguridad pública con las herramientas tecnológicas y el mejor equipo posible para llevar a cabo sus funciones.

Herramientas tecnológicas para la prevención, identificación y atención de factores de riesgo

Aprovechamos la tecnología de nuestro sistema de monitoreo de seguridad para atender también riesgos al medio ambiente y a las personas.

Programa de Monitoreo Urbano para identificar factores de riesgo ambientales y de tránsito

A partir del monitoreo urbano que se realiza desde el C4i4, se ha llevado a cabo el Programa de Detección de Vehículos Contaminantes para detectar y sacar de circulación a los vehículos automotores que contaminan el ambiente. En el periodo que se informa efectuamos 213 detenciones de vehículos contaminantes, dos veces más que lo detectado y atendido en el periodo anterior.

Asimismo, gracias al referido sistema de monitoreo, en el periodo que se informa se reportaron 7,734 eventos de tránsito y vialidad captados mediante las cámaras de monitoreo, mismos que fueron canalizados al área de radiocomunicación para su atención médica y/o vial.

2.5 Cultura cívica y legalidad para la armonía social

Cultura de la legalidad que favorezca la convivencia social y la prevención de conductas antisociales

Promovemos una convivencia social en armonía, con base en la aplicación de la ley y que se funde en el diálogo, el respeto y la tolerancia para evitar hechos de violencia o conductas delictivas.

Modelo de Justicia Cívica con una atención focalizada de las situaciones

Desde inicios de la administración se realizó una transición al nuevo Modelo de Justicia Cívica. La transformación fue estructural, para ello se realizaron mesas de trabajo, se amplió el personal operativo y se habilitaron nuevos espacios con oficinas administrativas, salas de audiencia, oficinas de evaluación psicológica, áreas de seguimiento y el mobiliario correspondiente.

El 16 de diciembre de 2022, entró en vigor el Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de Monterrey, tras haberse cumplido el periodo de 90 días, estipulado en su Artículo Segundo Transitorio, para su difusión y para las capacitaciones respectivas a las y los implementadores de dicha normativa. Entre sus características distintivas se encuentran las siguientes:

- Actuación Policial In Situ para la desarticulación inmediata de conflictos que puedan escalar a conductas graves.
- Incorporación de Audiencias Públicas a fin de dar solución de manera ágil, transparente y eficiente a los conflictos comunitarios; y mejorar la percepción del orden público y de la seguridad.
- El establecimiento de Medidas Cívicas como sanciones con el objetivo de mejorar la convivencia. Estas medidas son acciones dirigidas a personas infractoras con perfiles que no son de alto riesgo, en los cuales se busca contribuir a la atención de las causas subyacentes que originan las conductas conflictivas de los infractores.



Más de 7,700 eventos de tránsito y vialidad han sido captados mediante nuestro sistema de videovigilancia, y duplicamos el número de vehículos contaminantes detenidos, producto de este monitoreo

De igual forma, en el nuevo Modelo de Justicia Cívica se incorporan los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC) como opción para dirimir conflictos comunitarios. Los acuerdos alcanzados en los centros de mediación o ante un mediador son ratificados en el juzgado cívico y, en caso de incumplimiento, a solicitud de la parte afectada, la o el juez cívico está facultado para sancionar dicho incumplimiento como una falta administrativa e impone la sanción correspondiente.

En este contexto, en mayo de 2023, personal adscrito a la Dirección de Justicia Cívica se capacitó en el Seminario Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y expertos en la materia, teniendo como objetivos primordiales actualizar al personal en el ámbito de justicia alternativa, proporcionando conocimientos y habilidades necesarias para su aplicación desde una visión integral fundada en los criterios jurisdiccionales.

El Modelo de Justicia Cívica de Monterrey se diferencia del implementado en otros municipios gracias a que cuenta con el área de seguimiento y un portafolio de soluciones. Esta área, a partir de la detección de necesidades y de comportamientos que pueden escalar a conductas delictivas, canaliza a las personas con instituciones y organizaciones de la sociedad civil para que reciban la atención especializada que requieren.

En el periodo que se informa, se realizaron 615 canalizaciones de personas, a través del Modelo de Justicia Cívica de Monterrey a instituciones que abordan la problemática y necesidad de estas. Algunas problemáticas presentadas entre las personas infractoras se relacionan con temas de violencia, adicciones de alcohol y sustancias, personas en situación de calle, atención psicológica enfocada a la dinámica familiar o personal.

En total, en el periodo que se informa 6,883 casos han sido puestos a disposición del Sistema de Justicia Cívica y se han celebrado 5,737 audiencias públicas.

Las y los habitantes de Monterrey por el orden y la paz pública

Durante el periodo de octubre de 2022 a agosto de 2023 se han realizado 70 talleres de denuncia impartidos por el personal de Seguridad Vecinal a los comités vecinales. La capacitación incluye dentro de su estructura temática, los derechos y obligaciones de los probables infractores dentro del nuevo sistema de justicia cívica. La concientización de la cultura de la legalidad y las formas de utilizar las plataformas de denuncia.

Asimismo, se han generado más de 100 capacitaciones a los comités vecinales con el objetivo de concientizar el potencial que tiene cada integrante y el comité en su conjunto para transformar su entorno social.

Impulsamos un nuevo Modelo de Justicia Cívica que pone especial atención en el apoyo a las personas y en mecanismos alternativos para solucionar conflictos





Sinergia con movimientos sociales, culturales, deportivos y religiosos

En el Centro de Atención Integral para Adolescentes (CAIPA) se trabaja en conjunto con SUPERA, A.C., Club de Rotarios, Comenzar de Nuevo, A.C., Sexualidades, A.C., Asociación de Psicólogos de Nuevo León, entre otros. Asimismo, en Identidad Urbana se trabaja con Plexi Plus, CIJ, Barrio Esperanza y Museo de Celso Piña.

Modernización de las labores de inspección, vigilancia y regulación del comercio

Priorizamos una cultura de paz y de legalidad para que todos los comercios cumplan con la normatividad aplicable.

Fortalecimiento y modernización de las labores de inspección y vigilancia

El programa Control de Inspecciones en Materia de Alcoholes, Espectáculos, Comercio, Desarrollo Urbano, Ecología y Servicios Públicos está enfocado en realizar inspecciones y operativos constantes a fin de verificar y/o inspeccionar que se esté cumpliendo con la normatividad aplicable para estos giros. Asimismo, se atienden oportunamente las solicitudes, quejas y denuncias por parte de las y los ciudadanos. El objetivo es fomentar una cultura cívica y de legalidad para la armonía social, así como arraigar la cero corrupción en todas las acciones y operativos.



Hemos incrementado en un 125% el personal operativo de la plantilla de inspección. Asimismo, a partir de su equipamiento mediante el uso de cámaras corporales, se obtienen grabaciones de las actuaciones, así como un monitoreo en tiempo real del personal operativo, con lo que se transparentan, protegen y eficientan las visitas de inspección y las notificaciones.

En este segundo año, se han atendido 1,711 quejas y denuncias ciudadanas, y se han realizado 812 inspecciones urbanas, 634 de ecología, 1,762 de servicios públicos y 8,516 inspecciones de alcoholes y espectáculos, generando, en este último caso, 22 clausuras de establecimientos, provisionales, temporales y definitivas.

2.6 Cultura vial y prevención de accidentes

Promoción de una cultura vial entre las y los regiomontanos

Impulsamos capacitaciones para sensibilizar a todas y todos de la importancia de la cultura vial que prevenga accidentes y salve vidas.

Nueva Cultura de Movilidad

Por medio del Programa de Nueva Cultura de Movilidad, el municipio de Monterrey implementa acciones de enseñanzas sobre movilidad sostenible y seguridad vial para fomentar una mejor convivencia entre los diferentes usuarios de las vías, estas acciones promueven la difusión de criterios en beneficio de la población y una ciudad más sana. De acuerdo a lo mencionado, corresponden a las siguientes acciones:

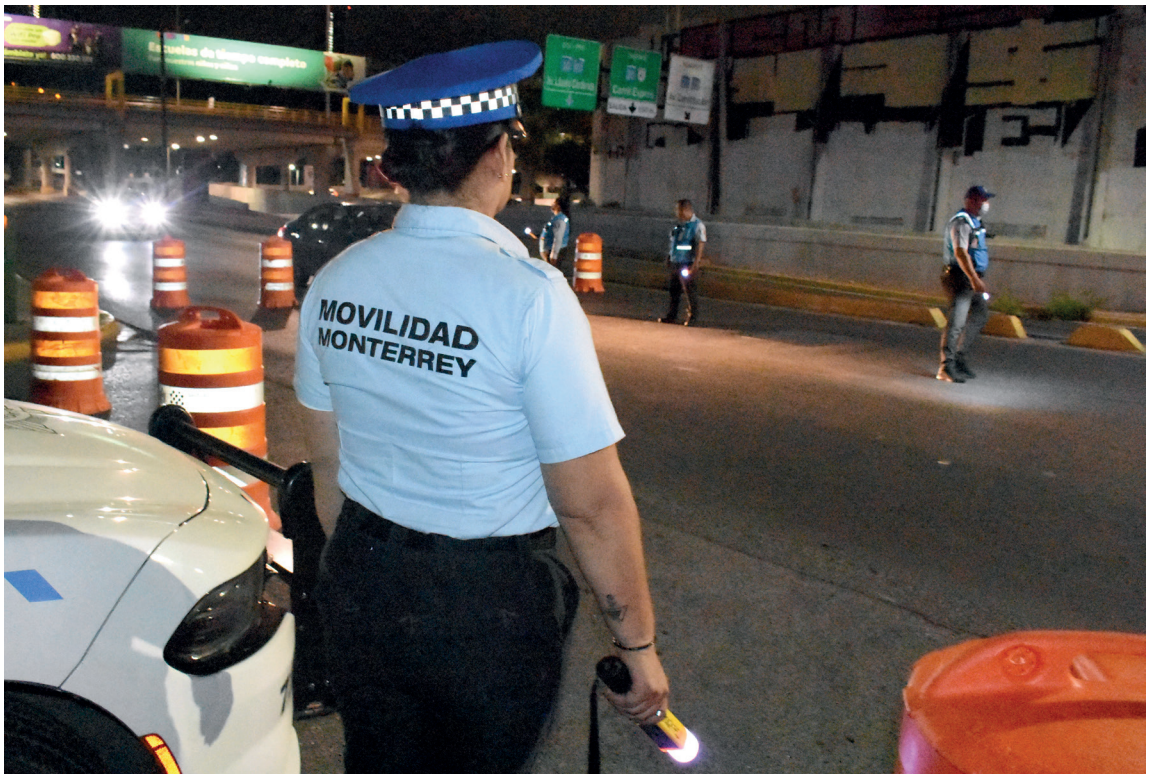
MOVILIDAD
MONTERREY



Programa educativo a estudiantes y profesorado

Corresponde a la difusión de cultura de movilidad a estudiantes y profesorado el cual busca promover acciones sostenibles y resilientes que estimulen el aprendizaje de hábitos seguros en las vías, así como la elaboración de proyectos que contemplen la intervención de zonas seguras para las y los estudiantes.

Hasta el momento se ha implementado el programa en 20 escuelas en las cuales hubo una vinculación y aceptación para la implementación del programa, teniendo como resultado un total de 6,267 usuarios capacitados, de las cuales se han intervenido 2 y elaborado 26 proyectos de zonas escolares.

Prevención de accidentes viales

Reforzamos los operativos para una movilidad segura para todas y todos.

Operativos viales antialcohol

Para prevenir y disminuir los hechos de tránsito, durante el periodo que se informa, realizamos 191 operativos antialcohol, se trata de evitar que conductores bajo los influjos del alcohol pongan en riesgo la vida de quienes circulan por nuestras calles.

Operativos viales enfocados en el respeto a los límites de velocidad

Llevamos a cabo de forma permanente el Operativo Radar a fin de detectar y sancionar a conductores que exceden los límites de velocidad establecidos. Durante el periodo de octubre de 2022 a agosto de 2023 llevamos a cabo 273 operativos para que se respete el límite de velocidad y se reduzcan las posibilidades de tener pérdidas que lamentar.

Operativos viales focalizados en vehículos de carga pesada

Durante el periodo que se informa, efectuamos 209 operativos focalizados en vehículos de carga pesada a fin de regular el tráfico de este tipo de vehículos para la prevención de hechos de tránsito y para salvaguardar la integridad y seguridad de la ciudadanía.

De igual forma, realizamos operativos viales enfocados a la detección de motocicletas que circulan dentro de Monterrey sin documentos, licencias acordes al vehículo,conductores que no utilicen el casco; lo anterior con la finalidad de disminuir los hechos de tránsito.

Más de 6,200 estudiantes y docentes de 20 escuelas han sido capacitados para generar entornos seguros en zonas escolares


Gobierno
de
Monterrey
Corredores
Verdes
Monterrey



Ciudad Sostenible

Seguimos cambiando para ser una ciudad más verde

2 años juntos
SEGUNDO INFORME
GOBIERNO DE MONTERREY

por amor a Monterrey


REVIVE EL CENTRO
MONTERREY
Gobierno
de
Monterrey
Servicios de Recole
MONTE
—RREY
IDEAL 20
40
LO QUE NOS MUEVE AL FUTURO

Dos años juntas y juntos por una ciudad sostenible

En congruencia con nuestro compromiso de hacer de Monterrey una ciudad más verde, seguimos fortaleciendo el Programa Monterrey Construye, esfuerzo que más que un programa de obra pública significa una importante inversión pensando en las personas, en la ciudad y en su futuro, para que las y los habitantes de Monterrey vivan en un entorno más inclusivo, resiliente y sostenible.

Pasamos de una ciudad en la que se invertía de manera inercial y pensando en lo inmediato a un Monterrey en el que tenemos claro que sin importar dónde vivan las personas, merecen un parque, una colonia y vialidades de primera, donde construimos e implementamos políticas públicas hoy, que garantizan un futuro más verde, limpio y sano.

Honramos con ello, la confianza de la ciudadanía en congruencia con los objetivos, estrategias y líneas de acción consignados en el eje rector de Ciudad Sostenible del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, los cuales, están alineados con los objetivos 6, 7, 9, 11, 12, 13, 14 y 15 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Monterrey está renaciendo en una ciudad más verde con el diseño de planes de mediano y largo plazo y la construcción de obras públicas que atienden las necesidades medioambientales del municipio. Juntas y juntos, con acciones dirigidas al desarrollo de infraestructura, a la movilidad, a las energías limpias, al cuidado del agua, a la reforestación y a la mejora en los servicios y espacios públicos, seguimos cambiando para ser una ciudad sostenible que invierte en el bienestar de las y los regiomontanos y en su futuro.

3.1 Planeación estratégica para una ciudad innovadora, humana y sostenible

Visión de futuro para Monterrey

Impulsamos una visión de futuro compartida con todos los sectores de la sociedad para construir una ciudad más compacta, sostenible, humana, próspera, innovadora y abierta.

Monterrey Ideal 2040

El municipio de Monterrey es conocido por su alto nivel de desarrollo y calidad de vida. No obstante, enfrenta desafíos a largo plazo que demandan una dirección clara y sostenida para la creación de una ciudad orientada hacia el futuro. Bajo esta premisa, se creó la plataforma Monterrey Ideal 2040, que trabaja en estrecha colaboración con el Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, universidades, el sector privado y organizaciones de la sociedad.

En un tiempo caracterizado por la incertidumbre y marcado por importantes desafíos y oportunidades, hemos firmado un convenio con el Consejo de Nuevo León para la Planeación Estratégica que reúne los instrumentos necesarios para consensuar con la sociedad un proyecto común de futuro y trabajar en equipo para hacerlo realidad. Mediante la iniciativa Monterrey Ideal 2040, estamos comprometidos en colaborar activamente en la elaboración y ejecución de cuatro planes esenciales para el desarrollo de nuestra ciudad: el Plan Estratégico Monterrey 2040, el Plan Municipal de Desarrollo Urbano, el Plan de Resiliencia Urbana y el Plan Maestro del Centro Metropolitano de Monterrey - Revive el Centro.

Plan Estratégico Monterrey 2040

El Plan Estratégico Monterrey 2040, constituye un instrumento en el que quedará asentada la visión del Monterrey que queremos para el 2040 y qué tenemos que hacer para lograrlo. Para ello, ha iniciado un importante ejercicio de consulta y escucha ciudadana, al que hemos convocado a autoridades de los tres órdenes de gobierno, representantes de la academia, del sector privado, de la sociedad civil, y a las y los habitantes de Monterrey.

El objetivo es que este proyecto común, se nutra de todas las voces y represente todos los barrios, colonias y realidades de nuestra ciudad. A través del convenio de colaboración con el Consejo Nuevo León, fueron aprovechadas las capacidades y experiencias del Plan Estratégico Nuevo León 2040, alineando esfuerzos en la construcción de una visión de futuro para nuestra ciudad, tanto en su contexto municipal como metropolitano.

Para crear este Plan, se promovió la instalación del Grupo Estratégico de Instituciones conformado por representantes de los tres órdenes de gobierno, el sector empresarial, universidades y organizaciones sociales; encargados de dar seguimiento y articular esfuerzos en la elaboración del plan.

En el marco del proceso de consulta y escucha ciudadana, desarrollamos encuestas, talleres, foros, seminarios y entrevistas, entre otras actividades, con la finalidad de recopilar opiniones, intercambiar ideas y estructurar el modelo de ciudad al que aspira la sociedad regiomontana en su conjunto.

En estos ejercicios, contamos con la participación de cerca de 25,000 regiomontanas y regiomontanos en la encuesta ciudadana que se aplicó, tanto de forma presencial en las distintas delegaciones del municipio, como por medios electrónicos, durante los meses de marzo a julio de 2023.

Asimismo, a fin de fortalecer el proceso de elaboración del Plan Estratégico y de los distintos planes de la Iniciativa Monterrey Ideal 2040, el Gobierno de Monterrey organizó y participó en el Programa de Mentoría entre Ciudades del Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU); en el Taller de Pensamiento Estratégico Urbano; y en el Taller de Cooperación Técnica Internacional CIDEU-Monterrey, donde estuvieron especialistas de las oficinas de estrategia y de los institutos de planeación de 19 ciudades en 11 países de Iberoamérica.

También, desarrollamos 5 talleres que surgen de 11 misiones de futuro para responder a los desafíos de las dimensiones ambiental, urbana, social, cultural, económica e institucional de la ciudad. En las que participaron 170 especialistas de los diferentes sectores para analizar problemáticas, causas y soluciones a los retos de Monterrey para alcanzar una ciudad más compacta y próxima; sostenible y resiliente; humana y de cuidados; próspera y creativa; innovadora y abierta.

Desarrollo urbano orientado a la movilidad, sostenible y resiliente

Enfocamos nuestros esfuerzos para transformar a Monterrey como una ciudad próxima y con capacidades en resiliencia urbana que nos permitan anticiparnos a los desafíos futuros.

Plan Municipal de Desarrollo Urbano

El Plan Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU) con perspectiva al año 2040, permitirá ordenar los usos del suelo y regular las condiciones para su transformación, mediante políticas, programas y proyectos que orienten el desarrollo de la ciudad en el corto, mediano y largo plazo, con una visión innovadora, humana y sostenible para las y los habitantes del municipio.

En el PMDU, se incorporarán las estrategias y políticas de la ley vigente, así como acciones orientadas hacia un desarrollo que garantice equilibrios entre el medio ambiente y las actividades económicas, al igual que entre los servicios urbanos y la preservación del patrimonio natural y cultural, garantizando la participación ciudadana en todo momento.

A lo largo del proceso de elaboración del PMDU, el Gobierno de Monterrey ha contado con el acompañamiento técnico del Colegio de la Frontera Norte A.C. (El COLEF) y de distintas instituciones académicas del estado como el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).

Mediante la cooperación institucional para elaborar los distintos planes, se llevaron a cabo el Foro Internacional ‘‘Desafíos de las Ciudades del Siglo XXI” y el Seminario “Desafíos de la Planeación y Gestión de las Ciudades en el Siglo XXI”, actividades donde se contó con la colaboración del Consejo Nuevo León, el Consulado de Francia en Monterrey, el CIDEU, la Red Global de Ciudades Resilientes, el COLEF, la UANL, el ITESM, la Universidad Metropolitana de Monterrey (UMM), la Universidad Regiomontana (UERRE) y la Universidad de Monterrey (UDEM), y donde participaron más de 650 personas. De igual forma, se realizó el Taller de Validación Técnica de Elementos de Diagnóstico-Pronóstico para el PMDU y de los desafíos para el Plan Estratégico con especialistas de los distintos sectores, generando un insumo importante para avanzar en su integración.

Además de dichas acciones, con el objetivo de garantizar que se escuche la opinión de todas y todos, especialmente de quienes enfrentan condiciones de mayor vulnerabilidad, se llevó a cabo una consulta con 4 grupos de enfoque. Adicionalmente se desarrollaron 5 talleres de diálogo y escucha ciudadana en las zonas Sur, Huajuco, Centro, Norte y Poniente, en los que participaron más de 350 habitantes de distintas colonias, para exponer las problemáticas específicas de su territorio, realizar propuestas y colaborar con sus ideas en la visión de futuro de la ciudad.

Este esfuerzo de consulta y escucha pública permite enriquecer con opiniones ciudadanas y de especialistas la elaboración de los proyectos del Plan Estratégico y el Plan de Desarrollo Urbano que próximamente serán sometidos al proceso de consulta pública de Ley.

Impulsamos un amplio ejercicio de consulta para que todas y todos contruyamos una visión conjunta a través de la iniciativa Monterrey Ideal 2040 y de 4 planes esenciales para el desarrollo de nuestra ciudad



Atención de riesgos y resiliencia urbana

Mediante el Plan de Resiliencia Urbana estamos consolidando un importante ejercicio de prospectiva que nos ayudará a anticiparnos a los retos y las vulnerabilidades a las que nuestro municipio se enfrentará en el mediano y largo plazo como producto del cambio climático, de los procesos sociales y económicos.

Se trata de un acompañamiento fundamental para cumplir con nuestra responsabilidad de generar capacidades que nos permitan, como ciudad, cambiar la dinámica que ha permeado durante años de sólo reaccionar a los problemas y no de prevenirlos actuando de manera proactiva.

Una ciudad más próspera, humana y sostenible, únicamente será posible si tomamos con seriedad los problemas ecológicos, las desigualdades, y sobre todo si emprendemos acciones ahora que aseguren mejores condiciones en el futuro. Por ello, desde agosto de 2022, Monterrey forma parte de la Red Mundial de Ciudades Resilientes, integrada por más de 100 ciudades en 22 países. Con el acompañamiento técnico de expertos y la metodología de esta Red, estamos fortaleciendo la estrategia de resiliencia de nuestra ciudad.

De igual forma, capacitamos a las y los servidores públicos del municipio sobre los fundamentos y la institucionalización de la resiliencia urbana, y se convocó a especialistas e instituciones del sector académico, privado, de la sociedad civil y del gobierno a la integración de la Mesa Técnica de Resiliencia, la cual quedó instalada el 28 de febrero de 2023 y acompaña el proceso de elaboración del Plan de Resiliencia Urbana.

Para identificar los temas e iniciativas fundamentales, y sobre las cuales se estarán realizando estudios técnicos focalizados, se llevó a cabo el "Taller para el Establecimiento de la Agenda", en el que participaron más de 70 especialistas. Asimismo, realizamos 16 entrevistas técnicas y desarrollamos 5 grupos de enfoque con especialistas y grupos en situación de vulnerabilidad para fortalecer el proceso de integración de diagnósticos y obtener información cualitativa sobre los temas en materia de resiliencia urbana.



Plan de reactivación y recuperación del Centro Metropolitano de Monterrey y barrios con degradación urbana

Seguimos cambiando para mejorar las condiciones de habitabilidad del Centro de Monterrey, a fin de garantizar un proceso de repoblamiento sostenible.

Revive el Centro: Un Centro Metropolitano a la altura de su historia y de lo que aspiramos a ser.

La zona centro de Monterrey es el lugar donde comenzó nuestra historia de trabajo y de progreso. No obstante, con el paso de los años ha tenido una inevitable degradación de su entorno, afectando su desarrollo turístico y comercial. En el corazón de la ciudad y de la Zona Metropolitana hoy sólo viven 23,000 personas de las más de 100,000 que llegaron a residir en él.

En el nuevo modelo de ciudad compacta, densa y sostenible que juntas y juntos hemos trazado para Monterrey, el Centro Metropolitano de la ciudad debe ser reflejo de nuestra identidad y cultura ofreciendo condiciones de habitabilidad, calidad de espacio público, infraestructura y de servicios públicos, consolidando así su actividad productiva.

A partir del trabajo conjunto con los sectores privado y social, creamos Revive el Centro, una iniciativa que busca responder a problemáticas en el corto y mediano plazo, y culminará en la elaboración de un Plan Maestro con una visión de futuro.

Con dicho plan, buscamos la recuperación de la identidad y cultura de nuestra ciudad mediante la protección de zonas históricas, recuperación de barrios, monumentos, plazas y sitios culturales; el repoblamiento con habitabilidad y calidad de vida, identificando zonas para impulsar un modelo de proximidad con equipamientos, calidad de espacio público y modernización de infraestructura y servicios públicos, usos mixtos, densificación de barrios y conexiones interbarriales; la revitalización del centro con actividad económica, fortaleciendo corredores económicos de mediano y alto impacto con recuperación integral del espacio público de calidad, imagen urbana, movilidad sostenible y consolidación de vocaciones económicas.



Para lograr estos cometidos, agrupamos diferentes estrategias y acciones en el corto y mediano plazo. Estas se encuentran distribuidas en 5 ejes para regresarle al Centro, la vitalidad y condiciones que merece. Queremos un corazón de la ciudad que sea:

- Limpio y ordenado.
- Seguro para todas las personas.
- Renovado en sus barrios, áreas verdes e imagen urbana.
- Innovador y con corredores turísticos y comerciales revitalizados.
- Vibrante con historia, cultura y convivencia.

Dentro de las acciones de corto y mediano plazo, estamos desarrollando 15 proyectos estratégicos que consideran iluminación con tecnología Led; limpieza intensiva a través de un nuevo modelo de recolección de residuos, con la instalación de mil contenedores dobles y la activación de nuevo equipo de limpieza; retiro de cableado en desuso; vigilancia y atención de la Policía turística y de proximidad; Corredores Verdes; renovación de plazas y calles; y rutas gastronómicas, experiencias turísticas, así como espacios culturales y murales urbanos.

Respecto a las tareas de largo plazo, a través de un Plan Maestro estaremos consolidando una agenda para los próximos años, donde se enmarcan acciones para resolver problemas estructurales que aquejan el territorio y con ello, lograr por completo su repoblamiento y revitalización con la articulación de esfuerzos públicos, sociales y privados.

Revive el Centro constituye un proyecto transversal del Gobierno de Monterrey que involucra intervenciones de todos los ejes del Plan Municipal de Desarrollo. Juntas y juntos estamos construyendo la nueva historia del centro de nuestra ciudad.

Estamos desarrollando 15 proyectos estratégicos para un Centro más limpio, verde, seguro e iluminado, y más atractivo para las y los regiomontanos y el turismo


REVIVE
EL CENTRO
SUZU
REVIVE EL CENTRO
REVIVE EL CENTRO
MONTERREY


01

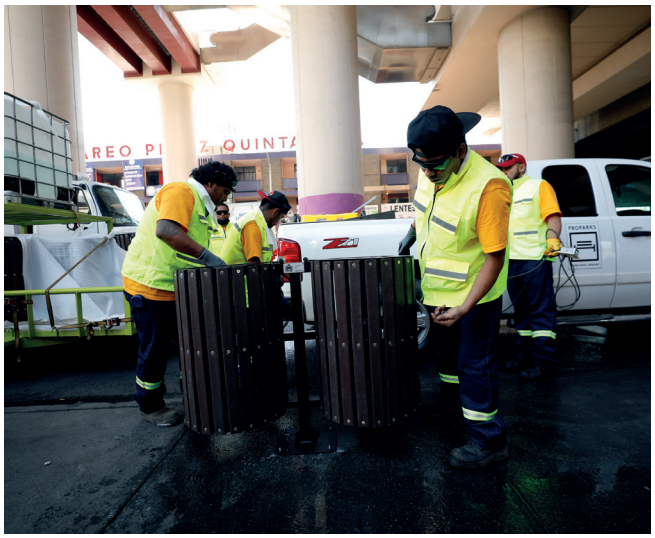





Distritos Urbanos Estratégicos

Distrito Campana-Altamira
En Sesión Ordinaria celebrada el 4 de mayo de 2023, el Cabildo de Monterrey aprobó el Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Distrito Campana-Altamira, consolidando con ello los esfuerzos realizados por instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil para contar con el primer programa parcial de desarrollo urbano en el Estado de Nuevo León, bajo un enfoque de innovación social.

A través de la transformación de infraestructura urbana y de programas sociales, esta iniciativa tiene por objetivo impulsar una mejor calidad de vida y el desarrollo de 15 colonias en un polígono que históricamente ha enfrentado condiciones de pobreza, exclusión y vulnerabilidad urbana.

Se trata de un ejercicio integral que considera intervenciones comunitarias en temáticas como seguridad y paz, inclusión social, urbana y económica, educación, salud y vivienda, en beneficio de las más de 20,000 personas que habitan este distrito.

En el Programa Parcial se formaliza la figura del Consejo Interinstitucional Campana-Altamira, un mecanismo de colaboración público-privada que impulsa una agenda estratégica de programas y acciones de carácter social, debidamente consensuada. En el referido Consejo, participan representantes de los diversos sectores como el Tecnológico de Monterrey, la Fundación DeAcero, Gobierno de Monterrey y Gobierno del Estado de Nuevo León, entre otras organizaciones que actualmente trabajan de manera comprometida para transformar la realidad de la zona.

Asimismo, se establecen los mecanismos de gobernanza y de participación ciudadana, para una mejor planeación, diseño y ejecución de las obras y proyectos a través de la integración de un Consejo de Vecinos del sector, instancia de representación general de las y los vecinos de las colonias que conforman el polígono. Además, se incorporan instrumentos de gestión, seguimiento y mecanismos financieros a emplear para la realización de las acciones.

El Programa Parcial constituye un soporte más del Plan Maestro de la Campana, que ha sido impulsado de manera coordinada por el municipio, el Gobierno del Estado de Nuevo León y el Tecnológico de Monterrey.

Distrito Tec
El Cabildo de Monterrey avaló, durante la Sesión Ordinaria del 4 de mayo de 2023, la modificación del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Distrito Tec del año 2015. Con esta actualización se da continuidad a la visión estratégica propuesta para el Distrito contribuyendo a la consolidación de una ciudad más humana, con un enfoque hacia la innovación y el desarrollo sustentable.

Con esta actualización, aseguramos un nuevo impulso para el repoblamiento de la zona, el fortalecimiento económico y la recuperación urbana con mejores espacios públicos, mayor seguridad, y el impulso a la investigación, innovación y emprendimiento a partir de la vinculación productiva.

Asimismo, se fortalece la toma de decisiones comunitarias a través de los instrumentos municipales que están previstos en el Reglamento de Participación Ciudadana, como son las juntas de vecinos de las colonias del Distrito Tec y del Consejo de Vecinos para este Distrito.

El Programa Parcial es fundamental para mejorar las condiciones de habitabilidad del polígono que, de acuerdo con la información del Censo del 2020, presentó un aumento de la población residente y una disminución de viviendas deshabitadas, con respecto a la información censal del año 2010. Esto constituye un avance en los objetivos trazados desde el Plan Maestro que impulsaron conjuntamente el Municipio de Monterrey y el Tecnológico de Monterrey y que el Programa Parcial ha acompañado y estimulado.



Diseño del Sistema de Parques y Corredores Verdes

A fin de mitigar los impactos generados por los procesos de la urbanización y el cambio climático, garantizar el derecho a la ciudad y mejorar la calidad de vida de la población, el Gobierno de Monterrey impulsó un acuerdo social e interinstitucional en favor del medio ambiente, la salud, los espacios públicos y la movilidad accesible y segura.

Monterrey, como otras ciudades de la región y el mundo, se está viendo afectada por los efectos del cambio climático, muchos de ellos asociados entre sí, como son el calor extremo y las islas de calor, estrés hídrico, sequías e inundaciones, contaminación atmosférica, incendios y crisis energética. Se estima que las temperaturas de la ciudad podrían aumentar hasta los 50 grados centígrados para el 2050.

Por ello, estamos trabajando en la creación de un Sistema de Parques y Corredores Verdes cuyo desarrollo abona también a las actividades económicas, mejora de la imagen urbana e impulsa un modelo progresivo de interconexión de áreas verdes municipales y metropolitanas. Este sistema busca promover una mayor infraestructura verde y un espacio público diseñado para proteger a la población del calor extremo, mejorar el gasto energético en las edificaciones, el aprovechamiento y reciclaje de los escurrimientos de lluvias en las calles, impulsar condiciones de movilidad más sostenible para peatones y ciclistas, al igual que promueve la conexión de puntos de atracción e interés de la ciudad, como parques, centros escolares, estaciones del metro, corredores comerciales, sitios turísticos, entre otros.

Para el desarrollo de este sistema, se realizó un trabajo técnico con cuerpos colegiados, organizaciones de la sociedad civil, universidades y especialistas para su diseño, junto con el Gobierno del Estado y otros municipios metropolitanos. La sociedad civil, así como las y los vecinos aledaños a los Corredores Verdes también han sido parte de la generación de propuestas de mejora del espacio público por medio de talleres y recorridos, y por conducto de los comités vecinales.

Es así que, tras el desarrollo de los proyectos que conforman la propuesta del Sistema de Parques y Corredores Verdes, el 29 de agosto del presente año inauguramos el Puente Verde, obra que conecta el Parque España y Parque Fundidora. De igual manera, en colaboración con el Gobierno del Estado, en mayo de este año iniciamos la construcción de dos Corredores Verdes: Melchor Ocampo y Modesto Arreola.









Modelo eficaz de gobernanza urbana sostenible

Impulsamos acciones para prevenir, controlar y atender las alertas y contingencias ambientales.

Todas y todos para cuidar a las y los regiomontanos

Instalamos el Comité de Contingencias Atmosféricas para que todas nuestras dependencias tomen acciones frente a alertas ambientales derivadas de episodios de altas concentraciones de contaminantes.

Entre dichas acciones se consideran limitar la circulación de vehículos que generen mayores emisiones; mantener humedecidas las obras de mantenimiento urbano, especialmente de pavimentación; así como minimizar las actividades cívicas, culturales, deportivas y de recreo al aire libre, entre otras. Estas acciones se implementan de acuerdo con la fase que para tal efecto sea declarada por la Dirección de Gestión Integral de la Calidad del Aire del Gobierno del Estado de Nuevo León.

3.2 Plan de Acción Climática

Movilidad sostenible para una mejor calidad de vida

Realizamos todos los esfuerzos posibles para cuidar a las y los regiomontanos con trayectos seguros y a favor del medio ambiente.

Avenidas y calles dignas para todas las personas

En el periodo que se informa, instalamos dispositivos para el control del tránsito y brindamos mantenimiento oportuno a la señalización vial, a fin de garantizar óptimas condiciones en la infraestructura municipal y que ello se traduzca en un entorno con mayor seguridad vial para todos los usuarios de la vía, además permiten mayor legibilidad, es decir mayor claridad de la información para transitar en las calles.

De igual forma, a través del Programa de Mantenimiento a la Infraestructura de Movilidad, rehabilitamos la señalización horizontal con 131,495 metros lineales de pintura para la delimitación de carriles y pintamos 21,772 metros lineales de cruces peatonales e intersecciones, así como 631 marcas en el pavimento. En cuanto a la señalización vertical, instalamos 1,447 señales nuevas y 256 más han sido rehabilitadas, entre las que se encuentran señales restrictivas, preventivas, nomenclaturas, entre otras.

Asimismo, también pintamos 477,000 metros de cordones; 10,527 metros cuadrados de muros; 1,680 metros de barandales de puentes vehiculares; 29,910 metros cuadrados de bordos; y 1,264 metros de tubos en puentes.





Ciudad que cuida a las y los peatones

Desde el inicio de esta administración proteger a las y los peatones ha sido una prioridad. Por ello, con base en la revisión y elaboración de distintos reportes y análisis estadísticos, diseñamos una estrategia integral para intervenir los cruceros más peligrosos de la ciudad y convertirlos en intersecciones seguras para todos los usuarios de la vía.

A fin de lograr este objetivo, entre las acciones de alto impacto, se definió la intervención de los 50 cruces con más registros de siniestros de tránsito del municipio. Las intervenciones contemplan adecuaciones geométricas, señalización y semaforización para peatones y vehículos motorizados; además, acondicionan cruces peatonales seguros, los cuales contemplan la ampliación de banquetas, rampas, bolardos, guías táctiles, entre otros esfuerzos.

Durante la presente administración, hemos concluido las intervenciones en 21 intersecciones, beneficiando a más de 55,000 habitantes y fortaleciendo las capacidades de seguridad y movilidad para la atención de un estimado de 21,000 vehículos diarios en la hora de máxima demanda.

De igual manera, actualmente 7 intervenciones están en construcción y 10 más en proceso de licitación, por lo que se tendrán 17 intersecciones en construcción este año. Los 12 proyectos restantes se encuentran en etapa de elaboración. Cabe destacar que, como resultado de los ejercicios de Presupuesto Participativo de 2022 y 2023, están en elaboración 8 proyectos adicionales de intersecciones seguras.

Bajo este mismo enfoque, desarrollamos el Programa Bifurcaciones Salvavidas, el cual consiste en la instalación de dispositivos en los puntos de división de las vías de alta velocidad que, en caso de presentarse un siniestro de tránsito, permite disminuir el impacto del choque, aminorando sus efectos y salvando la vida de las personas.

En el periodo que se informa, instalamos 7 bifurcaciones salvavidas, las cuales fueron colocadas en la avenida Constitución antes del distribuidor vial Gonzalitos, hacia la avenida San Jerónimo y avenida Gonzalitos; así como hacia el boulevard Antonio L. Rodríguez. Los dispositivos instalados son considerados de alta eficiencia por lo que están diseñados para aminorar impactos con velocidades de hasta 120 kilómetros por hora.



Cultura vial como base de la movilidad

Promovemos operativos especiales y una agenda de sensibilización para prevenir los siniestros de tránsito.

Biciescuela
La implementación del programa Biciescuela tiene como objetivo promover, capacitar y socializar la cultura de movilidad. Además, se impulsa el uso responsable de la bicicleta como un medio de transporte que no emite contaminación, saludable, económico y sustentable, que ayudará a generar mejores opciones de movilidad, así como a la transformación de las vías del municipio.

El programa da a conocer los derechos y obligaciones de las y los ciclistas, y las reglas para transitar en las vías y mejora las habilidades para andar en bicicleta de forma segura. Se implementa por medio de una metodología teórico-práctica a través del juego.

Durante el periodo que se informa, hemos capacitado a cerca de 1,000 personas, en su mayoría niñas y niños a fin de que se familiaricen con la bicicleta como un medio de transporte alterno al automóvil y al mismo tiempo se promueva el desarrollo psicomotriz y la salud de las infancias, creando vínculos de convivencia y rompiendo los antiguos paradigmas de movilidad de la población.



Negocios Biciamigables
La implementación del programa de Negocios Biciamigables consiste en la creación de una red de negocios que promueven la economía local y viajes en bicicleta, así como visibilización de las y los usuarios. En él, se priorizan las Zonas Centro y Distrito Tec por la concentración de actividades y los esfuerzos de la infraestructura ciclista en el municipio.

Este programa brinda beneficios y servicios a la comunidad ciclista como: hidratación de cortesía, acceso a espacio de biciestacionamientos sin necesidad de consumo, proporciona promociones y/o descuentos para las y los ciclistas, entre otros. Además, capacita a los negocios locales para la promoción de la movilidad sostenible en el municipio. En el periodo que se informa, se cuenta con aproximadamente 100 negocios registrados, los cuales brindan en su conjunto 500 beneficios y dotan de 200 espacios para estacionamiento seguro de bicicletas.

Pláticas de Cultura de Movilidad
De octubre de 2022 al cierre del presente informe, realizamos 56 pláticas de cultura de movilidad en instituciones educativas con la participación de 10,151 estudiantes y 580 docentes. Asimismo, elaboramos y difundimos 101 publicaciones en referencia a la prevención de siniestros de tránsito y cultura de movilidad. También, en el periodo ya mencionado se han realizado 7 pláticas de cultura de movilidad en empresas, contando con la participación de 525 empleados.

Zonas escolares seguras
El Programa Zonas Escolares Seguras fomenta la seguridad vial en los entornos escolares mediante infraestructura que garantice traslados seguros para las niñas, niños y adolescentes en el espacio público. El programa interviene los alrededores de las zonas escolares mediante adecuaciones geométricas, señalización y reductores de velocidad; contempla la construcción de cruces peatonales a nivel de las banquetas e instalación de bolardos, con los cuales se gestiona la velocidad y salvaguarda a todas y todos los usuarios de las vías.

En el periodo que se informa, realizamos 26 proyectos de zonas escolares, entre las que se encuentran escuelas de las zonas de Altamisa y Constelación, Amado Nervo y Manuel de la Peña, San Francisco y Paseo de la Reforma, entre otras. En estas escuelas se han realizado intervenciones y capacitaciones para la difusión de la cultura de la movilidad y seguridad vial con un total de 6,267 usuarios estudiantes y profesores capacitados.

Promotores de Movilidad
Con la finalidad de promover la seguridad vial en los entornos escolares implementamos el programa de Promotores de Movilidad, en el cual por medio de la capacitación de ciudadanos comprometidos con la seguridad se gestiona el entorno, ayudando a reducir los tiempos de traslado y gestionando el tránsito en los horarios de entrada y salida.

El programa se promueve por medio de la la colaboración de madres y padres de familia, docentes y personal de las escuelas, quienes se familiarizan con elementos teóricos como la pirámide de la movilidad, los elementos de las vías, las herramientas, equipo y las reglas de comportamiento.

El programa arrancó en el año en curso, por la necesidad de tener mejores protocolos en entradas y salidas de las escuelas, que la ciudadanía demandaba. Hasta el momento, hemos capacitado a 200 usuarios en 20 escuelas, y actualmente se realizan los trabajos previos en 24 escuelas adicionales para la implementación del programa.



Proyectos para un Monterrey más verde

Generamos una nueva visión de ciudad donde impulsamos más y mejores áreas verdes y las conectamos entre sí para aumentar las alternativas de movilidad sostenible.

Sistema de Parques y Corredores Verdes

El Sistema de Parques y Corredores Verdes de Monterrey constituye una nueva forma de hacer ciudad mediante la rehabilitación y construcción de parques y áreas verdes conectadas entre sí. El objetivo a partir de la implementación de estos proyectos es constituir una red de movilidad sostenible y segura, que promueva la convivencia familiar, y reactivar y generar nuevos pulmones ecológicos para la ciudad.

En el periodo que se informa, inauguramos el Puente Verde, se trata del primer corredor de la ciudad, el cual consiste en una obra de 496 metros de longitud sobre el Río Santa Catarina, fue construida bajo un enfoque de accesibilidad universal y cuenta con las especificaciones técnicas que a continuación se enlistan:

- Vía ciclista de 630 metros, con incorporación a la Vía Deportiva dominical.
- 104 luminarias con luz Led.
- 11 jardineras con sistema de riego.
- 4 mil 700 plantas de la región (jazmines amarillos, arábigos y verdes, madreselva, russelia, cenizo, liriope rayado y agapantos).
- 68 árboles de la región (anacahuitas, colorín, hierba del potro, crespón, mimbre, cersis canadensis y magnolias).
- Cimentación con 146 pilotes de 25 metros de profundidad en promedio.
- Estructura del puente: 58 columnas, 47 trabes metálicas y 7 mil 500 metros cuadrados de losa de concreto armado.

Inauguramos el Puente Verde, primer Corredor Verde que conecta dos parques emblemáticos, el Fundidora y España, con una longitud de 496 metros sobre el Río Santa Catarina



Este puente conecta dos parques emblemáticos de la ciudad, el Fundidora y el España, y tiene dos miradores, orientados hacia el icónico Cerro de la Silla y hacia el Museo del Acero Horno 3. Se trata del núcleo de los Corredores Verdes y de la visión del Monterrey sostenible que juntas y juntos estamos construyendo.

En esta misma ruta, se informa que se han registrado avances en los Corredores Verdes Modesto Arreola y Melchor Ocampo, en los que en conjunto se están trabajando más de 3 kilómetros y de 2,400 metros cuadrados de áreas verdes.

El Corredor Verde Melchor Ocampo, consiste en un proyecto de 1.16 kilómetros, el cual contiene los siguientes elementos:

- 1,960 metros cuadrados de áreas verdes.
- 9,000 metros cuadrados de acera intervenida con ampliación de la franja peatonal libre de obstáculos, con áreas verdes y con mobiliario público como bancas, parabuses y biciestacionamientos en ambas aceras.
- 108 árboles nuevos y especies bajas con características aromáticas y polinizadoras.
- 104 luminarias LED nuevas, peatonales y vehiculares.
- 6 intersecciones diseñadas con criterios de accesibilidad y seguridad vial conforme la pirámide de la movilidad.
- Priorización al transporte público y ciclovías, así como semaforización incorporada al Sistema Integral de Tránsito Metropolitano (SINTRAM).

Por su parte, el Corredor Verde Modesto Arreola, a lo largo de sus 1.94 kilómetros presenta zonas tanto de vocación comercial como habitacional. Por ello, el rediseño proyectado de la sección vial se hizo atendiendo a esta realidad, y tiene las siguientes especificaciones técnicas:

- 467 metros cuadrados de áreas verdes y zonas de absorción.
- 13,698 metros cuadrados de acera intervenida con ampliación de la franja peatonal libre de obstáculos, con áreas verdes y con mobiliario público como bancas, parabuses y biciestacionamientos en ambas aceras.

- 100 árboles nuevos.
- 126 luminarias LED nuevas, peatonales y vehiculares.
- 18 intersecciones diseñadas con criterios de accesibilidad y seguridad vial conforme la pirámide de la movilidad.
- Bahías de carga y descarga para comercios.
- Se mantiene el estacionamiento en ambas aceras de la zona mayormente habitacional.
- Priorización al transporte público y ciclovías, así como semaforización incorporada al Sistema Integral de Tránsito Metropolitano (SINTRAM).

Asimismo, destacan los avances en la rehabilitación y recuperación del Parque Lago y la regeneración y mejoramiento del Parque Mirasol, la cual fue posible gracias al esfuerzo conjunto con actores privados como Arca Continental y con organizaciones de la sociedad civil como The Nature Conservancy (TNC).

Ubicado al noreste de Monterrey, el Parque Mirasol continúa su rehabilitación; la cual garantiza el acceso a espacios de esparcimiento, recreación y convivencia para más de 5,870 personas que viven alrededor del parque. En total, se regeneraron 4,692 metros cuadrados, en un proyecto que incluye:

- Mayor porcentaje de área permeable con la utilización de acabados naturales (arena, gravas y corteza de árbol).
- Una techumbre para brindar sombra y confort al área de juegos infantiles.
- Bancas y elementos lúdicos de uso flexible.
- Una cancha lúdica multiusos.
- Consolidación de un área de gimnasio.
- Andador principal accesible y plaza central de contemplación.
- Área de convivencia con mesas de picnic y ajedrez.
- Accesos con biciestacionamientos.
- Un diseño de paisaje que contará con un total de 2,300 arbustos nativos de la región (Trompetilla, Salvia, Romero, Laurel Rosa, Calliandra, Asclepias, Ruellia, Lantana, Pasto Navajita y Cenizo).

Movilidad en bicicleta eficiente y segura

En el periodo que se informa, promovimos la mejora y ampliación de la red de infraestructura ciclista existente por medio del diseño de proyectos que contemplan un total de 12.5 kilómetros de infraestructura, los cuales corresponden a los siguientes tramos: en la calle Guerrero en el tramo de la avenida Ruiz Cortines a la avenida Colón; avenida Simón Bolívar, en el tramo de la avenida Ruiz Cortines a calle Moisés Sáenz; calle Moisés Sáenz, en el tramo de Simón Bolívar a Fleteros; en calle Aramberri, en el tramo de avenida Fleteros a la avenida Venustiano; y, las avenidas Pino Suárez y Cuauhtémoc en sus tramos entre avenida Colón y Constitución.

Asimismo, implementamos acciones para fomentar, capacitar y difundir la cultura de la movilidad sostenible y seguridad vial por medio de la enseñanza en el programa de Biciescuela; se instalan biciestacionamientos para el servicio de quiénes se transportan en vehículos no motorizados; además se crea una red de negocios que promuevan la economía local y viajes en bicicleta, a través del programa de Negocios Biciamigables.

Recuperación de espacios públicos en barrios de la ciudad

En el periodo que se informa, recuperamos 4 espacios públicos que eran utilizados como tiraderos clandestinos a fin de convertirlos en pequeños parques para que las y los vecinos, en compañía de sus familias, puedan pasar un momento de recreación.

El primer espacio se ubica en la colonia Genaro Vázquez, en la zona norte del municipio. Para dicha recuperación, reubicamos los contenedores de basura que se encontraban en el sitio, pintamos 4 bebeleches, instalamos 4 juegos infantiles y 12 fantasmas para delimitar el área, además de que habilitamos una pequeña vitapista y un comedor tipo picnic.

En la zona sur del municipio, recuperamos 2 espacios, uno de ellos constituye lo que hoy conocemos como el Nuevo Parque Altamira, el cual tiene una extensión de 336 metros cuadrados. En su acondicionamiento, llevamos a cabo una limpieza profunda del terreno, la aplicación de pintura en el suelo, la demarcación de una cancha de baloncesto con sus respectivos tableros, y la colocación de obstáculos para evitar la entrada de vehículos que solían utilizar el lugar como un punto de disposición de desechos. Además, instalamos juegos infantiles, mejoramos la iluminación con la instalación de nuevos puntos de luz y llevamos a cabo labores de pintura y mantenimiento en el puente peatonal. Todo ello, en beneficio de más de 100 familias que residen en las colonias Cerro de la Campana, Altamira y Valle del Mirador, quienes acompañaron todo el proceso.

El segundo espacio que rehabilitamos en la zona sur fue el Parque de Camino al Mirador que abarca una extensión de 490 metros cuadrados. En este caso, fueron las y los vecinos de las colonias Valle del Mirador y Laderas del Mirador, quienes se vieron beneficiados de manera directa. En este lugar se encontraban establecidos de forma irregular varios puestos que ocupaban parte del espacio público y generaban una acumulación excesiva de desechos, además de problemas de insalubridad. Una vez recuperado este espacio, realizamos mejoras como la instalación de bancos, juegos infantiles y equipos para ejercicios físicos.

Por último, recuperamos un espacio en la colonia San Ángel Sur de 80 metros cuadrados, en donde realizamos la limpieza y retiro de escombro, se fabricó un muro de contención, se niveló y compactó el terreno, se instaló una malla y aparatos de ejercicio.

Programa de Movilidad Barrial

Mediante esfuerzos en conjunto con distintas autoridades involucradas, se han implementado ampliaciones de banqueta con pintura, señalización y reductores de velocidad, además se llevan a cabo acciones para la liberación de banquetas, todo con el propósito de fortalecer la movilidad y seguridad peatonal; de igual manera, se han cambiado las preferencias de paso en algunos cruces, con la fianlidad de que los conductores moderen su velocidad, atraviesen las intersecciones con precaución y teniendo una mejor visibilidad, y de esta manera se eviten choques o atropellamientos. A la fecha del presente informe se encuentran concluidas las intervenciones en los corredores Rayón, Aldama, Villagrán, Serafín Peña, América, Juan Álvarez, Miguel Nieto y Martín de Zavala.

Convertimos 4 espacios públicos que eran utilizados como tiraderos clandestinos en parques para que las y los vecinos, en compañía de sus familias, puedan pasar un momento de recreación







Ferias con un enfoque de sostenibilidad y activaciones en educación ambiental

Con el objetivo de fomentar una mayor conciencia sobre la situación ambiental, en este segundo año, llevamos a cabo múltiples iniciativas y activaciones que estimulan la participación ciudadana a través de capacitaciones, eventos culturales y de llamados a ser corresponsables en la construcción de una ciudad más sostenible.

- Feria Monterrey Verde. Realizamos la Primera Feria Monterrey Verde en Plaza Zaragoza. La cual contó con la participación de 18 empresas y/o emprendedoras y emprendedores dedicados a proyectos sostenibles. Asimismo, se dieron pláticas sobre el uso de pañales reutilizables, cultura del agua, techos verdes y huertos urbanos en casa.
- Jornadas de recuperación ambiental y de limpieza. Efectuamos diversas jornadas de limpieza, de recuperación ambiental y de arborización en Río La Silla, Parque Lago, Arroyo Seco, entre otros puntos intervenidos, contando con la participación de instituciones privadas, sociales, académicas y de la población en general.
- Jornadas Reciclatón. Como parte del programa Monterrey Cero Residuos, continuamos realizando, una vez al mes en diferentes puntos del municipio, las jornadas de reciclaje conocidas como Reciclatón. En el periodo que comprende el presente informe, hemos recuperado más de 13 toneladas de residuos reciclables como plásticos, papel, cartón, electrónicos, vidrio, aceite vegetal comestible y aluminio. En dichas jornadas, hemos contado con la participación de más de 750 ciudadanas y ciudadanos que asisten y forman parte de la comunidad que se preocupa por nuestro medio ambiente y actúa en consecuencia.

- Talleres por una ciudad más verde. Realizamos talleres de reciclaje, de polinizadores, plantas aromáticas y de educación ambiental para las infancias y comunidades, con la participación de más de 800 ciudadanas y ciudadanos. De igual forma, a los cientos de personas que han asistido a las jornadas Reciclatón llevando su acopio, se les dona una planta aromática o polinizadora, que promueve el incremento de polinizadores y áreas verdes ciudadanas, y se les brinda una breve explicación de su importancia y cómo cuidarla.
- Adopta un árbol. Con el objetivo de reducir el déficit de áreas verdes en la ciudad, surge el Programa Adopta un Árbol, complemento del Sistema de Parques y Corredores Verdes de Monterrey. Éste busca la coordinación con la ciudadanía y el sector privado para la adopción, plantación y riego de árboles nativos.
- Programa Huertos Urbanos Comunitarios. El Programa de Huertos Urbanos busca integrar y generar espacios públicos estratégicos, vecinales y seguros destinados a la siembra y recolección de frutas, verduras y plantas herbales para consumo de la ciudadanía, un espacio sostenible que a través de actividades en equipo fomenta la comunicación y la promoción de la salud entre las comunidades. Durante el periodo que se informa hemos realizado 24 capacitaciones impactando a más de 500 familias.







- Día de Cine Ambiental. En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, llevamos a cabo una tarde de cine en el Museo de Arte Contemporáneo. Las proyecciones estuvieron relacionadas con la contaminación por residuos plásticos y al finalizar la función, se promovió un foro abierto sobre el tema. En este foro, se invitó a las y los asistentes a reflexionar sobre el impacto del consumo personal en la generación de residuos plásticos y qué acciones se pueden implementar para la reducción de los mismos.

Con estas acciones, seguimos acercando a todas las zonas de Monterrey, capacitaciones y acciones que se traduzcan en una mayor educación ambiental y en un llamado a ser parte del combate al cambio climático.

Alianzas Internacionales

El municipio de Monterrey es parte de la campaña global Cities Race to Zero para alcanzar la neutralidad de carbono a más tardar en el año 2050. Con esta meta, buscamos lograr retirar la misma cantidad de dióxido de carbono de la atmósfera que la que se emite, producto de las actividades diarias en la ciudad, buscando generar un balance cero.

Con ese objetivo trazado, se han generado convenios de cooperación y colaboración con diversas organizaciones nacionales e internacionales para impulsar el desarrollo y seguimiento de sus políticas públicas en materia de sostenibilidad y cambio climático.






parques
en méxico




WORLD
URBAN



En este marco, durante el periodo que se informa, consolidamos una colaboración especial de asistencia técnica con el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF por sus siglas en inglés) capítulo México y con la Iniciativa Climática de México (ICM) para la integración de un documento con estudios y análisis en torno a la temática de pérdida y desperdicio de alimentos en el contexto local de Monterrey.

Asimismo, con el WWF México, llevamos a cabo el Lanzamiento del Desafío de Ciudades en el Lab Cultural Ciudadano (LABNL). Se trata de una competencia amistosa para llamar a las ciudades de todo el mundo a movilizarse en torno a un futuro sostenible y a la acción climática para cumplir con el Acuerdo de París. Es importante señalar que, gracias a este instrumento, el Gobierno de Monterrey recibirá retroalimentación internacional sobre los proyectos que impulsa de adaptación y mitigación del cambio climático.

En mayo de 2023, nuestra ciudad se unió a la campaña Respira la Vida, liderada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la Coalición Clima y Aire Limpio. A través de la adhesión a esta campaña, el municipio se compromete a desempeñar un papel activo como miembro, a respaldar los objetivos de la red y a sensibilizar a los componentes locales para que tomen medidas individuales con el fin de reducir la contaminación del aire.

En el marco de estas acciones, en sesión de Cabildo, nuestra ciudad ratificó su compromiso con la declaración internacional denominada "Carta de la Tierra" a fin de continuar fortaleciendo todas las acciones encaminadas a construir una sociedad global más justa, sostenible y pacífica. Dicha ratificación ocurrió en el marco del 23 aniversario del lanzamiento oficial de esta declaración y en presencia del Dr. Mateo Castillo Ceja, representante en México de la Iniciativa Internacional de la "Carta de la Tierra".

Reglamento de Cambio Climático del Municipio de Monterrey

El Reglamento de Cambio Climático, establecerá las atribuciones específicas del municipio en concordancia con leyes, reglamentos, y estrategias aplicables; consolidará las acciones necesarias para cumplir con compromisos adoptados a nivel internacional; garantizará un fuerte componente de participación ciudadana y justicia social; y contendrá instrumentos de planeación, implementación, y evaluación de la política climática.

Con la declaración de emergencia climática en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático 26 (COP por sus siglas en inglés) realizada en 2021, y en aras de lograr una ciudad cada vez más resiliente ante fenómenos meteorológicos y climáticos extremos como olas de calor, lluvias intensas, sequías y ciclones tropicales, surge el compromiso de contar con el Reglamento de Cambio Climático del Municipio de Monterrey.

El 20 de diciembre del 2022, el presidente municipal Luis Donaldo Colosio Riojas, presentó el Proyecto de Reglamento de Cambio Climático y durante el mes de enero de 2023, con el apoyo del Cabildo, se lanzó la fase de Consulta Pública Ciudadana a través de la página oficial del gobierno de Monterrey. Para dicho ejercicio, se convocó a especialistas, académicos e investigadores, legisladores, instituciones públicas y privadas, servidores públicos, trabajadores y a la comunidad en general para conocer sus opiniones, propuestas y planteamientos sobre el Reglamento.

Actualmente, se han incorporado todas las aportaciones y propuestas producto de la consulta, por lo que el Reglamento se encuentra en su fase final de aprobación por parte del Ayuntamiento del Gobierno de Monterrey.

Es importante señalar que, con la publicación del Reglamento de Cambio Climático, se dará paso a la creación del Consejo Ciudadano de Protección Ambiental y Cambio Climático, instrumento de participación ciudadana diseñado para atender no sólo líneas de acción en torno a la mitigación y adaptación al cambio climático, sino problemáticas ambientales amplias como lo es la contaminación del aire y la pérdida de la biodiversidad en entornos urbanos.

3.3 Gobernanza para un desarrollo integrado, compacto y eficiente

Trámites y servicios en menor tiempo y con visión sostenible

Combatimos la discrecionalidad en los trámites y mejoramos todos nuestros procesos y servicios para garantizar un desarrollo urbano a la altura de Monterrey.

Simplificación administrativa y reorganización de procesos

Desde el inicio de la administración nos dimos a la tarea de avanzar decididamente en la mejora regulatoria, en un amplio proceso de modernización administrativa y en la digitalización, con el objetivo de cerrar paso a la discrecionalidad y de eficientar los trámites y servicios.

En ese contexto, elaboramos un diagnóstico del rezago en materia de trámites y servicios. Dentro de los hallazgos se documentaron desigualdades en los procesos y en los requisitos solicitados, falta de capacitación, procedimientos sin regulación, la inobservancia de normas, requisitos, condiciones y disposiciones de índole estatal y federal, y la falta de controles internos de seguimiento.

En el último año nos dimos a la tarea de reducir el rezago de expedientes en materia de trámites y servicios de años anteriores, sin descuidar la autorización de los expedientes de recién ingreso, por lo que, a fecha actual de 1,836 solicitudes ingresadas, se han resuelto 1,291; lo que representa un 70 % de resolución de solicitudes de nuevo ingreso. Nuestro esfuerzo está encaminado a abatir totalmente el rezago administrativo.

Para hacer frente a esta situación se impulsaron las siguientes acciones:

- Alianzas intersecretariales para la mejora regulatoria y administrativa trabajando transversalmente con todas las dependencias involucradas, revisión de requisitos, análisis de reglamentación municipal y detección de "focos" de discrecionalidad.
- Sinergia con las cámaras empresariales como la Cámara de Propietarios de Bienes Raíces del Estado de Nuevo León, A. C., la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda, el Colegio de Arquitectos de Nuevo León, A.C., el Colegio de Ingenieros Civiles de Nuevo León, A.C., la Sociedad de Urbanismo Región Monterrey, A.C., la Academia y otros actores de la iniciativa privada, con el objetivo de impulsar acciones específicas de planeación, programación y ejecución de programas de desarrollo urbano, movilidad e infraestructura sostenible en todo el territorio municipal.

- Mejora en los procesos buscando la alineación con las leyes en la materia.
- Capacitación al personal involucrado en materia de trámites y servicios.
- Capacitación a la ciudadanía en general y al sector privado sobre la actualización de requisitos aplicables de acuerdo con la normatividad vigente, procesos de atención ciudadana, etc.
- Armonización de reglamentos y propuesta de modificaciones, mejora de procesos internos, ejecución de planes de acción para disminuir rezago administrativo, etc.
- Mesas de trabajo entre actores estratégicos del sector privado en las áreas de desarrollo, urbanismo y arquitectura, así como del sector público, académico y ciudadanía en general, etc. quienes deciden, una vez determinados los impactos que puedan tener ciertos tipos de desarrollos de construcciones, fraccionamientos o edificaciones de manera consensuada las propuestas o medidas de mitigación que tendrán que hacer en beneficio de toda la ciudadanía. Con la implementación de este modelo, se está realizando una revisión integral y por solo una ocasión, con todas las áreas que pudieran estar involucradas en los procesos de los trámites, tratando de ser más eficientes y reducir el tiempo de respuesta de los mismos.

Como resultado de estas acciones, eliminamos espacios a la discrecionalidad y combatimos el rezago en materia de solicitudes en trámites y servicios. En el periodo que se informa, hemos avanzado un 70% en la atención de expedientes que tenían años sin resolverse, esto sin descuidar los expedientes de nuevo ingreso.

En esta ruta, también se ha impulsado la capacitación constante del personal que tiene a su cargo la atención de la ciudadanía en materia de trámites y servicios, con el objetivo de ampliar sus conocimientos, habilidades y aptitudes para la toma de decisiones, así como con la iniciativa privada.

Durante el presente informe, realizamos 20 capacitaciones referentes a los nuevos sistemas de llenado de información, actualización de requisitos aplicables de acuerdo con la normatividad vigente, procesos de atención ciudadana, entre otras, y 22 mesas de trabajo de proyectos estratégicos en los cuales se han analizado 96 asuntos.

3.4 Desarrollo verde

Energías limpias y renovables para mitigar los efectos de la urbanización

Unimos los esfuerzos del sector público, privado y social para reducir las emisiones a través de una mayor eficiencia energética.

Edificios eficientes

El Reto de Edificios Eficientes (REE) promueve la implementación de acciones y medidas para reducir el consumo energético y el impacto ambiental en edificaciones a partir de un acompañamiento técnico y el intercambio de experiencias. En 2022 se lanzó este reto, inscribiéndose múltiples instituciones privadas y sociales para lograr, en un periodo de un año, una mayor eficiencia energética en 33 edificios.

Durante el periodo que se informa, se han llevado a cabo diversas actividades de capacitación y mentoría, entre las que destacan, el taller sobre medidas activas y pasivas de eficiencia energética; la exposición de casos de estudio y ejemplos exitosos a cargo de instituciones como el World Resources Institute (WRI), Tecnológico de Monterrey, Johnson Controls International (JCI), ASHARE Capítulo Monterrey, Bioconstrucción y Energía Alternativa (BEA), Tiendas Six Heineken y la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE); así como el taller sobre la herramienta Edge que contó con la participación del International Finance Corporation (IFC).

De igual forma, realizamos el primer encuentro presencial del Reto, donde los participantes y el Comité Técnico Asesor fortalecieron su red de apoyo al compartir experiencias y saberes. En este mismo marco de acciones, llevamos a cabo webinars sobre temas como iluminación y energía térmica, y desarrollamos asesorías individuales con cada participante del reto con el objetivo de identificar su estado y el avance en las estrategias desplegadas.

Ahórrate un Chorro

En conjunto con la empresa Arca Continental, implementamos un programa para el ahorro del agua consumida en las duchas denominado "Ahórrate un Chorro". Este programa dio inicio el 3 de noviembre de 2022 y se implementó en las colonias que se vieron más afectadas durante la crisis hídrica de ese mismo año.

"Ahórrate un Chorro", consiste en el intercambio de una regadera convencional usada, por una regadera de bajo consumo. Una regadera convencional consume alrededor de 10 litros de agua por minuto, mientras que una de bajo consumo utiliza en promedio 3.45 litros por minuto; es decir, aproximadamente un 65% menos.

En total, hemos entregado 25,000 regaderas en más de 80 colonias del municipio, las cuales contemplando los 10 meses de implementación de este proyecto, significan un ahorro de hasta 450 millones de litros de agua, que equivalen a alrededor de 133 albercas olímpicas.

En julio de 2023, añadimos otro componente a este programa consistente en la dotación de inodoros eficientes. Para ello, la empresa Arca Continental donó 100 unidades de equipo hidrosanitario con el sello "Grado Ecológico" que es otorgado por parte de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) a productos, sistemas o procesos que destaquen en el ahorro y uso eficiente del agua.

La importancia de esta acción radica en que los inodoros son también grandes consumidores de agua en viviendas. Un inodoro convencional consume 10 litros de agua por descarga, mientras que un inodoro eficiente consume máximo 4.8 litros por descarga, equivalente a un 52% menos. En este contexto, es importante considerar que, en promedio, una persona utiliza el inodoro 7 veces al día. El ahorro, producto de la implementación de los inodoros eficientes, se estima en 5.3 millones de litros de agua al año por familia.

Las familias beneficiadas reciben un taller sobre el cuidado del agua a fin de continuar sensibilizando a la población sobre la importancia de cuidar este líquido para que no nos vuelva a faltar.







Entregamos 25 mil regaderas de bajo consumo en 80 colonias, las cuales en los 10 meses de implementación de este proyecto significa un ahorro de hasta 450 millones de litros de agua que equivalen a alrededor de 133 albercas olímpicas

Barrios y Escuelas de Lluvia

Barrios y Escuelas de Lluvia nacen con el objetivo de reducir el estrés hídrico que sufre la Zona Metropolitana de Monterrey. En ambos programas, se instalan Sistemas de Captación de Agua de Lluvia para brindar acceso a fuentes alternativas de agua, como una opción de reserva y de emergencia.

En lo que va de la actual administración, gracias a las aportaciones paritarias por parte de la empresa CEMEX y del Gobierno de Monterrey, hemos instalado Sistemas de Captación de Agua de Lluvia y Potabilización en 100 viviendas de las zonas más vulnerables del municipio, identificadas en colaboración con la asociación Concertación Social del Municipio de Monterrey, y con Agua y Drenaje de Monterrey.

Considerando la precipitación promedio en Monterrey y los 100 sistemas instalados, se pueden llegar a captar hasta más de 2.7 millones de litros de agua anualmente, equivalentes a 270 pipas de 10 mil litros del vital líquido.

Lo anterior, se traduce en una autonomía hídrica para más de 400 personas beneficiadas en 45 colonias. Barrios de Lluvia es el único programa en la Zona Metropolitana de Monterrey que se implementa a escala de vivienda y en el que la mayoría de las personas beneficiadas de este programa, son mujeres.

En el largo plazo se generará una disminución del impacto en mantos acuíferos y se facilitará la recarga de fuentes naturales. Se estima que cada litro captado puede llegar a significar hasta 1.4 litros ahorrados al no haber pérdida alguna en fugas o durante la distribución.

Por otro lado, “Escuelas de Lluvia” se trata un programa participativo en el que además de los Sistemas de Captación de Lluvia, se instalan lavamanos eficientes y se realizan talleres de educación ambiental donde se abordan temas como la importancia de la lluvia en el ciclo del agua, cómo podemos usar el agua de lluvia en nuestras escuelas, cómo cuidar el agua al hacer actividades de limpieza en las escuelas, y cultura de higiene cuidando el agua.

En dichos talleres se promueve la colaboración entre madres y padres de familia, docentes, personal administrativo y el alumnado para crear una cultura sustentable del agua en las escuelas.

Se realizó una convocatoria donde las escuelas se postularon a través de un video corto explicando por qué debían ser una Escuela de Lluvia. Después de recibir su video, un equipo de especialistas acudió a cada una de las escuelas postuladas para evaluar la factibilidad técnica de instalar el sistema y el compromiso del plantel para su cuidado y mantenimiento.

El programa considera la instalación de 16 sistemas financiados por el Gobierno de Monterrey y con la aportación de la empresa ARCA Continental. Los sistemas beneficiarán a 6,400 estudiantes, y tienen el potencial de captación de 5 millones de litros anuales.




TLALOC
DIOS DE LA LLUVIA


IKER
Guardian
del Agua


DEPOSITA
AQUÍ TUS BOTELLAS
Solo botellas de:
Agua
Refresco
Leche
Champú
Detergentes
PEAD

Incentivamos la participación ciudadana para que juntas y juntos, logremos el Monterrey más limpio de la historia.

Monterrey Cero Residuos

El programa Monterrey Cero Residuos es un esfuerzo conjunto de la ciudadanía, el sector privado y el Gobierno de Monterrey. A través de este programa, hemos instalado 5 Puntos Verdes, centros de acopio fijos en los que la ciudadanía acude a depositar residuos reciclables. A su vez, hemos realizado 10 jornadas itinerantes de recolección, denominadas Reciclatones, para acompañar esta estrategia en las diferentes zonas del municipio.

Un Monterrey más limpio requiere de todas y todos, por ello, además de los Puntos Verdes y de las jornadas Reciclatón, promovemos la difusión de todos los lugares a donde las y los habitantes de Monterrey pueden llevar sus distintos residuos reciclables. En el periodo que se informa, el mapa digital implementado por el Gobierno de Monterrey, donde se señala la ubicación de todos los puntos de acopio identificados en la ciudad, tiene más de 40 mil vistas.

Reconociendo la importancia de la educación ambiental, impartimos 11 talleres sobre el manejo de residuos, dirigidos tanto a adultos como a infancias. En total, en el periodo de octubre de 2022 a al cierre del presente informe, han participado 1,805 ciudadanos y se han recuperado 27.2 toneladas de residuos como cartón, PET, aluminio, vidrio, electrónicos y aceite vegetal; mismos que sin estas acciones hubieran terminado en rellenos sanitarios.

Lo anterior equivale a 30.8 toneladas de dióxido de carbono evitadas, 439 mil litros de agua ahorrados o 60 autos que dejan de circular un mes. Los esfuerzos mencionados tienen el objetivo de reducir la contaminación del suelo y mejorar la calidad del aire que respiramos.

Centro de Compostaje Municipal

A partir de estrategias de recolección y separación de residuos para su posterior descomposición y aprovechamiento, se aplican metodologías pasivas de bajo consumo hídrico obteniendo resultados que son aprovechados en todas las áreas verdes del municipio de Monterrey.

Seguimos aprovechando el residuo orgánico no maderable que se recolecta en las diversas zonas operativas del municipio de Monterrey, con la finalidad de generar composta que sirva para nutrir las áreas verdes del municipio de Monterrey. A lo largo de esta administración

Plantamos árboles, plantamos futuro

Combatimos el déficit de áreas verdes y fomentamos que más personas hagan suya esta responsabilidad compartida por un aire más limpio.

Programa Adopta un Árbol

A fin de mitigar los incrementos en la temperatura ambiental de Monterrey, producto de la contaminación y la falta de masa vegetal, a lo largo de la actual administración, hemos plantado 12,500 árboles nativos. Gracias a esto, estamos también plantando futuro ya que con este esfuerzo se lograría tener una reducción de la temperatura, ahorro energético y un entorno que favorezca más las lluvias.

El Programa Adopta un Árbol acompaña la estrategia del Sistema de Parques y Corredores Verdes de Monterrey mediante la coordinación con la ciudadanía y el sector privado para la adopción, plantación y riego de árboles nativos en la ciudad de Monterrey.

En este esfuerzo de plantar 12,500 árboles, más de 2,700 de ellos han sido adoptados por instituciones del sector público y privado como Heineken, Arca Continental, Red Ambiental, CANADEVI y Altio Capital, así como con el Gobierno del Estado de Nuevo León.

Asimismo, la estrategia denominada la Línea del Árbol ha resultado en la entrega de 3,908 árboles distribuidos en todo el municipio, siendo entregados, la mayor cantidad, en las colonias Paseo de Cumbres, Campestre el Barro y Jardines de Cumbres, así como en escuelas y otras instituciones y se han llevado múltiples eventos de adopción de árboles nativos en distintas zonas del municipio, contando con una gran respuesta por parte de la ciudadanía.

Ante crisis como la sequía, la participación de la ciudadanía y del sector privado han resultado un fuerte instrumento para la coordinación de acciones con el fin de disminuir el calor en la ciudad de Monterrey.

Producción de alimentos y protección de áreas naturales para la ciudad sostenible que queremos

Promovemos la creación de huertos urbanos para estimular una agricultura urbana amigable con el medio ambiente.

Programa de Huertos Urbanos

El programa tiene por objetivo compartir con la ciudadanía, los fundamentos básicos sobre la agricultura urbana a fin de contribuir con la suficiencia alimentaria y, sobre todo, con el incremento de cobertura vegetal en patios, azoteas y espacios vecinales estratégicos. Se trata de generar áreas comunitarias seguras destinadas a la siembra y recolección de frutas, verduras y plantas herbales para consumo de la ciudadanía.

En el periodo que se informa, realizamos 24 talleres sobre el tema y 2 sobre plantas aromáticas donde se han entregado más de 2,000 plantas, impactando a 512 familias de las colonias: Las Torres, Lomas del Paseo, Del Paseo Residencias, Colinas de San Jerónimo, María Luisa, Chepevera y Centro.

Río La Silla: Área Natural Protegida de Monterrey

El 5 de junio de 2023, en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente y en Sesión Ordinaria del Cabildo de Monterrey, declaramos al Río La Silla, por unanimidad, Área Natural Protegida de Monterrey (ANPM), en su categoría de Corredor Biológico Ripario. Dicha Sesión Ordinaria de Cabildo se llevó a cabo en la zona del río.

Con dicha aprobación, los 35.1 kilómetros de su cauce que pasan por Monterrey, así como sus cuatro arroyos tributarios: Los Elizondo, El Diente, La Virgen y El Calabozo quedan protegidos.

Dentro del polígono de 148 hectáreas comprendido para el Área Natural Protegida se han documentado un total de 374 especies, 207 especies de vertebrados y al menos 186 especies de insectos. De este total, 14 se encuentran catalogadas bajo protección legal por la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010.

El ecosistema del río tiene una importancia significativa; en su cauce y riberas se localizan bosques de sabinos únicos y los más longevos del Área Metropolitana de Monterrey, mismos que proporcionan el hábitat para la diversidad mencionada. Además, dicho escosistema permite la conectividad entre el Monumento Natural Cerro de la Silla y el Parque Nacional Cumbres de Monterrey, facilitando el flujo de especies como el oso negro, jabalíes y coyotes.

La declaratoria como Área Natural Protegida de Monterrey del Río La Silla es resultado de la lucha de promotores vecinales que desde hace más de 7 años solicitaban la salvaguarda del cauce por el bienestar ecológico de la ciudad y de la Zona Metropolitana de Monterrey.



En estos dos años hemos plantado 12,500 árboles nativos y declaramos al Río La Silla, Área Natural Protegida de Monterrey para garantizar su preservación y cuidar nuestro futuro

3.5 Pavimentación para un mejor sistema vial

Cuidado permanente de las vialidades

Pavimentamos y rehabilitamos nuestra infraestructura vial por la seguridad de todos

Rehabilitación a la carpeta asfáltica

Seguimos intensificando las acciones de rehabilitación para garantizar vialidades seguras y en óptimas condiciones. Dichos trabajos se realizan tanto en las avenidas principales de la ciudad, como en calles y vialidades locales.

Con estas acciones de rehabilitación cuidamos la inversión que se realiza, ya que la intervención se define con base en estudios y en una gestión inteligente de los recursos, dándole a cada calle el tratamiento que requiere.

En el periodo que comprende el presente informe, hemos logrado una rehabilitación de más de 644,880 metros cuadrados de carpeta asfáltica, del cual 131,000 metros cuadrados corresponden a avenidas principales y 533,880 corresponden a vialidades locales o calles secundarias.

Mantenimiento a la carpeta asfáltica.

Además de las acciones implementadas para realizar una rehabilitación integral a la carpeta asfáltica, realizamos acciones de mantenimiento al pavimento mediante operativos de bacheo. Estos, se llevan a cabo en las diferentes zonas de la ciudad, tanto de manera diurna como nocturna; y nos permite mejorar la calidad y seguridad de las calles para el tránsito de todo tipo de vehículos. En el periodo que se informa, hemos logrado dar mantenimiento a más de 260,000 metros cuadrados de pavimento para bacheo.



Rehabilitamos más de 640 mil metros cuadrados de carpeta asfáltica en avenidas y calles, y dimos mantenimiento a más de 260 mil metros cuadrados de pavimento para bacheo


HD+90
OSCILLATION








WACKER
NEUSON





3.6 Servicios públicos de calidad

Cobertura y mejora en los servicios públicos municipales

Realizamos obras y servicios de mantenimiento para que nuestra infraestructura sea una fortaleza que impulse la calidad de vida de las familias regiomontanas.

Mantenimiento a la red de drenaje pluvial, canales, ríos y arroyos

Desde el inicio de la administración, hemos reconocido la importancia que tiene el mantenimiento y la limpieza de la red de drenaje pluvial y de nuestros canales, ríos y arroyos, para prevenir accidentes e inundaciones.

En el periodo que se informa, logramos limpiar 15,218 rejillas, recolectando 383 toneladas de desechos. De igual forma, hemos desazolvado 1,333 rejillas y logrado 17,976 metros lineales de desazolve, recolectando 905 toneladas en dichas tareas.

Del mismo modo, emprendimos esfuerzos significativos para la restauración de la cañada ubicada en las arterias de Paseo Avándaro y Paseo Campestre. Esta acción abarcó una extensión de 5,000 metros cuadrados, dentro de la cual se llevó a cabo la erradicación de maleza, la poda selectiva de más de 20 ejemplares arbóreos, la remoción de 10 árboles en estado de sequedad y la extracción de 3.5 toneladas de desechos orgánicos.

Continuamos trabajando para salvaguardar la vida de los ciudadanos de Monterrey, con la limpieza de grandes colectores pluviales como el Arroyo Topo Chico, en el cual se lograron recolectar más de 100 toneladas de desechos. De igual forma, comenzamos con los trabajos de limpieza del Canal Medular y el cauce del Río Pesquería en coordinación con el Gobierno del Estado.






CASE
CASE






RECARGA
tu tarjeta


REVIVE EL CENTRO
MONTERREY

Más y mejor alumbrado público

Trabajamos por un Monterrey iluminado, modernizando el alumbrado público en plazas, parques y colonias.

Mantenimiento del alumbrado público e iluminación de la ciudad

Contar con áreas iluminadas genera un entorno de mayor seguridad, por ello, hemos dedicado esfuerzos continuos para proporcionar y mejorar el servicio de alumbrado público e iluminación. Esta labor se ha enfocado en satisfacer las demandas presentes en la comunidad y en restablecer el óptimo funcionamiento de estas instalaciones.

En el periodo que se informa, hemos actualizado la infraestructura de iluminación, modernizando 48,677 luminarias a luz LED en plazas, parques, colonias, calles y avenidas de nuestro municipio. De igual forma, continuamos trabajando para lograr el mejor servicio posible, brindando atención puntual a los reportes ciudadanos sobre lámparas apagadas o con mal funcionamiento, atendiendo más de 43,885 reportes.

Por otro lado, en el periodo que comprende el presente informe, instalamos más de 400 nuevos puntos de luz, con lo que seguimos avanzando para que todo Monterrey cuente con una iluminación que haga sentir seguras y tranquilas a las personas.



Modernizamos más de 48 mil luminarias a luz LED en plazas, parques, colonias, calles y avenidas e instalamos más de 400 nuevos puntos de luz




ahorajuntos





Servicio de limpieza oportuno y eficaz

Intensificamos nuestras labores de limpieza para que Monterrey reviva todo su potencial y toda su belleza.

Limpieza de calles, avenidas, parques y plazas públicas

De octubre de 2022 al cierre del presente informe, limpiamos 34,949 kilómetros lineales por medio de barrido manual; 49,750 kilómetros lineales por pepena; 6,612 kilómetros lineales por medio de barrido mecánico; 2,129 kilómetros lineales de aspirado; así como 32,617 toneladas de recolección de basura o escombro en la vía pública.

Acciones para recuperar el lugar donde comenzó nuestra historia: programa Revive el Centro

El programa Revive el Centro considera intervenciones que abarcan los 5 ejes del Plan Municipal de Desarrollo. Este programa ha venido a dar un impulso renovado a las acciones que ya se implementan mediante otros instrumentos y ha sido el motivo para el diseño y ejecución de nuevas estrategias y labores con el firme propósito de revitalizar el Centro de Monterrey y de su Zona Metropolitana.

En este contexto, como parte de las iniciativas promovidas por el programa Revive el Centro, a partir del 30 de marzo de este año, el Gobierno de Monterrey puso en marcha una nueva estrategia para la recolección de los contenedores en el corazón de la ciudad. Ahora, se destinan 7 unidades de manera exclusiva para atender un total de 890 puntos de recolección dentro de esta zona. Asimismo, para garantizar un Centro más cuidado, asignamos dos unidades de inspección diaria y adquirimos un vehículo adicional que se encarga de limpiar los contenedores, con el objetivo de mantenerlos en óptimas condiciones.

Un segundo frente fue la adquisición, en una primera etapa, de cuatro barredoras, dos atenderán calles interiores del centro y dos más atenderán avenidas principales como Cristóbal Colón, Francisco I. Madero, Cuauhtémoc, Pino Suárez, entre otras, realizando labores de limpieza en turnos matutino-vespertino y nocturno.

En esta misma línea de trabajo, instalamos nuevos botes de basura, 700 de ellos dobles y 388 sencillos. Lo anterior viene a complementar las acciones de limpieza con más unidades de recolección de basura, más personal, más unidades de limpieza y más sitios para el depósito de la basura; todo esto representa la base de un Centro que luzca como siempre lo hemos querido ver.

Retiro de cable en desuso para mejorar la imagen urbana

Uno de los problemas que enfrenta la ciudad y que constituye un riesgo para sus habitantes, es la acumulación excesiva de cableado aéreo en los postes del Municipio. Por ello, hemos promovido, en conjunto con las empresas privadas del sector de telecomunicaciones, operativos para remover los cables que ya no son utilizados.

Estos operativos se realizan en dos jornadas por semana para eliminar el cableado en desuso de una colonia, una en el marco específico de esta estrategia y la otra a partir de los operativos semanales del programa Ahora Vamos Juntos que llevamos a cabo cada viernes. Con ello, buscamos reducir la contaminación visual y, lo más importante, prevenir riesgos para la población regiomontana.

Hasta el mes de agosto de 2023, hemos intervenido más de 141 colonias; de las cuales, en Mitras Centro, Jardines de Alta Vista y Buenos Aires, es dónde más cableado se ha eliminado. En total, hemos retirado de los postes más de 600 kilómetros de cableado en desuso durante el periodo que se reporta, que equivalen a la distancia que hay entre Monterrey y San Antonio,Texas.

En este rubro, también se informa que Monterrey es el primer municipio de la Zona Metropolitana en contar con una herramienta jurídica que regule el tema del cableado con el Reglamento para el Mejoramiento del Entorno Urbano en el Uso, Construcción, Instalación, Ampliación, Retiro y Modificación de Infraestructura de Telecomunicaciones y/o Radiodifusión y/o Suministro de Electricidad.

Estas acciones contribuyen a la mejora del entorno urbano en nuestro municipio con calles más limpias, despejadas y seguras para las y los regiomontanos.







Hemos retirado más de 600 kilómetros de cableado en desuso, que equivalen a la distancia que hay entre Monterrey y San Antonio, Texas


MEXICO











Mantenimiento integral de las áreas verdes

El Gobierno de Monterrey trabaja de manera constante para asegurar un mantenimiento integral de los entornos naturales cercanos a las viviendas de la ciudadanía, incluyendo plazas, parques y las zonas de tránsito como camellones, laterales de carreteras, rotondas, entre otros.

Nuestro objetivo es mantener estas áreas en condiciones de limpieza y cuidado óptimo, tanto en términos de la vegetación como de la infraestructura municipal correspondiente. Trabajamos también en crear un ambiente propicio para llevar a cabo actividades recreativas y de esparcimiento.

En el periodo que se informa, llevamos a cabo el mantenimiento de: 89,251,448 metros cuadrados de áreas verdes (deshierbe); 581,371 metros cuadrados de áreas de flor; y 806,371 metros cuadrados de control fitosanitario; así como la recolección de 9,847 toneladas de recolección de basura vegetal; además de que pintamos 2,233 juegos infantiles, 5,586 bancas y 636 elementos diversos en plazas públicas.

En cuanto a las mejoras realizadas a plazas públicas, en el periodo que se informa, intervenimos un total de 129 plazas, beneficiando a aproximadamente 294,708 personas. Entre las acciones realizadas destacan la instalación de juegos infantiles como sube y baja, trepadores con cuerdas, escaladoras en forma de gusano y columpios, entre otros; de sets de gimnasio y equipos de ejercicio en calistenia y crossfit; de bancas metálicas, cestos de basura, mesas de picnic, velarias y techumbres; así como de áreas de adiestramiento y zonas caninas.

Verano Regio

En el marco del mantenimiento integral y la rehabilitación de espacios públicos, realizamos diversas acciones en las albercas, chapoteadero, sanitarios, juegos, tuberías y lámparas de los parques España y Tucán, a fin de garantizar que estuvieran en óptimas condiciones para las familias regiomontanas.

También llevamos a cabo labores en el Parque Aztlán con este mismo objetivo, donde continuamos con los trabajos para la rehabilitación integral de su alberca, y seguimos con las acciones para la reapertura del Parque Monterrey 400.

Resultado de dichas tareas, el último fin de semana de junio se dio arranque a la temporada acuática en los parques, la cual concluye el próximo primero de octubre. Es importante recordar que las áreas de albercas de los espacios públicos fueron cerradas en 2020 por la pandemia y en 2022 ante la crisis hídrica, por lo que es importante resaltar que el agua que se utiliza en las albercas no es potable y que 320,000 litros de agua fueron donados por la empresa Sport City.

En total, más de 168,000 regiomontanas y regiomontanos han acudido a disfrutar su Verano Regio a los parques mencionados.

Intervenimos 129 plazas públicas con acciones como la instalación de juegos infantiles, sets de gimnasio, bancas metálicas, cestos de basura, mesas de picnic, velarias y techumbres, beneficiando a cerca de 300 mil personas

Condiciones de vida más dignas en todo Monterrey

Con el propósito de fomentar la higiene de las áreas verdes, prevenir la propagación de enfermedades como el Dengue, Zika y Chikungunya, y evitar la presencia de basureros clandestinos, hemos llevado a cabo operativos de descacharrización.

Estos operativos de descacharrización representan un paso significativo hacia la creación de condiciones de vida más higiénicas, saludables y estéticamente agradables para las y los ciudadanos de Monterrey.

En el periodo que se informa, recolectamos 83.98 toneladas de objetos en desuso mediante la realización de 17 operativos. Asimismo, llevamos a cabo 42 operativos de fumigación en respuesta a las solicitudes de la ciudadanía y con un enfoque fundamental en salvaguardar la salud y bienestar de tanto los residentes como de quienes transitan por el municipio.











Programa Ahora Vamos Juntos

Llevamos todos los servicios y todas las actividades operativas que realizamos como municipio para atender de manera focalizada, en una intervención, a cada colonia y fraccionamiento de Monterrey.

Ahora Vamos Juntos

Desde hace dos años, el Gobierno de Monterrey puso en marcha el programa Ahora Vamos Juntos, el cual se enfoca en abordar integralmente todas las demandas relacionadas con los servicios públicos municipales en una colonia determinada.

Basándonos en la cantidad de informes y solicitudes, se elige una colonia para brindar atención. Luego, llevamos a cabo una evaluación para identificar sus necesidades específicas en términos de trabajos operativos necesarios. En la fecha acordada, nos presentamos en la colonia y llevamos a cabo los trabajos operativos planificados, asegurándonos de que sean completados en el mismo día en que se inician.

Es importante señalar que con la presencia en una colonia o sector de alrededor de 200 servidores públicos del municipio de Monterrey, se produce una mayor cercanía con las y los ciudadanos y es común que se acerquen a solicitar otro tipo de servicios municipales, por lo que también esas peticiones son atendidas y se les brinda un seguimiento en cada caso.

En lo que va del presente gobierno hemos intervenido en más de 100 colonias en dónde se han realizado este último año trabajos puntuales como:

•Barrido y limpieza en general (escombro, llantas, cacharros, basura, etc.)
•Mantenimiento de áreas verdes (deshierbe, poda, retiro de árboles secos, recolección de basura vegetal).
•Reparación y pintura de juegos, bancas, jardineras, porterías, canchas, vitapistas, rampas, muros, etc.
•Inspección (para despejar calles y banquetas), acomodo y retiro de cable en desuso y registros de servicios.
•Fumigaciones en plazas (contra Dengue, Zika y Chikungunya).
•Mantenimiento del alumbrado público.
•Limpieza y desazolve de alcantarillas.
•Mantenimiento a vías públicas: bacheo, pintura de cordones, bordos, ochoavos, marimbas, etc.

Organización de la información de la infraestructura

Recolectamos y procesamos la información de los espacios públicos, de las acciones que realizamos y de las necesidades que detectamos para dar resultados con la mayor eficacia y eficiencia posible.

Inventario de Infraestructura Municipal y Sistema de Reporteo en Unidades

Continuamos con la recopilación de datos de los parques públicos para alimentar el Inventario de Infraestructura Municipal, lo que ya significa un importante insumo en la planeación para el mantenimiento de la infraestructura y equipamiento municipal. De igual forma, se está utilizando la plataforma Epic Collect para el levantamiento de daños en infraestructura o equipamiento público, dentro del programa Ahora Vamos Juntos.

En este tipo de herramientas como Epic Collect, se identifican los fallos en un área específica y se asignan a los responsables con instrucciones y fotos correspondientes. Esto permite a cada departamento conocer las labores que les corresponden y prepararse con personal y recursos adecuados. La plataforma facilita la programación de tareas y, adicionalmente, actúa como una herramienta logística para la planificación de rutas y servicios.

A partir de la implementación de estos instrumentos tecnológicos se logran eficientar los servicios públicos, proyectar las inversiones y supervisar los avances, a fin de lograr hacer más con menos y de que las personas disfruten de una ciudad con espacios públicos y calles dignas.

Servicios realizados del Programa Ahora Juntos durante este segundo año de gobierno

/// Limpieza, imagen, y mantenimiento urbano

- **Barrido manual:** 1,114.87 kilómetros recorridos.
- **Pepena:** 61.95 kilómetros recorridos.
- **Recolección de llantas:** 3,617 piezas.
- **Recolección de escombro en la vía pública:** 398.17 toneladas.
- **Recolección de cacharros:** 145.19 toneladas.
- **Basura en vía pública:** 245.7 toneladas.
- **Mantenimiento de área verdes (deshierbe):** 1,268,961 m²
- **Poda de árboles:** 3,958 piezas.
- **Retiro de árbol seco o en riesgo de caer:** 1,287 piezas.
- **Cajeteo de árboles:** 73 piezas.
- **Recolección de basura vegetal:** 659.85 toneladas.
- **Control fitosanitario:** 28,550 m².
- **Limpieza pluvial Hidrojet:** 35 servicios.
- **Limpieza de rejillas:** 104 piezas.
- **Retiro de estorbos:** 1,068 piezas.

/// Alumbrado público

- **Luminarias prendidas de día:** 644 servicios.
- **Luminarias apagadas:** 913 servicios.
- **Luminarias dañadas:** 62 piezas.
- **Retiro de cable en desuso:** 87,300 metros.

/// Mantenimiento integral

- **Pintura de cordones:** 35,975 metros.
- **8avos de calles**: 1089,179 metros.
- **Marimbas:** 348 piezas.
- **Pintura de banquetas:** 2,016 m².
- **Pintura de rampas:** 483 piezas.
- **Pintura de bordos:** 1,629 piezas.
- **Pintura de juegos infantiles:** 184 piezas.
- **Pintura de bancas:** 732 piezas.
- **Pintura de postería:** 98 piezas.
- **Pintura de jardineras:** 104 piezas.
- **Pintura aparatos de ejercicio:** 50 piezas.
- **Pintura de muros/muretes:** 676 m².
- **Pintura de Back Stop:** 102 piezas.
- **Pintura de base de arbotantes:** 185 piezas.
- **Pintura de vitapista:** 2,720 metros.
- **Pintura de boyas:** 334 servicios.
- **Combate al grafiti:** 994 m².

/// Servicios diversos

- **Instalación de tapas de registro.**
- **Retiro de cables expuestos.**
- **Mantenimiento a monumentos.**
- **Pintura de canchas, tableros, porterías, bancas, mesas, techumbres y juegos infantiles, entre otros.**
- **Reparación de muros, banquetas, andadores,cordones, rampas, postería, rejillas, aparatos de ejercicio, bancas, tableros y porterías, etc.**

En dos años hemos llevado este programa a más de 100 colonias










Gobierno de Monterrey
Infraestructura Sostenible
Secretaría de Infraestructura Sostenible
MONTERREY CONSTRUYE
MODERNIZACIÓN Y MOVILIDAD MULTIMODAL EN LA AVENIDA CHURUBUSCO EN SU CRUCE CON LA VÍA FÉRREA A TAMPICO (ETAPA 1)



3.7 Obras públicas para una ciudad sostenible

Invertimos para hoy, invertimos en la ciudad, invertimos en el futuro

Estamos avanzando en las obras que juntas y juntos hemos proyectado para seguir haciendo de Monterrey, una de las mejores ciudades para vivir del país.

Monterrey Construye

Hace un año, lanzamos el Programa Monterrey Construye con la finalidad de transformar nuestra ciudad a partir de una inversión histórica en obra pública. Este programa, desde su lanzamiento, cuenta con los ejes de parques y espacios públicos, movilidad a través de corredores y vías, calles seguras y de calidad, así como captación y manejo de aguas.

En esa ruta, hoy en día, hemos logrado entregar distintas obras, entre las que destacan: el Espacio Deportivo Coyoacán, el Puente Verde que conecta los parques Fundidora y España, el Bajo Puente del Hospital Universitario, la rehabilitación de avenidas principales, así como la primera parte de la obra vial Churubusco. Asimismo, se siguen registrando avances en distintos proyectos como: la Interconexión Antonio L. Rodríguez – Morones Prieto, en el Sistema de Amortiguamiento Pluvial, en la Red Pluvial Luis Echeverría, en el Parque Lago y en Sendero Obispado.

En la etapa correspondiente al segundo año de gobierno, hemos destinado más de 1,800 millones de pesos para proyectos de infraestructura sostenible y continuamos trabajando para la mejora de los espacios de nuestra ciudad. Por ello destacamos las siguientes obras que nos permitirán seguir materializando la perspectiva de ciudad sostenible que juntas y juntos hemos trazado.

- Centro de Bienestar Animal. Será un centro de atención veterinaria en el cual se harán desde consultas hasta cirugías. Se contempla que, en este mismo espacio, se puedan recibir perros y gatos y, en su caso se puedan dar en adopción; contará con consultorios de atención, quirófano, área de urgencias, jaulas para animales en observación y espacios para animales en condiciones de ser adoptados. Adicionalmente, se dispondrá de un salón donde se capacitará a las personas candidatas a ser tutoras de algún animal de compañía.
- Corredor verde Melchor Ocampo y Corredor Verde Modesto Arreola. Como parte del Sistema de Parques y Corredores Verdes, se están adecuando estas dos vías. El Corredor Verde Melchor Ocampo conectará la avenida Pino Suárez con la calle Zaragoza; y el Corredor Verde Modesto Arreola, conectará la zona de La Alameda con la calle Héroes del 47. Se edificarán bajo el concepto de calle completa las cuales contarán con banquetas amplias e iluminadas, ciclovía, arborización, equipamiento urbano y señalización, convirtiéndolas en vialidades de velocidad controlada.

En este segundo año hemos destinado más de 1,800 millones de pesos para proyectos de infraestructura sostenible y continuamos mejorando los espacios públicos de nuestra ciudad

- Puentes peatonales en Carretera Nacional. Existe una carencia de cruces peatonales seguros en diversos puntos de la Carretera Nacional. En atención a esta situación, se construyó un puente a la altura de la zona conocida como Las Jaras, el cual cuenta con rampas que garantizan accesibilidad universal. Asimismo, se adecuaron las banquetas laterales para ordenar los movimientos vehiculares de la zona y para que se cuente con paradas para el transporte urbano más cómodas y seguras. Por otra parte, está por iniciar la construcción de 2 puentes más: uno a la altura de La Herradura y otro a la altura de Los Cristales, puntos identificados como zonas de alto riesgo de accidentes.
- Espacio Público y Multideportivo San Bernabé. La rehabilitación consistirá en convertir este espacio en un multideportivo, tras años de abandono. Contará con cancha de fútbol con pasto sintético, vitapista para corredores, andadores seguros, zona de aparatos de ejercicio, una cancha polivalente, y áreas de descanso, esparcimiento y recreación para niños de todas las edades. En este mismo espacio se instalará el Parque de la Niñez, el cual fue definido por el Consejo de la Niñez de Monterrey, y contará con instalaciones aptas para infancias, sanitarios y un parque para perros.
- Teatro La Ciudadela, José Calderón. La remodelación del teatro José Calderón tiene como objetivo una modernización de sus instalaciones audiovisuales con todas las implicaciones técnicas que requiere una puesta en escena, mejoras de acústica, iluminación y de visibilidad, además de poder brindar una renovada imagen no solo en su interior, sino también en sus fachadas. Con esto, la ciudad de Monterrey podrá contar con infraestructura en la que compañías de teatro de pequeña y mediana escala puedan hacer puestas en escena de calidad y de gran beneficio para la comunidad.
- Rehabilitación de Ciudad Deportiva. Se está renovando un espacio que había sido descuidado por mucho tiempo. Esto implica la rehabilitación de la cancha principal de fútbol con nuevo césped sintético y una iluminación mejorada que cubrirá tanto la cancha como la pista de atletismo. Además, se está construyendo otra cancha al norte del complejo, y se están mejorando las instalaciones del domo acuático, añadiendo nuevas oficinas y un área techada para espera. También, se construirá un nuevo gimnasio para competencias y entrenamientos, un parque urbano para actividades como parkour y skateboarding, una cancha de voleibol de playa, y se rehabilitarán por completo las áreas de béisbol, softbol y de pesas. Además, se construirá un gimnasio de box y canchas de pádel.
- Dignificación de la zona La Alianza. La zona de La Alianza padece de problemas significativos de acumulación de aguas pluviales, lo cual genera preocupación y daños durante los episodios de lluvias. Por esta razón, se implementará un sistema de drenaje pluvial para mitigar los riesgos asociados y contrarrestar las consecuencias que estas inundaciones ocasionan a las y los habitantes de la zona. Además de esto, para atender la falta de espacios públicos, se rescatará un predio de propiedad municipal, donde se desarrollarán senderos peatonales, zonas de descanso, áreas de recreación infantil, entre otras. Asimismo, se llevará a cabo la pavimentación de la calle Vaqueros, una vía interna que conecta diversos sectores de la comunidad Alianza.
- Red de agua potable en Campana-Altamira.Tras años de intentos, esta Administración logró iniciar las labores requeridas para que el Cerro de La Campana cuente ahora con una red de suministro de agua potable independiente, en lugar de depender de medidores colectivos. Este trabajo continuará a lo largo de cuatro etapas hasta que todas las zonas cuenten con esta cobertura del vital líquido.
- Escalinatas en Campana-Altamira. Con el objeto de dotar a los residentes del Cerro de la Campana y de la colonia Altamira de senderos de conexión de sus viviendas con total accesibilidad, se construirán escalinatas iluminadas, seguras, con barandales, las cuales contarán con una superficie uniforme para transitarlas.





Infraestructura que genera mejores condiciones para la sociedad regiomontana

Realizamos acciones para rehabilitar el drenaje pluvial y construir nueva infraestructura que evite daños y brinde una mayor seguridad.

Impulso a la infraestructura pluvial

En el centro de cualquier comunidad, un sistema de drenaje pluvial es una de las principales necesidades. Desde el comienzo de esta administración, se ha reforzado la red pluvial mediante la mejora y construcción de una infraestructura pluvial más robusta. Es relevante destacar que, en el periodo que abarca desde octubre de 2022 hasta la fecha del presente informe, hemos renovado más de 2,700 metros de red pluvial y 11 rejillas.

Asimismo, instalamos 6 sistemas de amortiguamiento pluvial en zonas de alto impacto: 1 en la colonia CROC, 1 en la colonia Fomerrey 82 y 4 en la colonia Plutarco Elías Calles. Cabe mencionar que es la primera vez que en Nuevo León se utilizan este tipo de dispositivos, pues en el país solo existen 12 sistemas similares.

Los sistemas de amortiguamiento pluvial consisten en una malla de anillos de acero de alta resistencia, con anclajes de cable galvanizado, ángulos de protección contra la abrasión y la corrosión y postes centrales que soportan un peso de 11.4 toneladas por metro cuadrado.

Esta red detiene los azolves que arrastran los escurrimientos, es decir, el paso de grandes piedras, lodo y otros materiales, evitando con ello daños a la infraestructura municipal y al patrimonio de los ciudadanos.

El sistema instalado en la colonia CROC ya concluyó, la malla mide 34 metros de ancho, 6 metros de altura, y su área de captación será de 121.32 metros cuadrados, lo equivalente a soportar una carga de fuerza de 20 camiones de transporte urbano.

El retenedor en la colonia Fomerrey 82 se encuentra en proceso, contará con una red de 17 metros de ancho y 6 de alto, con un área de captación de 67.50 metros cúbicos, lo equivalente a soportar una carga de fuerza de 18 camiones de transporte urbano.

Como parte de la iniciativa para preservar el funcionamiento óptimo de la red de drenaje pluvial, implementamos el operativo Hidrojet, que se enfoca en la desobstrucción de registros y áreas problemáticas mediante tareas de limpieza y desazolve. Además, desarrollamos operativos de limpieza periódicos para mantener la red de ríos y canales en adecuadas condiciones.

Durante el periodo que abarca desde octubre de 2022 al cierre del presente informe, se han ejecutado 643 operaciones de desazolve mediante camiones colectores, logrando limpiar más de 8,296 metros de conductos de drenaje pluvial y recolectando 1,156 toneladas de producto.

Espacios públicos para la recreación, la cultura y los deportes

Creamos en la ciudad lugares de encuentro para la vida comunitaria entendiendo que la mejor inversión es aquella que genera, fortalece y fomenta la cohesión social.

Espacios públicos

En el periodo que se informa, el Gobierno de Monterrey ha invertido más de $190 millones de pesos en Obra Pública Deportiva, transformando 29 canchas de Fútbol, para 7, 9 y 11 jugadores. Además, hemos llevado esas transformaciones hasta los centros de convivencia más importantes de la ciudad, a los parques de las colonias. Hasta el momento, se mejoraron 31 parques y/o espacios públicos, los cuales, integran diferentes mejoras que impactan de manera directa a las y los vecinos.

Para los regiomontanos que practican caminata o que prefieren correr estando cerca de casa, hemos construido 13 vitapistas, en diferentes puntos de la ciudad, lo que equivale a 5,600 metros lineales; mejorando así también 16,250 metros cuadrados de tartán y/o carpeta asfáltica.

En estos dos años, hemos invertido más de 600 millones de pesos en infraestructura deportiva, canchas, parques, vitapistas y espacios públicos.

Infraestructura que sirve a las familias

Colocamos al centro de todas las acciones de gobierno, el bienestar de las familias de Monterrey.

Estancias Infantiles

En el periodo que se informa, llevamos a cabo una labor ininterrumpida y comprometida en el proceso de rehabilitación y mejoramiento de un total de 9 Estancias de Infancia y de Adolescencia.

Cada Estancia de Infancia Adolescencia rehabilitada no solo es un espacio físico revitalizado, sino también un entorno propicio para el desarrollo integral y el bienestar de los niños y adolescentes que son beneficiarios directos de estas mejoras.



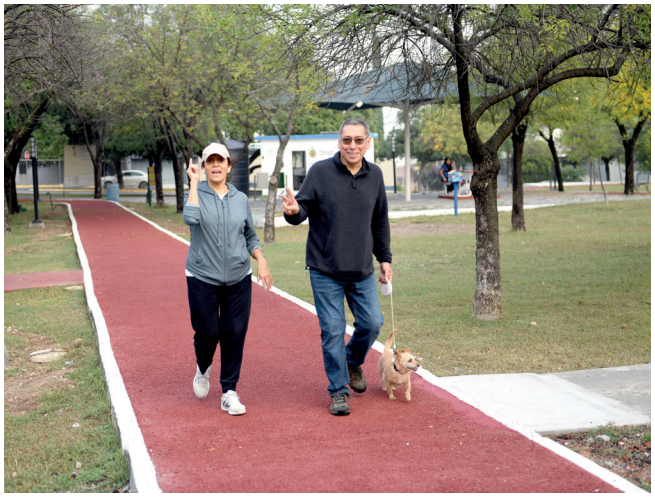







En estos dos años, invertimos más de 600 millones de pesos en infraestructura deportiva, canchas, parques, vitapistas y espacios públicos





Ciudad Humana

Seguimos cambiando para
ser una ciudad que te cuida

2 años juntos
SEGUNDO INFORME
GOBIERNO DE MONTERREY

por *amor*
a Monterrey


¡hace estallar
la magia!

Dos años juntas y juntos por una ciudad más humana

Las regiomontanas y regiomontanos son el pilar de nuestra ciudad, quienes le dan vida y sentido. Por amor a Monterrey, con la participación de todas y todos, el cambio está sucediendo. Durante estos dos años hemos implementado políticas públicas a favor de las poblaciones que más lo necesitan: personas cuidadoras, niñas, niños, jóvenes, mujeres y personas adultas mayores. Gracias a la cercanía y colaboración con la ciudadanía, hemos comprendido, atendido y respondido a las necesidades de nuestra gente, sin dejar a nadie atrás. La suma de los esfuerzos entre sociedad civil, academia, ciudadanía, sector privado y público ha dado como resultado la construcción de una ciudad más humana en la que todas las personas viven mejor.

Con esa convicción, durante este segundo año, seguimos impulsando políticas que brindan atencíon integral a las infancias; promueven el cuidado de la población; la inclusión y no discriminación de los grupos vulnerables; la igualdad sustantiva y atención a la violencia de género; las actividades de sano esparcimiento; una juventud sana y participativa; el acompañamiento académico para la niñez y la juventud; la atención e inclusión de las personas adultas mayores; el fortalecimiento de la familia como núcleo social; el bienestar general integral; la atención efectiva y oportuna de la primera infancia; el esparcimiento social a través del deporte; la promoción de la salud y de comunidades saludables; la dignificación de los servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF); la integración de un Sistema Municipal de Cuidados que brinda servicios de calidad a quienes más lo necesitan; el bienestar de los animales en situación de calle; y mecanismos de participación ciudadana propios de un gobierno cercano a las necesidades de la población.

Honramos así la confianza de la ciudadanía en congruencia con los objetivos, estrategias y líneas de acción consignados en el eje rector de Ciudad Humana del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, los cuales, a su vez, están alineados con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y con los objetivos 1, 2, 3, 4, 5 y 10 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Monterrey está renaciendo en una ciudad más humana y solidaria a través de acciones y programas con enfoque en derechos humanos y bajo el principio de corresponsabilidad. Logramos así la creación de ambientes seguros, la revitalización de espacios para todas las personas, y la inclusión de las poblaciones en situación de vulnerabilidad. Juntas y juntos seguimos cambiando para ser una ciudad que te cuida.

Consolidamos Espacio Cero Cinco como un modelo de atención integral en el que impulsamos el desarrollo cognitivo y socioemocional de las infancias, con 13 sedes que han beneficiado a 3,524 personas


DIF



4.1 Atención integral a la primera infancia

Política pública orientada a la atención de la primera infancia

Seguimos cambiando para fortalecer el desarrollo cognitivo y socioemocional de niñas y niños, a través de un Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia que contribuye a su bienestar y mejora su calidad de vida.

Alianzas estratégicas en beneficio de la primera infancia

Una ciudad humana se construye a través del acompañamiento y apoyo en todas las etapas de la vida de sus habitantes. Por eso estamos cambiando para brindar atención integral, oportuna y de calidad a las primeras infancias, pues es solo mediante la colaboración entre la administración pública, la sociedad civil y la academia que se puede garantizar su desarrollo óptimo.

Un Monterrey humano se construye empoderando a las personas desde las primeras etapas de su vida. Para convertirnos en una ciudad que cuide a las personas desde la primera infancia, debemos involucrar a la sociedad civil y a la academia con el gobierno, para brindar una atención integral, oportuna y de calidad a nuestras infancias.

Por este motivo, y con base en los objetivos planteados al arranque de la presente administración, en este segundo año continuamos impulsando la vinculación del gobierno con la sociedad civil y la academia, a través de colaboraciones que fortalecen los mecanismos que promueven una primera infancia digna y saludable. Entre ellos destacan:

- Organizaciones de la sociedad civil. Crecemos DIJO A.C., Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), La Liga de la Leche, Enseña por México, Fundación CLISA, A.C, Asociación Mexicana de Psicología y Desarrollo Comunitario y la Asociación Regiomontana de Niños Autistas A. B. P., Villas Asistenciales A.B.P., Pro-Familia A.C, Vida y Familia de Monterrey A.B.P., Escucha mi voz, Esperanza para la familia, Infancia Plena, Asociación Mexicana de Asistencia a Niños con Enfermedades Catastróficas (AMANEC), Centro de Diagnóstico y Tratamiento (CEDIT), Centro Ave Psicología, Movimiento de Activación Ciudadana (MOVAC), Asociación Regiomontana de Niños Autistas (ARENA), Asociación Adopta un Talento, Educar Conexión, Asylum Access, Casa Nicolás, Vía Educación, OIM, Casa Monarca, Alternativas Pacíficas, Cáritas de Monterrey, Vida con Calidad (VICCALI), Consejo de Padrinos de Nuevo León A.B.P., Buscadoras de Nuevo León, Asociación Eslabones Perdidos y Asociación Spes Viva A.C.
- Academia. Universidad Emiliano Zapata, Universidad Regiomontana (U-ERRE), Universidad del Valle de México (UVM), Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Universidad de Monterrey (UDEM), Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), Instituto Culinario México (ICUM), y Centro para Neurociencias (UNEZ).
- Sector privado. Fundación FEMSA, Grupo Lego, Cemex, Kinedu, Educando en Conexión, Fundación Promax, Fundación Xignux, Christus Muguerza y Sistemas Hospitalarios, S.A. de C.V, Revibe Network y Omnibus de México S.A. de C.V.
- Sector público. Dirección de Arte y Cultura del Estado de Nuevo León, Secretaría de Salud del Estado de Nuevo León.





En colaboración con estas instancias, se han establecido acuerdos y programas que dan prioridad a la recuperación y creación de espacios destinados a abordar las necesidades de las infancias en Monterrey. Para esto, se han desarrollado herramientas tecnológicas, estrategias pedagógicas, material de capacitación y formación, y diversos mecanismos respaldados por expertos para atender las necesidades de la primera infancia.

Modelo de Atención Integral de la Primera Infancia y fortalecimiento de espacios infantiles

Conscientes de que la infancia constituye el futuro de nuestra ciudad, hemos dirigido nuestros esfuerzos hacia el cuidado del crecimiento cognitivo y socioemocional de las niñas y niños en zonas prioritarias de Monterrey. Esto, a través de un enfoque integral de atención a la infancia en pro de su bienestar y desarrollo durante los primeros años de vida, con especial énfasis en las infancias que enfrentan situaciones de vulnerabilidad.

De esta manera, en este segundo año de administración se ha trabajado de manera puntual en el fortalecimiento de nuestro Modelo de Atención Integral de la Primera Infancia. Entre estos esfuerzos, continuamos con la operación del Programa de Atención y Prevención al Trabajo Infantil (PAPTI), que brinda apoyo a niños y niñas en situación de vulnerabilidad, enfocado en temas de salud, violencia y derechos humanos. Dicho objetivo se ha alcanzado a través de recorridos y brigadas para la detección de infancias en riesgo, en distintos puntos y cruceros del municipio de Monterrey. En ellos, se han realizado labores de sensibilización a la comunidad, incidiendo en los automovilistas y transeúntes acerca del significado de la explotación laboral infantil.

Específicamente, se han realizado 248 acciones para identificar a niñas, niños, adolescentes y sus familias, detectando la problemática social y familiar que más los afecta, y brindándoles oportunidades para que tengan acceso a la educación y salud. Al mismo tiempo, el Programa de Atención y Prevención del Trabajo Infantil (PAPTI) ha atendido a 104 infancias y sus familias a través de servicios integrales en la Casa Club, la cual registra más de 1,797 servicios que tienen como finalidad alejarlos de las calles y los riesgos que esto implica.

Con el Programa de Atención y Prevención al Trabajo Infantil brindanos oportunidades de acceso a educación y salud a niños y niñas en situación de vulnerabilidad para alejarlos de las calles y riesgos asociados





Adicionalmente, reconociendo que un seguimiento cercano y sistematizado del desarrollo en las primeras etapas de la vida es crucial para alcanzar una vida sana, hemos puesto manos a la obra con personal médico especializado en la primera infancia. A través de 7,517 intervenciones médicas, las niñas y los niños de nuestras Estancias Infantiles y Espacios Infancia-Adolescencia, reciben servicios de atención primaria, detección de enfermedades, terapia de comunicación y habla, desarrollo motriz, entre otros, velando por su desarrollo físico y emocional.

Más aún, continuando con nuestra labor de contar con instalaciones de primer nivel que atiendan los diversos temas relacionados con la primera infancia, al cierre del presente informe, se cuenta con 13 sedes de Espacio Cero Cinco ubicados en puntos estratégicos de la ciudad para dar atención a la primera infancia mediante acciones que permitan potenciar el desarrollo cognitivo y socioemocional de las infancias en zonas prioritarias de Monterrey. Con estos espacios, se ha logrado crecer de en más de 200%, a un total de 3,524 personas beneficiarias, agregando 11 nuevos talleres relacionados con la salud, bienestar, protección, educación y cuidados para colaborar en la formación de padres, madres y personas cuidadoras sobre la importancia en la intervención de los primeros años de vida.

En los Espacio Cero Cinco hemos procurado incorporar a diversos actores del gobierno y la sociedad. En conjunto, nos hemos preocupado por dotar a nuestras infancias y sus familias con herramientas para su cuidado y desarrollo integral. Entre estas herramientas, destacan talleres como “Mi mamá es puro cuento y papá también cuenta”, Jugamos Juntos y Celebraciones Familiares, talleres de literatura sensorial, diversas visitas a jardines de niños con actividades como “Emocion-arte”, “Destrezas”, “Control de esfínteres”, “Ciencia Divertida”, “Aventura Safari”, “Higiene”, “Alimentación”, acercamientos al idioma inglés a través del juego, y diversas colaboraciones con otras dependencias municipales con cursos de primeros auxilios, y con el proyecto “Cuidando Sonrisas”,

A un año del inicio de operaciones, Espacio Cero Cinco, se consolida como un modelo integral de atención a la primera infancia accesible, cercano, de calidad y único en su tipo, para las familias regiomontanas, que ha sido posible gracias a la colaboración de organismos nacionales e internacionales como Fundación FEMSA, Fundación Placemaking, ACNUR-ONU, Aceleradora de Innovación para la Primera Infancia, Harvard Center on the Developing Child y Crecemos DIJO AC.

Capacitación del personal en servicios de atención a la primera infancia

Reconociendo que además de instalaciones de primer nivel, una atención integral a las infancias requiere de personal altamente calificado, nos hemos ocupado en brindar una capacitación eficiente al personal que ofrece los servicios de atención. Entre estas actividades de capacitación destacan:

- El programa "Mi mamá es puro cuento y papá también cuenta" a bibliotecarios, voluntarios y equipo de primera infancia de los Espacio Cero Cinco, con el propósito de promover el desarrollo lector y lingüístico temprano y fortalecer el vínculo entre las infancias y quienes están a cargo de su cuidado.
- Capacitaciones a cargo de Kinedu en temas de desarrollo infantil tales como la importancia del desarrollo del cerebro, herramientas para comunicarse con personas cuidadoras, la importancia de la lectura en el desarrollo infantil temprano, desarrollo motriz, el proceso para la adquisición del lenguaje en las infancias, hábitos alimenticios saludables y estrategias para ayudar a las niñas y niños a regular sus emociones.
- Capacitaciones de primeros auxilios, dirigido a personal de bibliotecas y equipo de primera infancia, para actuar en situaciones de emergencia o accidente.
- Sesiones de acompañamiento técnico para el equipo de atención de los Espacio Cero Cinco, en conjunto con la asociación Crecemos DIJO A.C., en temas de mediación lectora para las infancias, así como un intercambio de experiencias y aprendizajes de los diversos talleres ofrecidos en dichos espacios.
- Capacitaciones al personal de nuestras Ludotecas en temas de salud, seguridad, prevención y tratamiento de quemaduras, modelos de atención de servicios familiares, y temas de exploración sonora a bebés e infantes.
- Capacitación en diversos protocolos de actuación para la atención de personas con discapacidad, así como seguimiento al taller de Lenguaje de Señas Mexicanas para fomentar la empatía, comprensión e inclusión.
- Capacitación del protocolo de respuesta ante situaciones de probable suicidio en colaboración con el Tecnológico de Monterrey.
- Cursos de inducción para dar a conocer la plataforma Think Equal, así como diversas capacitaciones al personal municipal en manejo de *software* y tecnologías para el correcto ejercicio de sus funciones.
- Alianza DAI (Defendiendo a los Inocentes) en la cual se capacitó al personal de bibliotecas y Espacio Cero Cinco con el objetivo de prevenir, detectar y canalizar con asertividad el abuso sexual infantil, además de pactar la implementación de su campaña "Todos contra el abuso infantil" en dichos espacios durante los próximos meses.
- Impartición del Taller preventivo de habilidades para la vida, con apoyo de DIF Nuevo León. En este, se instruyó a maestras y maestros con las bases para fungir como apoyo emocional para los niños, niñas y adolescentes que estén pasando por alguna vulneración de sus derechos.

Estos esfuerzos, además de diversos procesos de mejora y evaluación continua para el personal a cargo de nuestras infancias, seguirán implementándose para beneficio de las infancias.

Seguimos sumando esfuerzos a favor de la primera infancia a través de herramientas, talleres y programas de concientización y sensibilización.

Intervención oportuna en la primera infancia

Reconociendo la enorme importancia de potenciar los lazos entre las madres, padres y personas cuidadoras de las infancias regiomontanas, hemos llevado a cabo una serie de iniciativas diagnósticas y formativas, con el fin de otorgarles las herramientas y aptitudes parentales apropiadas. Estas acciones tienen como objetivo estimular, fomentar y favorecer el desenvolvimiento adecuado de las niñas y niños de Monterrey.

Implementamos talleres de fortalecimiento familiar, para ofrecer herramientas a las madres, padres, personas tutoras y personas cuidadoras de niñas y niños sobre el cuidado correcto de los menores. En una primera instancia, estos talleres han sido impartidos en distintas estancias infantiles de nuestro municipio. Realizamos también visitas domiciliarias para establecer comunicación con aquellos habitantes que por su situación de vulnerabilidad no cuentan con otros medios para acudir a una cita médica. Durante el periodo que se informa, se han beneficiado 903 madres, padres, personas tutoras y personas cuidadoras, con la impartición de 19 talleres enfocados al fortalecimiento de las familias.

Además, hemos realizado diversas capacitaciones en nuestros Espacio Cero Cinco. Entre ellos destaca “Disciplina Consciente” en donde se expusieron los siguientes temas: “¿Cómo educar desde el amor en vez del miedo?”, “¿Qué es la inteligencia emocional y cómo ayudar a que los niños la desarrollen?”, “Entender mejor el cerebro de las infancias y cómo esto influye en la educación y la crianza”. Al mismo tiempo, hemos complementado dichos talleres con conferencias, tales como: “¿Por qué nuestras infancias hacen lo que hacen?”, las cuales abordan temas del desarrollo temprano en las infancias, el razonamiento detrás de las conductas y estrategias de estímulo.

Con la finalidad de informar a la población sobre todos los programas, talleres y conferencias de atención a la primera infancia, realizamos en este periodo más de 30 labores de difusión en distintos puntos de nuestro municipio, al igual que en medios tradicionales. Entre ellas se encuentran las realizadas a través de nuestras brigadas de promoción en diversas colonias del municipio, visitas a escuelas y universidades, la Casa Club PAPTI, así como diversos talleres en las instalaciones del DIF y de otras dependencias. Estos esfuerzos han tenido un impacto considerable en la cantidad de solicitudes de servicio recibidas, las cuales suman más de 150 durante este segundo año.

Desarrollo de la lectura en la primera infancia

Uno de los objetivos primordiales para las infancias regiomontanas tiene que ver con el desarrollo lector en edad temprana. Por esta razón, continuamos con la implementación de los talleres de "Mi Mamá es puro cuento y Papá también cuenta" en los diversos Espacio Cero Cinco de nuestro municipio. A través de más de 120 sesiones, se ha logrado impactar a más de 460 niñas y niños regiomontanos y más de 320 personas cuidadoras de nuestras infancias.

Asimismo, comenzamos con la realización de sesiones de Literatura Sensorial, en las cuales se brinda estimulación sensorial a las infancias de 0 a 1 años, a través de la lectura. Con más de 60 sesiones, se ha logrado llegar a más de 85 infancias y personas cuidadoras a través de los talleres ofrecidos en estos espacios.






AQUÍ
MAMÁ, ¿QUÉ SE MUEVE MI ADENTRO?
¿LOBO, ESTÁS?
¿Cómo te sientes?


Gobierno
de
Monterrey
Secretaría de Desarrollo
Humano e
Igualdad Sust
Consultorio
Médico


Quirmex
TORUNDAS

4.2 Promoción de la salud y de comunidades saludables

Seguimos mejorando nuestros servicios de salud con el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de nuestros Centros de Salud y su personal

Invertir en mejorar los centros y servicios de salud es fundamental para reconocer y garantizar el derecho a la salud a todas las personas.

Centro de Salud de la Mujer Fomerrey 45

Reconociendo el derecho de todas las mujeres a tener acceso a servicios de salud digna y de calidad, continuamos mejorando las condiciones que acercan estos servicios a las mujeres regiomontanas, especialmente a las que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Por esta razón, hemos mantenido el correcto funcionamiento del Centro de Salud Municipal Fomerrey 45 ofreciendo servicios de salud integral como medicina general, papanicolaou, consultas ginecológicas, atención de enfermería y tomas de somatometría. También, a través de brigadas dentro del Centro de Salud, se brindan más servicios como la toma de pruebas de VIH y pláticas sobre exploración mamaria, diversidad e inclusión.

Asimismo, hemos realizado pruebas de escrutinio para la detección de cáncer cervicouterino, el cual, siendo la segunda causa principal de cáncer femenino, representa una labor de suma importancia en materia de prevención. También hemos reforzado las acciones de medicina preventiva, con mejores condiciones de los centros de salud, acompañadas de mejoras sociales que impulsen la calidad de vida de los pacientes y les aseguren una vida más longeva y saludable, optimizando y redirigiendo así los recursos necesarios para las enfermedades que no se pueden prevenir. Por último, los talleres de educación sexual implementados a personas tutoras y pacientes han tenido como finalidad la toma de decisiones conscientes sobre el cuerpo y el autocuidado de la salud sexual sin importar la edad ni condición social o educativa.

Durante el periodo que se informa, hemos realizado Brigadas Rosas enfocadas en atender la salud de las mujeres. Dichas brigadas han sido atendidas por personal capacitado para brindar un servicio con enfoque en salud inclusiva y libre de violencia hacia la mujer. Adicionalmente, continuamos implementando la actividad Pregúntale a la Gine, en el marco del proyecto Comunidades Saludables para acercar aún más los servicios de salud dirigidos específicamente a este sector poblacional.

Equipamiento de los centros de salud e incorporación de servicios y personal médico

En el periodo que se informa, continuamos mejorando las condiciones de nuestros centros de salud y centros de atención. Nos preocupamos por incorporar el personal necesario para su atención y operatividad, al mismo tiempo que impulsamos su desarrollo profesional a través de capacitaciones para contar con servicios especializados y de calidad para las y los regiomontanos en los distintos Centros de Salud Municipal.

Brindamos servicios de salud integral a la mujer en el Centro de Salud Municipal Fomerrey 45 y a través de las Brigadas Rosas

En cuanto al mobiliario y equipo, se han realizado labores de saneamiento y mantenimiento de las instalaciones, así como la distribución de equipo especializado y medicamentos para el adecuado desarrollo de las labores de salud. Se adquirieron 12 biombos que fueron distribuidos en los centros de salud Antonio I. Villarreal, Francisco I. Madero, Lucio Blanco, Cedeco 8, Fomerrey 124, Edad de Oro, Tierra y libertad, Hogares Ferrocarrileros, Unidad pedreras, Filiberto Sagrero y Fomerrey 105, y se instalaron tinacos-cisterna en algunos centros ante la crisis del agua que vivió la localidad. Al mismo tiempo, aseguramos el correcto abastecimiento de materiales para curación a los 15 centros de salud.

El acceso a la salud es un derecho fundamental que en el Gobierno de Monterrey asumimos con la mayor prioridad. Por esta razón, durante el periodo que se informa, continuamos poniendo especial atención al funcionamiento adecuado de los centros de salud municipales. Para ello, seguimos fortaleciendo la adquisición, dotación y gestión de equipo, materiales e insumos, a la vez que aseguramos la presencia del personal de salud, tanto de médicos generales, como de especialistas de la salud. Gracias a ello, seguimos brindando servicios gratuitos de consulta general, enfermería, odontología, pediatría, ginecología y atención psicológica.

Finalmente, se realizaron labores de mantenimiento de mobiliario y espacios del Centro de Salud de la Mujer, como las siguientes: infraestructura de calidad como la instalación y reparación de plafones, vitropiso, pintura, aires acondicionados y persianas.

Capacitación de personal médico

La actualización permanente del personal médico que colabora en nuestros centros de salud municipales es fundamental para brindar mejores servicios. Por ello, trabajamos en la constante capacitación y entrenamiento de dicho personal con temas tales como manejo del ambiente laboral, inteligencia emocional, prevención de suicidio y perspectiva de género, además de capacitación en temas médicos específicos.

Buscamos con lo anterior impactar en la salud de la mujer y personas menstruantes para brindar una atención de calidad y con inclusión en todos los servicios ofrecidos como consulta médica general y de especialidad, enfermería, psicología, odontología, entre otros. Entre las capacitaciones se encuentran:

- Salud sin violencia hacia la mujer.
- Papanicolaou, exploración mamaria, consulta ginecológica, obstétrica y mastografía.
- Manejo de pacientes con un diagnóstico de cáncer.
- Atención y diversidad en la comunidad LGBTTTIQ+.

Calidad en los servicios que ofrecen los centros de salud municipales

Mejoramos nuestros centros de salud municipales para brindar un trato más humano con programas de alta calidad.

Calidad en el servicio de atención a la salud

Las y los regiomontanos tienen derecho a recibir un servicio de calidad con trato humano y profesional en los centros de salud municipales. Por ello, seguimos avanzando en la mejora de los servicios de salud que brindamos, a través de la capacitación al personal, la reingeniería de procesos y la implementación de programas de aseguramiento de la calidad.

Por este motivo, hemos decidido implementar acciones que permitan a la ciudadanía evaluar la calidad de los servicios de atención a la salud. Entre ellos encontramos:

- Instalación de buzones de quejas en los centros de salud, a través de los cuales se evalúa la experiencia de la ciudadanía y se detectan áreas de oportunidad en los servicios ofrecidos.
- Recolección y levantamiento de encuestas de satisfacción en diversos centros de salud del municipio.

Hemos impartido capacitaciones al personal operativo de todos los centros de salud municipales en donde se valoran puntos importantes en cuanto a áreas de oportunidad en la calidad de la atención al paciente, trato digno, calidad en la realización de registros, resolución de problemas, escucha activa al personal para nuevas propuestas y captura de datos.



Brigadas y ferias de salud integral

Continuamos con la realización de distintas brigadas y ferias de salud para comprender y abordar las necesidades de salud de nuestras comunidades. Gracias a estas iniciativas brindamos servicios de consulta general, atención de enfermería, distribución de medicamentos, curaciones, asesoramiento psicológico y cuidado de mascotas, entre otros.
Algunas de estas brigadas específicas se enlistan a continuación:

- Brigadas emergentes. Se han llevado a cabo ante el surgimiento de situaciones de emergencia y sirven para brindar soporte en temas de salud física, mental y animal. Durante el periodo que se informa se han realizado más de 15 de este tipo de brigadas, y se han atendido a más de 800 personas.
- Brigadas de salud integral. Hemos atendido a más de 1,500 personas a través de más de 11 brigadas de salud integral. Entre los servicios ofrecidos se incluyen consulta médica general, enfermería, pediatría, odontología, podología, optometría, orientación psicológica, vacunación, ginecología, pruebas rápidas de VIH y sífilis, tomas para citología vaginal, papanicolaou, mastografías, métodos anticonceptivos y donación de cabello.
- Brigadas de salud dental. Atendimos a 567 infancias y adolescencias, en 20 brigadas, a través del Proyecto Cuidando Sonrisas, el cual se describe en secciones posteriores de este informe.
- Atención a la salud. Diversas marchas exploratorias con recorrido comunitario, realizado principalmente por alumnos en prácticas clínicas y personal operativo de los centros de salud, con la finalidad de detectar necesidades de salud de la población.
- Brigadas rosas. Un total de 9 brigadas rosas, con las que se brindaron consultas de ginecología y pruebas rápidas para sífilis y VIH, planificación familiar y citas de mastografías.

Mecanismos de vinculación en materia de salud

Construimos alianzas para mejorar los servicios de salud que brindamos a la población.

Convenios de colaboración en favor de la salud pública

Cuando se trata de brindar mejores servicios de salud a las y los habitantes de Monterrey, toda colaboración es bienvenida y valorada. De ahí la importancia que concedemos a los convenios y esquemas de colaboración con actores estratégicos de la comunidad en materia de salud, como son las universidades y escuelas que cuentan con carreras profesionales en áreas de la salud. Este es el caso de las universidades Emiliano Zapata y Valle de México en Monterrey.

En el caso específico de las acciones de prevención en el área de salud física, mental y de bienestar animal, durante el periodo de este informe, se trabajó de manera coordinada con diversas organizaciones civiles y entidades del sector salud, como las siguientes:

- Asociación de GIST.
- Preparatoria Emiliano Zapata.
- Facultad de Medicina UNEZ.
- Carrera de Licenciatura en Psicología y Neurociencias UNEZ.
- Carrera de Licenciatura en Enfermería y Obstetricia UNEZ.
- Universidad del Valle de México.
- Manitas Pintando Arcoíris.
- Clínica Móvil de Esterilización.
- Adopta un Perro NL.

Atendimos a más de 1,500 personas a través de 11 brigadas de salud integral

- Oddie y sus Amigos.
- Ángeles sin Voz.
- La Casa de Puca.
- Dr Supply.
- Color Esperanza.
- Destellos de Luz.
- Banco de Medicamentos.
- Dirección de Jurisdicciones Sanitaria de la Secretaría de Salud de NL.
- Jefatura de Trabajo Social de la Dirección de Hospitales de la Secretaría de Salud de N.L.
- Coordinación Médica de Jurisdicción Sanitaria número 1.
- Dirección de Gestoría de SSNL.
- Ruta de Protección Social para Atención de la Pobreza de SIINL.
- ANVRIDN AC.
- Vectores SSNL.
- COESIDA.
- Promoción de la Salud de SSNL.

A través de estas acciones, la ciudadanía tuvo la posibilidad de asistir a pláticas en temas de salud física y mental que fueron impartidas por las y los practicantes de las diversas instituciones educativas, y se logró agilizar algunos de nuestros procesos con áreas de oportunidad dentro de los centros de salud, como lo fueron: la realización de registros, expedientes clínicos, exploraciones y entrevistas a los pacientes.

Esfuerzos y programas en conjunto con otros órdenes de gobierno

Se llevan a cabo diversas acciones que involucran a varios actores, entre ellos miembros del Comité de Salud Municipal, beneficiando a alrededor de 200 personas. En colaboración con la Secretaría de Salud del Estado, se continúa implementando un programa de salud dental en escuelas primarias y secundarias.

Las acciones realizadas abarcan:

- 29 pláticas preventivas sobre salud dental en instituciones educativas de nivel básico.
- Diseño e implementación de estrategias en esquemas de promoción de vacunación en colaboración con la Secretaría de Salud del Estado de Nuevo León.
- Colaboración con la Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal en Jornadas de vacunación COVID.
- Aplicación de 1,443 vacunas antirrábicas en el Centro de Salud Animal, así como en Brigadas y Ferias de Bienestar Animal, en colaboración con el Gobierno del Estado.
- Estrategias de vacunación contra la influenza en distintos puntos del municipio, beneficiando a unas 500 personas, en conjunto con el Gobierno del Estado.

Además, se ha integrado al equipo médico a pasantes de medicina y practicantes de nutrición y otras áreas de la salud de diversas instituciones educativas para brindar servicios en el centro de salud Fomerrey 45 y otros 14 centros de salud, así como pláticas sobre hábitos saludables y autocuidado en centros de salud e instituciones educativas, coordinando los esfuerzos y recursos humanos del sector con los distintos órdenes de gobierno.

Cultura de salud preventiva

Desde lo individual y colectivo, fomentamos una cultura de prevención y responsabilidad para mejorar la calidad de vida de todas y todos los regiomontanos.

Servicios de salud preventiva

Transitar de un enfoque meramente curativo, a un modelo que pone especial atención a la salud preventiva, resulta fundamental para mejorar la salud de la población. Con ese propósito, hemos venido impulsando diversas acciones, entre las que destacan las siguientes:

- Salud dental
  - Pláticas sobre cuidado dental en instituciones educativas, abordando la aplicación de flúor y la detección de caries en infancias.
  - Brigadas de salud dental en diversas instituciones educativas.
  - Atención y tratamiento de caries en jardines de infancias y escuelas primarias.
- Salud mental y adicciones
  - Pláticas y talleres en temas como relaciones emocionales, autoestima y prevención de adicciones en escuelas y centros de salud.
  - Un total de 1,555 orientaciones psicológicas en brigadas, ferias y eventos, así como en centros de salud.
  - Miembros de Alcohólicos Anónimos brindaron información en los 15 centros de salud municipales para prevenir adicciones.
  - Colaboración con otras instituciones para abordar temas cruciales como trastornos alimentarios y salud emocional.
- Salud física de otra índole
  - Jornadas visuales y tomas de exámenes de laboratorio en distintos centros de salud, en colaboración con el gobierno del estado de Nuevo León y la Fundación Devlyn, con un total de 2,140 graduaciones de anteojos.
  - Exámenes de densitometría para detectar osteoporosis en personas adultas mayores (86 exámenes realizados).

En total, hemos beneficiado a 1,778 personas de nuestras comunidades a través del proyecto de Prevención Primaria, promoviendo un enfoque integral hacia el bienestar y la salud en todas sus dimensiones.

Pláticas informativas en salud física y mental

Fomentar una cultura de salud preventiva, inculcando hábitos de vida saludable entre las juventudes es una tarea prioritaria en materia de salud que impulsamos con especial interés desde el Gobierno de Monterrey. Por ello, durante el periodo del presente informe, continuamos realizando diversas actividades, tales como la organización de pláticas, conferencias y talleres dirigidas a las nuevas generaciones, entre las que destacan:

- Terapia de a Grapa. Uno de nuestros logros más notables de esta administración, en materia de políticas para la juventud, ha sido la provisión de terapia psicológica gratuita para las juventudes de Monterrey. La salud mental es una preocupación creciente en este grupo, siendo la población de 15 a 24 años de edad la que ocupa el primer lugar en intentos de suicidio a nivel nacional, y la población con un promedio de edad de 24 años de edad la que ha sufrido depresión mayor por periodos mayores a dos semanas. A pesar de que el tema del cuidado emocional y psicológico está siendo menos tabú, aún existen zonas en Monterrey con acceso limitado a servicios de psicología gratuita y poblaciones donde la salud mental no es prioritaria. Nuestro programa Terapia de a Grapa busca dos objetivos: normalizar la conversación sobre salud mental en las escuelas mediante talleres y conferencias, y proporcionar consultas psicológicas gratuitas. Hemos logrado una recepción positiva en muchas instituciones educativas, ya que las escuelas se preocupan por el bienestar de sus alumnos. Así, hemos canalizado a más de 120 pacientes a terapia individual y grupal, con 40 pacientes en seguimiento. En la actualidad, contamos con tres psicólogas expertas en asesoramiento para adolescentes y jóvenes en los consultorios físicos de cada Centro de la Juventud, quienes además brindan sesiones en línea para garantizar accesibilidad.
- Nútrete a lo Regio. La salud integral de nuestras juventudes inicia desde casa, pero desde el Gobierno de Monterrey damos el apoyo para que nuestros adolescentes y jóvenes conozcan de buenos hábitos, seguridad alimentaria y trastornos alimenticios, el cual es un problema que aqueja mucho a este grupo etario. Logramos impactar a 731 jóvenes a través de talleres, conferencias, y de actividades multidisciplinarias que fomentan la activación física y hábitos alimenticios saludables.
- Hazlo responsable. En 2022, establecimos un convenio histórico con DKT Internacional y Condones Prudence, convirtiéndonos en la primera entidad gubernamental en el norte de México capacitada y apoyada por esta agencia en temas de salud y educación sexual. Junto a Prudence, hemos impactado a más de 1,400 jóvenes mediante talleres y brigadas enfocadas en educación sexual y reproductiva, centrándonos en el autoconocimiento y el consentimiento. Gracias a esta colaboración, somos distribuidores oficiales de muestras gratuitas de condones.





Cuidado responsable de animales de compañía

Estamos trabajando por la protección y el bienestar animal con campañas, brigadas y servicios veterinarios.

Campañas de bienestar animal

México es el país número uno de Latinoamérica con mayor población de perros callejeros. A nivel nacional, se estima una sobrepoblación animal de 23 millones de perros, de los cuales el 70% está en situación de calle. En el caso de Nuevo León, existen 500 mil perros en dicha situación, de los cuales, casi 200 mil se concentran en Monterrey.

La sobrepoblación de perros en situación de calle puede afectar a la población de Monterrey y sus alrededores, ya que, al no contar con los cuidados adecuados, pueden darse casos como: agresiones de un animal hacía una persona; destrozos en propiedades; enfermedades zoonóticas, tales como la rickettsiosis, parasitosis e incluso la rabia.



Nuestro Centro de Salud Animal brinda consultas veterinarias, aplicación de vacunas antirrábicas, esterilizaciones, desparacitaciones; fomenta la adopción responsable e imparte talleres de adiestramiento canino

Impulsamos arduamente la tenencia responsable y el fomento de adopciones, llevando a la ciudadanía pláticas y talleres reflexivos mediante los cuales se busca crear conciencia y sensibilizar sobre la importancia de los cuidados hacia los animales y/o la tenencia responsable. En el mismo sentido, abrimos las puertas del Centro de Salud Animal y realizamos ferias de adopción para que la ciudadanía acuda a conocer perros y gatos que se encuentran esperando un hogar. Con ese propósito promovemos la iniciativa: ¡Sé parte del cambio y súmate!

Es por esto que a través del Programa Salud y Bienestar Animal, y sus tres proyectos: Monterrey Adopta, Esterilizaciones con Calidad y Salud Animal, se busca responder a la necesidad de ampliación de servicios de salud y bienestar animal, brindando protección a los animales que pudiesen estar en situaciones de vulnerabilidad. Se cuenta con un Centro de Salud Animal y próximamente con el primer Centro de Bienestar Animal del Municipio de Monterrey; ambos están conformados por personal capacitado y sensible para brindar servicios, tales como: consultas veterinarias, aplicación de vacuna antirrábica, desparasitaciones y baños garrapaticidas, procedimientos básicos como esterilizaciones, fomento de adopciones responsables, talleres de adiestramiento canino y atención a reportes, con los cuales se busca mejorar la salud y bienestar animal en nuestro municipio.

El Gobierno de Monterrey, a través del Centro de Salud Animal, ha brindado 3,285 consultas médicas veterinarias y 785 esterilizaciones. Por su parte, a través de las brigadas médicas en diversos distritos del municipio, se han aplicado 1,443 vacunas antirrábicas y 26 ferias de adopciones en las cuales 110 animales han podido ser adoptados.





Reglamento de Protección y Bienestar Animal del Municipio de Monterrey

Tenemos un claro compromiso para impulsar acciones y políticas a favor del bienestar animal. Por esta razón, aprobamos y publicamos el Reglamento de Protección y Bienestar Animal del Municipio de Monterrey.

Para lograrlo se convocó a distintos actores a sesiones de trabajo como lo fueron: asociaciones civiles con interés en bienestar animal, colegios de médicos veterinarios, entrenadores o etólogos expertos en comportamiento animal, entre otros, quienes participaron en mesas de discusión y trabajo con dependencias y entidades de la administración pública municipal.
En este reglamento se regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

- La reproducción y venta de animales.
- Las denuncias por maltrato animal.
- La eutanasia y muerte digna de animales.
- Las responsabilidades, obligaciones y prohibiciones que tiene una persona tutora de un animal de compañía.
- La responsabilidad de una persona tutora, cuando su animal de compañía sale a la vía pública.
- Las disposiciones generales del Centro de Salud Animal y del Centro de Bienestar Animal.

En este sentido, por primera vez Monterrey cuenta con un Reglamento de Protección y Bienestar Animal como política pública que regula las actividades con animales, así como la tutela responsable de los animales de compañía por parte de la población. Gracias a su creación, hay un impacto de corresponsabilidad en la ciudadanía para evitar el maltrato y crueldad animal, así como el abandono y negligencia, e incentivar una tutela responsable.

Acciones para mejorar la salud de la mujer

Trabajamos a través de acciones integrales para garantizar el derecho a la salud de las mujeres regiomontanas.

Servicios, campañas y brigadas de salud para la mujer regiomontana

Considerando que la salud de la mujer constituye un reto y por tanto, un aspecto prioritario, en esta administración municipal se han ejecutado diversos mecanismos para brindar el mejor servicio posible a las mujeres y niñas de nuestro municipio.

Entre las diversas acciones realizadas, destacan:

- Realización de mastografías. Gestionamos las licencias sanitarias, dosimetrías, calidad y elaboración de memoria analítica para el funcionamiento de mastógrafos. Al contar con dos mastógrafos funcionales en el poniente y sur del municipio de Monterrey, se podrá ampliar la oferta y la cobertura de estudios de escrutinio y así detectar oportunamente alteraciones mamarias
- Examen de papanicolaou. Realizamos más de 304 exámenes de papanicolaou para las mujeres regiomontanas. Asimismo, brindamos capacitaciones interactivas para la toma de muestras para el correcto manejo, realización, interpretación y seguimiento de resultados.



- Brigadas y ferias rosas. Brindamos servicios de mastografía, métodos de planificación familiar, papanicolaou, pruebas de VIH y sífilis, pruebas de embarazo y consulta ginecológica en distintos centros de salud y diversas colonias.
- Conversatorios Pregúntale a la Gine. Realizamos 11 pláticas presenciales y virtuales, con temas de salud femenina, ginecológica, obstétrica, sexual y reproductiva, teniendo más de 1,500 visualizaciones en nuestras redes oficiales.
- Capacitaciones con enfoque de salud inclusiva. Impartimos sesiones de capacitación al personal médico y personal de enfermería de los Centros de Salud del municipio de Monterrey, enfocadas en el manejo de la salud de la mujer, personas menstruantes y con capacidad de gestar; salud de la comunidad LGBTTTIQ+ con la finalidad de realizar una actualización de manejos, diagnósticos y tratamientos, mejorar la calidad de atención e impulsar los servicios médicos gratuitos como los servicios de prevención de los principales cánceres femeninos: el cáncer de mama y el cáncer cervicouterino, mediante la toma de papanicolaou y mastografía; además, capacitamos en consulta ginecológica y obstétrica de primer contacto, salud incluyente y capacitaciones virtuales de salud sin violencia hacia la mujer y manejo de pacientes con un diagnóstico de cáncer.


ESPACIO
APRENDE
MONTERREY
PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO
2023
MTY






Bibliotecas Públicas
Municipales
No. 15 Topo Chico


ESPACIO
MONTERREY
APRENDE

4.3 Juntas y Juntos por tu Escuela

Acciones para la recuperación de espacios escolares

Construimos alianzas para mejorar las condiciones de las escuelas de Monterrey, enfocadas en garantizar la calidad del aprendizaje e incentivando los espacios de lectura y recreación para las infancias de la ciudad.

Alianzas estratégicas y actores clave

En Monterrey, reconocemos que forjar alianzas estratégicas en educación entre el gobierno, la academia y la sociedad civil es crucial para crear un entorno de colaboración que potencie la efectividad de las iniciativas educativas. Esta sinergia combina conocimientos y recursos, mejorando la formulación y ejecución de políticas educativas sólidas y adaptadas. Estas alianzas también fomentan un compromiso cívico profundo al involucrar a múltiples actores en la construcción de soluciones educativas que preparen a las futuras generaciones para los desafíos actuales y del porvenir.

Un ejemplo de estas alianzas es la colaboración con el programa de Voluntariado Tec, iniciativa del Tecnológico de Monterrey, Gracias a ella, se llevaron a cabo brigadas de mantenimiento en diversas escuelas primarias: Batallón de San Blas, Ford 17 Úrsula Villarreal, Triunfo de la República, Luis Villarreal Martínez e Ing. Manuel Martínez Carranza, en las que ex estudiantes y estudiantes voluntarias y voluntarios, así como madres y padres de familia de la institución, junto con el Gobierno de Monterrey, participaron en acciones de recuperación y mejora de los entornos escolares.

Previo a cada intervención, se integra un formato con el levantamiento de necesidades para evaluar la situación actual del plantel y determinar los requerimientos de este. Las solicitudes para atender a las escuelas pueden presentarse mediante un oficio o a través de la comunidad escolar a la Dirección de Educación, donde se lleva un registro, un plan de trabajo y una calendarización para las acciones de mantenimiento. Estos trabajos demandan una coordinación entre diferentes dependencias municipales y la sociedad civil, a fin de brindar apoyo oportuno a las escuelas que lo solicitan.

El trabajo colaborativo y el respaldo de la comunidad escolar son esenciales para llevar a cabo estas acciones. La participación del Gobierno de Monterrey, junto con el apoyo de docentes, padres de familia y estudiantes, contribuye a la recuperación y rehabilitación de los espacios, fortaleciendo el sentido de pertenencia hacia la comunidad escolar. Además, se refuerzan valores como el trabajo en equipo y la responsabilidad en el cuidado de los espacios educativos.

Juntas y Juntos por tu Escuela

Durante el periodo que se informa, el Gobierno de Monterrey ha contribuido en la realización 27 brigadas de mantenimiento en planteles educativos públicos de nivel básico, en conjunto con actores de la sociedad civil e iniciativa privada, donde se realizan valoraciones previas de las instalaciones, para continuar con los trabajos de poda, deshierbe, retiro de escombro, limpieza y pintura de los espacios educativos.

Tales acciones generan un impacto directo en el derecho de las infancias a una educación de calidad, empezando por sus planteles, y contribuir de manera indirecta en el fortalecimiento del tejido social entre la comunidad escolar. Para dar continuidad al trabajo realizado y como parte de lo antes señalado, madres, padres, personal docente y alumnado, fueron asesorados y acompañados por el programa para crear un plan de acción de seguimiento en los procesos de gestión y mejora en sus planteles

Se destaca que, con la implementación del proyecto fueron beneficiadas aproximadamente 50,000 infancias y juventudes en las diferentes instancias de nivel de educación básica, niñas, niños y adolescentes que actualmente cuentan con espacios dignos para continuar su formación académica.

Capacitación en estrategias de difusión de la lectura y promoción de bibliotecas

El fomento a la lectura desempeña un papel fundamental en el enriquecimiento cultural y educativo de una comunidad. Por ello, resulta esencial capacitar al personal bibliotecario. Esta formación no solo brinda herramientas para promover el acceso a la información y el placer de la lectura entre las personas usuarias, sino que también fortalece la habilidad del personal para crear programas y actividades que inspiren a la comunidad a explorar el mundo de los libros y la literatura. Las capacitaciones que se han brindado al personal bibliotecario, no sólo impacta en la calidad de los servicios bibliotecarios, sino que contribuye a la formación de ciudadanía crítica y participativa, fomentando el pensamiento reflexivo y la creatividad en la sociedad.

Hemos capacitado al personal de bibliotecas en Comunidades de Aprendizaje a través del fomento a la lectura. Asimismo, se ha capacitado a personal de nuevo ingreso en procesos como el llenado de formatos y elaboración de reportes, así como del uso de herramientas para la implementación de servicios de calidad en las bibliotecas.

Lo anterior, ha beneficiado a un total de 12,706 personas en un total de 54 bibliotecas, a través de actividades, tales como:

- Asesoría académica.
- Círculos de lectura.
- Clases de computación.
- Juegos didácticos en sala.
- Servicios digitales.
- Taller de escritura.
- Tertulia literaria.

Realizamos 27 brigadas de mantenimiento en planteles educativos públicos de nivel básico en beneficio de más de 50 mil alumnos







Iniciativas que fortalecen nuestras comunidades en el ámbito escolar

Respaldamos el fortalecimiento de comunidades escolares integradas.

Útiles escolares

Contribuimos al desarrollo educativo mediante la entrega de 57,000 paquetes de útiles escolares para niñas, niños y adolescentes de Monterrey que estudian en escuelas de educación pública: preescolares, primarias y secundarias pertenecientes al municipio. Con estas acciones, se busca disminuir la carga económica que implica el regreso a clases para las familias regiomontanas, brindando un paquete con los útiles escolares necesarios para cada etapa escolar.

En una primera instancia, se llevó a cabo una fase de diagnóstico y acercamiento durante los meses de mayo y junio de 2023 en las escuelas públicas de mayor vulnerabilidad del municipio. Dicha fase abarcó las zonas norte, poniente, centro, sur y Huajuco. En esta fase, se trabajó en conjunto con los directivos para dar a conocer los requisitos de papelería para la entrega de paquetes y fungir como un puente de información entre las madres, padres y tutores de las infancias que recibirán paquetes de útiles escolares. Posteriormente, se desplegó un operativo de entrega masiva de útiles en las escuelas mapeadas, acercando el apoyo a las familias que más lo requieren y llegando a las escuelas que históricamente habían sido relegadas para recibir los beneficios de paquetes de útiles escolares.

Entregamos 57 mil paquetes de útiles escolares gratuitos para niñas, niños y adolescentes de escuelas públicas, en apoyo a la economía familiar



Actividades cívicas en planteles educativos

El Gobierno de Monterrey ha participado en diversas actividades cívicas llevadas a cabo en distintos planteles escolares, demostrando su compromiso con la educación y el fortalecimiento de los valores cívicos en la comunidad. La presencia del alcalde y otros funcionarios municipales en estos eventos resalta la importancia de la participación ciudadana, e inspira a los estudiantes a involucrarse activamente en su entorno y a valorar la responsabilidad cívica.

Entre las actividades realizadas en esta tarea, destacan:

- Honores a la bandera en 20 planteles escolares.
- Visitas a 20 planteles escolares para fomentar los valores de respeto a nuestros lábaros patrios, así como para presentar concursos y otras actividades de recreación.

Estas interacciones no solo fortalecen los lazos entre el gobierno municipal y las instituciones educativas, sino que también enriquecen la formación de las y los alumnos al mostrarles la relevancia de ser ciudadanos comprometidos y conscientes de su papel en la sociedad.





4.4 Atención Integral contra la pobreza y grupo en situación de vulnerabilidad

Acceso a servicios de salud para la población, con énfasis en los grupos en situación de vulnerabilidad

Seguimos trabajando por acercar los servicios de salud a la ciudadanía, especialmente a la población en situación de vulnerabilidad.

Mecanismos de acercamiento y promoción de los servicios de salud

Con el fin de acercar y promover los servicios de salud, el Gobierno de Monterrey implementa diversos programas y proyectos alineados con los objetivos de desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar, así como la erradicación de la pobreza. Entre estos, se destacan:

- Médico en Casa. Este proyecto ha brindado servicios médicos a 649 personas con dificultades para acceder a centros de salud municipales debido a limitaciones físicas, económicas o sociales. A través de solicitudes de atención a domicilio, el Gobierno de Monterrey ofrece valoraciones, consultas médicas, curaciones y seguimientos, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de personas adultas mayores, personas con discapacidad y otros grupos vulnerables.
- Unidas y Unidos contra la Diabetes. Proyecto que contribuye a la detección temprana y el seguimiento de esta enfermedad. Al atender a personas mayores de 20 años, se brindan consultas médicas en centros de salud municipales y se realizan brigadas en colaboración con instituciones médicas. Se busca informar sobre hábitos saludables y concientizar sobre la importancia de chequeos regulares de glucosa y presión arterial. Gracias a estas acciones, hemos realizado 305 detecciones de diabetes.

- Salud bucal. El Gobierno de Monterrey trabaja en el Proyecto Cuidando Sonrisas en colaboración con dentistas y el Colegio de Odontología Infantil de Nuevo León. Se realizan valoraciones y aplicaciones de flúor en instituciones educativas para promover el cuidado dental desde temprana edad. A través de sesiones interactivas y lúdicas, se fomentan hábitos de higiene bucal adecuados, beneficiando a 567 infancias en 20 brigadas de salud dental.

Estos esfuerzos reflejan el compromiso del Gobierno de Monterrey con el bienestar de las y los regiomontanos, promoviendo la salud y brindando servicios que mejoran la calidad de vida y previenen enfermedades.

Ampliación de la cobertura y calidad de los servicios de salud

Conscientes de la presencia de zonas y grupos en situación de vulnerabilidad que carecen de servicios de salud de calidad y cobertura completa, hemos centrado nuestros esfuerzos en identificar áreas que demandan una mayor presencia de servicios de protección de salud.

Tras el mapeo de 46 zonas determinadas en situación de vulnerabilidad, en este periodo se han llevado a cabo 198 recorridos que permitieron identificar personas que requerían atención médica domiciliaria y seguimiento de casos. Durante estos recorridos, también se promovieron los servicios ofrecidos en los centros de salud municipales cercanos a las colonias visitadas.

Con la significativa aportación de Cabildo en Movimiento y el DIF de Monterrey, se han realizado recorridos en las colonias con una mayor concentración de personas en situación de vulnerabilidad, incluyendo La Estrella, Garza Nieto, Condesa, CROC, Fomerrey 113, Martínez, Valle de Santa Lucía, Valle de San Martín, San Bernabé IV Sector y Riberas del Río. En total, se ha brindado atención a 151 personas.



Atención a la salud mental

Con el objetivo de reforzar los servicios de atención en el ámbito de la salud mental, hemos establecido alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil, el Banco de Medicamentos, el Colegio de Psicólogos de Nuevo León, instituciones educativas, centros de rehabilitación en adicciones y dependencias gubernamentales que realizan investigación en estas áreas, además de proveer servicios de detección temprana y atención.

Estos colaboradores participan activamente en brigadas de salud comunitaria y forman una red de apoyo esencial para garantizar tratamientos integrales, suministros médicos y apoyos en caso de ser necesarios. Asimismo, enriquecen nuestra gama de opciones de servicios, ampliando así la calidad del servicio que brindamos a la comunidad. Esto impacta tanto en el Programa Salud Contigo como en el Programa de Salud Mental y Adicciones.

Igualmente, se puso en marcha el Programa de Salud Mental y Adicciones como una herramienta para la población tras la etapa del Covid-19. Esta pandemia dejó una profunda marca en historias, familias y vidas; personas valientes perdieron su lucha contra esta enfermedad, mientras que las personas sobrevivientes enfrentaron desafíos considerables en materia de salud mental. Personas de todas las edades, desde las infancias hasta personas adultas mayores, experimentaron síntomas de ansiedad, depresión y otros padecimientos. La demanda por atención mental superó las capacidades del sistema de salud, tanto público como privado, resultando en largas listas de espera.

En respuesta a estas necesidades, el Gobierno de Monterrey tomó acciones para invertir en personal interdisciplinario, sumando servicios de salud mental en tres centros de salud municipales, los cuales incluyen consultas psicológicas y psiquiátricas gratuitas, resultando en 4,717 consultas psicológicas y 2,085 psiquiátricas realizadas en el periodo que se informa.

En cuanto a la prevención, se han llevado a cabo pláticas, talleres, eventos culturales y deportivos en colaboración con el Consejo Municipal contra las Adicciones, el Comité de Salud Municipal y otros niveles de gobierno. Estos abordan temas como la prevención del suicidio, trastornos alimenticios y adicciones, con el fin de promover un enfoque integral de bienestar mental en la ciudad.

Acciones que impulsan el acceso a los Derechos Humanos de las personas migrantes

Con la implementación de políticas públicas y programas integrales reconocemos los derechos y apoyamos solidariamente a las personas en situación de movilidad.

Espacios de atención, empleo y espacios para personas migrantes

A fin de difundir las oportunidades de acceso a los servicios de salud municipal y de ocupación laboral a los que tienen derecho las personas migrantes, en el Gobierno de Monterrey hemos aprovechado las diversas plataformas digitales como espacios para informar, orientar, servir y apoyar a las personas migrantes:

Brindamos más de 4,700 consultas psicológicas y más de 2,000 consultas psiquiátricas para apoyar la salud mental de la población

- Taller de Fútbol Más. Esta activdiad tuvo un aforo aproximado de 30 personas y duró 3 horas 30 minutos. Dicho taller tuvo el objetivo de concientizar a la población sobre la importancia de arraigar en la sociedad regiomontana una sólida cultura de respeto, tolerancia e inclusión que favorezca la cohesión social y el compromiso de todas las personas con la prevención y eliminación de la violencia de género.
- Posada en Comunidad. Dicho evento tuvo un aforo aproximado de 100 personas y una duración de 4 horas. Con esta actividad se dio cierre a los 16 días de activismo contra la violencia de género en conmemoración del 25 de noviembre Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer, entrelazándose con la conmemoración del 18 de diciembre denominado Día Internacional del Migrante.

Asimismo, participamos en la Primera Asamblea Estatal Ordinaria del Consejo Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Originarios y Afromexicanos. En este evento 52 comunidades indígenas nacionales que se encuentran en Nuevo León, dieron legalidad a su forma de gobierno, a través de usos y costumbres. Dicho evento tiene una gran relevancia dado que es el primer encuentro nacional de comunidades indígenas celebrado en Nuevo León y marca la agenda de trabajo, contemplando autoridades municipales, de dichas comunidades, durante 2023.

De igual manera, continuamos con los talleres de sensibilización dirigidos a las áreas de la Administración Pública Municipal y a la Academia de Policía.

Apoyo a las personas que presentan inseguridad alimentaria

Brindamos apoyos alimenticios y programas integrales para las personas que enfrentan inseguridad alimentaria.

Objetivo Hambre Cero

Alineando los esfuerzos de la administración municipal con el objetivo 2 Hambre Cero de los Objetivos del Desarrollo Sostenible 2030, hemos puesto especial atención en brindar apoyos alimentarios y asistenciales a personas en situación de inseguridad alimentaria. Durante este segundo año de gestión municipal, nos acercamos a las comunidades con mayor necesidad a través de 24 Brigadas Asistenciales Monterrey Me Cuida ofreciendo a 11,160 personas y sus familias, más de 45,000 apoyos alimentarios sin costo y 278 apoyos funcionales, además de brindarles servicios de salud, pláticas de desarrollo humano y actividades lúdicas para las infancias.

Asimismo, en nuestras oficinas generales de DIF Monterrey hemos atendido más de 14,000 casos de asistencia, otorgando más de 8,800 servicios y brindando más de 50,000 apoyos asistenciales. En total entre las Brigadas Asistenciales Monterrey Me Cuida y la atención en oficinas, se han ofrecido 8,889 servicios de asistencia social y se han entregado 102,590 apoyos asistenciales entre despensas, pañales, apoyos funcionales, medicamentos, bolsas de diálisis, estudios médicos, pago de panteón, entre otros.

Brindamos más de 102,500 apoyos asistenciales a través de las Brigadas Asistenciales Monterrey Me Cuida y de atenciones directas en las instalaciones del DIF Monterrey

También realizamos 8 brigadas donde se acercaron servicios alimentarios y asistenciales, contando con la presencia de la Secretaría de Salud de Nuevo León, logrando sumar esfuerzos con la tarjeta Cuidar tu salud. Durante el mes de junio se entregaron 17,008 apoyos asistenciales a 3,754 personas, de los cuales 13,008 fueron apoyos alimentarios beneficiando a 51,872 familias, teniendo un impacto en más de 300 colonias del municipio.





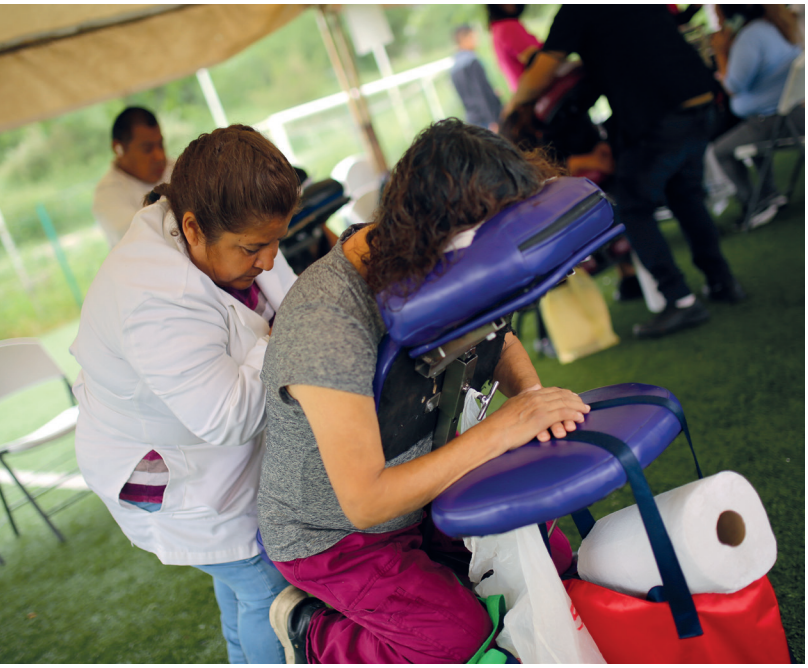













Inclusión social, económica y política de todas las personas que habitan en Monterrey

Forjamos una auténtica cultura de inclusión social y tolerancia.

Consejo Rector para el Desarrollo Humano de Monterrey

El Consejo Rector para el Desarrollo Humano de Monterrey opera como una auténtica instancia de inclusión social, económica y política, sin distinción de ningún tipo, el cual está conformado por personas expertas en materia de desarrollo social. Su misión es asegurar la igualdad de oportunidades y reducir las brechas de desigualdad en nuestro municipio, mediante el combate de la exclusión, la discriminación y la pobreza, al tiempo que fomenta la solidaridad y la organización social. Durante el periodo que se informa, se han realizado 5 sesiones de dicho Consejo.

Entre las gestiones realizadas a través de nuestro Consejo Rector, se acompañó la implementación de diversos proyectos como el proceso de la clínica de salud de la CROC, el desarrollo del proyecto de Espacio Cero Cinco en Sierra Ventana, acompañamiento a la colectiva San Ángel Cambia Contigo, así como al proyecto Mi Voz que Construye, para apoyar en la recuperación del espacio en la colonia Nueva Madero. Asimismo, se llevó a cabo la rehabilitación del Centro de Salud de la CROC impactando directamente a la ciudadanía y el acceso a los servicios de salud. De igual manera, el proyecto Mi Voz que Construye ha tenido como resultado la impartición de diferentes talleres en el Centro Cultural de la colonia Nueva Madero.

Atención solidaria con los grupos en situación de vulnerabilidad

Desde el Gobierno de Monterrey, trabajamos para que los grupos de población en situación de vulnerabilidad estén al centro de todas las acciones de gobierno.

Espacios para las personas adultas mayores

Reafirmamos nuestro compromiso con las personas adultas mayores al asegurarles espacios que les ofrezcan actividades ocupacionales y recreativas, así como una atención integral que responda a sus necesidades. Por ello, continuamos trabajando para ofrecer espacios dignos en los tres centros destinados a la atención integral de las personas adultas mayores: la Casa Club del Adulto Mayor Lomas en la zona norte, la Casa Club del Adulto Mayor Los Altos en la zona poniente y La Ciudad del Adulto Mayor en la zona sur de la ciudad, en los que se brindan las siguientes actividades:

- Servicios de nutrición, atención geriátrica y terapias psicológicas.
- Activación física: taichí, bailoterapia, yoga y acondicionamiento físico.
- Actividades recreativas: dominó, lotería, juegos de mesa, paseos.
- Actividades artísticas: música, canto, clases de guitarra y baile folklórico.
- Terapia ocupacional: manualidades, taller de mandalas, tejido y bisutería, entre otras.

A través de las actividades realizadas en las distintas casas club, se brinda un promedio de más de 22,000 servicios y se atiende a más de 600 personas mensualmente.

Lengua de Señas Mexicanas y divulgación del sistema Braille para la inclusión

Con el objetivo de generar inclusión de personas sordas a la sociedad y sensibilizar en torno a la discapacidad auditiva, el Taller de Lengua de Señas Mexicana, ha promovido la difusión de dicho lenguaje y la inclusión de las personas con discapacidad auditiva a la sociedad. Gracias a dicho taller se han beneficiado a personas de empresas socialmente responsables, comunidad educativa, personal del Gobierno de Monterrey y ciudadanía.

A través de este proyecto se ha logrado el desarrollo de habilidades para la comunicación efectiva con personas con discapacidad auditiva, así como la sensibilización de la población, hacia las personas que presentan esta discapacidad.

Para esto, se ha beneficiado a 670 personas, a las cuales se les ha impartido alguno de los Talleres de Lengua de Señas Mexicana como son: Aprende Diferente, Incluye con Señas, Nivel 1, Taller de Lengua de Señas Mexicana Navideño, Taller de Lengua de Señas Mexicanas y sensibilización a la discapacidad auditiva y clases de Lengua de Señas Mexicanas con niveles distintos impartidas por el IDIS (Instituto para el Desarrollo Integral del Sordo A.B.P).

Un efecto favorable de estas acciones es que se logra mejorar la calidad de atención y servicio que se brinda a las personas de la comunidad sorda, por parte de empleados del Gobierno de Monterrey y de las empresas comprometidas con la inclusión. Este proyecto favorece la inclusión laboral, familiar, educativa y social de las personas con discapacidad auditiva.

Vale la pena destacar que en el Gobierno de Monterrey contamos con una impresora de sistema Braille con la finalidad de imprimir material del gobierno municipal destinado a personas con discapacidad visual. Algunas otras actividades relacionadas con este tema han sido la entrega de tablillas de lectura de billetes en braille, en colaboración con el Banco de México, y plantillas de juego a personas con discapacidad visual.

Alternativas para niñas y niños en situación de vulnerabilidad

Como parte fundamental de nuestro compromiso con el desarrollo integral de las infancias y adolescencias, el Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Monterrey continúa con su estratégica labor de vigilar la protección, prevención y restitución de los derechos de este segmento importante de la población.

De esta manera, se han brindado 22,178 servicios y gestiones a niñas, niños y adolescentes con vulneración de derechos, y se han atendido 1,677 reportes de vulneración de derechos de los mismos, lo que ha dado lugar a 573 seguimientos.

Prevención y atención a la violencia contra las mujeres y empoderamiento de las regiomontanas

Todas las mujeres tienen derecho a vivir una vida libre de violencia y acoso. Por ello, reafirmamos nuestra postura de cero tolerancia ante cualquier manifestación de violencia o discriminación contra las mujeres. Es por esto que otorgamos prioridad a la prevención, atención integral, erradicación y sanción de la violencia de género.

En congruencia con esta postura, en nuestro primer año de administración pusimos en operación el Protocolo de Atención Interseccional para Mujeres Víctimas de Violencia Familiar y de Género, en cumplimiento a las medidas establecidas en la Declaratoria de Violencia de Género contra las Mujeres (DAVGM) para la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Familiar y de Género (UAVVI).











En este segundo año de gobierno, seguimos impulsando el empoderamiento de las mujeres, a través de diversas iniciativas, entre las que destacan las siguientes:

- Talleres productivos. Estos talleres, en los cuales se brinda capacitación con enfoque de género en finanzas, ventas por Internet, promoción de productos y desarrollo humano para procesos de autonomía, han alcanzado una población de 92 mujeres, quienes a lo largo de cuatro meses y medio asistieron a cuatro talleres productivos (Herbolaria, Repostería, Arreglos con flores naturales y Arreglos con globos y flores de papel). Durante el mes de julio se realizaron cuatro sesiones por taller.
- Círculos de reflexión. Se trata de una iniciativa que fomenta la reflexión colectiva y el avance en materia de autonomía para la toma de decisiones. En estos círculos se apoya a las participantes en desarrollo de habilidades para el empoderamiento económico; conocimiento de derechos e información para el fortalecimiento de la autonomía de las mujeres; gestión para solución de conflictos; divulgación de derechos y prevención de violencia.



4.5 Dignificación de los servicios del sistema DIF

Rehabilitación de espacios de atención a la población y capacitación al personal del DIF

Trabajamos en dignificar los espacios y servicios del DIF Municipal para servir mejor a quienes más lo necesitan.

Dignificación de espacios de atención y servicio del sistema DIF

Contar con instalaciones dignas y funcionales en el Sistema DIF municipal nos permite ofrecer mejores servicios y cumplir con nuestra misión social de manera más apropiada. Por ello, continuamos realizando esfuerzos en esta dirección, a la vez que seguimos fortaleciendo la capacitación del personal para brindar un trato humano y servicios de calidad.

Durante el segundo año de nuestra administración, realizamos un trabajo constante para mantener funcionales y dignos los 64 espacios físicos con los que cuenta el Sistema DIF realizando más de 975 actividades de mantenimiento y rehabilitación, como remoción de graffiti, pintura, jardinería, además de realizar actividades de limpieza con la comunidad que asiste a los Centros DIF para incentivar el cuidado y la apropiación de estos espacios, fortaleciendo la inclusión social y la participación comunitaria.

Programa de Ludotecas

En las ludotecas infantiles se ofrecen diversas actividades que incluyen espacios de lectura, ejercicios de lecto-escritura, enseñanza de valores, desarrollo de habilidades numéricas, práctica de motricidad fina, creación de manualidades, exploración en robótica, participación en juegos de mesa, representaciones teatrales de guiñol, estímulos para la motricidad gruesa, juegos de roles y eventos de convivencia mensuales.

Durante este segundo año se inauguraron 7 ludotecas, de las cuales 3 fueron inauguradas en espacios tradicionales, 3 de manera digital y una última en un espacio móvil. Esta última destaca por su posibilidad de acercamiento hacia la población usuaria, y es resultado de una donación por parte de Omnibus de México hacia la administración municipal.

De esta manera, en el último año hemos contado con la asistencia de más de 3,546 personas en estos espacios, a través de 2,833 actividades lúdico educativas y recreativas.














DIF
de Monterrey


UN ESPACIO PARA TODA



4.6 Atención social desde y con la comunidad con el Sistema Municipal de Cuidados

Enfoque Monterrey Me Cuida

Atendemos de manera integral las necesidades de quienes brindan cuidados.

Sistema Municipal de Cuidados

El 21 de marzo de este año, se anunció oficialmente el inicio del enfoque Monterrey Me Cuida. El lanzamiento tuvo lugar en el Centro de Bienestar Provileón en San Bernabé I, marcando el punto de partida de este programa, siendo el primero de varios que se establecerán en la ciudad y que ofrecerá más de 15 servicios de amplio impacto social. El objetivo es proporcionar un lugar donde las dependencias gubernamentales difunden sus programas y proyectos, pero sobre todo atiendan de manera integral las necesidades de quienes brindan cuidados.

Este evento reunió a ciudadanas usuarias de Centros DIF, organizaciones de la sociedad civil, iniciativa privada, organismos internacionales y autoridades estatales y municipales, se anunció un logro histórico para la ciudad de Monterrey: la voluntad política de trabajar por el reconocimiento, redistribución y reducción del trabajo de cuidados, mediante la consolidación del primer Sistema Municipal de Cuidados.

El Programa Bloomberg Harvard City Leadership Initiative brindó a nuestra administración una serie de habilidades de liderazgo y herramientas de gestión para enfrentar los desafíos de la ciudad y mejorar la calidad de vida de los habitantes. Además, se estableció una colaboración con ONU Mujeres para trabajar juntos en la consolidación y desarrollo de Monterrey Me Cuida, buscando la igualdad de oportunidades para quienes cuidan y para quienes son cuidados.

Pusimos en marcha el enfoque Monterrey Me Cuida, a través del cual conformamos un innovador Sistema Municipal de Cuidados que brinda múltiples servicios a las personas cuidadoras y a quienes necesitan cuidados

La adhesión a la Alianza Global por los Cuidados, impulsada por el Instituto Nacional de las Mujeres, en colaboración con ONU Mujeres, demuestra el compromiso de la administración con la construcción de un Monterrey más justo e igualitario. Esta membresía permite influir en la agenda y prioridades de la Alianza, compartir logros y conocimientos, y participar en diálogos internacionales sobre políticas de cuidado. Dicha colaboración con ONU Mujeres busca desarrollar un sistema integral de cuidados basado en estándares internacionales y mejores prácticas regionales y nacionales, convirtiendo a Monterrey en una ciudad a la vanguardia en el tema del cuidado integral de su población.

La construcción de un Sistema Municipal de Cuidados implica diálogo y colaboración con diversas organizaciones y actores locales. Por ello, se realizó el Foro intersectorial Hacia el reconocimiento de los cuidados como trabajo, con el objetivo de identificar problemas, necesidades y soluciones en colectivo.

Para fortalecer la implementación del enfoque Monterrey Me Cuida, se estableció un Modelo de Gobernanza que involucra comités, comisiones y grupos asesores. Además, se están articulando servicios bajo los principios de calidad, accesibilidad y duplicidad para beneficiar a cuidadores y personas bajo su cuidado. Cabe destacar que el sistema está en construcción y se mantiene en constante evolución.

Entre los servicios ofrecidos por este enfoque encontramos:

- Ferias de servicios.
- Acciones deportivas para personas adultas mayores.
- Espacio Cero Cinco.
- Talleres creativos y de fomento a la lectura.
- Concierto del Día de las Madres.
- Programa de Biciescuela Monterrey.
- Talleres para personas adultas mayores,
- Ludotecas móviles y ludotecas en los centros de Monterrey Me Cuida.
- Sesiones informativas del Sistema de Cuidados.
- Pláticas de voluntariado sobre temas de autocuidado.
- Bailoterapia.
- Tejido.
- Grupo tercera edad.
- Terapia emocional.
- Actividad física circuito funcional.
- Brigada Asistencial en Gimnasio Municipal.
- Brigadas de Bienestar Infantil Monterrey Me Cuida.
- Manualidades.
- CAIA- Sesiones relajantes.
- CAIA- Talleres de cuidado a personas con discapacidad.
- CAIA- Nutrición Funcional para infancias con autismo.
- Servicio de estancia infantil.
- Clases de Computación.
- Clases de Inglés.
- Gimnasia.
- Educación inicial.
- Ludoteca móvil concierto del día de las madres.

Ferias de servicios comunitarios

Acercamos los programas, servicios y apoyos a las comunidades.

Módulos itinerantes de acercamiento de los servicios municipales a la comunidad

Las Ferias de Servicios Monterrey Contigo: ahora nos cuidamos juntas y juntos, iniciaron siendo brigadas itinerantes que buscan acercar servicios y atenciones sociales a las comunidades que forman parte de las 14 Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEBs) de pobreza del municipio de Monterrey, así como a los grupos de atención prioritaria (infancias, mujeres, personas adultas mayores, personas con discapacidad, pueblos originarios, entre otros) del municipio. Desde estas ferias se abren espacios para que las comunidades gestionen y reciban atenciones sociales. Estos servicios son ofertados de manera articulada por actores estratégicos (gobierno, sociedad civil, academia, iniciativa privada e iniciativa ciudadana vinculadas). Todas estas actividades se realizan desde un enfoque de corresponsabilidad del cuidado social, para disminuir las desigualdades sociales y propiciar el desarrollo humano.

Sobre esa base, a partir de marzo de 2023, las Ferias de Servicios pasaron a formar parte del componente de Servicios Móviles del Sistema Municipal de Cuidados Monterrey Me Cuida. Como se señaló previamente, éstas posibilitan el acceso a servicios y atenciones sociales a las personas cuidadoras -quienes históricamente han sido las mujeres-, así como aquellas en necesidad de cuidado emergente: las infancias, las personas adultas mayores y las personas con discapacidad. Las Ferias de Servicios se desarrollan en distintas zonas del municipio de Monterrey, buscando no solo la atención de las necesidades y problemáticas a nivel individual sino también a nivel comunitario. En este sentido, se involucra a la ciudadanía en procesos de consulta -desde la escucha activa y la participación comunitaria- para la toma de decisiones colectivas, lo que se traduce en trabajo colaborativo entre las personas y el Gobierno de Monterrey, teniendo como resultado la planeación y operación colaborativa de las Ferias de Servicios en su territorio; es decir, las brigadas son diseñadas por la propia ciudadanía.

En el periodo que se informa, se han realizado 23 ferias de servicios, de las cuales cinco han tenido un enfoque en personas con discapacidad, infancias y mujeres cuidadoras. Dentro de estos eventos se han brindado 27,422 servicios y atenciones, beneficiando a 7,639 personas. En la realización de las ferias hemos sumado a 193 figuras estratégicas entre las que destacan dependencias de los tres órdenes de gobierno, iniciativa privada, academia, sociedad civil y la propia ciudadanía.

A partir de la alineación del enfoque al Sistema Municipal de Cuidados se implementaron cinco ejes de cuidado: cuidado personal, cuidado a la salud, eje educativo-cultural-artístico, eje de capacitación y empleabilidad, y eje de gestiones con dependencias públicas. A través de estos ejes se ofrecen servicios que contribuyen a mejorar la calidad de vida de la gente. Por ejemplo, en el eje de cuidado personal se brindan atenciones como corte de pelo, masajes, servicios de podología, arreglo de uñas, limpieza de oídos, entre otras que buscan ofrecer a las personas un espacio para poder cuidar de ellas mismas. Por otro lado, en el eje de cuidado a la salud se acercan atenciones de personal médico especializado, así como medicamentos gratuitos.

En el eje ECA (educativo-cultural-artístico) se proporciona un espacio de escucha para las personas cuidadoras, entre los que destacan los círculos de mujeres y otros talleres para abordar temas relacionados con el reconocimiento de las tareas del cuidado que ejercen. También se llevan a cabo activaciones lúdicas y recreativas para las infancias (cuentacuentos, actividades musicales y deportivas, entre otras.). Por su parte, en el eje de capacitación y empleabilidad se ofrecen servicios de capacitación laboral y escolar, además de becas y otros apoyos educativos. Por último, en el eje de gestiones con dependencias públicas se brindan trámites y servicios gratuitos o a bajo costo como asesoría jurídica, testamentos, reportes con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), agua y drenaje, descuentos del predial, levantamiento de reportes de servicios públicos, entre otros.

Es así como el Gobierno de Monterrey brinda, con las Ferias de Servicios, espacios de escucha y atención inmediata a las necesidades de las comunidades, con especial atención a las personas cuidadoras y a las personas en situación de necesidad emergente que habitan en el municipio. De esta forma, siendo copartícipes del cuidado social hemos logrado impactar a más de 20 comunidades de enero a mayo del 2023, obteniendo una calificación 9.7 en las encuestas de satisfacción aplicadas a la ciudadanía durante las brigadas.





Gracias al componente de Servicios Móviles del Sistema Municipal de Cuidados Monterrey Me Cuida, brindamos más de 27,400 servicios y atenciones, en beneficio de más de 7,600 personas

Centros de la Juventud

Reconociendo la vitalidad de los jóvenes como agentes de cambio, así como las dificultades que este sector de la población enfrenta, a través del Instituto de la Juventud Regia del Gobierno de Monterrey, se busca crear un lugar seguro donde los jóvenes puedan acceder a los servicios municipales y participar constructivamente en la toma de decisiones en favor de la comunidad.

Con la creación de los Centros de la Juventud, damos un paso significativo en la dirección correcta, atendiendo a una población que históricamente ha sido invisibilizada y estigmatizada. Los centros están ubicados en puntos estratégicos que facilitan la atención, dada su cercanía con escuelas. Estos centros están equipados para que las juventudes puedan pasar el tiempo, participar en nuestros talleres de artes, leer, hacer sus tareas, realizar actividades en equipo y convivir sanamente, entre otras actividades que impulsen su desarrollo integral. Además, todos los centros tienen un consultorio para atención psicológica gratuita. Estos centros son:

- Centro Casa Juventudes, ubicado en la sede del Instituto de la Juventud, con instalaciones para llevar a cabo talleres de arte, música y danza, así como una sala de estudios, biblioteca y un estudio de grabación de podcast, además de contar con un consultorio de psicología.
- Centro CBTIS 22, siendo esta escuela uno de nuestros más grandes aliados en la zona poniente. Este centro permite atender a más de 1,500 jóvenes semestralmente, con instalaciones para llevar a cabo talleres de arte, fotografía, actividades de lectura, estudio o pasar tiempo entre clases, además de un consultorio de psicología.
- Centro Monterrey 400, un espacio pequeño que nos ha permitido abrir paso a juventudes de la zona norte y estudiantes de la Universidad Emiliano Zapata. En este espacio se pueden llevar a cabo clubes de lectura o pequeños talleres de arte, recepción de papelería e informes de las convocatorias del Gobierno de Monterrey, además de contar con un consultorio de psicología.

Asimismo, tenemos proyectada la inauguración del Centro Prepa 2-Cideb y el Centro Provileón Monterrey Me Cuida para los próximos meses.

Participación ciudadana para atender las necesidades de las colonias

Las Redes Vecinales proponen, deciden y resuelven.

Mecanismos de participación ciudadana

Al mes de febrero de 2023 se realizaron cinco vinculaciones de gestión con la participación de diversas dependencias de la administración municipal, los cuales resolvieron solicitudes de apoyo para perifoneo y volanteo, apoyo con mobiliario, apoyo con limpieza, apoyo con unidades de tránsito y solicitud de vigilancia para la realización de la Feria de Servicios Comunitarios en la Colonia Valle Verde.

A partir del Proyecto de Activación Comunitaria del Programa Monterrey Contigo: ahora nos cuidamos juntas y juntos, durante el año que se informa, se realizaron diversas vinculaciones de gestión efectivas, en las cuales se resolvieron solicitudes similares a las antes referidas en la Colonia Ignacio Altamirano de la zona Huajuco y la Colonia Fabriles de la zona centro.

Asimismo, durante el cuarto trimestre de 2022 se realizaron las siguientes actividades de participación comunitaria:

- En la Colonia Nueva Madero se realizó una reunión vecinal en la cual se sistematizó el proyecto comunitario de la colonia.
- En la Colonia Gloria Mendiola se realizó una reunión vecinal la cual tuvo como objetivo vincular a la Dirección de Prevención de la Violencia y Servicios Públicos de la Zona Norte para dar seguimiento a algunos puntos importantes de la colonia.
- En la Colonia Lomas Modelo se realizaron dos reuniones vecinales en las cuales se estuvo trabajando el diseño del proyecto comunitario y se elaboró el oficio del proyecto.
- En la Colonia Tanques de Guadalupe se realizó una reunión vecinal para definir la calendarización previa al cierre del acompañamiento del Programa Monterrey Contigo.
- En la Colonia Topo Chico se llevó a cabo una sesión informativa y tres talleres participativos.

Asimismo, se han realizado diversas acciones de participación ciudadana, entre las que destacan 12 reuniones de acercamiento, 17 reuniones de seguimiento, 2 reuniones de mediación, 43 reuniones vecinales, 1 sesión informativa, 5 marchas exploratorias, 1 capacitación con Agua y Drenaje, 8 talleres participativos para la recuperación del espacio, 5 mesas de diálogo, actividades lúdicas y posadas.

La realización de activaciones comunitarias en las colonias, permitió conocer el contexto territorial de las comunidades a las cuales se les brindó acompañamiento desde del Programa Monterrey Contigo: ahora nos cuidamos juntas y juntos. Asimismo, hizo posible que las colonias participaran en procesos democráticos y transparentes en la toma de decisiones vecinales que tuvieron un impacto directo en la mejora de sus comunidades; desde cuestiones de servicios públicos, seguridad social, salud pública, cuidados colectivos, etc.

Las diversas activaciones comunitarias han sido atenciones directas a la ciudadanía de cada colonia, reconociendo a las comunidades y a sus poblaciones como identidades complejas y particulares, con una memoria histórica distinta y, por lo tanto, con problemáticas y necesidades diversas.

Recuperación de espacios públicos

Durante esta gestión municipal, hemos trabajado en la creación de proyectos comunitarios para revitalizar espacios públicos en cooperación con familias, grupos vecinales, entidades gubernamentales, empresas privadas, instituciones del ámbito académico y organizaciones civiles, como La Covachita, Alianza con Juventud y Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos A.C.

En el periodo que se informa, continuamos avanzando en estos procesos, manteniendo las alianzas previas y sumando a las Juntas de Mejora como nuevos actores. En todas las colonias, los residentes locales han sido pieza fundamental en estos esfuerzos, generando un impacto positivo al abordar necesidades específicas de la comunidad y logrando una conexión cercana entre los actores y el contexto local.











Monterrey, ciudad de la niñez

Estamos construyendo la ciudad que queremos con la opinión de todas y todos, especialmente de quienes hoy nos han prestado su ciudad: nuestras niñas y niños regiomontanos.

Consejo de la Niñez

Este proyecto parte del reconocimiento de las infancias como sujetas de derechos. El Consejo de la Niñez es un mecanismo de participación ciudadana que pone al centro la voz de la infancia consolidando el papel activo que éstas deben tener en la toma de decisiones de la ciudad y la capacidad que tienen para contribuir a su propio desarrollo y el de su comunidad.

Desde la instalación del Consejo de la Niñez, se han llevado a cabo un total de 33 sesiones quincenales. En él, se hace valer el derecho a la participación, libertad de expresión y de opinión de las infancias consejeras que muestran interés en gestionar cambios en la ciudad, los cuales benefician no solo a la niñez regiomontana, sino a toda la ciudadanía.

En el Consejo, las niñas y niños expresan sus necesidades e inquietudes y eso se traduce en acciones para la transformación de la ciudad especialmente de los espacios públicos. Es así como, en los diferentes proyectos consultados, las y los consejeros, han solicitado la instalación de juegos para todas las edades, la ampliación de banquetas y andadores y el mejoramiento de su accesibilidad, talleres educativos, de ciencia y deportes en nuestras ferias de servicio, espacios más libres de obstáculos para poder jugar y se han involucrado en el diseño artístico del espacio público.

Ha sido tal el éxito del Consejo que, a partir del lanzamiento de la convocatoria para la renovación de las infancias consejeras en este año, se ha mostrado un alto interés por parte de la niñez regiomontana en participar en la gestión de su ciudad. Durante la convocatoria de renovación, se recibieron un total de 819 registros mediante formularios físicos y digitales, un incremento del 173% respecto al año pasado en el que se inscribieron 300 solicitudes.

La convocatoria es por sí misma, un ejercicio de participación ciudadana mediante el cual, por medio de dibujos solicitados en el registro, las niñas y niños ejercen sus derechos expresando sus ideas y opiniones respecto a cómo se imaginan su ciudad y los cambios que desearían hacer en ella.

La selección de las niñas y niños consejeros se realiza por sorteo, mediante esta dinámica se garantiza que todas las infancias tengan la misma oportunidad de participación. El sorteo se llevó a cabo el 17 de abril de 2023, y además de las niñas y niños que salieron sorteados, se integraron como acción afirmativa a 3 infantes que representan a distintos grupos poblacionales los cuales históricamente han sido discriminados.

El 5 de mayo de 2023, la presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Monterrey, la Lic. Marilú García de Colosio, en conjunto con el presidente municipal, Luis Donaldo Colosio Riojas, presentaron de manera oficial a las 26 consejeras y consejeros, quienes hoy representan la voz de las infancias regiomontanas. Estamos comprometidos en continuar fomentando la participación ciudadana desde la perspectiva de la niñez, pero sobre todo escuchándoles y haciéndoles parte en la construcción del Monterrey que sueñan.








Gobierno de Monterrey
MONTERREY CIUDAD DE LA NIÑEZ
CONSEJO DE LA NIÑEZ DE MONTERREY
CONSEJO DE LA NIÑEZ DE MONTERREY
LA CIUDAD TAMBIÉN ES NUESTRA


8 años


Gobierno de Monterrey
MONTERREY CIUDAD DE LA NIÑEZ





Desde el inicio de esta administración, se han pintado más de 300 murales en más de 50 colonias, como una expresión de arte urbano y reflejo del orgullo y vitalidad de nuestras comunidades

4.7 Promoción e impulso al desarrollo cultural

Arte urbano para la cohesión social

Promovemos el arte urbano con la fuerza de la comunidad.

Arte urbano y muralismo

En el Gobierno de Monterrey reconocemos en el arte urbano una forma de responsabilizar e inspirar a la ciudadanía a cuidar su ciudad, sentirse parte de ella y reunir a personas de todas las edades y todos los contextos, con un fin común: dar color a sus calles. Por ello, desde el inicio de esta administración, se han pintado más de 300 murales.

En el periodo que se informa, se han creado 198 murales en total, incluyendo 9 en áreas de bajo puentes, 75 a través de artistas voluntarios del padrón ReUrbanizArte MTY y 3 exposiciones de arte urbano donde participan más de 40 artistas, que intervienen de forma simultánea en diversos lugares del municipio de Monterrey. Estos murales han sido concebidos en colaboración con la comunidad y han encontrado su lugar en espacios como colonias, panteones, escuelas y hospitales. Las temáticas abordadas son diversas, abarcando desde aspectos culturales arraigados en la ciudad, hasta expresiones artísticas modernas. Estas iniciativas han desempeñado un papel fundamental en resaltar el arte urbano, además de embellecer y transformar los espacios, impactando positivamente en más de 50 colonias de Monterrey.

Talleres artísticos y círculos de lectura

El arte y la cultura son un poderoso instrumento para fomentar el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores. Con esa convicción, seguimos brindando diversos talleres, compartiendo conocimiento entre las y los participantes, en torno a las diversas expresiones artísticas y culturales como lo son:

- Talleres de Artes Visuales: artes plásticas, muralismo y expresión creativa
- Talleres de Artes Interpretativas: teatro, actuación para adultos, ballet, ritmos latinos, yoga, arteterapia, baños sonoros y danza folklórica
- Talleres de Música: Guitarra, Guitarra Avanzado, Saxofón, Canto, Iniciación Musical, Banda Sinfónica, ritmos y tambores infantil.

Como ejemplo, se llevaron a cabo diversas sesiones del círculo de lectura Morras Leyendo Morras, en el cual las participantes leen únicamente literatura de mujeres escritoras. Adicionalmente, estamos dando continuidad a los círculos de lectura en planteles educativos, en donde se busca que los jóvenes tengan la posibilidad de tener espacios seguros que les den la oportunidad de disfrutar de este hábito y encontrar una comunidad que comparta los mismos intereses. Estos círculos tienen una asistencia promedio de 40 estudiantes.

Otras actividades realizadas a través de este programa, son las relacionadas con la gestión de la visita de jóvenes a las instalaciones de la Cineteca Nuevo León, el Museo de Arte Contemporáneo, el Museo de Historia, y a diversas exposiciones artísticas en la ciudad. Estas actividades de campo, además de ser de esparcimiento, permiten a las y los estudiantes de nuestro municipio acceder a aprendizajes fuera del aula de manera atractiva.



Oferta de programas artísticos que promueven y difunden la creatividad e innovación cultural

Difundimos las actividades artísticas y culturales con orgullo regio.

Actividades artísticas en la ciudad

Como parte de las actividades a través de las cuales buscamos contribuir a garantizar el derecho a la cultura, hemos habilitado el acceso a espacios y bienes culturales y artísticos desde el Gobierno de Monterrey. El propósito es sensibilizar al público en general en la apreciación de las artes, generando con esto valores, cohesión social y conocimiento que permita impulsar la participación ciudadana en todo tipo de propuestas culturales de nuestro municipio. Entre las actividades realizadas apuntamos las siguientes:

- Navidad Contigo 2022. En el marco de las festividades de la época navideña, realizamos diversas actividades culturales y de esparcimiento, entre las que destacan:
  - Comparte tu Talento. Consiste en una serie de eventos llevados a cabo en el Foro Lucila Sabella, entre los que se recibió un aforo aproximado de 10,000 personas. Entre las puestas en escena participaron selecciones del Cascanueces con la Escuela de Ballet de Monterrey, el concierto de navidad de La Gran Orquesta de la Ciudad de Monterrey, el concierto de la orquesta del Instituto Mozart, entre otros. Realizamos también el tradicional encendido del pino navideño con presentaciones artísticas, villas navideñas, adornos de luces, la rueda de la fortuna, con la oportunidad de generar recuerdos de familia captados por la fotografía.
  - Desfiles Navideños. Realizados en cuatro zonas de la ciudad, en donde el público general y las familias regiomontanas disfrutaron el recorrido de los carros alegóricos con personajes navideños y animados, música navideña por la Gran Orquesta de la ciudad de Monterrey, pelotas, en el cual se calcula un aforo aproximado de 34,000 personas.
- Rosca de Reyes 2023. Con un aforo aproximado de 6,000 personas, familias y personas asistentes disfrutaron de la tradicional rosca de un kilómetro de diámetro. En este evento se presentaron diversos grupos musicales y de animación, además de libre acceso a los juegos, las villas navideñas y espectáculo de luces para las familias y personas de diferentes edades.
- Callejón Cultural. Para este proyecto se realizaron un total de 28 actividades entre, con diferentes presentaciones artísticas en el Foro Cultural. El aforo total estimado es de 72,482 personas sumando todos los eventos.
- Presentaciones de ópera. Llevamos a cabo dos presentaciones de ópera como: El matrimonio secreto, y Norma: El juicio. Con aforo aproximado de 1,250 personas, las que agradecieron que este tipo de actividades artísticas se realizarán con acceso gratuito.
- Día del Patrimonio Nuevo León. El 12 de marzo, en conmemoración del Día del Patrimonio de Nuevo León, se llevaron a cabo diversas actividades. Entre ellas, se destacan:
  - "Calzada Madero: historia y resistencia", que consistió en una exposición fotográfica que tuvo lugar en las arcadas del Museo Metropolitano de Monterrey. También se realizaron conferencias, como la de Israel Cavazos en el Museo Metropolitano de Monterrey, en colaboración con la Fundación Dr. Ildefonso Vázquez Santos.


Gobierno
Gobierno



- Panel titulado "El valor del patrimonio: Monterrey como ciudad histórica", que abordó la defensa de la soberanía nacional en las calles regiomontanas en septiembre de 1946, presentado por la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística. Además, se ofreció una charla sobre la lucha libre en Monterrey, explorando sus orígenes y legado.
- Recorridos históricos arquitectónicos, guiados por Erasmo Torres, historiador y oficial del registro civil, y Juan José Silva, cronista urbano. La música estuvo presente con presentaciones de la estudiantina en el claustro del Museo Metropolitano de Monterrey, así como la actuación del niño Jacinto Verdines en el Foro Lucila Sabella. En el patio central del Museo Metropolitano de Monterrey se presentó un espectáculo de lucha libre.
- Proyección interactiva "El Corazón de Monterrey", en versiones en español e inglés. En total, el evento contó con la participación de alrededor de 192 personas.

- Homenaje a Blue Demon. El 20 de abril se rindió homenaje a Blue Demon por sus 75 años de destacada trayectoria en la lucha libre. Como un ícono esencial en este deporte, tanto en México como internacionalmente, Blue Demon Jr. también fue honrado por su continuación del legado. La exhibición de lucha incluyó seis categorías diferentes. El aforo estimado fue de alrededor de 2,000 personas.
- Celebrando a Mamá 2023. El 7 de mayo se celebró a las mamás en la Plaza Zaragoza con el evento "Celebrando a Mamá 2023". Se contó con la participación artística musical de Susana Zabaleta, Francisco Céspedes, Raúl Di Blasio, y Tania Libertad. Varias personas se dieron cita desde horas antes del evento para estar en las primeras filas, asistió población de diversas edades. El aforo aproximado fue de 7,500 personas.
- Festival de la Cumbia Celso Piña. En honor a su aniversario luctuoso, el 20 de agosto por cuarta ocasión se celebró el festival de la cumbia con más de 5 mil asistentes y 10 grupos musicales. Éste, se llevó a cabo en el Parque los pinos en la colonia Altamira cerca de donde está ubicado el museo del icónico musical regiomontano "El Rebelde del Acordeón".

Fortalecimiento del vínculo entre quienes fomentan el desarrollo cultural y artístico

Construimos alianzas para proyectar el talento artístico y cultural regiomontano.

Agenda Monterrey-Montreal 2023

El objetivo principal de esta agenda es formalizar y concretar la firma de un hermanamiento entre las ciudades de Monterrey y Montreal, Canadá. Se busca, además, dar seguimiento a la eventual participación de MASSIVart en el Festival Chromatic, teniendo a Monterrey como la ciudad sede en 2024. Este evento es una celebración inmersiva, atractiva y altamente inspiradora de las artes y la cultura, con la cual se brinda una plataforma multidisciplinaria para exhibir diversas formas de arte, como obras audiovisuales, nuevos medios, interactivos y tradicionales.

Asimismo, se busca colaborar con organizaciones como el Quartier des Spectacles para establecer alianzas con el objetivo de recuperar y reconvertir espacios para las y los ciudadanos de la ciudad de Monterrey. Para ello, se utilizará el arte y la cultura como medios de unión, buscando la reactivación de la zona centro de la ciudad y generando reuniones con organismos clave que hayan llevado a cabo proyectos similares, con el fin de tener como referencia mejores prácticas y experiencias de éxito.

Mejora de las condiciones y funcionalidad de los espacios culturales

Recuperamos espacios artísticos para que respondan a las necesidades de nuestro talento.

Mantenimiento, remodelación y adaptación de instalaciones artísticas

Con el proyecto Color en las Calles, contribuimos en la remodelación del Museo de Celso Piña. Este espacio está dedicado a la memoria del "Rebelde del Acordeón", cuyo legado tiene profundas raíces en la cultura regiomontana, especialmente en la comunidad del Cerro de la Campana. En este sentido, realizamos la pinta de 11 murales en este sector de nuestra ciudad, habilitándolo como un espacio de homenaje y cultura a los grandes exponentes de la cumbia en Monterrey.

4.8 Promoción e impulso al deporte y la recreación

Impulso de disciplinas deportivas para el desarrollo de la cultura física y el deporte en condiciones funcionales

Fomentamos el deporte como un motor de bienestar social.

Promoción de la activación física, recreativa y deportiva

Continuamos implementando actividades deportivas y de esparcimiento para fomentar el deporte y la cultura física entre las juventudes de Monterrey. En noviembre de 2022, desarrollamos un minitorneo de fútbol soccer, y meses posteriores, en colaboración con Fuerza Regia, realizamos torneos relámpago de las disciplinas de fútbol y basquetbol en diferentes locaciones del municipio. Esto como parte crucial del proyecto estratégico Cultura Física y Deporte Preventivo.

Asimismo, hemos creado foros dirigidos a jóvenes deportistas y estudiantes, con el objetivo de hacerles conocer y compartir los procesos que han llevado a deportistas de alto rendimiento a ocupar lugares importantes en el deporte nacional e internacional.

También se han realizado actividades recreativas y deportivas (gimnasia, karate, fútbol, basquetbol, crossfit, box, street soccer y yoga) en beneficio de más de 3,440 personas en diferentes Centros de Bienestar Familiar como Francisco I. Madero, Valle de Infonavit, Fomerrey 16, San Martín, Estanzuela, H. Jara, Monterrey 400, Naranjo, Antonio I. Villarreal, Provileón San Bernabé, Canoas y en el Centro para el Desarrollo del Talento.

Además, seguimos realizando campamentos de verano en las instalaciones deportivas de Ciudad Deportiva, Valle de Santa Lucía, Diego de Montemayor y Jesús Hinojosa Tijerina. Las actividades gratuitas impartidas en este campamento impactan a cerca de 200 infancias de nuestro municipio.

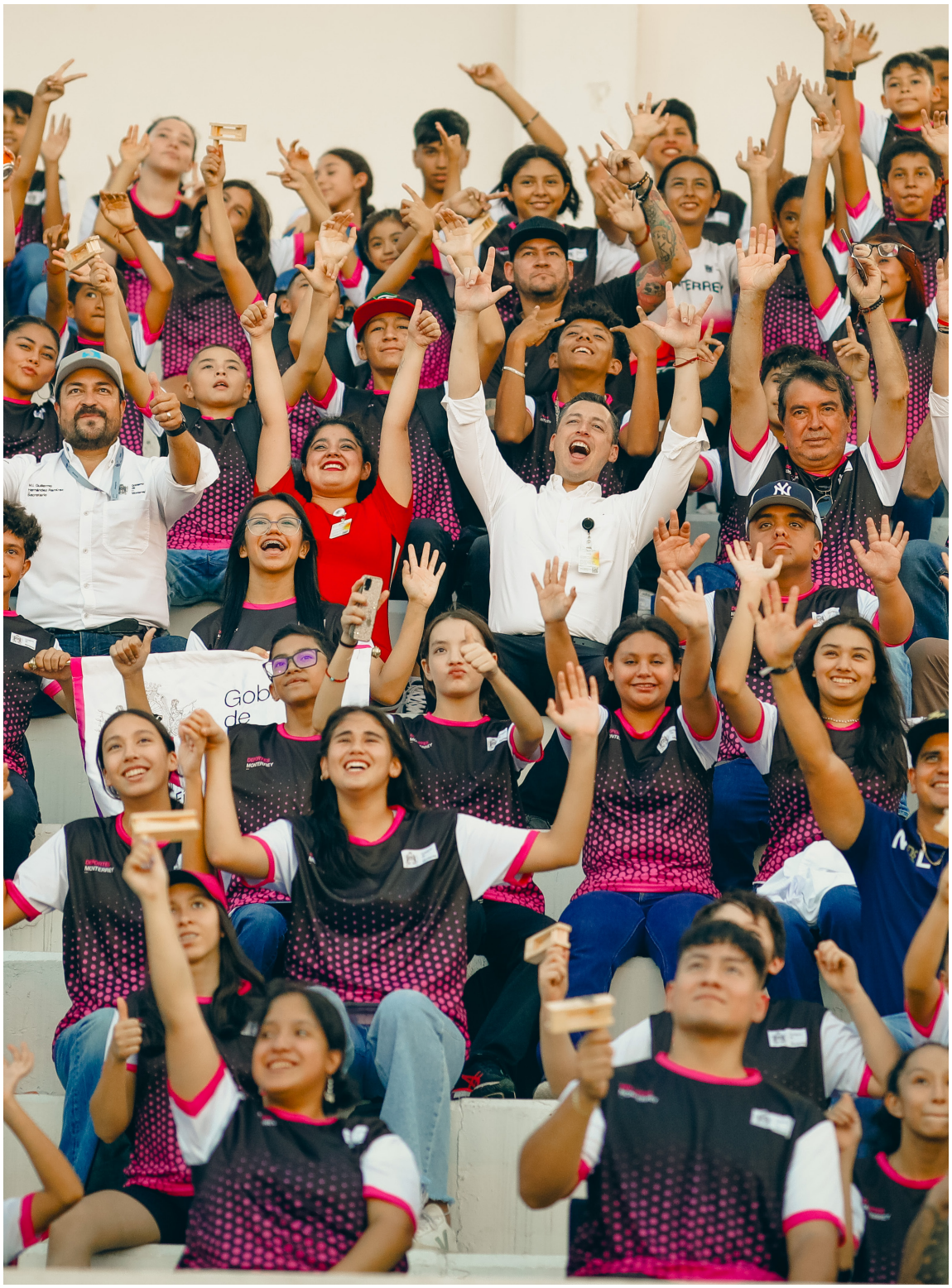

Mejoramiento de la infraestructura deportiva municipal

Durante el segundo año de nuestra administración, refrendamos nuestro compromiso de promover la actividad física. Es por esto que, sumando esfuerzos, hemos realizado una inversión histórica para rehabilitar espacios deportivos, como son 27 canchas, 13 vitapistas y otros espacios a los que acuden cerca de 8,000 personas usuarias. Gracias a ello, actualmente nuestro municipio cuenta con 19 unidades deportivas y 92 canchas deportivas en las distintas zonas del municipio.

Entre los planes de remodelación más ambiciosos de instalaciones deportivas encontramos:

- Ciudad Deportiva. Siendo una de las instalaciones más importantes, que, por su espacio, ubicación y variedad de disciplinas deportivas ofertadas requiere una rehabilitación exhaustiva para permitir a los usuarios realizar actividades deportivas y recreativas, en beneficio de la salud física, mental y emocional, y de la calidad de vida de la población. Con la remodelación de las diferentes instalaciones deportivas que se están realizando, brindaremos un espacio de alta calidad para más de 2,000 personas usuarias diariamente desde niñas, niños, jóvenes, personas adultas mayores y personas con discapacidad (de entre 5 a 80 años de edad). Lo anterior, para beneficio de las diferentes disciplinas como lo son atletismo, voleibol sala, basquetbol, cachibol, pelota tarasca, tiro con arco, béisbol, skateboarding, softbol, tenis, golbol, acondicionamiento físico con pesas, box, boccia, karate, para atletismo, taekwondo, powerlifting y gimnasia aeróbica.
- Domo acuático. También se continúa con adecuación y rehabilitación del domo acuático, como en vestidores que están en trabajo de reparación completa, la reparación de la techumbre, cuarto de máquinas, baños vestidores, estancia para padres de familia y visitantes y oficinas del domo acuático. La capacidad de asistencia de este espacio estará cerca de 1,400 personas diariamente, principalmente para usuarios de la alberca y personas que llevan a cabo clases o entrenamiento para participar en competencias, a partir de los 4 años en adelante.

Asimismo, pondremos al servicio de los deportistas regiomontanos nuevas disciplinas como: fútbol, fútbol 7 elementos, natación, halterofilia, clavados, vitapista, nado sincronizado, voleibol playa, polo acuático y para natación en los diversos espacios deportivos de nuestro municipio.

Estas mejoras son integrales, ya que también se han planificado mejoras en los accesos peatonales y de estacionamiento, iluminación, banquetas, calles, baños, áreas comunes, así como zonas de juegos infantiles y en general, el acceso a las instalaciones. La rehabilitación de este tipo de espacios busca promover el desarrollo deportivo y aumentar las capacidades físico-atléticas de diversas poblaciones, con el objetivo de proporcionar a los deportistas de Monterrey un ambiente más propicio para mejorar su rendimiento. Con todo ello el Gobierno de Monterrey contribuye a mejorar el desempeño de las representaciones de nuestro municipio en eventos deportivos a nivel local, nacional e internacional, para ser reconocidos como una auténtica Fábrica de Campeones y dignos embajadores de Monterrey en las competencias deportivas.

Realizamos una inversión histórica para rehabilitar 27 canchas deportivas, 13 vitapistas y otros espacios, al tiempo que seguimos trabajando para mejorar la Ciudad Deportiva y el Domo Acuático





Focalización territorial de la oferta municipal
de servicios de deporte y recreación

Unimos a la sociedad regiomontana incluyendo a todas y todos en nuestros espacios deportivos.

Vinculación ciudadana en el aprovechamiento de espacios públicos deportivos

Durante el periodo que se informa, se realizaron 82 brigadas deportivas en beneficio de 10,093 personas, las cuales tienen por objeto atender a la ciudadanía desde la comunidad, brindando actividades deportivas y recreativas.

Estas actividades ofrecen a la población la oportunidad de realizar actividades físicas, deportivas y recreativas en sus lugares de residencia, contribuyendo así a mejorar la salud y estimular la convivencia familiar y social entre los vecinos. Una parte importante para el éxito de las brigadas es el reconocimiento que el Gobierno de Monterrey realiza al otorgar medallas y material deportivo a las y los participantes.

Adicionalmente, nuestra administración promueve el deporte mediante el uso de bicicleta, patines y otras opciones saludables de activación física, a través de Vía Deportiva. Al cierre del presente informe se llevaron a cabo 31 vías deportivas con una participación estimada de más de 9,001 personas, lo que se compara favorablemente con el año anterior.

Inclusión deportiva para todas las edades

Durante el periodo del presente informe, se realizaron 13 actividades deportivas para personas adultas mayores, contribuyendo así a la activación física, sana convivencia y salud física, mental y emocional de las 441 personas mayores participantes.

4.9 Impulso y oportunidades educativas para la juventud

Reducción del rezago educativo en los
niveles medio superior y superior

Apoyamos a la juventud regiomontana para acceder a las oportunidades educativas.

Becas para reducir la deserción escolar

En este segundo año, refrendamos nuestro compromiso de apoyar a la juventud de nuestro municipio para gestionar su acceso oportuno a las oportunidades educativas. Es por ello que continuamos con la labor de actualizar un directorio de cerca 50 instituciones educativas que, en conjunto con la administración municipal, realizan gestiones de otorgamiento de becas. De esta manera, en lo que va del año 2023, hemos acompañado los procesos en los que se han otorgado más de 157 becas, correspondientes a nivel medio superior y superior, así como 188 renovaciones para ambos niveles.

Adicionalmente, se abrió nuevamente la convocatoria Jálate a Madrid, que brindó la oportunidad a siete estudiantes de Monterrey de asistir a la Escuela Complutense de Verano, para realizar un diplomado en alguna de las ramas de salud, ciencias exactas, ciencias sociales, artes y humanidades. La beca ofrece manutención completa y matrícula para el curso de verano. La selección fue llevada a cabo por un comité compuesto por destacados catedráticos en ciencias sociales. Como resultado, se recibieron más de 300 solicitudes. Los estudiantes seleccionados partieron a Madrid, España, durante la primera semana de julio de 2022.

Acompañamiento académico

En la presente administración estamos comprometidos con la educación. Es por eso que se ha desarrollado un programa que nos permite, en colaboración con las escuelas del municipio, dar seguimiento al proyecto de vida académica de nuestras juventudes.

Esto, ante la preocupación que el 39% de la población juvenil de Monterrey que no está estudiando, de acuerdo a datos de Encuesta Municipal de Juventudes Potencia Joven 2022. Las principales causas de esta deserción son la necesidad de trabajar y la falta de recursos económicos. Por esta razón, nuestro enfoque va más allá de la mera acción de otorgar becas; buscamos acompañar a las juventudes en su proceso de crecimiento dentro y fuera del aula, con el objetivo de cubrir sus necesidades y aspiraciones a través de nuestros proyectos.

Gracias al extenso catálogo de contenido elaborado por el equipo especializado del Gobierno de Monterrey en temas de educación, las escuelas nos han abierto sus puertas, velando por el desarrollo integral de sus alumnas y alumnos. En estos acercamientos podemos conversar con ellas y ellos sobre sus planes a futuro, sus aspiraciones y las dudas que puedan tener acerca de la siguiente etapa académica. A la fecha de cierre de este informe, hemos logrado acercarnos a más de 2,500 jóvenes a través de talleres y conferencias, en los que hemos tenido la oportunidad de brindarles apoyo en distintos aspectos de sus vidas para que puedan continuar con sus estudios.

Un ejemplo del seguimiento y apoyo que brinda el Gobierno de Monterrey a los jóvenes es el acompañamiento que éstos reciben, a través de asesorías, para ingresar a la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Los resultados obtenidos en esta materia son alentadores: en 2022, el 90% de los jóvenes que tomaron asesorías ofrecidas por nuestro gobierno acreditaron el examen de profesional, y el 95% de las y los estudiantes asesoradas para ingresar a las prepas de la UANL fueron aceptados.

Ferias de difusión universitaria y orientación vocacional

Con el propósito de brindar información precisa y valiosa para los procesos de selección e inscripción educativa a los estudiantes jóvenes del municipio, se han coordinado visitas de diversas instituciones de nivel medio superior y superior a centros educativos. Durante estas visitas, los estudiantes del último grado reciben presentaciones sobre la oferta educativa y las becas ofrecidas por las universidades y preparatorias invitadas.

Adicionalmente, a lo largo de los meses, se participó en diversas brigadas del Programa Cabildo en Movimiento, proporcionando asesorías a jóvenes y adultos, con un total de 1,081 asesorías brindadas, enfocadas en brindar información sobre opciones educativas para acceder a la educación de nivel medio superior y superior en el municipio de Monterrey.



4.10 Calidad de vida de las personas adultas mayores

Inclusión de las personas adultas mayores en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Creamos alternativas para que las personas adultas mayores aprendan computación.

Acceso a la educación para las personas adultas mayores

Con el objetivo de promover la educación constante mediante recursos electrónicos en el ámbito tecnológico para personas de la tercera edad, desde enero 2022 llevamos a cabo un taller de informática. Este taller se ofrece tanto en la Casa Club Los Altos, ubicada al oeste de la ciudad, como en la Ciudad del Adulto Mayor, al sur de la misma. En este segundo año de administración se realizaron más de 132 sesiones dirigidas a más de 420 personas adultas mayores. Para su realización se recibieron donativos de equipos de cómputo y escritorios por parte de OXXO, mejorando el aula digital.

Promoción del envejecimiento saludable de la población

Cuidamos la salud mental y física de las personas adultas mayores.

Envejecimiento saludable y prevención de enfermedades

En nuestro segundo año seguimos con nuestro compromiso de cuidar responsablemente de las personas adultas mayores, por ello, hemos reforzado los servicios en las tres Casa Club del Adulto Mayor: Lomas en la zona norte, Los Altos en la zona poniente y La Ciudad del Adulto Mayor en la zona sur de la ciudad.

Entre los diferentes esfuerzos realizados para este propósito, sobresalen:

- Visitas al Centro de Salud Integral de la Fundación Tec Salud, en donde se establecieron vínculos para la atención oftalmológica de las personas adultas mayores del DIF Monterrey.
- Programa de Envejecimiento Activo en compañía del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el cual fomenta la buena alimentación para una vejez con calidad de vida, atendiendo a 82 personas de nuestro municipio.
- Programa PREVENIMSS, de fomento a la buena alimentación con 34 personas adultas mayores.
- Brigada Médica por parte del Hospital Universitario, con 116 beneficiarios.
- Brigada Médica por parte de Salud Pública, con 168 personas adultas mayores atendidas.
- Voluntariado, con pláticas de salud y motivación, participando el personal de nuestras Casas Club en atención a más de 410 personas adultas mayores en 5 sesiones.

En temas de salud mental, se fortalecieron los servicios de las Casas Club del Adulto Mayor añadiendo a su catálogo de servicios la terapia psicológica, con el objetivo de que las personas adultas mayores que acuden a dichos espacios accedan a servicios de salud mental que mejoren su calidad de vida. En este sentido, se llevaron a cabo en este segundo año de administración más de 193 terapias psicológicas, y pláticas psicológicas con cerca de 1,500 asistentes.

Además, continuamos con la promoción de servicios como consultas médicas, medición de presión arterial y glucosa, asesoramiento nutricional, atención podológica, cortes de cabello, esmaltado de uñas y una campaña de lentes a precios accesibles para las personas adultas mayores.

Seguridad económica de las personas adultas mayores

Acercamos oportunidades productivas y de apoyo social para las personas adultas mayores.

Oportunidades de ingresos para las personas adultos mayores

En este segundo año colaboramos para asegurar la estabilidad financiera de las personas adultas mayores, brindándoles acceso a oportunidades laborales que les permitan generar ingresos, apoyo social y preparación para el envejecimiento con un enfoque integral a lo largo de su vida.

Para ello, se realizaron talleres productivos de diferentes giros, entre los que destacan: elaboración de jabones artesanales, médicos y lava-trastes, elaboración de tamarindo, taller de flores, entre otros. Lo anterior, a través de actividades adaptadas en las Casas Club, con la participación de un gran número de personas adultas mayores, y con la participación de diversas empresas.

Relaciones solidarias entre las diferentes generaciones

Generamos comunidad para el bienestar de las personas adultas mayores.

Entornos físicos para la participación de las personas adultos mayores

En nuestro municipio continuamos promoviendo la creación de ambientes físicos y sociales que aporten a la educación, salud, seguridad y participación de las personas mayores, alentando la solidaridad entre generaciones, y reafirmando nuestro compromiso por el bienestar de nuestras personas adultas mayores.

Es por esto que el Gobierno de Monterrey cuenta con tres espacios integrales para atender a las Personas Adultas Mayores como lo son Casa Club del Adulto Mayor Lomas en la zona norte, Casa Club del Adulto Mayor Los Altos en la zona poniente y La Ciudad del Adulto Mayor en la zona sur de la ciudad.

En estos lugares se ofrecen diversas actividades entre las que destacan:

- Terapia ocupacional con manualidades.
- Mandalas, tejido y bisutería.
- Activación física con taichí.
- Bailoterapia.
- Yoga.
- Acondicionamiento físico.

También se realizan actividades recreativas como dominó, lotería, juegos de mesa y paseos, junto con actividades artísticas como música, canto, clases de guitarra y baile folklórico. Además, se brindan servicios de salud como charlas de nutrición, atención geriátrica y terapias psicológicas.



4.11 Igualdad sustantiva y perspectiva de género para el desarrollo humano

Igualdad sustantiva al interior de la Administración Pública Municipal

Reafirmamos nuestro compromiso con la igualdad sustantiva, la no discriminación y la inclusión de todas las personas.

Igualdad laboral y no discriminación

Durante nuestro primer año de gobierno, trabajamos en la elaboración de un documento rector de Política de Igualdad Laboral y No Discriminación hacia el cumplimiento de los requisitos para acreditar, como Gobierno de Monterrey, la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

Si bien, a través de este mecanismo de ejecución se beneficia directamente a las personas servidoras públicas del Gobierno de Monterrey, al realizar acciones para garantizar un ambiente de igualdad laboral y no discriminación, de manera indirecta se promueve la cultura del respeto a los derechos humanos de todas las personas, especialmente a las personas servidoras públicas de la Administración Pública Municipal


IMPORTANTE
SEÑALES DE ALARMA ANTE EL ABUSO SEXUAL EN NIÑAS, NIÑOS O ADOLESCENTE
Cambios en la conducta tanto en casa como en la escuela
Dificultad para dormir, tener pesadillas o mojar la cama
Tiene comportamientos o conocimientos del tipo sexual no propios de su edad
Expresa temor ante una persona de su entorno, evitando cercanía o contacto
Se resiste a seguir con su rutina de quedarse en casa o asistir a la escuela
Instituto Municipal de las Mujeres Regias
NO ES NO

Mecanismos de prevención, atención y sanción de discriminación y violencia laboral

Como parte del proyecto de la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación, se elaboró una propuesta del Protocolo para Prevenir, Atender y Sancionar la Violencia Laboral y Discriminación en la Administración Pública del Municipio de Monterrey. Actualmente, este protocolo ya está oficializado y publicado en la gaceta municipal.

Mecanismos para un Monterrey incluyente

Durante el primer año de nuestra administración, se diseñaron y aprobaron cartas compromiso con el propósito de asegurar que serán utilizados los Lineamientos para el uso Incluyente, No Sexista y Accesible (LINSA) del lenguaje dentro de la Administración Pública Municipal y Paramunicipal de Monterrey, para garantizar el respeto a la igualdad y no discriminación en cualquier forma y modalidad del lenguaje. Este mecanismo continuó siendo utilizado durante nuestro segundo año, procurando convertirnos en una administración incluyente por y para la ciudadanía.

Se realizó un Plan de Mejoras de Accesibilidad, que establece las recomendaciones de mejora que debe atender el Municipio de Monterrey para garantizar la accesibilidad de los centros de trabajo municipales para las personas con discapacidad, adultas mayores, gestantes, de talla baja o con alguna limitación física, sensorial o intelectual temporal que labora en instancias municipales de Monterrey, así como a la ciudadanía que se relaciona directa o indirectamente con el gobierno. Adicionalmente, se promueven los derechos a la no discriminación e igualdad de oportunidades, así como el acceso al empleo y accesibilidad, la autonomía individual, y a la vida independiente.

Incorporación de la perspectiva de género e igualdad sustantiva en la normatividad municipal

Incorporamos las mejores prácticas laborales con perspectiva de género.

Integración de la perspectiva de género e igualdad sustantiva

Se trabajó en el diseño de los instrumentos que fueron utilizados durante las mesas de trabajo para la armonización del marco jurídico y normativo interno municipal con perspectiva de género e igualdad sustantiva.

En esa ruta, se han realizado diversas mesas de trabajo, con la finalidad de modificar instrumentos de recursos humanos, encaminados a poner fin a los sesgos sexistas. Entre los temas tratados, se propuso el impulso de acciones para garantizar la perspectiva de género y la igualdad sustantiva en los procesos de reclutamiento municipal. Dichas acciones se emprendieron para modificar los lineamientos de contratación, así como las descripciones de puestos y perfiles con los que se cuenta actualmente.

Alianzas a favor del desarrollo humano y la igualdad sustantiva

Impulsamos un gobierno humano para el crecimiento y desarrollo de todas las personas.

Vinculación con actores estratégicos en materia de desarrollo humano e igualdad sustantiva

Con el objetivo de fortalecer alianzas en pro del desarrollo humano y la igualdad sustantiva, hemos seguido trabajando para involucrar a actores de la sociedad civil especializados en diversas áreas, como personas adultas mayores, personas en situación de calle, personas con discapacidad e infancias. Esto es parte del Programa para Integrar la Perspectiva de Género y la Igualdad Sustantiva en el Desarrollo Humano, que incluye capacitaciones específicas para los funcionarios públicos del Gobierno de Monterrey.

Entre los colaboradores de este programa, se encuentran organizaciones como Arkali Organización, ADIL México, UNESII, el Programa Calidad de Vida Down y la Asociación Down del Instituto Down de Monterrey, el Centro Regiomontano de Educación Especial CREE A.C., el Movimiento de Personas con Discapacidad Nuevo León, la Asociación Alzheimer de Monterrey A.C., y la Asociación Mexicana de Gerontología y Geriatría A.C., entre otros.

Además, hemos establecido una colaboración efectiva con la Coalición de Activistas Independientes Trans para el Programa de Integración de la Perspectiva de Género y la Igualdad Sustantiva en el Desarrollo Humano. Esto resultó en un Taller Virtual de Sensibilización sobre los Derechos de las Personas Trans, dirigido al personal municipal que participó en la feria de servicios para aumentar la visibilidad de la comunidad trans.

Igualdad entre los géneros y empoderamiento a todas las mujeres y las niñas de Monterrey

Promovemos el empoderamiento de la mujer, la erradicación de la discriminación y la violencia.

Piensa Igualitario

Piensa Igualitario es una iniciativa global que el Gobierno de Monterrey está implementando como programa educativo socioemocional en escuelas y espacios que atienden a infancias de entre 3 y 6 años de edad. A través de este programa, se busca poner fin a la mentalidad discriminatoria, detener el ciclo de violencia en el municipio de Monterrey y garantizar resultados positivos en la vida de niñas y niños. Junto con expertos de todo el mundo, Think Equal ha diseñado un programa para transmitir aprendizajes sociales y emocionales en los primeros años de vida (de 3 a 6 años). Esto responde a la evidencia neurocientífica que indica que a los 3 años comienza la ventana óptima para modificar actitudes, valores y comportamientos.

A través de este programa educativo se contribuye a:

- Desarrollar la personalidad, los talentos y las capacidades mentales y físicas de la niñez hasta su máximo potencial.
- Desarrollar el respeto por los derechos humanos, las libertades fundamentales, y los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.
- Desarrollar el respeto, por parte de la niñez, por sus propios padres, su identidad cultural, idioma y valores, por los valores nacionales del país en el que vive, el país del que puede ser originario/a, y por civilizaciones diferentes a la suya.
- La preparación de la niñez para una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, aceptación, igualdad de sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales, religiosos y personas de origen indígena.

Con el propósito de capacitar a docentes de estancias infantiles y preescolares en la enseñanza de herramientas socioemocionales que promuevan la convivencia pacífica, la igualdad y la no discriminación, se llevaron a cabo diversas acciones para su formación y posterior certificación como instructor/a de Piensa Igualitario. Por esta razón:

- En noviembre concluyó la capacitación de las primeras 14 docentes de estancias infantiles, las cuales se entrenaron en la plataforma de Think Equal y recibieron su certificado de entrenamiento.
- En febrero, 9 docentes de preescolares de la Secretaría de Educación de NL (SENL) culminaron el mismo entrenamiento y obtuvieron su correspondiente certificado.
- En diciembre de 2022, a cada una de las 5 estancias infantiles a participar en la implementación se le entregó un set con 24 libros para impartir el programa.
- En febrero de 2023 se le hizo entrega del mismo material a 11 preescolares del municipio.

Al mismo tiempo se trabajó en la creación y aplicación de un proyecto para evaluar la viabilidad. Esto permitirá recopilar la experiencia de las docentes que enseñan Piensa Igualitario. El objetivo es ajustar la estrategia del proyecto para que sea más efectiva. Para esto, colaboramos con la U-ERRE en un proyecto piloto en Estancias infantiles DIF y aulas de preescolar a cargo de la Coordinación de Preescolar de la SENL.

Este proyecto está en marcha en 5 estancias infantiles y 11 preescolares en el municipio, lo que suma 16 lugares de implementación. Hasta junio, ya había llegado a 98 infancias en estancias infantiles y al menos 63 infancias en preescolares. Las docentes que enseñan la currícula informaron que tanto las infancias como ellas están obteniendo beneficios. Los temas del plan de estudios impactan positivamente en sus vidas, ayudándoles a manejar sus emociones y comportamientos. También promueven la convivencia sin discriminación ni prejuicios de género.

Algunos de los conceptos abordados a lo largo del programa son los siguientes:

- Comprensión de perspectivas que difieren de las propias.
- Identificación de emociones y temas emocionales en narraciones.
- Empatía e identificación con experiencias personales de personajes ficticios.
- Hacer conexiones globales, honrar las diferencias y celebrar las similitudes.
- Colaboración, el análisis y la discusión.
- Desafíos a las limitaciones impuestas por la historia: sesgo de género, prejuicio, discriminación racial y/o religiosa.
- Comportamiento modificado para presentar una alternativa optimista a su comunidad en general.


NO ES NO




NO ES NO
Gobierno de Monterrey
Instituto Municipal de las Mujeres Regias
@mmujeresregias
81 2060 2929
911 EMERGENCIAS


NO MEANS NO WORLDWIDE


NO ES NO
NO ES NO

No es No

En 2022, el Gobierno de Monterrey celebró un acuerdo de colaboración con la organización No Means No Worldwide (NMNW), cuyo programa de prevención social de la violencia está basado en evidencias y ha sido diseñado para enseñarse a infancias y adolescencias entre los 10 y 20 años de edad.

El Programa No Es No tiene como objetivo proporcionar a adolescentes y jóvenes herramientas para reconocer, prevenir y defenderse ante situaciones de violencia sexual, con la meta prevenir y erradicar esta violencia en nuestro municipio. Para lograrlo, los esfuerzos y resultados se han dividido en dos áreas: planificación y logística, que se centra en mejorar los procesos relacionados con el proyecto, y la implementación, que implica impartir el programa educativo a los adolescentes y jóvenes.

En el ámbito de planificación, en el último trimestre de 2022 se firmó un convenio con la Secretaría de Educación de Nuevo León (SENL) para implementar el proyecto en 5 secundarias a partir de febrero del 2023. Durante enero de 2023 se trabajó en planificar un acompañamiento integral para la comunidad escolar, que incluye talleres para madres, padres y cuidadoras de los estudiantes. En febrero de este año, las organizaciones AC SUPERA y CreeSer fueron contratadas para impartir la currícula en los futuros espacios a intervenir. También en febrero, comenzó el programa de fortalecimiento para instructora e instructores de No Es No, enfocado en sus habilidades de contención emocional ante situaciones de violencia sexual. Esto finalizó en marzo, y para abril y mayo, se establecieron alianzas para llevar el programa a los centros DIF Monterrey con el fin de expandir su alcance.

En términos de implementación, entre octubre y diciembre de 2022 se intervinieron 8 centros educativos, graduando a 504 estudiantes de diferentes niveles. En marzo de este año, se puso en marcha el programa en la Universidad Emiliano Zapata, graduando a 33 personas. A través del convenio con SENL, en marzo comenzó la implementación en la secundaria 35, y en abril se sumaron la secundaria 18 y 60 en ambos turnos, mientras que en mayo se inició en la secundaria 55.

Para junio del 2023 se han alcanzado 1,740 infancias y juventudes, de los cuales se han graduado 1,626, 838 mujeres y 788 hombres, a través de la impartición de las clases No Es No en nuevas escuelas que incluyen la UNEZ y escuelas secundarias del municipio. Ello gracias a la coordinación de estos trabajos con la Secretaría de Educación de Nuevo León, en el marco del convenio suscrito en diciembre de 2022 con el Instituto Municipal de las Mujeres Regias. En el periodo que se informa, un total de 3,807 personas han sido beneficiadas con la currícula de este programa.

A fin de prevenir y erradicar la violencia sexual, impulsamos el Programa No es No, el cual ha beneficiado a más de 3,800 personas





Prevención, atención y combate a cualquier tipo de discriminación, acoso y/o violencia laboral contra las mujeres

Fomentamos una ciudad con un clima sano y de respeto absoluto a las personas.

Prácticas libres de discriminación, acoso y violencia

Reconociendo la gran importancia que tiene la prevención de la violencia hacia la mujer, el Proyecto de Prevención Primaria tiene como objetivo principal evitar la violencia dirigida a mujeres, niñas y adolescentes en Monterrey. Para lograrlo, se llevan a cabo diversas acciones que abarcan distintos aspectos de sus vidas, tanto personales como profesionales, que incluyen la difusión de derechos humanos, la identificación de diferentes formas de violencia, la promoción de la igualdad de género y el fortalecimiento de la autonomía y el empoderamiento económico de las mujeres. El objetivo es prevenir la violencia abordando los múltiples contextos en los que las mujeres se desenvuelven, a fin de crear un entorno social libre de violencia y fortalecer sus habilidades para reconocer, evitar y salir de situaciones violentas.

El proyecto se enfoca en tres áreas de acción, cada una contribuyendo de diferentes maneras a prevenir la violencia contra mujeres y niñas. La primera área se centra en fortalecer la economía de las mujeres a través de talleres y apoyo para iniciar proyectos. La segunda busca empoderar a las mujeres con talleres y círculos de reflexión. La tercera se dirige a crear conciencia sobre la prevención de la violencia de género, mediante actividades y charlas adaptadas a diferentes lugares como espacios públicos, escuelas y centros comunitarios.

En relación al empoderamiento económico, se realizaron talleres productivos de repostería, arreglos con flores y herbolaría. En el último trimestre de 2022, participaron 66 mujeres en talleres que crearon productos para las festividades. En el primer semestre de 2023, se ofrecieron talleres más largos con 18 clases cada uno, alcanzando 92 mujeres y brindándoles habilidades y sensibilización sobre violencia por razón de género. Algunas de ellas continuarán en un programa de fortalecimiento para el emprendimiento, que durará de julio a noviembre y beneficiará a 35 mujeres. En total, el proyecto benefició a 193 mujeres durante este segundo año de gobierno.

En la línea de acción referente a la autonomía de las mujeres, se busca fortalecer a las mujeres en autoestima, derechos humanos y toma de decisiones a través de Círculos de Reflexión y Seminarios de Autonomía. Durante el periodo que se informa, 60 mujeres se beneficiaron de estos programas. Los Círculos de Reflexión, realizados en dos periodos, buscan gestionar conflictos y avanzar en la autonomía y en los Seminarios de Autonomía, se facilitan 8 temas como autoestima y prevención de violencia. Iniciaron en marzo de 2023 y se ofrecieron a grupos establecidos y por convocatoria abierta. El proyecto incluye capacitación en género y derechos humanos. Se han impartido charlas a escuelas, empresas y comunidades, beneficiando a 400 personas en este segundo año de gestión municipal.

Finalmente, se orienta a la población sobre prevención de violencia hacia mujeres, niñas y adolescentes. Para este propósito, se organizaron ferias temáticas y se usaron materiales didácticos para sensibilizar y se brindó información a 1,040 personas en espacios comunitarios en el periodo que se informa. Asimismo, en el taller Hombres Cuidando se promueve la reflexión sobre la corresponsabilidad de los cuidados. Este taller Inició en junio de 2023 y ha involucrado a 16 hombres en el Centro de Bienestar Provileón, y en él se busca distribuir justamente los trabajos de cuidado y proporcionar habilidades básicas para realizarlos de manera eficiente, disminuyendo la carga de las cuidadoras. Hasta agosto, el proyecto sensibilizó a 45 hombres en temas de cuidado.


Monterrey
Ciudad
Digital



Ciudad abierta

Seguimos cambiando con más innovación y participación

2 años juntos
SEGUNDO INFORME
GOBIERNO DE MONTERREY

por amor a Monterrey


PRESUPUESTO
PARTICIPATIV
MTY
202

Dos años juntas y juntos por una ciudad abierta

A lo largo de estos dos años de administración, Monterrey ha renacido como una ciudad más abierta, innovadora y participativa. Juntas y juntos construimos un gobierno que empodera a la ciudadanía haciendo transparente y accesible la información pública; poniendo al servicio de la gente herramientas tecnológicas de vanguardia, que simplifican trámites y reducen la discrecionalidad; impulsando mecanismos eficaces que revaloran y promueven la participación ciudadana. Es así como, colaborando bajo principios de la gobernanza democrática, sociedad y gobierno seguimos cambiando por amor a Monterrey para forjar la ciudad abierta que merecen las y los regiomontanos.

Con las experiencias adquiridas a través de las distintas acciones realizadas en nuestro primer año de administración, en este segundo año hemos hecho más eficiente el uso de la tecnología disponible y continuamos innovando en los procesos de atención a la ciudadanía. De este modo, nuestras herramientas de atención, servicios de participación tradicionales y digitales han sido enriquecidas mediante procesos de retroalimentación y transformación que contribuyen a mejorar la toma de decisiones y la gobernanza de la ciudad, en un esfuerzo colectivo donde la protagonista de las decisiones y acciones de gobierno es la ciudadanía. Como resultado de estos esfuerzos, hemos alcanzado montos récord en términos de recaudación predial, manteniendo unas finanzas sanas y una calificación crediticia que nos permite invertir más y mejores recursos para la ciudadanía.

Así, seguimos confiando en que la innovación y la participación ciudadana son parte fundamental para llevar a cabo acciones integrales, en un marco de mayor transparencia, cultura de la legalidad y combate a la corrupción. Honramos la confianza de la ciudadanía en congruencia con los objetivos, estrategias y líneas de acción consignados en el eje rector de Ciudad Abierta del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, los cuales están alineados con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y con los numerales 9, 16 y 17 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Seguimos construyendo el Monterrey abierto, innovador, y participativo en el que las buenas prácticas en la administración pública son cada vez más eficientes, en el que el entorno de nuestras comunidades se transforma a través del esfuerzo conjunto del gobierno y de la ciudadanía.


¡GRACIAS!
+50 millones
30 ganadores
265 proyectos propuestos
5 consejos distritales
UNA CIUDAD
ahora decidimos juntos y juntas
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
MTY 2023



5.1 Monterrey abierto e inteligente

Participación ciudadana colaborativa en las decisiones públicas

En Monterrey, seguimos cambiando para construir la ciudad democrática, en la que gobierno y ciudadanía trabajamos en conjunto.

Seguimos contando con un Presupuesto Participativo para decidir juntas y juntos

Las administraciones públicas enfrentan el desafío de fomentar la participación activa de la ciudadanía en los procesos de decisión. En este sentido, nuestro Programa de Presupuesto Participativo representa una valiosa herramienta para lograrlo. A través de este programa, la comunidad regiomontana tiene la capacidad de decidir cómo se distribuye el 5% de lo recaudado con el impuesto predial, proponiendo proyectos que beneficien a su comunidad y entorno. Por medio de un ejercicio democrático, y dividiendo la ciudad en 30 sectores estratégicos, la ciudadanía selecciona aquellos proyectos que considera más convenientes para su ejecución y, juntas y juntos, los ponemos en marcha.

Tras el éxito obtenido en nuestra primera edición, logramos incrementar en 400% la participación ciudadana. Más aún, tras la labor realizada para mejorar los sistemas de recaudación del impuesto predial, obtuvimos 11.69% más ingresos por este concepto, posicionándonos en el primer lugar a nivel nacional, y logrando destinar 70 millones de pesos a obras para cada uno de los sectores. Lo anterior, representa un crecimiento del 40% en los recursos destinados para este fin, comparado con los 50 millones de pesos destinados al Presupuesto Participativo en nuestro primer año de gestión municipal.

Para este proyecto, seguimos utilizando nuestra Plataforma Decidimos (disponible en https://decidimos.monterrey.gob.mx/), para dar a conocer toda la información relacionada con cada una de las categorías de proyectos a registrar.

En esta segunda edición el alcance de nuestro programa registra avances importantes respecto al año anterior, los cuales se resumen a continuación:

- Propuestas registradas: 280 propuestas, en comparación con las 264 recibidas en la primera edición.
- Propuestas aceptadas como factibles: 172 propuestas, comparadas con las 159 del año pasado.
- Votos totales: 10,254 votos, equivalente a 5 veces los 2,048 votos registrados en 2022.

Cabe mencionar que, de las 30 obras seleccionadas en el Presupuesto Participativo 2023, al cierre del presente informe, 5 ya se encuentran licitadas, de las cuales 1 es la segunda etapa de un proyecto elegido en 2022, en tanto que las 25 restantes se encuentran en etapas finales de diseño.

Logramos incrementar en 400% la participación ciudadana en el Prespuesto Participativo, destinando 70 millones de pesos a las obras que resultaron electas

Este tipo de programas debe destacarse no sólo por el proceso democrático de elección, sino por la ejecución y utilidad de los proyectos seleccionados, por lo que es importante mencionar el grado de avance de los proyectos, los cuales se distribuyeron de la siguiente manera:

- Infraestructura pública (8 proyectos).
- Reforestación de espacios públicos (1 proyecto).
- Movilidad segura (8 proyectos).
- Rehabilitación de parques, plazas y andadores (13 proyectos).

Cinco de estas obras están concluidas en su totalidad; 8 registran un grado de avance mayor al 80%; otras 10 ya están en ejecución; y 7 en proceso de diseño y planeación. Así, el grado de avance general del Presupuesto Participativo de nuestro primer año es del 56%.

Consejo de Presupuesto Participativo

Con el objetivo de incentivar la contraloría ciudadana, así como la participación continua en los proyectos, se crearon los 5 Consejos Distritales del Presupuesto Participativo, que responden a los distritos del programa: Norte, Sur, Centro, Poniente y Huajuco. Estos fueron conformados en el periodo anterior, y cada uno cuenta con la participación de 12 vecinas y vecinos del distrito que activamente buscan mejoras para su comunidad.

Los Consejos Distritales han sesionado 5 veces desde su integración, con el objetivo de mostrar avances, escuchar la retroalimentación sobre el programa, así como para desahogar dudas sobre los proyectos.

Asimismo, los presidentes de cada distrito forman parte del Consejo Municipal de Presupuesto Participativo. Este consejo, conformado en mayo del 2023, funge como un órgano auxiliar del municipio para la realización del programa de Presupuesto Participativo, con el objetivo de impulsar el seguimiento de los proyectos.



Tecnología e innovación para una mejor atención ciudadana y toma de decisiones públicas

Reconociendo a la administración pública como un ente que permite servir a las personas, seguimos desarrollando herramientas que facilitan los trámites del Gobierno de Monterrey.

Simplificación administrativa de trámites y servicios

La Simplificación Administrativa tiene como fin la eliminación de obstáculos o costos innecesarios para la sociedad, en los procesos de trámites o servicios que afectan el adecuado funcionamiento de la Administración Pública Municipal.

Tras una revisión exhaustiva realizada durante el primer año de administración, se llegó a la conclusión de que el Gobierno de Monterrey cuenta con 169 trámites y servicios que podrían ser simplificados. En estas tareas hemos contado con el apoyo y acompañamiento de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y de la Agencia de Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés). La finalidad de estos esfuerzos es reducir tiempos en los trámites y servicios que ofrecemos para volverlos más accesibles y sencillos, así como incentivar la actividad económica.

Derivado de la importancia de las mejores prácticas que promueve la OCDE, en marzo de 2022 el Gobierno de Monterrey firmó un convenio para llevar a cabo el proyecto Implementación de la Política de Mejora Regulatoria: Trámites Digitales de Monterrey para implementar recomendaciones de mejora regulatoria con el objetivo de simplificar y digitalizar trámites en favor del sector empresarial de Monterrey.

Fue la OCDE quien, con base en el proyecto anterior, identificó 190 acciones necesarias para mejorar los trámites y desarrolló un plan de implementación que incluye el calendario de trabajo y las directrices para llevar a cabo las acciones de mejora.

A partir del mes de enero del presente año, en cumplimiento a las recomendaciones del Plan de Implementación de la OCDE, se comenzó con el diagnóstico de los trámites para identificar las áreas de oportunidad. Subsecuentemente se llevaron a cabo las acciones correspondientes para definir propuestas de simplificación administrativa. Entre las propuestas elaboradas destacan las que integran el proyecto de la Ventanilla Digital de Inversiones (Módulo Digital).

Asimismo, la simplificación administrativa realizada y el funcionamiento de la ventanilla se sustentó en la propuesta regulatoria de 7 reglamentos:

- Reglamento que Regula a los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.
- Reglamento de Zonificación y Uso de Suelo del Municipio de Monterrey, Nuevo León.
- Reglamento de Protección Civil de la Ciudad de Monterrey.
- Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Monterrey.
- Reglamento de Limpia Pública Municipal de Monterrey.
- Reglamento para las Construcciones del Municipio de Monterrey.
- Reglamento de Gobernanza Tecnológica para el Municipio de Monterrey.

Esta reorganización de nuestros procesos ha permitido la reformulación integral de trámites de las instituciones y dependencias municipales, con el propósito de mejorar el desempeño en cuanto a costo, calidad, servicio y rapidez.

Chat-bot de atención ciudadana: Regina

Hace un año lanzamos el Chat-bot Regina, una interfaz automatizada de atención ciudadana, misma que, a través de WhatsApp, genera reportes y solicitudes de servicios municipales con la herramienta de la geolocalización.

Este Chat-bot busca aprovechar los avances tecnológicos para mejorar la calidad de los servicios a la comunidad. Su nombre, Regina, simboliza la conexión cercana entre ciudadanos y dependencias municipales y reafirma nuestro compromiso de continuar resolviendo las necesidades de forma directa y cercana. De esta forma cambiamos, desde la innovación, la relación entre nuestro gobierno y la ciudadanía, haciendo uso de la tecnología para facilitar nuestro proceso comunicativo y de atención a las necesidades de la población.

En total, esta herramienta ha recibido 21,649 reportes ciudadanos, lo cual representa cerca del 20% de los reportes totales recibidos en este segundo año, a través de las diferentes modalidades de atención ciudadana.

Módulo Digital para la creación de empresas

El Módulo Digital Monterrey permitirá al usuario regiomontano (ciudadanía o empresas), iniciar y llevar a cabo sus trámites de manera digital de punta a punta, y a la persona servidora pública, gestionar cada uno de ellos en una sola plataforma. Este gran esfuerzo resultará en una importante reducción de carga operativa, una vez implementada la Ventanilla Digital, así como la mejora a los tiempos de respuesta.

Tras su lanzamiento en el evento de Monterrey Ciudad Digital, el Módulo Digital alberga 20 trámites correspondientes a los requeridos en la construcción e instalación de una empresa en el Municipio de Monterrey. Uno de estos trámites, que da seguimiento y evaluación de las inspecciones, tiene la finalidad de que exista un solo punto de contacto para ciudadanía y empresariado. Además, contiene un expediente digital, para que todos aquellos documentos que ya hayan sido entregados a alguna dependencia no se soliciten nuevamente.

La plataforma se destaca por su interoperabilidad a través de servicios web y tecnología de infraestructura de datos espaciales, que mejora, con la integración de estas herramientas, la eficiencia y transparencia en la prestación de servicios públicos, convirtiéndonos en la ciudad cada vez más innovadora y competitiva a la que aspiramos.

Esta plataforma está compuesta de distintos módulos y permitirá la creación de una empresa de manera 100% digital a través de los siguientes pasos:

- El primer módulo, en el que se incluyen los formularios para la captura de datos y documentos para cumplir con los requisitos de los trámites, es totalmente digital, desde el comprobante de domicilio hasta el plano de una construcción.
- El segundo módulo, contiene el expediente digital que permite almacenar de forma segura el resguardo de documentos y certificados de trámites, facilitando la consulta en cualquier momento.

- El módulo de firma electrónica, donde la ciudadanía y personas servidoras públicas firmarán electrónicamente los documentos necesarios.
- El módulo de infraestructura de datos espaciales (la ubicación de los objetos en un mapa territorial), permite realizar consultas para determinar la factibilidad de trámites.
- El módulo de inspección / verificación para los trámites que requieren la visita de especialistas municipales, gracias a la cual la persona usuaria puede consultar el estatus y saber quién y cuándo le visitará.
- El módulo de citas, para los casos estrictamente necesarios, donde se podrán agendar citas para atención y seguimiento de manera anticipada.
- Finalmente, el módulo de pago, que facilita el pago multimodal, tanto en línea o tiendas de conveniencia, el cual permite encontrar todos los recibos de pago en un solo lugar.

Es importante destacar que esta iniciativa va más allá de simplemente llevar el trámite convencional a la modalidad en línea. En realidad, este proceso parte de un sólido trabajo de reingeniería para la simplificación administrativa que, siguiendo las mejores prácticas regulatorias, puede reducir en 45% los tiempos de respuesta, eliminando el 22% de los trámites y reduciendo en 66% los requisitos para los mismos.



A través de un sólido trabajo de reingeniería para la simplificación administrativa estamos reduciendo sensiblemente los tiempos de respuesta, eliminando trámites y aminorando los requisitos de los mismos

ID Digital Mty

ID Digital Mty es un servicio en línea que viene a revolucionar la manera en que las personas interactúan con el Gobierno de Monterrey y viceversa, permite a cada persona autenticar su identidad física y asociarla con su contraparte: la identidad digital. Es una herramienta que acredita digitalmente la identidad personal de su titular, particularmente para acceder al ecosistema de servicios digitales que ofrece el Gobierno de Monterrey.

Su principal ventaja es que, además de identificar a la persona usuaria ante los servicios que se ofertan digitalmente en gobierno, permite el resguardo de datos personales y documentos en formato digital emitidos por el municipio o terceros, para tener el recopilado de ellos en un solo lugar. También aporta seguridad, rapidez y comodidad para el acceso a servicios, programas y la realización de trámites, a través de:

- Bolsa de Empleo. Servicio en línea que conecta empleadores con la ciudadanía que buscan empleo para fomentar e incentivar nuevas fuentes de empleos y apoyar el crecimiento económico de Monterrey.
- Acceso Joven. Plataforma para las y los jóvenes regiomontanos que permite acceder a servicios, becas, descuentos y convocatorias brindados por el Gobierno de Monterrey.
- SanaMente. Plataforma donde se facilita el acceso a servicios de apoyo al bienestar integral y la salud mental.
- Decidimos Monterrey. Plataforma que nos permite llevar a cabo ejercicios de participación ciudadana y consultas a la ciudadanía de manera digital.
- Módulo Digital Mty. Punto de contacto del Gobierno de Monterrey con la ciudadanía y empresarios que considera 20 trámites y servicios.

Cabe mencionar que ID Digital Mty contempla la futura integración de nuevos procesos y plataformas, para que sean incorporadas y atiendan nuevas necesidades. No se encuentra restringido a los mencionados anteriormente, ofreciendo de manera evolutiva la posibilidad de utilizar cualquier servicio digital en línea utilizando una sola cuenta de identidad.

Este proyecto se lanzó durante el evento Monterrey Ciudad Digital, el 4 de agosto de 2023, en conjunto con el Módulo Digital Mty.



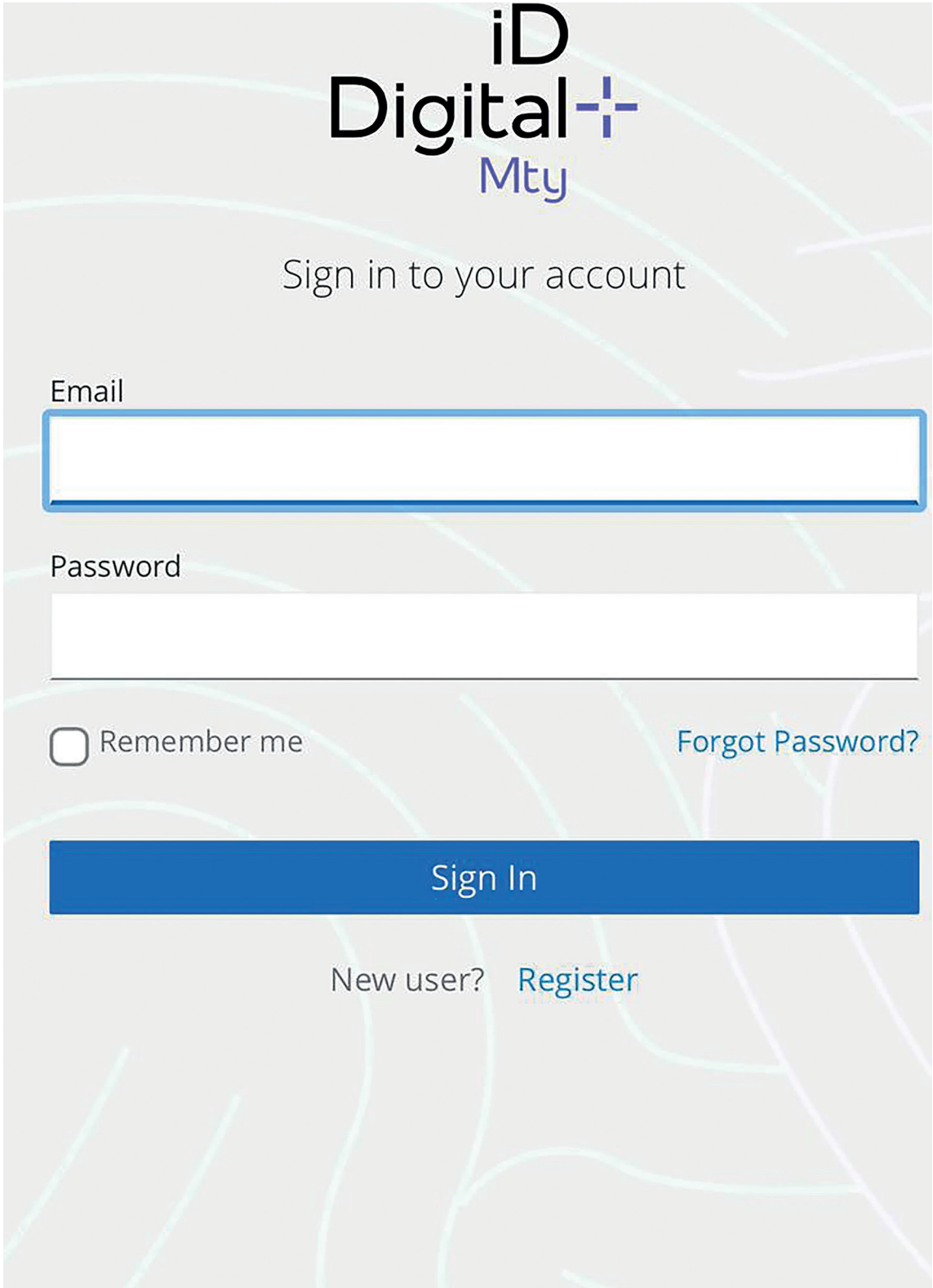
iD
Digital
Mty
Sign in to your account
Email
Password
Remember me
Forgot Password?
Sign In
New user?
Register



WiFi Libre

En este segundo año de administración, reafirmamos nuestro compromiso de brindar herramientas a la ciudadanía que les permitan adaptarse a las condiciones actuales. En este sentido, ante la amplia brecha digital que existe, donde reconocemos que no toda la ciudadanía cuenta con acceso a este servicio, continuamos implementando el proyecto de WiFi Libre. Firmes en nuestro objetivo de proporcionar medios de conectividad sin costo, en este segundo año hemos mantenido e incluso ampliado la cantidad de puntos de acceso gratuito a Internet en el municipio de Monterrey.

Estas acciones tienen un claro impacto social positivo en la comunidad, con beneficios concretos, tales como: acceso a la información, inclusión digital y reducción de la brecha digital, participación ciudadana, educación y aprendizaje, desarrollo económico y conectividad social.

En 2022, se lograron poner en marcha seis sitios con Internet gratuito Wi-Fi Libre:

- Palacio Municipal.
- Parque Aztlán.
- Parque Tucán.
- Parque España.
- Parque Canoas.
- Parque Alamey.

Durante 2023 el proyecto contempla la incorporación a este servicio de 20 nuevos sitios, de los cuales 11 son bibliotecas y 8 gimnasios municipales:

- Parque Alameda Monterrey.
- Biblioteca Tampico.
- Biblioteca Jardín Español.

En 2023 incorporamos 20 nuevos sitios a nuestro proyecto de Internet gratuito Wi-Fi Libre

- Biblioteca No. 9 Porf. Taurino F González.
- Biblioteca Villa Mitras.
- Biblioteca Fomerrey 23.
- Biblioteca No. 15 Topo Chico.
- Biblioteca Felipe Guerra Castro, La Ciudadela.
- Biblioteca Modelo Valle de Infonavit.
- Biblioteca Bernardo Reyes.
- Biblioteca No. 14 Ing. Manuel Martínez Carranza.
- Biblioteca Modelo San Bernabé Rocas.
- Gimnasio Ciudad Deportiva Monterrey.
- Gimnasio Jesús Hinojosa Tijerina.
- Gimnasio Parque España.
- Gimnasio Valle Santa Lucía.
- Gimnasio Villa Alegre.
- Gimnasio Valle del Mirador.
- Gimnasio Bicentenario Diego de Montemayor.
- Gimnasio San Jorge.

Estas acciones impulsan a nuestra ciudad hacia el futuro, entregando a la ciudadanía herramientas de uso cotidiano que reducen la brecha digital, pero además ponen a su disposición más y mejores opciones de conectividad, incorporación al mercado laboral, aprendizaje educativo, participación ciudadana y acceso oportuno a la información.

Interconexión de las bases de datos, aplicaciones y desarrollos tecnológicos

Seguimos potenciando nuestras fortalezas y atendiendo las áreas de oportunidad, implementando las mejores prácticas en el ámbito internacional para el desarrollo de una gestión innovadora y de alto impacto social.

Iniciativa GovTech LATAM (BID)

Para que Monterrey se convierta en una ciudad inteligente, se requiere promover y cultivar la cultura del uso de datos como principio fundamental en la administración de los recursos y la toma de decisiones. En este sentido, nos hemos unido a la iniciativa GovTech LATAM, liderada por el BID Lab, laboratorio de innovación del Banco Interamericano de Desarrollo, en colaboración con la Red de Ciudades y el IE PublicTech Lab.

Este proyecto se enfoca principalmente en dos espacios de innovación:

- Un Padrón de Beneficiarios, el cual será una herramienta para gestionar correctamente los datos relacionados con personas, programas sociales y recursos. Esta herramienta nos permitirá tener una base única de datos que evita la fragmentación, redundancia y discrepancia de los datos maestros para la operación de nuestros programas sociales. A partir de la información del padrón será posible realizar un seguimiento de la vinculación entre personas beneficiarias y programas en los que están inscritos y determinar si los mismos están recibiendo la atención ofrecida de la manera más adecuada. Al mismo tiempo, la información del Padrón de Beneficiarios permitirá optimizar los recursos asignados y ajustar las políticas públicas para responder a estas necesidades.

- Un Sistema de Atención Ciudadana que permitirá unificar los canales de atención, canalización y seguimiento de los reportes y peticiones ciudadanas que no son emergencias. El objetivo es lograr tener un mejor seguimiento y monitoreo de los reportes y canales de atención ciudadana con que cuenta el municipio como son el 072, Miércoles de Atención Ciudadana, Mesas Directivas, mega brigadas, recorridos y atención directa. Estas actividades también permitirán identificar cuáles son los servicios más solicitados y generar métricas para brindar mejores servicios, con base en decisiones informadas y estrategias pertinentes.

Con este tipo de iniciativas, demostramos nuestro interés por construir las alianzas necesarias que nos permitan importar buenas prácticas en la implementación de sistemas de tecnología para la interconexión de bases de datos dentro de nuestra administración municipal.

Certificación What Works Cities

En este segundo año, uno de nuestros principales objetivos ha sido seguir fortaleciendo el posicionamiento de Monterrey como una ciudad que toma decisiones en favor de sus habitantes. Para cumplir con esta meta, estamos conscientes de que el manejo de datos es un imperativo para lograr decisiones razonadas y bien fundamentadas. En consecuencia, estamos trabajando para obtener la certificación What Works Cities, ya que es de suma importancia para nuestra ciudad establecer un estándar de excelencia para los gobiernos locales bien administrados y basados en datos.

Se trata de una certificación para mejorar el uso de datos y evidencia empírica en las ciudades, que consiste, en una primera etapa, en una autoevaluación sobre nuestras prácticas de manejo de datos, para, posteriormente, comparar dichas prácticas con el estándar de certificación, a fin de identificar y comprender fortalezas y áreas de oportunidad. Después de completar esta autoevaluación, las ciudades se unen a una comunidad de líderes y expertos con los que colaboran en torno a prácticas más efectivas para construir el futuro de las ciudades. En función de los resultados de estos ejercicios, los gobiernos reciben apoyo a través de capacitaciones, entrenamientos y un banco de recursos, entre otras modalidades.

Esta certificación nos ayudará a conocer nuevas estrategias para aumentar la eficacia del gobierno y brindar resultados más sólidos en beneficio de la población. Creemos firmemente en la importancia de esta certificación para Monterrey ya que representa una oportunidad para posicionarnos como una ciudad que toma decisiones basadas en datos en favor de sus residentes. Adicionalmente, el Gobierno de Monterrey se beneficia de un proceso de aprendizaje, a partir del apoyo por parte de la institución certificadora con el propósito de impulsar resultados más sólidos en favor de la ciudadanía.

Se estima que durante este mismo año (2023) se cuente con la certificación pre aprobada por la institución certificadora y se tenga una visita del equipo de Bloomberg Philanthropies a Monterrey para la validación y oficialización de este certificado.



Portal de datos abiertos

En este segundo año de administración, seguimos reconociendo la gran importancia de los portales de datos abiertos, que ponen al alcance de la ciudadanía información oportuna de interés público para su utilización libre y gratuita. En especial, seguimos trabajando para lograr una mayor apertura de información, así como en la utilización de los datos abiertos para la toma de decisiones que mejoren la calidad de vida de nuestra gente, a través de nuestro propio Portal de Datos Abiertos.

Nuestro Portal de Datos Abiertos tiene dos objetivos estratégicos: primero, permitir que el Gobierno de Monterrey obtenga retroalimentación valiosa para mejorar la organización de su información y desarrollar políticas públicas más adecuadas a las necesidades ciudadanas; segundo, destacar los datos municipales relevantes para la ciudadanía en temas de interés público. Este proyecto se basa en la aplicación de la legislación estatal, incluida la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León y el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Monterrey. Además, se respalda en la Política Nacional de Datos Abiertos y en recomendaciones de organismos internacionales como la OCDE, el BID y la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), que instan a los gobiernos a proporcionar información en formatos abiertos para impulsar la mejora de servicios, la innovación y la rendición de cuentas de las diferentes áreas de gobierno.

Sobre esa base, al cierre de este informe, se cuenta con 50 conjuntos de datos provenientes de las diversas dependencias de nuestra administración municipal. En este sentido, destacan los datos abiertos de las Mesas Directivas existentes en el municipio, infraestructura ciclista, banquetas, parques y plazas en el municipio, así como las llamadas al 911 en reportes de violencia de género.

Gracias a la accesibilidad, publicidad y transparencia de los datos abiertos, nuestro portal ha registrado un aproximado de 180 mil visitas, lo que nos motiva a seguir trabajando para mejorar la cantidad y disponibilidad de los mismos. De igual manera, hemos realizado tareas de promoción para que dicha información se utilice para mejorar la evaluación de la administración municipal desde diversos sectores. Así, fomentamos la participación ciudadana para el análisis, aprovechamiento e interpretación de los datos disponibles y ponemos al alcance de la ciudadanía información a la cual anteriormente era difícil acceder.

Cabe mencionar que uno de los proyectos prioritarios dentro del portal ha sido la convocatoria para el análisis de la información relacionada con los reportes de violencia de género, en la cual participaron organizaciones, colectivos y principalmente mujeres interesadas en esta problemática. En este sentido, se recibieron 11 proyectos, de los cuales 4 fueron seleccionados.

Estos proyectos fueron:

- Feminicidios a la vuelta de la esquina. Construcción de un prototipo análogo que consiste en un mapa de calor como intervención en el espacio público que visibilice los feminicidios en el Área Metropolitana de Monterrey, tomando como base los datos de la Plataforma de Datos Abiertos del Municipio de Monterrey.
- ¿Cómo, cuándo y dónde? Estudio cualitativo y cuantitativo que trata de encontrar los factores que detonan la efectividad de la policía ante las llamadas del 911 por violencia por razón de género en Monterrey, por medio de modelos estadísticos y visualización de datos en diferentes medios. Se busca comprender bajo qué circunstancias las llamadas pueden ser atendidas.
- Datos contra Territoria. Creación de un mapa que contrasta los datos oficiales de violencia de género a partir de las llamadas del 911 contra la percepción de seguridad de las mujeres en el espacio público.
- Datos, números y género. Aplicación de técnicas de Ciencia de Datos para desarrollar un análisis de los casos de violencia por razón de género reportados al 911 en el Municipio de Monterrey de 2017 a 2022.

Estas acciones, entre muchas otras, dan cuenta de la enorme aportación que representa contar con datos abiertos en un portal oportuno y confiable para la solución de problemas que padece nuestra sociedad. También revelan cómo es cada vez más importante el uso de tecnología y el aprovechamiento intensivo de datos para la toma de decisiones basada en evidencia.

A través de nuestro Portal de Datos Abiertos hemos recibido más de 180 mil visitas ciudadanas para la consulta de información

Aprobación del Reglamento de Gobernanza Tecnológica

El 27 de julio del presente año se aprobó la emisión del nuevo Reglamento de Gobernanza Digital para Monterrey, el cual permitirá implementar políticas de gobernanza tecnológica, de datos y conectividad. Con esto se da respuesta a la falta de regulación en temas de gobernanza digital. Este Reglamento permite establecer mecanismos para favorecer el correcto uso de las tecnologías, la ciberseguridad, la gestión de datos, así como sentar las bases para la continuidad y escalabilidad de estos proyectos.

En este sentido, durante nuestro segundo año de administración realizamos el análisis y los primeros borradores del Reglamento de Gobernanza Tecnológica. Para ello, se contó con la asesoría de expertos en la materia, y se tomó como referencia reglamentaciones similares de otras ciudades y entidades de nuestro país.

Con base en dichas acciones, ampliamos el concepto de gobernanza digital a gobernanza tecnológica, a fin de establecer las obligaciones, facultades y responsabilidades claras para el tratamiento de datos y recursos tecnológicos de nuestra administración.

Actualización cartográfica

Contar con una cartografía actualizada promueve el desarrollo sostenible, aumenta la seguridad y facilita la toma de decisiones informadas en múltiples ámbitos sociales. Se trata de una herramienta que aporta al progreso y bienestar de la sociedad del municipio de Monterrey.

Con esa convicción, durante este segundo año de administración implementamos diversas acciones, como la obtención de una ortofoto actualizada de la ciudad, que es una imagen aérea utilizada para mediciones y monitoreo de los cambios en la ciudad. También se capturaron imágenes oblicuas que ofrecen una mejor perspectiva de las construcciones. Asimismo, se recorrieron todas las calles de la ciudad capturando imágenes en 360 grados a lo largo de 3,500 km lineales, permitiendo mediciones de alturas y anchos. Además, se obtuvieron panoramas terrestres Visión 360° y fotos georreferenciadas a nivel de calle en la zona urbana del municipio. Estos datos serán utilizados por diferentes áreas municipales y vinculados con el Instituto Registral Catastral de Nuevo León (IRCNL) para modernizar el registro catastral del municipio.

Los resultados de esta actualización cartográfica serán fundamentales para proyectos como el nuevo Plan Municipal de Desarrollo Urbano, la modernización catastral y la Infraestructura de Datos Espaciales. La actualización también abarca elementos de planimetría, temas catastrales y altimetría, de los cuales los primeros ya están cargados en la plataforma del proyecto.

5.2. Alianza de Gobierno Abierto

Integración en la red de ciudades del *Open Government Partnership* y planes de acción para un Gobierno Abierto

Un gobierno abierto y accesible a las personas va de la mano con la transparencia, acceso de datos y la construcción de alianzas que sigan promoviendo el desarrollo del ecosistema digital en nuestro municipio.

Iniciativa *Open Government Partnership* (OGP)

Desde el comienzo de esta administración, se ha buscado unir a Monterrey con la *Open Government Partnership* (OGP), una entidad internacional con 78 miembros nacionales, un creciente número de gobiernos locales y miles de organizaciones de la sociedad civil. Desde 2011, ha liderado más de 4,000 iniciativas de gobierno abierto que han tenido un gran impacto entre sus miembros. Sus objetivos se basan en el principio de que un gobierno abierto mejora la relación entre la ciudadanía y el gobierno, y asegura la participación de organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía en la supervisión y configuración de los gobiernos a nivel local y nacional.

Así, conscientes de la necesidad de generar alianzas que beneficien la creación, réplica de buenas prácticas y evaluación correcta de las políticas públicas, durante nuestro primer año de administración presentamos una candidatura conjunta con el municipio de San Pedro Garza García y el Gobierno del Estado de Nuevo León en la *Open Government Partnership*. Tras ser aceptada nuestra incorporación, nos propusimos en conjunto crear e implementar compromisos de gobierno abierto en los que las personas puedan ejercer su derecho a la participación e incidencia en la agenda pública municipal.





De este modo, en el mes de octubre de 2022 se realizaron mesas de creación conjunta en las que se pudieron definir los compromisos que la iniciativa asumió realizar. Entre los diversos temas, los abordados en las mesas de violencia por razón de género y desarrollo urbano, tuvieron como finalidad escuchar las preocupaciones y propuestas de organizaciones de la sociedad civil, colectivos, vecinas y vecinos de Monterrey, academia y estudiantes de universidades, para lo cual se contó con el apoyo de las dependencias implementadoras municipales.

Como resultado de estas mesas, se crearon dos compromisos ambiciosos para la atención de las problemáticas que aquejan a la ciudadanía:

- Compromiso contra la violencia. Nos propusimos crear el Comité de Gobierno Abierto para reforzar los datos sobre violencia contra mujeres de la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Familiar y de Género de Monterrey (UAVVI). Entre las acciones realizadas para llevarlo a cabo, hemos realizado mapeos del proceso de recolección de información de las personas usuarias de la UAVVI, así como un listado de las organizaciones de la sociedad civil, academia, colectivos y dependencias estratégicas para la conformación del comité.
- Compromiso de desarrollo urbano. Nos propusimos la implementación de infraestructura de datos espaciales para el desarrollo urbano que garantice el derecho a la ciudad bajo los principios de gobierno abierto. Entre las actividades relacionadas con este compromiso se encuentran diversas mesas de trabajo para conocimiento y presentación de la tecnología y datos con los que se cuenta, así como la presentación del proyecto de infraestructura de datos espaciales, y el Reglamento de Gobernanza Tecnológica que lo respalda.

Asimismo, trabajamos en el establecimiento de dos compromisos transversales que son responsabilidad de todos los miembros de esta coalición y que se deben cumplir en conjunto:

- Compromiso de movilidad. Contempla una estrategia de movilidad metropolitana activa e inclusiva mediante la creación de corredores verdes, mismo que ha tomado en cuenta la información recopilada en diversos talleres con organizaciones de la sociedad civil, academia, colectivos, e incluso de otros programas como el Consejo de la Niñez y el Presupuesto Participativo para la elaboración de proyectos relacionados con este tema.
- Compromiso de transparencia proactiva. Consiste en un diagnóstico sobre las actuales prácticas de transparencia en los municipios y el estado; actualmente nos encontramos en la redacción inicial de la Guía de Transparencia Proactiva para esta coalición.

Monterrey Ciudad Digital

En un contexto en el que la tecnología y la innovación son parte esencial de nuestras actividades cotidianas en los ámbitos productivo, social, educativo y gubernamental, durante el primer año de nuestra administración se creó Monterrey Ciudad Digital. Nuestro objetivo es que este evento sea un puente entre las instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales y la iniciativa privada, para compartir y aprender de temas de tecnología de vanguardia. Adicionalmente, se busca que este evento sirva como instrumento que fortalezca el posicionamiento del Municipio de Monterrey como un actor importante en el escenario de tecnología que nos permite dar a conocer a la ciudadanía proyectos innovadores.

En ese contexto, durante el mes de agosto del periodo que se informa se llevó a cabo la segunda edición de Monterrey Ciudad Digital. En él, se presentó la incorporación de herramientas innovadoras como el Módulo Digital y la Identidad Digital para los procesos administrativos, y se abordaron diversos temas de innovación digital en el gobierno.




Módulo
Digital
Mty
iD
Digital
Mty


Puntos de atención
Módulo
Digital
Mty

Premio SIGA 2023

Con el objetivo general de fomentar la corresponsabilidad entre gobierno y ciudadanía, a través de herramientas tecnológicas, en este segundo año de administración convocamos nuevamente a las mentes más creativas de nuestra sociedad, mediante la segunda edición del Premio SIGA. Dicha iniciativa consistió en la elaboración de un proyecto para desarrollar sistemas digitales que giren alrededor de los dos retos planteados en la convocatoria:

- Burocracia sin papel.
- Accesibilidad al portal de transparencia.

Se trata de retos que enfrentamos diariamente dado que en la administración pública circulan miles de oficios en papel físico, los cuales representan un enorme gasto en tiempo y dinero, y una huella ambiental innecesaria medida por la cantidad de papel y tinta invertidos para este fin.

Con la participación de proyectos de 14 estados de la República, recibimos un total de 104 propuestas, las cuales se comparan favorablemente con las 29 del año pasado. El resultado esperado de esta convocatoria es la generación de aplicaciones multiplataforma que sean responsivas y adheridas a las mejores recomendaciones, que permita digitalizar en su totalidad los procesos y oficios, y mantenerlos disponibles y etiquetados a fin de ser fácilmente identificables por las personas usuarias.



















Hemos atendido más de 20 mil personas de manera directa y se han generado 121 mil reportes a través de nuestros diversos eventos y mecanismos de atención ciudadana

Participación de la ciudadanía en la toma de decisiones públicas municipales

En Monterrey es la ciudadanía quien decide cómo mejorar su entorno.

Continuamos atendiendo de manera personal y directa a la ciudadanía

Reafirmamos nuestro compromiso de poner a las personas al centro de todas y cada una de las acciones, con un gobierno cercano a la gente. En este segundo año seguimos dando prioridad a la ciudadanía en la toma de decisiones relevantes para su entorno. De ahí la importancia de mejorar la eficiencia de nuestros mecanismos de participación ciudadana, a través de distintas acciones de atención y participación social, entre las que destacan:

- 44 Miércoles de Atención Ciudadana Ahora Resolvemos Juntos.
  - Con una participación total de 15,856 personas.
- 121,649 reportes generados a través de los distintos medios que ofrecemos, resaltando los de mayor concurrencia:
  - 40,957 folios fueron a través de la línea 072.
  - 21,649 a través de Regina (Chat-bot).
  - 10,621 a través de Miércoles de Atención Ciudadana.
  - 3,670 en los Recorridos en tu Colonia.
  - 3,181 en las Mesas Directivas.
- 20,915 personas atendidas de manera directa por la administración a través de los diversos eventos que se ofrecen.
  - 1,969 de estas atenciones fueron brindadas directamente por el alcalde.
- El 97% de los reportes generados han sido concluidos.

Con estas acciones reafirmamos nuestra convicción de ser una administración municipal que atiende directamente, de manera oportuna y eficaz las demandas sociales, que pone al centro de las políticas públicas a la ciudadanía.

Mesas Directivas y Consejos Vecinales

Tras dos años de administración, estamos más que convencidos que los principales observadores de los problemas que nos aquejan son las ciudadanas y ciudadanos de nuestro municipio. Por esta razón, con el objetivo de mejorar la toma de decisiones involucrando directamente a la ciudadanía, actualmente contamos con 266 Mesas Directivas acreditadas ante el municipio. Esto representa la creación de 31 nuevas mesas y la renovación de 39 que ya se encontraban vencidas. Nuestros dos Consejos Vecinales, establecidos durante el primer año de administración, continúan operando para atender las necesidades de la ciudadanía y darles acompañamiento desde nuestras dependencias, apoyados de diversas organizaciones y en coordinación con los Planes Parciales de Desarrollo Urbano.

Entre las acciones realizadas para este fin, hemos trabajado para reforzar el equipo de Mesas Directivas, creando una coordinación especial para la profesionalización de las mismas. Lo anterior, con el objetivo de poder dar un acompañamiento adecuado a las y los vecinos, proporcionándoles herramientas para una autogestión eficiente, tales como:

- Un directorio municipal para una comunicación más eficiente.
- Información sobre apoyos sociales.

- Asesorías para realizar por su cuenta mapeos colaborativos de su colonia para detectar sus necesidades y saber cómo priorizarlas.
- Elaboración de oficios.
- Votaciones internas para gestionar proyectos en su comunidad.
- Asesorías sobre cómo hacer su propio reglamento.
- Diferenciación entre las atribuciones de los distintos niveles de gobierno y las dependencias gubernamentales.

Por último, continuamos implementando actividades de socialización de los proyectos de obra pública. En este periodo, se han llevado a cabo 58 reuniones de socialización para tres proyectos de obra pública: Corredores Verdes, Talleres de co-creación de parques, e intersecciones seguras. Estas iniciativas se llevan a cabo con la participación de diversas instancias municipales y la colaboración con organizaciones civiles, involucrando a la comunidad en la creación de espacios públicos mejorados, calles seguras y programas de impacto comunitario.

Un ejemplo notable es el proyecto Corredores Verdes, que ha incluido 16 reuniones de socialización. Durante dichas reuniones, recopilamos comentarios y observaciones de las y los vecinos, para posteriormente presentar el proyecto con modificaciones en reuniones de seguimiento. Además, se han implementado esfuerzos para resolver problemas y responder a preguntas durante la fase de construcción.





5.3 Sistema Integral de Mejora Regulatoria

Mejora regulatoria en los trámites y servicios municipales

Con el apoyo de más y mejor tecnología, y la suma de esfuerzos y voluntades de las y los regiomontanos, implementamos acciones de mejora regulatoria en nuestra administración.



Consejo de Mejora Regulatoria

Al culminar nuestro primer año de administración, creamos por primera vez en Monterrey el Consejo de Mejora Regulatoria. Este órgano tiene como objetivo promover y fomentar la implementación de la mejora regulatoria en el municipio. Para dicho propósito, se utiliza el Reglamento de Mejora Regulatoria Municipal, mismo que durante nuestro primer año fue consultado con la ciudadanía, y aprobado en este segundo año de administración, con la finalidad de contar con una normativa homologada con la Ley General de Mejora Regulatoria y la Ley para la Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.

El Consejo, conformado por 17 integrantes ciudadanos representantes del sector empresarial, la academia y la administración pública es presidido por nuestro Presidente Municipal. Cada uno de sus integrantes aporta conocimiento desde sus respectivas experiencias, contribuyendo al objetivo de la simplificación de la administración municipal. Así, demostramos nuestro compromiso con la ciudadanía por ofrecer más y mejores servicios de calidad.

Catálogo de trámites y servicios digitales

Un gobierno como el nuestro, que pone a las personas al centro de las acciones públicas, debe facilitar y promover el acceso a la información pública, así como a los trámites y servicios que se ofrecen. De ahí la relevancia de publicar el catálogo de trámites y servicios que el Gobierno de Monterrey brinda a la población.

Con esa convicción, en este segundo año de administración, seguimos comprometidos con las directrices de la Ley General de Mejora Regulatoria, la cual establece la obligación de publicar los trámites y servicios municipales. Sobre esa base, solicitamos a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER) su colaboración para integrar los procedimientos y servicios municipales en su plataforma digital. Con ese propósito hemos revisado exhaustivamente la información de trámites, servicios y regulaciones publicados por el Gobierno de Monterrey, a fin de cumplir cabalmente con los estándares correspondientes.

Asimismo, seguimos trabajando en la automatización de la comunicación para compartir esta información en el Catálogo Nacional de Trámites y Servicios (CNRTyS). Dado que la plataforma municipal de trámites y servicios https://tramites.monterrey.gob.mx/ es de reciente creación, se coordinarán esfuerzos con la CONAMER para lograr una interoperabilidad exitosa con el CNRTyS.


Gobierno
de
Monterrey
Consejo Municipal de
Mejora Regulator

5.4 Control interno eficaz y capacitación para un alto desempeño

Mecanismos internos que coadyuven a prevenir actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas

La auditoría constante, así como las labores de supervisión y prevención son herramientas indispensables para el combate a la corrupción.

Sistema de Control Interno y Auditorías

El Programa de Trabajo de Control Interno se comenzó a ejecutar durante nuestro primer año de administración; a la fecha se siguen implementando mecanismos de evaluación que constan de auditorías y acciones de vigilancia en las dependencias de la Administración Pública Municipal. Brindamos más de 3,600 capacitaciones a las personas servidoras públicas en el conocimiento de la normativa que regula su actuación.

Asimismo, continuamos con el ejercicio de revisiones preventivas, auditorías y acciones de vigilancia con la finalidad de llevar un control del manejo eficaz y eficiente de los recursos del municipio, así como aspectos importantes en temas de imparcialidad, honestidad, transparencia y apego a la normatividad.

En este sentido, hemos realizado diversas actividades relacionadas con el control interno, entre las que destacan:

- 13 auditorías internas, durante el segundo año de gobierno.
- 1,695 acciones de vigilancia.
- 72 vistas a la autoridad investigadora.

De esta manera, seguimos comprometidos para tener mecanismos de control interno que mejoren los procesos institucionales y vigilen el correcto cumplimiento de las funciones de nuestras personas servidoras públicas.

Gobierno con servidores públicos de excelencia

Un servicio público de primer nivel requiere de herramientas de evaluación constante que midan el desarrollo de capacidades de las y los servidores públicos.

Brindar un mejor servicio a la ciudadanía mediante la modernización y dignificación de los espacios de atención.

La actual administración, preocupada por mejorar la calidad en la atención a la ciudadanía, se suma a la dignificación y modernización de espacios en sus instalaciones acondicionando áreas como: módulo de denuncias, módulo de transparencia, módulo de atención ciudadana y salas de audiencias, facilitando así la atención a la ciudadanía conforme a derecho, así como procurando incrementar la confianza de la comunidad regiomontana.

Servicio Profesional de Carrera

En este segundo año de administración, buscamos atraer, a través del Programa del Servicio Profesional de Carrera (SPC), a las mejores personas, ofreciéndoles la posibilidad de desarrollar una carrera en el Servicio Público; ingresar y ascender en el Gobierno de Monterrey priorizando el mérito personal, formando así una fuerza laboral estable con capacidad técnica y profesional que garantice un funcionamiento eficaz y eficiente de los servicios municipales.

Con base en el Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey, se inició con el SPC. Este programa busca garantizar el ingreso, desarrollo y permanencia de las personas servidoras públicas del Gobierno de Monterrey bajo diversos principios como: mérito, igualdad de oportunidades, legalidad, imparcialidad, vocación de servicio, objetividad y lealtad institucional, proporcionando a su vez niveles altos de eficiencia y eficacia que redunden en el cumplimiento óptimo de los objetivos institucionales, como respuesta a las demandas públicas que el Gobierno de Monterrey recibe de la ciudadanía. De esta manera, generamos una política clave para la profesionalización de las personas servidoras públicas.

Vale la pena destacar que, con este programa, Monterrey es el primer y único municipio del Estado de Nuevo León en implementar este sistema mediante el que se pretende eliminar la improvisación, generar la neutralidad política de los funcionarios, así como impulsar la mayor competitividad del gobierno en pro del desarrollo y democracia, garantizando la continuidad de los programas institucionales y la productividad de esta administración municipal.

De este modo, iniciamos con la integración de las siguientes etapas de desarrollo:

- Ingreso.
- Permanencia.
- Mejoramiento salarial.
- Promoción.
- Separación.

A la par, dándole seguimiento al programa, continuamos con el objetivo de practicar anualmente evaluaciones a las y los servidores públicos para medir su desarrollo profesional permanente, su capacitación continua, el desempeño y actuación profesional en el encargo y las innovaciones que aporte a la gestión del servicio público, así como a las políticas públicas de igualdad, inclusión, sostenibilidad, y ciudad verde, mediante la transversalidad en cada área o dependencia.

En línea con estas actividades, se realiza la aplicación de la Evaluación 360° del Desempeño y de la Evaluación del Inmediato Superior (EVCIS-1) al personal con cargos de coordinaciones y jefaturas, en las cuales se analizan, ponderan y determinan los ingresos al Servicio Profesional de Carrera.

Brindamos más de 3,600 capacitaciones a las personas servidoras públicas sobre la normatividad que regula su actuación, y hemos realizado 1,693 acciones de vigilancia y 13 auditorías internas

Evaluación del Inmediato Superior (EVCIS-1) y Evaluación 360° del Desempeño

Como Gobierno de Monterrey, tenemos la responsabilidad de evaluar el desempeño de las personas servidoras públicas de la administración. Esto se hace en línea con el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera del Municipio de Monterrey y, en conjunto con la Evaluación 360° del Desempeño.

Para este fin, en este segundo año de nuestra administración empleamos la Evaluación del Inmediato Superior (EVCIS-1) para las personas en cargo de coordinación y jefatura de la administración. Esta evaluación contempla 16 competencias a través de 4 preguntas, usando una escala de 1 a 5, donde 1 es "muy bajo" y 5 es "muy alto". Así, hemos evaluado a 568 personas servidoras públicas en los roles previamente mencionados. Para el caso de quienes forman parte del Servicio Profesional de Carrera (SPC), se toma en cuenta también la Evaluación 360° del Desempeño, formación, capacitación e innovación en el servicio público para determinar su inclusión en el SPC.

En el caso de las Evaluaciones 360°, se seleccionó a un grupo de servidoras y servidores públicos para que fungieran como evaluadores de las personas titulares de nuestra administración municipal. Esta evaluación permitió generar resultados de 111 personas servidoras públicas sobre las actitudes y comportamientos de las personas evaluadas para retroalimentar las áreas de oportunidad, construyendo con esto una ruta crítica para atender los puntos detectados a fin de lograr un mejor desempeño en sus equipos de trabajo.

Entre las evaluaciones realizadas destacan: la autoevaluación de la persona servidora, evaluaciones del jefe o jefa inmediato y jefe o jefa superior jerárquico, pares que ocupan puestos del mismo nivel jerárquico que el evaluado, y colaboradores del mismo equipo de trabajo o que le reportan directamente al evaluado. En el periodo que se informa se obtuvieron resultados de 541 personas con puestos de jefaturas y coordinaciones en 5 módulos:

- Marco Jurídico.
- Administración y Gestión Pública.
- Innovación y Transversalidad.
- Aptitud en Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Competencias Laborales.

Los resultados obtenidos de este tipo de evaluaciones al interior de la administración nos han permitido contar con un panorama más completo y conocer la interacción de las y los servidores públicos en su ámbito laboral. Esto nos abre la posibilidad de brindar retroalimentación sobre los aspectos evaluados y así elaborar una ruta crítica hacia donde dirigiremos las capacitaciones y preparación de las personas servidoras públicas.

5.5 Corrupción cero

Fortalecimiento de las capacidades de investigación

A través de la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, las personas servidoras públicas municipales continúan cumpliendo con la ciudadanía bajo el principio de cero tolerancia a la corrupción.

Corrupción cero

Desde el inicio de esta administración nos hemos propuesto servir bajo el principio de cero tolerancia a la corrupción. Entre las labores realizadas para este fin destaca que, tanto en 2022 como 2023, se ha logrado cumplir al 100% la presentación de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses de modificación de nuestras y nuestros servidores públicos, siendo la primera administración de Monterrey en lograr este cometido. Así, reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, y con el cumplimiento con las disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León.

Asimismo, desde nuestra administración, en este segundo año fue interpuesta personalmente por el Presidente Municipal de Monterrey una denuncia penal en la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción por presuntos actos de corrupción en el interior del gobierno municipal. Esta acción reafirma nuestra responsabilidad y compromiso de combatir y erradicar este tipo de conductas, buscando así fortalecer la confianza de la ciudadanía hacia el servicio público del Gobierno de Monterrey. Más aún, continuamos en el desahogo de investigaciones, dictando 78 resoluciones a servidores públicos consistentes en: 31 amonestaciones privadas, 15 inhabilitaciones, 14 amonestaciones públicas, 10 sin sanción y 8 suspensiones, en el periodo que se reporta.

Asimismo, en este periodo se han turnado al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León 27 Informes de Presunta Responsabilidad para su desahogo por presuntas faltas calificadas como graves y se han presentado adicionalmente 3 denuncias penales de las cuales se interpusieron una en la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado de Nuevo León, una en la Procuraduría Fiscal de la Federación y una en la Fiscalía General de la República.

Aunado a lo anterior, al principio de la administración, se inició una investigación en contra de funcionarios de la Mesa de Hacienda por presunto enriquecimiento ilícito, por el cual se acreditó ante el Tribunal de Justicia Administrativa y se logró por primera vez una sentencia condenatoria por enriquecimiento oculto para dos personas exfuncionarias públicas, inhabilitándolas por 15 y 6 años, respectivamente, e imponiéndoles la reparación del daño a la hacienda pública.

Integridad pública y cultura de la legalidad al interior de la Administración Pública Municipal

Seguimos impulsando un gobierno con rendición de cuentas hacia la sociedad regiomontana.

Cultura de la legalidad en el servicio público

Nos hemos preocupado por fomentar una cultura de legalidad en el interior de nuestra administración. Lo anterior, con el fin de promover las buenas prácticas de integridad pública para fortalecer la confianza de la ciudadanía. Es por ello que hemos realizado diversas acciones para el logro de este objetivo. Entre ellas destacan:

- Profesionalización en la cultura de prevención y de legalidad. Hemos capacitado a más de 1,600 personas servidoras públicas en el curso de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y a más de 2,000 personas servidoras públicas en materia de Delitos Electorales.
- Administración de riesgos. En diciembre del 2022, se llevó a cabo la Instalación del Comité de Administración de Riesgos a fin de promover las bases y mecanismos para el diseño, implantación, evaluación, seguimiento y mejora del control interno.
- Programa de difusión de valores. Difundimos de manera continua los valores en los escritorios de las computadoras conforme al Código de Ética de las y los Servidores Públicos del Municipio de Monterrey.

Manejo efectivo de datos personales

Con el objetivo de fortalecer el tratamiento y la protección de los datos personales en Monterrey, así como el cumplimiento normativo en el manejo de la información personal, hemos puesto en marcha una serie acciones promoviendo el correcto uso y tratamiento de los datos personales al interior de la administración municipal.

En el marco de este compromiso, en el periodo que se informa realizamos un total de 283 tratamientos y 396 avisos de privacidad (integrales y simplificados). Lo anterior, constituye una herramienta fundamental para informar sobre el tratamiento de datos personales y garantizar su privacidad, disponibles en el portal electrónico municipal, asegurando así la transparencia y el cumplimiento normativo en el tratamiento y protección de datos personales del municipio.

Asimismo, llevamos a cabo la capacitación en materia de datos personales al interior de la administración, capacitando a un total de 393 personas servidoras públicas, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos sobre la importancia de la protección de datos y las mejores prácticas en su tratamiento. De esta manera establecemos las medidas de seguridad técnicas, físicas y administrativas para garantizar la integridad y confidencialidad de la información personal.

Acciones de prevención, disuasión, detección y corrección de faltas administrativas

Continuamos sumando esfuerzos contra la corrupción.

Sistema electrónico para recepción de denuncias contra posibles actos de corrupción

A partir de marzo de 2023, se puso al alcance de la ciudadanía una herramienta para denunciar de manera anónima los presuntos actos de corrupción o faltas administrativas cometidas por las personas servidoras públicas de nuestro municipio. Este sistema de denuncia, además de fomentar la participación de la sociedad, promueve el combate contra la corrupción, con la plena seguridad de que los datos personales de las y los denunciantes se mantendrán en el anonimato. El mismo se encuentra disponible en la página web del Gobierno de Monterrey y permite adjuntar videos, fotos y audios que ayuden a dar seguimiento a la denuncia anónima.

A través de este nuevo portal de denuncias en contra de servidores públicos del Gobierno de Monterrey en el periodo que se reporta se han recibido 46 denuncias, de las cuales el 100% han sido atendidas y canalizadas hacia las áreas correspondientes. Con este mecanismo continuamos reafirmando nuestro compromiso con la ciudadanía de combatir la corrupción, al tiempo que profundizamos múltiples acciones complementarias al interior de la administración que contribuyen en forma importante al mismo fin.

Participación ciudadana en la vigilancia de procesos administrativos y en Gobierno Abierto

La transparencia en la administración municipal es una labor conjunta de todas y todos los regiomontanos.

Participación ciudadana en procedimientos de contratación municipales

En este segundo año de administración, continuamos firmemente convencidos de la relevancia de la supervisión ciudadana en la gestión de recursos públicos para garantizar una administración transparente. Por este motivo, seguimos realizando acciones que han involucrado activamente a la comunidad en la vigilancia de estos procesos. Ejemplo de lo anterior, es nuestro programa de testigos sociales que participan como observadores independientes en los procesos de adquisiciones de bienes o servicios municipales cuyo monto rebase el equivalente a 4,500 UMAS. Esto, con el objetivo de generar confianza en la sociedad, teniendo un aval de que los procesos de contratación se llevan a cabo de manera justa, equitativa y de acuerdo con las disposiciones aplicables, al tiempo que se promueve la transparencia y la rendición de cuentas, a través de un mecanismo de participación ciudadana.

Hemos llevado a cabo cuatro importantes procesos de contratación, en los cuales se contó con la participación de testigos sociales. La presencia de las y los testigos sociales en los procesos de adjudicación y licitación ha sido fundamental, dicha participación se manifiesta en los diversos testimonios publicados en la página web del Municipio de Monterrey https://www.monterrey.gob.mx/transparencia/Oficial_/Testigos_Sociales.html sobre la participación de los testigos sociales en los procesos de contratación, dando así un impulso más hacia la transparencia y rendición de cuentas.

Comités de Contraloría Social

En el mes de agosto del presente año, con el proyecto de Remodelación del Parque de la Colonia Jardines de Altavista, se obtuvo el 2do lugar en la Premiación de la XV Convocatoria del Premio Nacional de Contraloría Social, en su etapa estatal. Dicha convocatoria es llevada a cabo por la Secretaría de la Función Pública.

Esto se logró gracias a la importante participación de ciudadanas y ciudadanos vigilantes que conforman los comités de Contraloría Social en diferentes sectores de la ciudad para el seguimiento, desarrollo y conclusión de obras.

Consejo Ciudadano para el Gobierno Abierto, la Transparencia y la Rendición de Cuentas

Tras la puesta en marcha del Consejo Ciudadano para el Gobierno Abierto, la Transparencia y la Rendición de Cuentas en nuestro primer año, el trabajo realizado por éste durante nuestro segundo año de administración se ha caracterizado por procurar la participación ciudadana fortaleciendo los procesos institucionales, con el objetivo de generar un impacto social positivo, fomentando la transparencia, mejorando la calidad de las políticas públicas y empoderando a la ciudadanía con mejoras en la calidad de los servicios públicos.

De esta manera, en el periodo que se reporta, este consejo, integrado por 4 ciudadanas y 4 ciudadanos, ha realizado 5 sesiones ordinarias. Como resultado, éste ha podido brindar recomendaciones y sugerencias sobre las acciones, planes y políticas públicas municipales relacionadas con la transparencia, el gobierno abierto y la rendición de cuentas, mismas que han sido consideradas para implementar en las acciones gubernamentales. Tal es el caso de la publicación de diversos conjuntos de datos en el portal de datos abiertos del municipio, así como mejoras en el funcionamiento del portal municipal, entre otros.

Transparencia y rendición de cuentas

Refrendamos nuestro compromiso para ayudar a las y los regiomontanos a ejercer plenamente su derecho a la información y la transparencia.

Unidad de Transparencia

Tras la instalación de la Unidad de Transparencia de la Administración Pública Municipal Centralizada, realizada en nuestro primer año de gobierno, hemos concentrado la recepción de solicitudes de información para eficientar el tratamiento de estas, así como la publicación de las obligaciones de transparencia, en cumplimiento a las disposiciones en la materia para garantizar así el pleno ejercicio de acceso a la información de la ciudadanía.

Con el propósito de impulsar el derecho de acceso a la información y la transparencia proactiva, mediante el uso de la tecnología y la utilización de datos abiertos, el Gobierno de Monterrey, en colaboración con diversos municipios del área metropolitana y el INFONL, continúa impulsando el proyecto Datos Abiertos NL. Se trata de una plataforma digital en la cual se publican datos relevantes y útiles a disposición de la ciudadanía para realizar análisis de datos, georreferenciación, gráficos, entre otras acciones, a través de 12 conjuntos de datos:

- Ubicación de parques públicos.
- Zonas y horarios de recolección de basura.
- Índice estadístico de accidentes viales.
- Datos de centros culturales y deportivos.
- Información de módulos de seguridad pública.
- Ubicación y datos de centros de atención del DIF.
- Puntos de abastecimiento de agua.
- Directorio de centros de salud municipales.
- Directorio de centros antirrábicos municipales.
- Presupuesto de egresos.
- Contratos y licitaciones otorgadas.
- Multas de tránsito.

Derivado del interés de la ciudadanía en el quehacer municipal, hemos recibido un total de 1,082 solicitudes de acceso a la información y de datos personales, siendo todas contestadas en tiempo y forma, demostrando nuestro compromiso con la transparencia, garantizando el derecho fundamental de la ciudadanía a conocer y participar en los asuntos públicos municipales. Del mismo modo, el Gobierno de Monterrey obtuvo una calificación de 99.95 en el cuarto trimestre de 2022 en las verificaciones realizadas a la publicación de obligaciones de transparencia por parte del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (INFONL), facilitando así el acceso y la consulta de información municipal de manera clara, oportuna y accesible para la ciudadanía.

Con estas acciones, garantizamos el acceso libre y abierto a información relevante y valiosa para la ciudadanía, promoviendo la transparencia, la innovación y la colaboración en un contexto de tendencia creciente hacia el uso de datos abiertos como base del accionar administrativo.

Reto de Apertura de Infraestructura Abierta

Continuando con nuestro compromiso por fortalecer la transparencia y las mejores prácticas mediante un correcto monitoreo del ejercicio público, en el periodo que se informa, el Gobierno de Monterrey participó en el Reto de Apertura de Infraestructura Abierta. Se trata de una iniciativa organizada por el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), México Evalúa, Infrastructure Transparency Initiative, Open Contracting Partnership y el INFONL.

Esta iniciativa busca promover la transparencia en los procesos relativos a la infraestructura pública municipal, mejorando así su correcta gestión. Asimismo, no solo busca hacer la información accesible, sino también valiosa para la supervisión efectiva del uso de los recursos públicos, al aprovechar las innovaciones tecnológicas en beneficio de las y los habitantes del municipio.

Como parte de esta participación, se publicaron en el espacio designado para el reto, los datos abiertos y accesibles para tres proyectos clave de obra pública:

- Construcción de Drenaje Pluvial en la Colonia Topo Chico en su primera y segunda etapa.
- Rehabilitación de un Espacio Deportivo en la Colonia Coyoacán.
- Adecuaciones en Intersecciones Viales para Cruces Seguros.

5.6 Finanzas municipales con impactos sociales

Incremento de los ingresos propios sobre bases de eficiencia y equidad

Continuamos sanando nuestras finanzas a través de mejores esquemas de fiscalización, así como de incentivos al pago oportuno y la digitalización de procesos.

Operativo Predial

Con el objetivo de contar con un sistema eficiente y humano respecto a la recaudación del impuesto predial, para aumentar la proporción de ingresos propios comparado contra participaciones estatales y/o federales, fortaleciendo así la autonomía municipal en temas financieros, en este segundo año seguimos implementando el Operativo Predial.

Mediante la aplicación de mecanismos de subsidios, condonaciones y facilidades de pago en aquellos expedientes que contaban con rezago de años, se logró la regularización de bienes inmuebles que contaban con incertidumbre ocasionada por el adeudo, contribuyendo así a dotar de seguridad patrimonial a muchas ciudadanas y ciudadanos. Asimismo, se implementaron facilidades de pago mediante la diversificación de medios por los cuales era posible realizar el pago de manera remota; de igual manera, incrementamos nuestra capacidad de atención de manera presencial. Más aún, las personas contribuyentes que realizaron el pago anual de su impuesto predial en propiedades casa – habitación quedaron protegidos con un seguro de hogar por daños meteorológicos, incendio y robo con violencia, de hasta $100,000 (cien mil pesos).

En este segundo año, se logró beneficiar a más contribuyentes. Por primera vez, se extendió el otorgamiento de seguro con una meta de hasta 200,000 pólizas. Con datos a julio de 2023, se han entregado 186,259 seguros, lo que se compara favorablemente con las 172,016 pólizas entregadas durante el 2022, considerando que anteriormente sólo se entregaban dichas pólizas durante los meses de enero, febrero y marzo.

Estas acciones, cuya meta es elevar los ingresos propios, consisten en programas de otorgamiento de subsidio en las contribuciones municipales, incluyendo descuentos en actualización, recargos y sanciones del impuesto predial, así como de actividades de volanteo casa por casa publicitando los descuentos que se ofrecieron, e invitaciones personalizadas para ponerse al corriente en su impuesto predial.

La recaudación anual en el año 2022 fue superior en un 11.69% a la recaudación del año 2021 del impuesto predial, siendo Monterrey la ciudad capital con mayor recaudación per cápita del impuesto predial en el país.

Cajas recaudadoras

Durante el segundo semestre del año 2022, se habilitaron las Recaudamóviles en diversas áreas del municipio, poniendo al alcance de la persona contribuyente las cajas recaudadoras cerca de sus domicilios, participando en programas como Cabildo en Movimiento, brindando asesoría y subsidios en los adeudos de Impuesto Predial.

Para este año, y con el objetivo de apoyar la economía familiar, se puso en marcha el operativo Predial en tu Colonia ofreciendo subsidios a personas con propiedades en zonas identificadas de escasos recursos, con el fin de que puedan regularizar su situación y ponerse al corriente en su impuesto predial. Se han acudido a diversas colonias como Sarabia, Industrial, 10 de marzo, Progreso, Del Prado, Moderna, y Villa Mitras, logrando la regularización de 576 predios que se pusieron al corriente de su impuesto predial.

Asimismo, en el último trimestre de 2022 se realizaron en total 24 operativos (Cabildo en Movimiento y Operativo Predial en Tu Colonia) en las siguientes colonias: Cumbres, La Estanzuela, Plaza Cumbres del Sol, Iglesia San Jerónimo, Nogales de la Sierra, Villa mitras, Cortijo del Río, Nueva Madera, Moderna, Brisas, Cumbres San Agustín, Rincón de Cumbres, Valle de San Martín, 10 de marzo, Santa Fe, Jardín Español, San Bernabé, San Angel Sur y Venustiano Carranza, logrando la siguiente recaudación:

- Durante el mes de enero 2023 se habilitaron 16 cajas adicionales, 8 para Palacio Municipal, 4 en la Delegación Parque Tucán y 4 más en la Delegación Parque Aztlán, reforzando las labores del Operativo Predial 2023, y agilizando la atención de los ciudadanos. Durante la campaña en medios de comunicación y redes sociales, se dio difusión a las ubicaciones de las delegaciones, así como los lugares donde se habilitaron los Recaudamóviles y opciones de pago en línea, bancos y tiendas de conveniencia. Con esto, sólo en el mes de enero se recibieron 200,536 pagos, a través de los diversos medios y cajas recaudadoras. Este tipo de acciones continúan operando.



En 2022 logramos incrementar en un 11.69% la recaudación anual del impuesto predial respecto a lo recaudado en 2021, siendo Monterrey la capital con mayor recaudación per cápita de este impuesto en el país

Programa de Regularización de Construcción

Este programa tiene como objetivo la regularización de construcciones que no figuran registradas en el padrón catastral para la correcta determinación del impuesto predial. Continuando con la operación de este programa y derivado de la coordinación entre distintos niveles de gobierno, en este segundo año hemos logrado la regularización de construcciones que anteriormente no figuraban en el padrón catastral para su correcta determinación del impuesto predial

Con estas medidas, en el año 2022 se obtuvo una recaudación de $26,230,224.60 (veintiséis millones, doscientos treinta mil doscientos veinticuatro pesos 60/100 M.N.) respecto a la modernización catastral, lo que representa un 3% más de lo recaudado en el año 2021. Asimismo, en lo que va del año 2023, se han registrado en promedio más de 400 trámites mensuales de actualización de construcción, lo que en el largo plazo significa una mayor recaudación para nuestro municipio.

Contención del gasto operativo

Hemos emprendido una serie de medidas administrativas con la visión de erradicar cualquier gasto que no sea para una tarea o para un concepto que beneficie a la gente.

Cero gasto improductivo

Durante este segundo año de gobierno, continuamos realizando esfuerzos para contener el costo operativo del gobierno municipal y liberar recursos para proyectos y obras prioritarias para la ciudadanía. Con tal propósito, continuamos avanzando en la reingeniería de procesos, la simplificación administrativa y la digitalización de trámites y servicios.

También se ha fortalecido el marco normativo y los mecanismos de control, transparencia y rendición de cuentas en los procesos de adquisiciones y obra pública, para garantizar que las adquisiciones de bienes y servicios, y la contratación de obra pública se realicen con apego a la legalidad y en las mejores condiciones económicas para el Gobierno de Monterrey.

Incremento de la inversión pública y gasto con impacto social en beneficio de la población

Continuamos construyendo un Monterrey competitivo y desarrollado a través de la inversión pública para beneficio de nuestras comunidades.

Inversión pública con impacto social

En este segundo año de administración municipal, hemos refrendado nuestro compromiso de aplicar los recursos públicos en inversión productiva que contribuya a mejorar la calidad de vida de nuestra ciudadanía. Es así, que nuestros proyectos de gasto en infraestructura han estado orientados hacia la recuperación, rehabilitación, y habilitación de espacios públicos, así como redes pluviales, infraestructura para prevención de inundaciones, rehabilitación de calles y avenidas, y obras para mejorar la movilidad integral de las y los regiomontanos.

De esta manera, en el periodo que se informa, se han asignado presupuestalmente $1,959,300,000.00 (mil novecientos cincuenta y nueve millones, trescientos mil pesos 00/100 M.N.) para el desarrollo de infraestructura municipal, lo cual se divide en los siguientes 4 principales grupos:

- Rehabilitación y habilitación de plazas y parques públicos $450,131,855.56.
- Pluviales $585,311,100.00.
- Rehabilitación de avenidas y calles $340,605,600.00.
- Movilidad $583,251,204.00.



Hemos asignado más de 1,950 millones de pesos para el desarrollo de infraestructura municipal en plazas y parques públicos, obras pluviales y de movilidad, así como para la rehabilitación de avenidas y calles



Manejo responsable de la deuda pública y esquemas financieros para fortalecer las finanzas públicas municipales

Seguimos trabajando por unas finanzas saludables, reduciendo la deuda pública, y mejorando nuestra calificación crediticia.

Finanzas saludables

Con el objetivo de controlar y manejar de manera responsable nuestras finanzas, así como disminuir nuestros costos financieros y contar con la mayor cantidad de recursos disponibles para la atención de las necesidades de la ciudadanía, en este segundo año de administración realizamos grandes esfuerzos por las y los regiomontanos.

Es así que, gracias a la optimización eficiente y control del gasto, se ha logrado mantener una constante contracción de la deuda pública proveniente de financiamientos, a la vez que se ha reducido la carga financiera en el corto, mediano y largo plazo. Como resultado de lo anterior, hemos alcanzado una liberación en el flujo lo que ha permitido ejercer recursos en proyectos prioritarios.

Asimismo, hemos logrado alcanzar una mejora en la calificación soberana del Municipio de Monterrey proveniente de dos de las principales calificadoras, lo cual representa subir en el escalón al contar con una calificación de AA+ con perspectiva estable, tomando como principales ejes destacables:

- El aumento de los ingresos propios y la soberanía financiera.
- El aumento de la inversión en infraestructura e inversión pública productiva.
- El control y contención del crecimiento del costo operativo.

Adicionalmente, el Gobierno de Monterrey se encuentra en semáforo verde en la escala elaborada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la clasificación de endeudamiento sostenible, logro que se ha mantenido durante toda la administración. Lo anterior es relevante porque nos permite acceder a más y mejores recursos para invertir en el bien de nuestras comunidades.

Logramos reducir la deuda pública y la carga financiera, aumentar los ingresos propios y la inversión en infraestructura así como eficientar el gasto, lo que nos permitió alcanzar una calificación financiera AA+ con perspectiva estable





Ejes Transversales

—

2 años juntos

SEGUNDO INFORME
GOBIERNO DE MONTERREY

por amor a Monterrey

1. Innovación para Mejorar

Durante el periodo que se informa, en congruencia con lo que establece el Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2024, seguimos impulsando los procesos de innovación gubernamental para mejorar la calidad de los servicios públicos municipales que se brindan a la ciudadanía, a través de un uso estratégico e intensivo de las tecnologías y herramientas digitales.

Entre las acciones implementadas en esta materia, se encuentran las siguientes:

1. Ventanilla Digital. Espacio digital que contiene los Trámites y Servicios que ofrece el Municipio de Monterrey y que permitirá realizar las solicitudes de principio a fin completamente en línea. En su primera fase incluye todos los trámites requeridos en la construcción e instalación de una empresa en Monterrey.

2. C4-I4. Modelo que nos permite aportar más que sólo estrategias para la Policía de Monterrey en materia de seguridad mediante, inteligencia, Integración, Información e Investigación.

3. Chat-bot "Regina". Herramienta de atención ciudadana donde se pueden realizar reportes las 24 horas del día desde un dispositivo móvil. Regina atiende y guía por medio de sus opciones predeterminadas en el teléfono, y una vez generado el folio, mediante algoritmos de programación se canaliza el reporte directamente con el área responsable.

4. Sistema de Justicia Cívica. Tiene la finalidad de prevenir que los conflictos escalen a conductas delictivas o actos de violencia y así se logra promover la cultura de la legalidad dentro de la ciudadanía en el Municipio de Monterrey.

5. Bolsa Digital de Empleo Municipal. Comprometidos con mejorar la eficiencia del proceso de contratación, fomentar la diversidad e inclusión, impulsar la empleabilidad y el desarrollo profesional que contribuye al crecimiento económico local, la Secretaría de Desarrollo Económico en coordinación con la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto, crearon un portal de la bolsa de empleo digital. Esta herramienta permitirá facilitar a los buscadores de empleo el acceso a una variedad de oportunidades laborales en diferentes sectores y niveles de experiencia.

6. Reglamento para crear el Sistema Municipal de Gobierno Abierto y Combate a la Corrupción. Este instrumento jurídico busca la implementación del gobierno abierto, el combate a la corrupción y la protección de datos personales y fortalecer el Sistema Municipal Anticorrupción con un Consejo Ciudadano que propone políticas públicas de gobierno abierto y combate a la corrupción, vigilando las acciones de la Administración Pública Municipal con respecto a estos temas.

7. Policía de Proximidad - Body-cams. Herramienta tecnológica que, a través de cámaras de video que portan en la solapa los integrantes de la corporación, permite apoyar la operación y despliegue policial, la atención de emergencias, la prevención del delito y la procuración de justicia.

8. Iniciativa de Gestión de Datos. Derivado de nuestra transparencia proactiva de datos publicada en nuestro Portal en Formato Abierto sobre los reportes de violencia de género al 911 y en colaboración junto con LABNL y el Gobierno del Estado de Nuevo Léon para emitir una convocatoria pública "Feminicidios a la vuelta de la esquina" de las cuales se escogieron 4 proyectos ganadores. Se impulsaron mesas de trabajo con organizaciones y mujeres interesadas en la información de los reportes de violencia de género al 911 publicada en el Portal de Datos Abiertos. De una convocatoria pública se escogieron 4 proyectos para ser presentados en una sesión abierta al público: "Feminicidios a la vuelta de la esquina", "¿Cómo, cuándo y dónde?", "Datos contra Territorio" y "Datos, números y género".

9. Reglamento de Gobernanza Tecnológica. Permite implementar políticas de gobernanza tecnológica, de datos y conectividad y sirve para impulsar el uso de la tecnología a través de una ventanilla digital para realizar trámites y obtener servicios municipales en línea.

10. Consejo de Mejora Regulatoria. Es responsable de proponer, orientar, promover y fomentar la implementación de la mejora regulatoria del Municipio.

11. Ventanilla de Entretenimiento y Cultura (página web). Brindamos respaldo y asistencia a los ciudadanos e instituciones en los sectores tales como deportes, turismo, cultura, cine, conciertos, ferias, festivales y otros similares. Nuestra misión es agilizar y simplificar los procesos necesarios para llevar a cabo estos eventos en la ciudad de Monterrey, al mismo tiempo que promovemos y difundimos la riqueza cultural que nuestro municipio tiene para ofrecer.

12. Menú de Accesibilidad en el Portal del Municipio. Herramienta que ofrece configuraciones para facilitar la experiencia de la ciudadanía con algún tipo discapacidad, dentro del portal.

13. Digitalización de servicios con apoyo de Google Cloud. Por medio de la consultoría y acompañamiento técnico de Xertica, partner certificado de Google Cloud Platform, el Gobierno de Monterrey logró la implementación de un modelo híbrido de nube para desplegar una plataforma digital de participación ciudadana.

2. Perspectiva de Género

Nuestra administración municipal está firmemente comprometida con la igualdad sustantiva y la perspectiva de género. Por eso, durante este segundo año de gobierno seguimos trabajando para llevar estos principios a la práctica. Nuestro compromiso es garantizar todos los derechos para todas las personas, mediante la incorporación de la igualdad sustantiva y la perspectiva de género en las políticas, programas y proyectos municipales. A continuación, se enlistan las principales acciones realizadas:

1. Capacitaciones en Perspectiva de Género. Incluimos en el Plan de Capacitación 2022-2023 las siguientes capacitaciones para todo el personal del Municipio de Monterrey:
   a. Conceptos básicos de la Perspectiva de Género en el Servicio Público.
   b. Prevención de violencia y Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.
   c. Protocolo para Prevenir, Atender y Sancionar la Violencia Laboral y Discriminación.

2. Protocolo para Prevenir, Atender y Sancionar la Violencia Laboral y Discriminación. Esta es la primera vez en la historia del municipio que se cuenta con un protocolo de este tipo, que tiene como objetivo establecer las pautas para prevenir, orientar y en su caso, canalizar y acompañar a las personas servidoras públicas que son víctimas de violencia laboral y discriminación.

3. No Significa No. Se promueve el desarrollo de herramientas socioemocionales, físicas y verbales en infancias, adolescencias y juventudes de 10 a 20 años a través de la implementación de un programa educativo estructurado alrededor de la identificación, prevención, desescalamiento y defensa ante situaciones de violencia sexual.

4. Piensa Igualitario. Este es un programa dirigido a infancias de 3 a 6 años de edad que busca impulsar la cultura de equidad de género y de no discriminación, así como la convivencia pacífica por medio de la impartición de educación socioemocional en la que se desarrollen habilidades como empatía, resolución pacífica de conflictos, etc.

5. Mujer Desarrolla Software. En coordinación con el Consejo de la Industria de Software "CsoftMTY", hemos trabajado en diseñar la iniciativa de "Mujer Desarrolla Software" la cual tiene como objetivo principal insertar laboralmente a mujeres, entrenadas en habilidades técnicas y humanas que les permita ser parte de un equipo de desarrollo de *software*.

6. Tecnolochicas. En colaboración con la Fundación Televisa, hemos establecido un proyecto con el fin de ofrecer capacitación gratuita en nuevas tecnologías, incluyendo la programación en Java, C++ y Python, esta formación va dirigida a mujeres jóvenes entre los 12 y los 17 años. Este esfuerzo conjunto se enfoca en la disminución de la brecha digital en la ciudad de Monterrey, con el propósito de promover el desarrollo de Monterrey como una ciudad inteligente.

7. Capacítate Mujer Fusión. Este proyecto es el resultado de una colaboración estratégica con Lean In Network. Mujer Fusión se basa en la aplicación de la metodología de círculos de capacitación con el propósito de proporcionar las herramientas esenciales para fomentar el desarrollo personal y profesional de las mujeres regiomontanas, ya sea para emprendimiento o para buscar oportunidades laborales y salariales más prometedoras.

8. Enlaces de las Unidades de Igualdad de Género en toda la Administración. Designamos enlaces en todas las dependencias del Gobierno de Monterrey con el objetivo de transversalizar la perspectiva de género en el actuar de su Secretaría.

9. Modelo Integral de Atención y Protección de la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Familiar y de Género: Trabajamos este modelo en conjunto con el equipo Ni Un Feminicidio Más de Fundación IDEA, con el objetivo de garantizar a las usuarias de dicha Unidad una atención y protección digna.

10. Seguimiento a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM). Coadyuvamos mediante la realización de acciones de seguimiento a la AVGM desde la administración pública municipal para beneficiar a las mujeres, niñas y adolescentes del municipio de Monterrey y dar cumplimiento a las medidas de la AVGM que le competen al mismo.

11. Monterrey Me Cuida. Es un enfoque que tiene por misión sentar las bases para el primer Sistema Municipal de Cuidados de Monterrey, el cual tiene como sus objetivos principales reconocer, redistribuir y reducir el trabajo de cuidados a quienes históricamente lo han ejercido.

12. Protocolo de Actuación Policial en Incidentes de Violencia en el Ámbito Familiar: Realizamos sesiones de trabajo con instructores e instructoras del área de Desarrollo Institucional y Carrera Policial, Direcciones, Grupos de Proximidad y Reacción de la Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía para la sostenibilidad de las capacitaciones sobre el uso del Protocolo de Actuación Policial en Hechos de Violencia en el Ámbito Familiar (VAF) y Ficha de Identificación de Víctimas en situación de Alto Riesgo (VAR).

13. Talleres productivos y capacitaciones con enfoque de género a emprendedoras. Realizamos talleres productivos para dotar a las mujeres de distintas herramientas que les permitan alcanzar su autonomía económica, además se les brinda capacitación en empoderamiento económico, sensibilización en materia de prevención de la violencia en razón de género contra mujeres, niñas y adolescentes y un proceso adicional de fortalecimiento para el emprendimiento.

14. Proyecto "Autonomía de las Mujeres". Buscamos fortalecer a las mujeres en sus procesos de autoestima, conocimiento de derechos humanos, toma de decisiones y prevención de violencia a través de un par de metodologías ya probadas: Círculos de reflexión de Mujeres y Seminario de Autonomía de las Mujeres.

15. Taller "Hombres Cuidando". Desarrollamos una currícula práctica que incentiva en los participantes la reflexión sobre temas de corresponsabilidad, el reconocimiento de los trabajos de cuidados y la contribución en la redistribución de las tareas de cuidados de manera que estos tengan un papel activo y proporcional a la carga de trabajo que realizan las demás personas cuidadoras.

16. Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Tiene como objetivo atender a las mujeres en situación de violencia y salvaguardar la integridad de las ciudadanas atendiendo la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

17. Instalación del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación. Tiene el objetivo de vigilar el desarrollo e implementación de prácticas de igualdad laboral y no discriminación al interior de la Administración Pública del Gobierno de Monterrey.

18. Política de Igualdad Laboral y No Discriminación. Es un documento que genera las bases para garantizar la igualdad y no discriminación entre entre las personas servidoras públicas, además de promover un ambiente libre de violencia laboral y discriminación.
19. Capacitación "Ni un Feminicidio Más". Capacitación a elementos de seguridad pública de forma permanente, con el objetivo de fortalecer el trabajo conjunto a fin de prevenir, investigar y sancionar delitos contra las mujeres y niñas en esta ciudad.

20. Sistema para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Mecanismo que tiene entre sus objetivos promover políticas públicas para prevenir, atender y erradicar la violencia de género a través de la coordinación interinstitucional.

21. Acciones por la salud de las mujeres. Hemos mantenido el correcto funcionamiento del Centro de Salud Municipal Fomerrey 45 ofreciendo servicios de salud integral enfocados en las mujeres, de igual forma, continuamos realizando Brigadas Rosas, acercando los servicios con enfoque en salud inclusiva y libre de violencia hacia la mujer.

22. Capacitaciones al personal de salud con enfoque de género. Trabajamos en la constante capacitación de nuestros Centros de Salud, en temas con enfoque de género como: "Salud sin violencia hacia la mujer", "Papanicolaou, Exploración mamaria, consulta ginecológica, obstétrica y mastografía" y "Atención y diversidad en la comunidad LGBTTTIQ+".

3. Visión Sostenible del Desarrollo

En nuestro gobierno trabajamos con la mayor responsabilidad para el presente, pero también para el futuro. Por ello, durante el periodo correspondiente a este segundo informe, seguimos impulsando un firme compromiso con el desarrollo sostenible, para preservar los ecosistemas y responder con eficacia a los desafíos del cambio climático, con una visión integral.

Entre las políticas, programas y acciones realizadas, destacan:

1. Proyecto de Reglamento de Cambio Climático. Contar con un Reglamento de Cambio Climático permite la regulación, orientación y evaluación de medidas y acciones que se toman de la agenda climática para la adaptación y mitigación del cambio climático en el municipio.

2. Comité Municipal de Contingencias Atmosféricas: El Gobierno de Monterrey instaló un Comité de Contingencias Atmosféricas para la aplicación de acciones tendientes a prevenir, controlar y atender los episodios de altas concentraciones de contaminantes en la ciudad.

3. Convenio de Colaboración para la implementación del Programa de Reducción de Emisiones Contaminantes Municipales en la Zona Metropolitana de Monterrey (ZMM). Paquete de acciones conjuntas en favor de la biodiversidad con impacto en la calidad de vida de la población de la zona metropolitana.

4. Biciescuela. Tiene como objetivo promover, capacitar y socializar la cultura vial, se impulsa el uso responsable de la bicicleta como un medio de transporte limpio, saludable, económico y sustentable.

5. Plan Estratégico Monterrey 2040. Se planea a través de una visión de futuro de ciudad los esfuerzos necesarios de todos los sectores de la sociedad para construir una ciudad más Compacta y Próxima, Sostenible y Resiliente, Humana y de Cuidados, Próspera y Creativa, Innovadora y Abierta.

6. Plan de Resiliencia Urbana. Se espera que la ciudad de Monterrey fortalezca sus capacidades en resiliencia urbana y cuente con una estrategia que mitigue riesgos y vulnerabilidades, y poder tratar los riesgos medioambientales como la sequía, huracanes y la pobre calidad del aire; y la fragmentación social.

7. Adopta un Árbol. El objetivo principal es la adaptación masiva de árboles nativos a través de eventos móviles en puntos estratégicos de la ciudad para promover, preservar y aumentar la cobertura arbórea de Monterrey.

8. Reciclatón. Su objetivo principal es encaminar a Monterrey hacia una economía circular, por medio de una cultura circular que se enfoca en las 5Rs y en particular en la separación de residuos sólidos urbanos domiciliarios para incrementar el reciclaje de residuos en el municipio.

9. ANP Río La Silla. Declaración del Río La Silla en su delimitación dentro del Municipio de Monterrey como Área Natural Protegida Municipal (ANPM) en categoría de manejo Corredor Biológico Ripario.

10. Jornadas de Recuperación Ambiental. Intervenciones con la participación de la sociedad civil, el sector privado, la academia, y de autoridades municipales en áreas que requieren recuperación ambiental.

11. Convenio de Colaboración Intermunicipal para efectuar el "Plan Maestro para el Manejo Integral del Río Pesquería". Esfuerzo intermunicipal para la elaboración de un plan que busca el rescate, no solamente de la cuenca, sino también del lecho del Río Pesquería. Se busca la recuperación por medio de una intervención de urbanismo táctico que proteja el río y asegure que ya no se utilice como vertedero clandestino de desechos, de escombro, de basura.

12. Entrega de Hidrosanitarios con grado Ecológico. donación por parte de Arca Continental de 100 inodoros eficientes con reconocimiento otorgado por parte de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) a productos, sistemas o procesos que destaquen en el ahorro y uso eficiente del agua.

13. Reglamento para el mejoramiento del entorno urbano en el uso, construcción, instalación, ampliación, retiro y modificación de infraestructura de telecomunicaciones y/o radiodifusión y/o suministro de electricidad. Monterrey es el primer municipio a nivel nacional que tiene un Reglamento para el soterramiento de cables.

por
amor
a Monterrey

2 *años* juntos
SEGUNDO INFORME
GOBIERNO DE MONTERREY

Gobierno
de
Monterrey